EDICION DE 28 PAGINAS
Núm. 4,534
... EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 15 DE JUNIO DE 1929 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

EL TIEMPO PARA SANTIAGO

Temperatura de ayer: Máx. 11º. Mín. 7º.
Probabilidades para hoy: Buen tiempo templado. Máx. 16º. Mín. 5º.
Sol: Sale: 6h. 46m. Puesta: 16h. 40m.
Luna: Llena, el 21 C. Menguante, el 29.

Oficina Meteorológica de Chile.

V I D A

...CIA.— El Ministro ... y la señora de Larrea ... hoy en la Legación un ... grupo de sus amis-...

...ANJERO.— A bordo ... se embarcará hoy ... Europa la señora ... de Marchant Scott.

...NIO.— Se ha efec-... mente el matrimonio ... retiro señor Nica-... Urrutia con la seño-... Perro Perales.

... tarde, la señorita ... Cortínez, ofrece un ... es en su residen-... Ejército 559.

RESIDENCIAS.— Han fijado su residencia:

Don Osvaldo Errázuriz Letelier y señora Ana Matte de Errázuriz, en Mosqueto 520.

—Don Hernán Allende y señora Inés Rojas de Allende, en Bueras núm. 300.

—Don Luis Mitrovich, señora y la señorita Georgina Balbontín, en Estados Unidos 367.

—Don Ruperto Ovalle Ugarte y señora, en Cienfuegos 231.

ENFERMOS.— Convaleciente de una grave enfermedad se encuentra el señor Víctor Pérez Browne.

—Ligeramente indispuesto se encuentra don Julio Murillo R.

S O C I A L

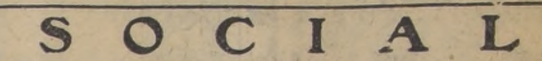

Señorita Elsa Valdés Contreras, cuyo matrimonio con el señor don Sergio Ojeda Dorén, será bendecido hoy por el prebendado monseñor Carlos Casanueva en la Capilla de la Universidad.

Servirán de padrinos, por parte del novio, en la ceremonia religiosa, don Armando Ojeda Ureta y doña Elena Doren de Ojeda, y por parte de la novia, don Benjamín Valdés Valdés y doña Herminia Contreras de Valdés.

Testigos del novio, en la ceremonia religiosa, serán los señores Luis Cuevas Mackenna, Santiago Pérez Covarrubias y Luis Vargas Salcedo; por parte de la novia, don Oscar Pérez Vicuña, José Luis López Ureta y Germán de la Cerda de la Cerda.

En el matrimonio civil los testigos del novio serán los señores Mario Ojeda Doren, Darío Pavez Romero y Ernesto Bozo Valenzuela. Por parte de la novia, los señores Oscar Valdés Contreras, Horacio Vergara Vergara y Cochrane Cañas Polloni.

(Estudio Syvar)

(Foto Nanyo)

...a Cox Balmaceda, cuyo matrimonio con el se-... ...neeus Salas, será bendecido hoy, a las 12 M. en la Iglesia de Las Agustinas

...adrinos, por parte del novio, el señor don Francisco ... señora Teresa Salas de Huneeus, y por parte de la no-... Cox Méndez y la señora Teresa Cox de Vial.

... testigos del novio, en el matrimonio religioso, don Vi-...rcaseaux, don Juan Enrique Concha, S. y don Miguel ... parte de la novia, don Tomás Cox Méndez y don Manuel ...

... testigos del novio, en el matrimonio civil, don Hernán ... Vicente Richard y don Oscar Urzúa, y de la novia, don ...E. y don Juan Stuven.

MATRIMONIO JOHNSON GANA-LLONA REYES.— Hoy será bendecido privadamente el matrimonio del señor Horacio Johnson Gana con la señorita Inés Llona Reyes.

Servirán de padrinos, por parte del novio, el señor M. Luis Amunátegui Reyes y señora Josefina Johnson de Amunátegui, y por parte de la novia el señor Carlos Llona y señora M. Luisa Reyes de Llona.

Servirán de testigos del novio, en el matrimonio religioso, los señores Carlos y Agustín Johnson Gana, y de la novia los señores Alberto y Carlos Llona Reyes.

Servirán de testigos del novio, en el matrimonio civil, los señores Alejandro y Guillermo Johnson Gana, y de la novia el señor Hernán Llona Reyes y señorita Marta Llona Reyes.

VIAJEROS.— Se encuentra en tra en esta ciudad el conocido urbanista y arquitecto francés, M. Jacques Lambert.

Se hospeda en el Hotel Oddó.

—De Santa Ana regresaron don Hernán Bustamante Ibáñez y señora Juana Iñiguez de Bustamante.

AL PERU.— Próximamente se dirigen a Lima don Alfredo Rengifo Z. y señora María Echeverría de Rengifo y el señor Jorge Balmaceda Alamos.

Señorita Sylvia Castillo Fernández
(Estudio Díaz Garcés)

RENATO ZANELLI.— Después de los últimos triunfos obtenidos en el Teatro Real de Roma, cantando "Aída", "Norma" y "Fuerza del Destino", este distinguido artista chileno se dirigirá próximamente a Nueva York.

A fines del mes próximo, Zanelle vendrá a Chile, para regresar a Europa en agosto junto con su familia.

"CLUB DE LA UNION".— Biógrafo.— Hoy sábado a las 18.30 horas, gran estreno de risa que levantará tempestades de carcajadas "Gente de circo" divertidísima comedia Metro, interpretada por los famosos cómicos Karl Dane y George Arthur, dedicada muy especialmente a los niños de los socios.

Mañana domingo. "Entre dos mujeres" por Norman Kerry.

Gran orquesta Alex.

Señorita Mercedes Fabres Izaga
(Estudio Díaz Garcés)

RECEPCIONES.— Con motivo de su onomástico el señor Antonio Riesco Gálvez reunió un grupo de sus amigos, en su residencia de la calle Las Rosas.

Entre otras, anotamos las siguientes personas:

Señoritas María Riesco Gálvez, Blanca Dagnino Alvarado, Luz Guzmán Green, Rebeca Rozas Letelier, Gaby Arce, María Aguayo, Carmen Palma Gómez, Tatá Undurraga, Matilde Silva S., Delia Letelier, Eliana Cruzat, Elena Blanchard A., Flor Aguayo, María Arce, María Arancibia S., Alicia Quezada Eyzaguirre; y los señores Antonio Riesco Gálvez, Renato Sáez, Oscar Rozas Letelier, Eduardo Morel, Alejandro Guzmán Green, Horacio Gutiérrez Novoa, Oscar Lagos Romero, Enrique Cruzat, Aliro Veloso, Bernardo Vera Moreno, Adolfo Fuenzalida, Carlos Palma Gómez, Eduardo Aguayo, Luis Ugarte Hubner, Carlos Porcile Lorca, Walter Palma, doctor Galleguillos, Fernando Guzmán Bravo y Pancho Guzmán.

—El sábado pasado se dió una brillante recepción en casa del doctor Rómulo Romero, para despedir a la señora Amanda Boza de Marchant, con motivo de su próximo viaje a Europa.

—La señorita Olga Velasco Montes ofrecerá una recepción el 29 del presente mes.

TE DE DESPEDIDA.—El martes 18 del presente, a las 17 horas, se llevará a efecto el té de despedida que sus amistades ofrecen a la señorita Rosa Valdés Wood, con motivo de su viaje a Europa.

Las adhesiones se reciben en el Tea-Room de Gath y Chaves.

CLUB DE SEÑORAS. — Las funciones de hoy mañana en el cine de este club.— Como hemos anunciado, hoy a las 18.15 horas, se efectuará una hermosa función en la sala de este club, con motivo de exhibir una de las cintas más bellas que se han dado últimamente, "El enemigo", magnífica producción que interpreta Lilian Gish con el arte que le caracteriza en esta clase de dramas. Mantiene esta cinta la atención del público por el desarrollo de ella que es verdaderamente hermoso. En la función de mañana Domingo, que será a las 18 horas en punto, se dará "La tempestad", última obra de arte que ha hecho John Barrymore y la bella Camile Horn. El martes se dará "La Madona de los coches-camas", tomada de la novela de actualidad del escritor francés Dekebra. Especiales programas musicales por la orquesta Alex.

Nuevos cursos que comenzarán próximamente.—El lunes próximo comenzará en esta institución un interesante curso de pantallas, en pergamino, trabajo de novedad y que poco se conoce en nuestro país. Estará a cargo de una competente maestra en este ramo. El curso de alemán, que comprenderá tres clases, se efectuará también la próxima semana. Las personas que deseen ingresar, pueden pasar a la secretaría, donde serán atendidas.

Un completo material trae nuestro Suplemento Ilustrado de mañana domingo

En la primera página destaca un hermoso cuento para niños, original de CARLOS D'ARAMIS, ilustrado por nuestro dibujante FANTASIO, y que se titula:

"LA PLANTA MARAVILLOSA"

Nuestro redactor literario, ALONE, en su acostumbrada y dominical

"CRONICA LITERARIA"

se extiende sobre el libro "La escuela rural mexicana", del profesor Méndez Bravo, y sigue analizando el libro del filósofo alemán Keyserling sobre Europa.

En la misma página, RENATO VALENZUELA, en la sección

"HOJEANDO LIBROS Y REVISTAS"

escribe sobre: "La tumba de Lenine", "El diario íntimo de Pierre Loti" y "Henri Bordeaux visita a D'Annunzzio".

El magazine está representado por una atractiva crónica de divulgación científica, titulada:

"LA ATMOSFERA ES COMO UNA CORAZA QUE PROTEGE A LA TIERRA DE LOS BOMBARDEOS METEORICOS"

La página de "NUESTROS CORRESPONSALES EN EUROPA", contiene artículos de tanto interés y novedad como:

¿ESTA OBSTACULIZANDO AMERICA EL BIENESTAR DE EUROPA?

por Sir GRAHAM ROWER.

¿ESTA LLEGANDO EL FIN DEL MUNDO?

por el célebre sabio Dr. E. E. FOURNIER D'ALBE.

EL ADVENIMIENTO DEL PATRIOTISMO INTERNACIONAL,

por el Mariscal de Campo y célebre soldado británico, RT. HON. VIZCONDE ALLENBY; y

LA VUELTA DE JERUSALEN,

por nuestro colaborador desde París, MARINUS KJ ELDGAARD.

AURELIO DIAZ MEZA, nuestro Redactor Histórico, continúa desarrollando su novelesca crónica:

"LA CONQUISTA DE VALDIVIA POR LOS HOLANDESES"

Nuestro corresponsal en California, CARLOS F. BORCOSQUE, envía una nueva y nutrida página sobre actualidades cinematográficas bajo el título de:

HOLLYWOOD AL DIA

Nuestra Agencia en París nos remite otro interesante artículo titulado:

"EL MEMORIAL DE FOCH"

y escrito por MARIUS FONTAINE.

La instructiva página, que ha interesado tanto a nuestros lectores, y que se titula:

"LA INGENIERIA Y NUESTROS PROGRESOS"

trae un selecto material compuesto por los artículos "La presentación del ingeniero", de FRANCISCO MARDONES, "La fundición de cobre en Chile", de F. A. SUNDT, y una crónica sobre "LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE FERROCARRILES, CAMINOS Y TURISMO".

Cierran el suplemento ilustrado de mañana, los simpáticos compadres

MUTT Y JEFF

en la nueva historia: "MUTT SE DIVIERTE A COSTILLAS DE JEFF".

¡Oh, Margarita!

Por JOHN HELD

Especial para "La Nación"

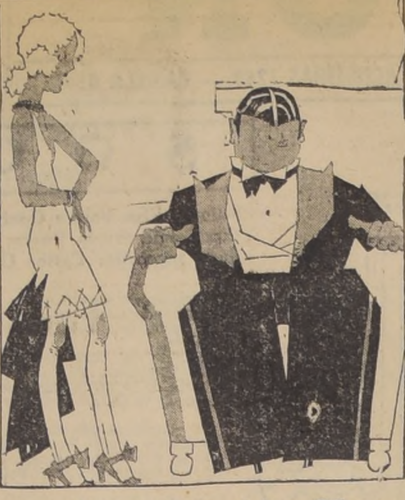

MARGARITA.— Así es, Bill, que salvaste a la chica más rica de Palm Beach y que te vas a casar con ella ahora, ¿no? Creo que lo mejor que podemos hacer es casarnos al mismo tiempo los dos.

MARGARITA.— Bill, las cosas en la vida no nos salen siempre como queremos. Me parece que a tí no te agrada mucho la chiquilla esa.

BILL.— ¡¡¡BRRRR!!! ¡También te salvé a tí y tú no me propusiste que me casara contigo, cosa que me habría agradado bastante!

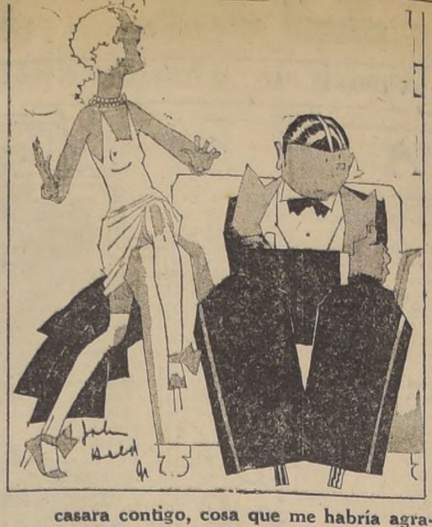

MARGARITA.— ¡Bah, los dos nos casaremos, tú con una heredera rica y yo con un heredero rico. ¿Qué más queremos? Debemos estar contentos.

BILL.— ¡¡Pues yo NO...

BILL.—¡No, no quiero... todavía. Soy demasiado joven... conozco la vida como de...

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Huérfanos 1328.— Teléfono 5801.

OSCAR R. CARCAMO
Santiago: Morandé 291. Of. 19-21. Teléf. 89453. San Bernardo: San Martín 5.

AURELIO CRUZAT — ALFREDO OYARZUN — RAFAEL MOZO
Santiago. Estudio: Huérfanos 1112. Teléfono 87208. Casilla 1833. —Valparaíso: Estudio, Prat 173. Teléf. 4900. Casilla 1298.

RAFAEL CORREA F.
Abogado
Catedral 1139. Sindicatura General de Quiebras.

CARLOS ROBERTO ELGUETA
Abogado
Huérfanos 1039. Teléfono 80063.

ALEJANDRO GREEK CROSS
Ha trasladado su estudio a Huérfanos 1112. Altos Banco Nacional. Teléfono 87208.

OSCAR GAJARDO V.
Juicios civiles y criminales. Huérfanos 1223. Teléfono 88940.

GUILLERMO MONTEBRUNO I.
Consultas gratis, 9-12, en Santo Domingo 1245, y 2-5, en Teatinos 875

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ — SALVADOR HESS R. — JORGE SOLIS DE OVANDO
Edificio Banco Anglo tercer piso. Oficina 14 y 15. Teléfono 5394

VICENTE MOLINOS GAETE
Bandera 320. — Teléfono 81783. — Especialmente asuntos comerciales y revisión de títulos. Atiende de 11 a 12 y de 17 a 18 horas.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles, comerciales, leyes sociales. Galería Alessandri 25 (2.o piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

LEOPOLDO ORTEGA
San Martín, 450. Tel. 89363. Casilla 1672. De 4 á 7.

ANTONIO PLANET C. — RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Anglo, 4.º piso, of. 9. — Casilla 3618. Teléfono 4907.

FILIDOR RODRIGUEZ
Abogado, Ministro jubilado Corte Apelaciones de Santiago. Toda clase juicios civiles, criminales, comerciales. Morandé 791.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. causas civiles, nulidades de matrimonios. Juicios empleados particulares. Teatinos 809. Teléfono auto. 3625.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Bolsa Comecio, of 115. Teléfono 3808. — Asuntos comerciales y mineros.

MEDICOS

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias, sífilis, 14 a 17. — Carmen 191.

Dr. ALBERTO ARAYA LAMPE
Puente 583, teléfono auto 2800. De 3 a 4.

Dr. ALLENDE NAVARRO
de la Universidad de Lausana, Zurich, y Chile, 15 años Europa. Enfermedades nerviosas y mentales. Moneda 1944. Tel. 86581.

Dr. A. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 86440, Cerro 8. De 2 a 3.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista graduado en Londres y Chile. Teléfono 6602. Delicias 38 de 2 4. Regresó.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Regresó de Europa. Cirugía y ginecología. De 1-3, y en rendes-vous. Merced 322. Auto 3555.

Dr. F. DE AMESTI
Cirugía - Ginecología
París 812. Teléfono 3742. — 2.30 - 4.

Dr. ANSOLA
San Antonio 148. — Teléfono auto 89908. Consultas de 2 á 4.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Especialista. Jefe Hosp. Salvador. De 2-5. Telef. 5107. Dieciocho 314.

Dr. FELIX BULNES
Especialmente pulmón. Rayos X. Compañía 1378. Teléfono 5295. 2-4.

Dr. JULIO A. BARRENECHEA
Pulmón, corazón y digestivos. Puente 622, casa 2, diariamente, de 2 a 4. Teléfono 4529. N|O.

Dr. MANUEL J. BARRENECHEA
Oculista
y especialista en oídos, nariz y garganta. Regresó: Huérfanos 801.

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusivamente cirugía, ginecología. Ahumada 35. Teléf. 3476, de 2 a 4.

Dr. MIGUEL BEER K.
Consultas de 3-5. San Antonio 468. Teléfono 5309.

Dr. BANDERAS BIANCHI
Urinarias. Medicina general. Ayudante Clínica, 1.30 a 3.30. Claras 205. Teléfono 4774.

Dr. RAUL BULNES .C
Santa Lucía 350. Medicina general. Urinarias. Tel. 88309. De 2-3.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Arturo Prat 80, Teléfono 19, Matadero. Consultas de 3 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X. Ultra violeta. Medicina general y niños. 9 a 10 y 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 87393.

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Del Hospital del Salvador
Cirugía Enfermedades señoras. — Rosas 1627, de 3 a 5. Tel. 89651.

Dr. LUIS CORVALAN ROCCO
Medicina general. Sífilis. Urinarias. 1-3.30. —Lira 984.

Dr. BALTRA
Estudios Europa. Riñón, Vejiga, génito urinarias, 3.30 a 6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

Dr. CASTAÑON
Pulmón, 3-5. Claras 457. Tel. 3642

LABORATORIO CLINICO
Dr. HECTOR CORONA T.
DELICIAS 938, entre Serrano y A. Prat, casi esquina Serrano
Exámenes químicos bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 3695.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Estudios Europa. Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X.—Londres 43—de 2 a 4.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (frente a Estado)

Dr. CHARLIN
Oculista
París 823. Consultas de 3 a 6.

Dr. LEON CHECHILNITZKY R.
Consultas 2-5. Echaurren 30. Tel. 83236.

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa: Corazón, pulmones, estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. Santo Domingo 1716. Teléfono auto 87690.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE
Medicina interna. Compañía 1555.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialidad ginecología y niños. Trasladó su estudio a CLARAS, 346 Tel. Auto 4908.

Dr. DIMITSTEIN
Rayos X y ultra-violeta. Corazón, Hígado, pulmones, estómago. — Compañía 1447. Teléfono 3848-D De 1—4.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor enfermedades señoras, 2 a 4. Londres 35. Teléfono 3623.

Dr. DRECKMANN
Medicina y enfermedades nerviosas, Electroterapia Diatermia, Rayos X. Luz ultra-violeta. Puente 508.— Consultas 5 a 7 1|2. Teléfono 4629. domicilio 7442.

Dr. C. DELMON
Especialidad tuberculosis en general, con tratamiento propio natural e inofensivo. Maule 615, de 2-6.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, Ginecología. Consultorio: Puente 583. 3 a 5. Tel. 2800. Domicilio: Domingo Cañas 1492. Tel. 45. (Ñuñoa).

Dr. A. DODDS
Antofagasta
Ausente en Europa.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. 3—6. Delicias 416.

Dr. N. FLORES WILLIAMS
Vergara 80. De 2-3. Teléf. 29846.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 4326 Catedral 2288.

Dr. EGGERS
Enfermedades niños. Castro 31.— Teléfono 5312. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, Intestinos, Hígado, Pulmón, Rayos X. 2-5. Brasil 39.

Dr. JUAN GANDULFO
Cirugía y Ortopedia, de 4 a 5. Se trasladó a Londres 63 Teléfono 88574

DR. LUIS TORO GENKEL
Ausente en Europa.

Dr. JORGE GARCES RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio N.o 570. — De 4-6.

Dr. CARLOS GARCES B.
Delicias 978, frente a Ahumada. Laboratorio Clínico. Tel. 3747.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz. 2—4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced. Teléfono 4519.

Dr. LEONARDO GUZMAN
Especialmente tumores. Radium. Regresó. Av. España 55.

Dr. Gleisner Vera
Pulmón, Estómago, Medicina Interna. Sífilis. 3 a 5. Puente, 583. Tel. 2800.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, gargante. 4 a 6. Santo Domingo 2086. Teléfono 88485.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa, piel, sífilis y venéreas. 2 a 5. Moneda 1435.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y ginecología. Ejército 182. Teléfono auto 80214. 14 a 15 horas.

Dr. OSCAR ILLANES BENITEZ
Enfermedades de niños, 3 1|2-5. Ejército 786. Auto 3730.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Estudios Europa. Cirugía general. — Ortopedia. San Isidro 45. de 4 a 6

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños y adultos. Delicias 253. Tel. auto 5647. De 2—5.

Dr. JOHOW
Estudios en Europa. Cirugía. Ortopedia 3-4. Catedral 3049. Tel. 404. Estación.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Corazón, Estómago. Rayos X. 3 a 5. Tenderini 171, frente Teatro Municipal.

Dr. ERNESTO KAPLAN
Medicina general. 2-4, Independencia 1210. N|O.

DR. BENJAMIN KAPLAN
Nariz, garganta y oídos. Huérfanos 1466.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 309. De 2 a 4.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Urinarias. Sífilis. 14-16. Catedral 1467.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. 1 1|2-3. San Ignacio 109. Teléfono 7836.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía, ginecología. Consultas: 1 a 2 1|2. Compañía 1909. Teléfono 3846. 5.6 1|2.

PROF. DR. B. MUÑOZ PAL
Cirugía General. Catedral 1642. De 1 1|2-4 1|2.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas, Rayos Ultra-violeta. Claras 346. Auto 3908. 6-7.

Dr. MARGULIS REPETUR
Medicina interna, Rayos X. De 4.30-6. Compañía 1378. Teléfono 5295.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. 3-6. Catedral 1165.

Dr. F. MEZA OLVA
Trasladó su consultorio a Merced, 84. De 4 a 6. Domicilio Vicuña Mackenna 955. Tel. Santa Elena 9.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Cirugía señoras. Partos. M. Rodríguez 355, Teléfono 88975. De 2-4.

Dr. OLIVARES
Estudios en Europa. Medicina interna. Corazón. Rayos X. De 2 a 5. Bandera 714.

Dr. PAREDES F.
Ex-jefe Clínica Ginecología Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas 2-4. Brasil 47.

Dr. HUMBERTO PACHECO PIZARRO
Medicina interna. Ejército 521. Teléfono 86762. De 1 a 3 P. M.

Dr. Pantoja
Medicina interna. Corazón, pulmón, estómago, sífilis, Rayos X De 2-4. Delicias 1164. Tel. 80433.

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. Ejército 134. Teléfono 4359. 2 a 4.

Dra. M. PEREZ MATUS
Atiende clientela Dra. E. Pérez, 10-12. Delicias 465.

POLICLINICO DE Oídos, Naríz y Garganta
Atendido por especialista, diariamente, de 5 a 8. Precios módicos. Atención rápida. Calle Manuel Montt 2359, entre Av. España y República

Dr. AUGUSTO PENSA
Vías urinarias, venéreas, sífilis. Santo Domingo 1373, 4-6.

Dr. PRATS
Jefe de clínica. Piel, sífilis, venéreas, Rayos Ultravioleta. Ginecología. Tratamiento radical, pérdidas blancas. Santo Domingo 1739. De 3 a 5.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. De 1 1|2 a 3 1|2. Molina 34.

Dr. QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago, Rayos X., Merced 560. De 1.30-4, Tel. 83. San Miguel.

FRESIA ROSAS DE BEHM
Médico-cirujano
Señoras, niños, 2 - 5. — Moneda 941.

Dr. RAYO, RIQUELME
Cirugía, enfermedades señoras. —Jefe Servicio Cirugía Mujeres, Hospital Salvador, Lunes M. y V. 1 3. Martes, J. y S., de 5 a 6. Moneda 1815. Tel. 2854.

DR. CARLOS SEAMAR
Médico cirujano. 14-16.30 horas. Delicias 235. Teléfono 2821.

Dr. E. SYLVESTER
Rosas 1965. Teléfono auto 89622. Piel, sífilis, venéreas. Consultas: 5 a 8. u hora acordada.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades de niños, 2-4. Huérfanos 1874. Teléfono 89755.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Compañía 1581. Consultas 3-6.

Dr. F. STEIN
titulado en Alemania y Chile. Cirugía y medicina general. Domicilio y consultas, en Huérfanos 1800, de 3-6. Teléf. 89406.

Dr. ABRAHAM SCHWEITZER
Londres 63. Consultas de 2-3. Teléfono 88574.

Dr. VELASCO SANFUENTES
Cirugía
Dieciocho 215, 2 a 4. Teléfono 5125.

Dr. EDUARDO TALLMAN
Medicina general. Vías urinarias.— Diatermia. Catedral 1596. Teléfono 88079. De 2 a 5.

IDA THIERRY
Oculista
Estudios en Europa. Merced 560.— Consultas 2 a 4. N|O

Dr. CARLOS URRUTIA U.
Se trasladó a Maestranza 735, 2 a 3.30. Teléfono 221, Sta. Elena

Dr. OSVALDO VIGORENA R.
San Antonio 468. Consultas: 2-3 1|2. Teléfono 5309.

Dr. FELIPE WEINSTEIN
Medicina general. Corazón pulmón, intestinos, diabetes. Agustinas 1357. 5-6.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Regresó Europa. Piel, sífilis, venéreas, radioterapia, luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 3-4.

DENTISTAS

Dr. VICTORINO ALONSO
Trasladóse a Puente 508. Tel. 4629.

Dr. ALCOCER
Ausente en Europa. Cirugía, placas, puentes, coronas. Delicias 858.

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y Radiografía Dental. Ed. Aristía, Piso 7.

ENRIQUE ABEL W.
Se instalará el 18 en Riquelme 562. Casilla 3693.

Dr. MAURICIO BALTIANSKY S.
Extracciones indoloras, puentes, coronas, planchas. Alameda 870.

CARLOS CORTES DONOSO
Amunátegui 216.

J. DENIS LAY, SERGIO DENIS R.
San Antonio 446. Tel. 3756.

ANTONIO FAGIOLI
Ayudante Esc. Dental. Atiende: Martes, jueves y sábado. Puente 558

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha N.o 20, al costado Teatro Carrera.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Dentista
Extracciones sin dolor, puentes y placas, con paladar oro. Agustinas 1291, teléfono 86646.

Dr. MURUA
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio Puente 508. Teléfono 4629.

Dr. MORENO JOHNSTONE
Catedral 1165. Teléfono 89316. Consultas: 8 a 12 q 2 a 6.

Dr. ALFREDO ...
Cirujano ...
Compañía 185...

Dr. C. V...
Dentista
Extracciones ... puentes y coronas ...

MATRONAS

...

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DIRECCION DE PAVIMENTACION

En cumplimiento de la Ley de Pavimentación de Santiago y conforme a lo dispuesto en los artículos N.os 14 y 15 del Reglamento General, se pone en conocimiento de los interesados propietarios de los predios y de las vías férreas de las calles que a continuación se indican, que las obras de pavimentación se declaran INICIADAS con esta fecha para los efectos de su cobro en conformidad a la Ley mencionada y a los prorrateos ya publicados:

CERRO entre Rosal y Delicias.
ESMERALDA entre Miraflores y Claras.
ISMAEL VALDES V. entre Plaza Bello y Claras.
BUERAS entre Estados Unidos e Irene Morales.
CATEDRAL entre Bandera y Manuel Rodríguez.
BELLAVISTA entre Pío IX y Florida.
ZAÑARTU entre Puente y Bandera.
RIQUELME entre Mapocho y Zañartu.

Estos pavimentos pertenecen a la clase indicada en la letra d. del Art. 4.o de la Ley de Pavimentación de Santiago.

NOTA: El plazo para el pago al contado será de 20 días a contar del siguiente a la fecha de la presente publicación, o sea entre el 16 de junio y el 5 de julio del año actual; transcurrido éste, los propietarios que no hubieren pagado los valores que les corresponda se considerarán que se acogen al PAGO A PLAZO por cuotas semestrales anticipadas con el carácter de contribución y reconocerán tácitamente su cuenta recargada con el porcentaje de la depreciación de los bonos que haya sido necesario emitir para la cancelación al contado de una suma equivalente a la adeudada por el propietario.

Santiago, junio 15 de 1929.

EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION.

Ct.—16 J.

MINISTERIO DE MARINA
DEPARTAMENTO DE OBRAS MARITIMAS

POSTERGACION DE PROPUESTAS

PARA UNA DRAGA

Postérganse hasta el 2 de agosto próximo las propuestas pedidas para el suministro de una draga de succión para Talcahuano, que debían abrirse el 2 de julio, en el Departamento de Obras Marítimas, Palacio de la Moneda, por Morandé.

Santiago, junio 14 de 1929.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

Ct.—X

MINISTERIO DE GUERRA

Propuesta de Construcción

se piden propuestas para la terminación del

HOSPITAL MILITAR

Las propuestas se abrirán el día 24 de junio, a las 15.30 horas. Bases y antecedentes en la IV Sección Construcciones del Departamento de Administración.

EL ARQUITECTO-JEFE.

Ct.—18 Jn.

MINISTERIO DE GUERRA

Propuesta de Construc...

Se piden propuestas para la termina...

HOSPITAL MILITAR

Las propuestas se abrirán el día 24 ... nio, a las 15.30 horas.

Bases y antecedentes en la IV Secció... trucciones del Departamento de Adminis...

EL ARQUITECTO ...

LA NACION
SANTIAGO, 15 DE JUNIO DE 1929

...ABRA DE UN MANDATARIO Y UN PATRIOTA

...itada a propósito de un ocasional debate polí... la Cámara de Diputados, la carta dirigida por el ...te de la República al diputado señor Edwards ...y que nuestra tenacidad de informadores logró ...r de la intimidad a que estaba destinada, ha apa...r ante la opinión pública como una elevada y ejem...ra expresión de civismo, que atrae de inmediato ...ción de las conciencias patrióticas. Es, además, ...mento profundamente humano, que llama a los ...s absortos en la mezquina preocupación de los ...s asuntos de la vida política, hacia las zonas su... desde donde el Primer Mandatario asiste, ha... cotidianamente el don de todas sus energías, al ...o de la gigantesca labor que se impuso al con... por la voluntad del pueblo, en el realizador de ...aciones de regeneración pública que inspiran el ... del actual Gobierno.

...ta de conceptos efectistas, impregnada de ca... humana simpatía, la carta del Excmo. señor ...quiere una significación trascendental por lo ...e es el reflejo cálido y transparente de su sentir, ...de dos años de una lucha homérica contra los ... los intereses creados, las adhesiones interesa... lealtades fementidas. Saturada de calor de ... descubre a la opinión aspectos generalmen... conocidos de la recia personalidad en ...mbros descansan hoy los destinos de la Re... confirma su confianza en que, a pesar del ...asedio de ambiciones de unos y las resistencias de la incomprensión de algunos y las decepcio...pre prevalecerá en él, galvanizando sus energías ...jornada, la convicción de "estar sirviendo leal...mente a su patria en un momento decisivo pa...venir".

...amente, en quien sustenta tan severo concepto ...beres y responsabilidades, en quien ha sabido en ...asiones mostrarse superior a todas las solicita... del sentimiento y a la presión de fuerzas, ideas o ...tenidos por todopoderosos, la exposición de las di... laboriosamente vencidas y la apreciación de las ...adas por venir no pueden ser atribuídas a un mo... siquiera momentáneo, de vacilación o flaqueza. ...do de esa íntima convicción personal de estar sir... costa del sacrificio de cualesquiera otros inte... supremas conveniencias de la patria, el Excmo. ...ñez sabe que tiene junto a sí, tal vez dispersas ...o de toda la República, pero espiritualmente ...as y estrechamente unidas a él por la comuni...ensamiento y la identidad de los anhelos de bien ...fuerzas poderosas que se distribuyen e incremen...das las actividades, en todas las clases socia...pecialmente, en esa innumerable masa de volun... conciencias que se desarrollaron ajenas y hos... grupos políticos, a los intereses, a los vicios y ...iciones que predominaron en la República hasta ...miento del actual Gobierno.

...habitual parquedad, que ha presentado la perso... del Excmo. señor Ibáñez en tan resaltante con... la desaforada inmodestia de los políticos tra... le ha hecho, sin duda, excusarse de mencio... su comunicación al señor Edwards Matte; pero ...ciertos de que esas fuerzas constituyen para el Mandatario una alentadora compensación de las ...s que, día a día, encuentra en su marcha in...resuelta contra la corriente de los intereses del ... las asechanzas de los enemigos naturales del ...lectivo.

...a y dura es la tarea, y, como él mismo expresa, ...stencias no se vencen en un día", y es precisa... esta circunstancia donde encuentran su justifi... ideas expresadas por el señor Edwards Matte ...ar el establecimiento de la reelegibilidad del ... de la República, respecto del actual titular de ...argo. El Excmo. señor Ibáñez responde a su ...encia de personal ambición al manifestar su ...o con semejante aspiración del diputado por ... Y se demuestra en severa consecuencia con ... frente a los vicios de nuestra antigua vida po...ndo le observa que su proposición equivale, en ...do, a resucitar la vieja y perturbadora práctica ...ar candidaturas presidenciales apenas iniciado ... de una administración.

...o a la superior necesidad de consolidar el sis...titucional que él ha inaugurado en forma tan ...ra y eficaz, el Excmo. señor Ibáñez examina el ...n afán de análisis y de sinceridad que denuncia ...to desprendimiento y un completo olvido de la ...uación, para considerar sólo las posibilidades ... el día de mañana. Y bien, será el país quien ...ira, frente a la proposición planteada por el se...ards Matte, pronuncie la última palabra. Si ...do prematuramente formulada, si ella es la ex...isiada de un pensamiento en gestación en la ... pública, son hechos cuya incógnita duerme to... el seno del tiempo y de los acontecimientos por

...pinión del Jefe del Estado ha sido por lo pron...ada con severa franqueza, en un documento ...bstante haber sido originalmente destinado a la ..., es un valiosísimo conjunto de doctrinas e ... quedará vibrando en el ambiente público como ...las más bellas, sustanciosas y aleccionadoras ...vertidas por un Presidente de Chile.

...CION DEL PROBLEMA DEL PACIFICO ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

...lta profundamente halagador no sólo para Perú ...sino para la América entera, el significativo y ...ario homenaje que el Consejo de la Liga de las ...acaba de rendir a los dos pueblos de este extremo ...uevo continente, por haber sabido finiquitar para ...s querellas a impulsos del ideal supremo de la ...d y por haber rendido a la paz un nobilísimo

...able nos ha dicho que ayer, cuando el represen... Chile ante el Consejo de la Liga de las Nacio...ció oficialmente el finiquito total del problema ...co, todos los delegados de los principales países ...ó rivalizaron en asignar al hecho anunciado los ...s de un feliz y trascendental acontecimiento en la ...e la diplomacia moderna.

...ún: Los miembros del Consejo que tienen den... la representación de las naciones europeas, hi...sente la necesidad de que la vieja Europa vol... miradas hacia estas tierras americanas, pletó...vida nueva y sana que, sin duda, están dando ...e generosidad y de concordia a los pueblos de ...ua y reputada civilización.

...muy exacto: Europa se debate hoy en la prolon...ítica del conflicto guerrero, los resquemores de ...todavía imprimen fisonomía odiosa a la política ... sus gobiernos, como si la fatídica expresión de ...n sobre el Pacto de Versalles: "El Tratado de ... medio de continuar la guerra", encontrara en ... fatal confirmación.

...ras tanto, en América, dos países con medio si...onflicto paciente y artificialmente alimentado, ... un despeñadero insondable de fracasos para eu... fórmula de solución qué reclamaba el porvenir ...ran al campo de la sinceridad, de la diplomacia ... estrechan las manos y logran sepultar sus di... y emprender juntos la marcha ascensional del

...representantes de Europa, en presencia de este ...éxito de la paz, desean descubrir los factores ...s generado y escuchan al delegado de Francia, ..., que dice: Cuando la buena voluntad de los li... evidente, la solución pacífica de las disputas ...encontrada siempre, porque las naciones cuan...ta tiempo para reflexionar prefieren u· arreglo ...a guerra". Y concordando con esta observa...presentante de Alemania, Stressemann, agrega: ...ualización en favor de la paz mu·lial estará ...l fracaso mientras sus miembros no estén do... admirable espíritu de paz de que Chile y Perú ...e ejemplo".

...entonces reconocido por el Consejo de la Liga ...ciones que el camino del arreglo directo, a base ...na fe, es el más propicio para hacer florecer la ... senda, desprovista de zarzales jurídicos, fué ... la adoptada por los gobiernos de Chile y Perú ...el resultado que ahora el mundo contempla ...ado júbilo.

...damos en afirmar que el acto recientemente verificado en el Consejo de la Liga de las Naciones, alto y respetable organismo creado para salvaguard·· la paz del mundo, implica el homenaje más grandioso que Chile haya recibido a lo largo de toda su historia y, por lo mismo, un título de justo orgullo para S. E. el Pre·idente de la República y el señor Ministro de Rel·ciones Exteriores, que han logrado provocarlo.

Parte de nuestra opinión pública, impregnada de ese escepticismo criollo que nos lleva a mirar con cierto desdén las cosas nuestras, por ser nuestras, no había acaso comprendido todavía la excepcional trascendencia del arreglo definitivo y total del problema del Pacífico. Sintió que con esta solución la libertaban de un viejo fardo inútil, observó que con ella podía hacer uso de un derecho fraternal que se le había negado hasta ahora, se cercioró de que sólo se habían sacrificado las expectativas estrictamente indispensables para producir la armonía que unánimemente se deseaba, y no vió más.

Ha sido menester qu. las más reputadas personalidades de la diplomacia tejieran el justo elogio de la obra acabada y destacaran sus relieves que desbordan de la órbita continental y emplarizan al mundo, para que esta luz proyectada desde afuera iluminara nuestro reducido escenario y arrancara a la frialdad chilena la explosión de entusiasmos que hoy domina a la opinión nacional.

Exposición de arte francés

(Museo de Bellas Artes)

Se ha abierto al público, en la Sala Chile del Museo de Bellas Arte., una exposición de arte francés: pintura, escultura y esmaltes artísticos, que ayer hemos visitado.

El conjunto nos deja una impresión de cosa modesta, en general, con mucho "pour faire l'Amerique", y con algunos cuadros dignos de ser mencionados y estudiados, no muchos, creemos que no más de quince, dentro de ochenta y seis telas.

Como siempre en estos casos, las firmas célebres se hacen presentes, o por bocetos o por cosas que en realidad no representan ni mucho menos a esas firmas. Es el caso, por ejemplo, de Harpignies, que figura con un boceto muy somero, de paisaje, pobre de color y débil de forma, número 45; Rosa Bonheur tiene dos cuadros, uno de ellos que no es de su género, por todos conocido, animales, ya que se trata en el número 11 de una figura de mujer, titulada "Ensueños", una cosa "pompier", a la que valoriza sólo la firma, porque el total tiene un aspecto un poco oleográfico. El otro cuadro lleva el número 12, y se titula "Zorras",, es un grupo de estos animales para ser estudiados, un apunte para cuadro grande, pero que, de todos modos, está bien pintado, con gracia y viveza.

Charles Cotet figura con unas bretonas endomingadas, otro boceto, que si se le busca alguna cualidad, debemos decir que es simpático.

Narciso Díaz de la Peña, uno de los padres de la pintura moderna francesa, compañero de Corot, está representado con una tela que se titula "Náufragos", cuya primera impresión es de que se trata de un grupo religioso. El dibujo es bueno, el color a la manera como se coloreaba a principios del siglo pasado, la agrupación, repito, evoca un cuadro religioso, uno de los tantos "Descendimientos" que se han hecho en el mundo de la pintura.

Renoir se muestra con otro boceto: una cabeza de niña, muy débil, muy lejos de representar al gran pintor, un pintura delgadita, sin expresión. Sólo la firma.

Lucien Simon acredita un cuadro algo desabrido de color, abocetado, una pequeña tela que está muy lejos también de representar a este gran pintor de género de Francia. Se llama "La familia del pintor en su taller".

Jean-Francois Rafaelli. Este sí, este sí que está bien representado por una figura de mosquetero, vigorosa, bien dibujada, pintada con verdadera maestría, empastada, valiente, con un relieve enorme y con una atención y minuciosidad en los detalles, que si bien es molesta para la escuela sintética o simplista de hoy día, acusa en el pintor una fina pupila y conocimiento grande y cabal del oficio. Así sólo se explica cómo están pintados esos encajes del cuello, al través de los cuales se ve la tela del casacón. Color, forma, armonía de color, hacen de este cuadro una de las pocas cosas serias y estudiadas del conjunto. Se llama la tela "El fumador", y representa un carácter de hombre.

Sisley, pintor que fué célebre cuando nació el impresionismo en París, tiene un cuadro grato, simpático, titulado: "El camino de las fuentes".

Dos manchas impresionistas, sabro·s de color, bien acordadas, frescas, firmadas por Charles Atamian. Una de ellas se titula "Mercado en Niza", un buen estudio de aire libre, y el otro "Bañistas", un pequeño desnudo de mujer que espera la ola. Ambas cosas recuerdan a Sorolla.

Un Corot, ya muy ennegrecido, con todas las características del clásico pintor. Tela pequeña, que va perdiendo ya muchos detalles.

Una Maternidad, de Estienne, bien coloreada, bien dibujada; dos naturalezas muertas firmadas por Jules Giraud, que como color es lo más delicado, lo más sabroso y lo más exquisito de toda la exposición. Las uvas y manzanas, a mi juicio, son más finas aun que el otro cuadro.

"El Aprisco", cuadro de un pintor que tiene nombre en la pintura francesa, como es Charles Jaques, resulta hoy en día muy sin color, ingenuo, sin noción alguna del verdadero aire. Sin embargo, hay un dibujo fino y una forma cuidadosa y dada con vigor.

Nos gustan bastante los dos cuadros de Lesidaner, muy hermosos de color, impresionismo finísimo, auténtico, como que es de uno de los maestros más populares de este movimiento en Francia. El que lleva el número 48, "Flores en la balaustrada", tiene un aspecto decorativo muy agradable, una composición de buen gusto; el otro, "El techo rosado", es uno de esos cuadros hechos por un virtuoso de la paleta, que ha jugado con el color como un gran violinista juega con un estudio de Paganini o Scarlatti.

Hay un cuadro que se parece a nuestras tierras del sur, como que recuerda a la pintora chilena Clara Werkmeister, y se titula: "Rincón del puente de la isla Adams", firmado por Máximo Emilio Maufra. Sus verdes son jugosos y tiernos.

Y terminamos nuestra revista, apuntando un efecto de nieve que está en el primer salón, testera derecha entrando, vigoroso, amplio de factura y que revela a un pintor y a un artista.

El cuadro de Pisarro es apenas un boceto de poco valor. La firma...

Lo demás, repetimos, son cosas para la venta, para el mercado, pero no representativas de la gran pintura francesa.

El conjunto de escultura es mejor que el de pintura. Hay envíos interesantes de Rodin, de Barye, Dal·, Puget, Bouraine: este último representado por una arquera muy dinámica.

N. YAÑEZ SILVA.

DON ENRIQUE DONN

Ha rendido su vida en la ciudad que él mismo había urbanizado en medio siglo de esfuerzo, don Enrique Donn, benefactor de Constitución y su primer ciudadano.

Nacido en Alemania, en 1846, se incorporó en su juventud a la marina mercante de Chile, dentro de la cual alcanzó el grado de capitán. Desde hace 50 años, vivió siempre en el puerto de Constitución, al cual dedicó toda su fortuna y sus mejores energías. La ciudad nombrada debe a don Enrique Donn, el teatro que lleva su nombre, la pavimentación de sus calles centrales, el camino a "Las Ventanas" y el que existe entre la Caleta y la Poza; su dinero convirtió la Alameda del Puerto del Maule en un hermoso paseo y entregó a las sociedades deportivas un espléndido Estadio, más doscientos mil pesos en bonos para su conservación.

Las sociedades de beneficencia siempre contaron con su admirable generosidad que no reconocía otra limitación que las necesidades por remediar. Al cumplir sus ochenta años, no encontró mejor manera de solemnizarlos que donar a la Beneficencia local, cien mil pesos para auxilios de urgencia a los menesterosos de su pueblo.

Oficial de la Legión de Honor, agraciado, además, con no pocas distinciones extranjeras, conservaba entre sus mejores títulos el premio a la virtud que se le otorgó entre nosotros el 21 de diciembre de 1926.

A la tierra que él eunobleció con su vida, irá ahora a entregarlo piadosamente todo el pueblo del cual era orgullo. Y, seguramente, desprendido ya de los afanes de este mundo, su espíritu de filántropo reflejado en las cláusulas de su voluntad testamentaria, encontrará la manera de seguir desparramando semillas de bondad.

EL MOMENTO INTERNACIONAL.

Todo un hombre

Stressemann, sucesor de Bismarck: de tal macetero... tal planta.

(MUCHA, Varsovia).

Lo que todos debemos saber

EL ESCUDO DE ARMAS DE LA REPUBLICA

Desde tiempo inmemorial las familias, generalmente las de alta alcurnia, han sido honradas con distinciones honoríficas otorgadas por la autoridad suprema, que casi siempre es un soberano que reparte gracia entre sus cortesanos o recompensa servicios prestados a su Gobierno o en defensa de sus dominios.

La heráldica se encarga de hacer figurar los blasones simbólicos de aquellos honores o servicios en el escudo que usarán el agraciado y su descendencia.

Sobre estos privilegios, estrechos y egoístas, que estimulan la vanidad y el orgullo, están los emblemas en uso en todas las naciones que simbolizan a la patria misma y, como tales, para los buenos ciudadanos son dignos del culto: la bandera y el escudo.

La bandera, sagrada insignia que tremola en los mástiles de las naves y que no se arrea ante los ataques del enemigo por poderoso que sea, y que los guerreros pasean ufanos en los campos de batalla y la defienden con sus viriles pechos, es el emblema de la patria al que en nuestro país el soldado jura rendir la vida por defenderlo, y que a los niños en las escuelas se debiera enseñarles a venerarlo junto con aprender sus deberes para con la patria y la sociedad.

Conozcamos el origen y significado del actual escudo de Chile, que fué establecido por ley de 26 de junio de 1834, recordando el mensaje que el Gobierno envió al Congreso Nacional:

"La República debe tener un " escudo de armas que la simbo" lice conforme al uso casi inme" morial de todos los pueblos y " naciones. No puede considerar" se como tal el que se introdu" jo en los primeros tiempos de " la revolución, porque, a más de " haber carecido de la sanción de " autoridad competente, no con" tiene pieza alguna alusiva al " objeto que debe representar. " Ha creído, pues, el Gobierno " que no debiéndose tolerar por " más tiempo ese escudo insigni" ficante y abortivo, se sanciona" se de una vez el que reuna a " la legalidad de su origen la pro" piedad de su alusión. Al efec" to, se ha hecho presentar va" rios diseños, y entre los que pa" recen haberse acercado más a " desempeñar el asunto, es el que " tiene la honra de adjuntar.

"En él observará el Congreso " un campo de dos esmaltes, cu" yos bien conocidos atributos " cuadran perfectamente con la " naturaleza del país, y el carác" ter de sus habitantes. Alude " también al antiguo distrito co" lonial de Chile, y al territorio " de Arauco, importante adquisi" ción de la República. La es" trella de plata es el blasón que " nuestros aborígenes ostentaban " siempre en sus pendones y el " mismo que representa ese caro " pabellón a cuya sombra se ha " ceñido la patria de tantos y tan " gloriosos laureles; puede tam" bién referirse a nuestra posi" ción geográfica, la más austral " del orbe conocido.

"La insignia que se ve por " timbre es la que adorna el som" brero del Presidente de la Re" pública, como característica de " su dignidad suprema.

"Los soportes representan un " huemul y un cóndor; éste el ave " más fuerte, animosa y corpu" lenta que puebla nuestros aires, " y aquél el cuadrúpedo más ra" ro y singular de nuestras sie" rras, de que no hay noticia que " habite otra región del globo, " y de cuya piel, notable por su " elasticidad y resistencia, hacen " nuestros valientes naturales sus " coseletes y botas de guerra.

"Por último, la corona naval " que supera la cabeza de ambos " animales, será el monumento " que recordará siempre el glo" rioso triunfo de nuestras fuer" zas marítimas sobre las de Es" paña en las varias aguas del " Pacífico, triunfo de eterna " nombradía, menos por lo heroi" co del suceso que por su trans" cendental y dilatado influjo, " pues a la vez que afianzó sóli" damente nuestra independencia, " franqueó paso a nuestras ar" mas para que llevasen tan ines" timable bien al antiguo imperio " de los Incas."

"Si, como es de esperar, mere" ciese esta idea la aprobación " del Congreso, el Gobierno some" te a su deliberación el siguiente " proyecto de decreto:

"El escudo de armas de la Re" pública de Chile presentará en " campo cortado de azur y de gu" les una estrella de plata; tendrá " por timbre un plumaje tricolor " de azul, blanco y encarnado; y " por soportes, un huemul a la " derecha, y un cóndor a la iz" quierda, coronado cada uno de " estos animales con una corona " naval de oro.

"Santiago, agosto 22 de 1832.— " **Joaquín Prieto.— Joaquín To" cornal.**"

El plumaje tricolor que llevaban los Presidentes de nuestro país, en los actos oficiales, y que lo usaron en sombrero apuntado hasta don José Joaquín Pérez inclusive, según Ercilla lo llevaban en los combates los caciques araucanos, como insignia de mando, con la estrella plateada recordada en el mensaje que insertamos.

No son, pues, los colores de la escarapela tricolor de los revolucionarios franceses de fines del siglo XVIII, los que adoptó nuestro Gobierno, como no son tampoco los colores de la banda que se terciaban los Presidentes de Chile los que usa el de Francia, puesto que la banda de este alto magistrado es de un solo color, el rojo.

El escudo primitivo consistía en una columna entre dos figuras que erróneamente se creen indios; basta observar que llevan cascos, los que jamás usaron nuestros aborígenes. Las figuras representan a los dioses mitológicos Minerva y Marte: la sabiduría y la guerra.

Este detalle sugiere la idea de la alta concepción en la paz y del espíritu bélico que animaban a los fundadores de la República. Este mismo espíritu parece lo sustentaban los gobernantes de 1834 cuando eligieron el huemul, "de cuya piel, notable por su elasticidad y resistencia, hacen nuestros valientes naturales sus coseletes y botas de guerra", como dice el mensaje.

Tal es la corta historia del escudo nacional, patrimonio, como es, de todos los chilenos.

LUIS ADAN MOLINA.

FALLECIMIENTO.— Ha dejado de existir en esta capital la seora Etelvina Adonis de Malbrán después de soportar con toda re-

signación una larga y dolorosa enfermedad.

Sus restos serán sepultados hoy sábado a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación Avenida Francia 1225.

—Víctima de una rápida enfermedad ha dejado de existir en esta ciudad, a la temprana edad de 22 años, el distinguido joven don Ulises Navarrete V.

—Ayer ha dejado de existir en esta capital, después de una penosa y larga enfermedad, la distinguida señora peruana, doña María Palet v. de Darrouy, vastamente vinculada a la sociedad de San Felipe y Los Andes.

LA SEÑORA ASCENSION MORALES DE ROJAS.—Hondo sentimiento de pesar ha causado entre sus relaciones el repentino fallecimiento de la respetabl señora Ascensión Morales de Rojas, acaecido en Talca en la madrugada del Domingo último, víctima de un violento ataque al corazón.

La extinta pertenecía a una antigua e ilustre familia de Talca y su desaparecimiento enluta también a distinguidos hogares de esta capital.

Solemnizaron sus funerales, además de una numerosa y distinguida concurrencia, la asistencia del Cuerpo de Bomberos con su material enlutado, por haber sido la señora Morales de Rojas miembro benefactor de la Primera Compañía de esa ciudad.

CLUB DE LA UNION.—Dinner dansant.—Hoy saábado 15, se llevará a efecto, en los comedores del Club de la Unión, el dinner dansant semanal.

Para el mayor éxito de estas fiestas, el directorio, en el deseo de mantener un buen servicio y una esmerada atención, ha resuelto dar efectivo cumplimiento al acuerd ode fijar como hora límite para llegar a las mesas las 22 horas 15 minutos.

Las mesas disponibles pueden ser reservadas en la Caja del Club hasta las 20 horas de hoy sábado. Después de esa hora no se admitirán comensales para el dinner.

La tenida de etiqueta para el dinner-dansant y baile es obligatoria.

MATRIMONIO CONCERTADO—En Linares se ha concertado el matrimonio de la señorita Carmen Cruzat Henríque con el señor Eduardo Carrasco Silva.

Hizo la visita de estilo el señor don Gregorio Carrasco S.

Señorita Laura Díaz Zúñiga, cuyo matrimonio ... Samuel de la Fuente Iglesias, se efectuará hoy ... en casa de la novia.

(Al)icia Salinas Díaz, cuyo matrimonio con el señor Sabioncello, será bendecido hoy en Valparaíso.

MUSICA

Juan Reyes nos precisa el día de su primer recital

Marcado interés se nota entre los músicos y amateurs santiaguinos por asistir a la primera audición pianística del famoso virtuoso chileno Juan Reyes, que vuelve a su patria después de haber permanecido ausente de élla más de diez años. Juan Reyes ha sabido colocar el nombre de Chile en el lugar reservado a las manifestaciones más puras del arte, donde llegaron aquellos que. como Arrau, Palacios, Amelia Cocq, Soro, Allende y Acario Cotapos, no se conformaron con las palmas conquistada en la tierra que los vió surgir, sino que buscaron, plenos de confianza en el éxito, los centros artísticos más exigentes de América o Europa, Berlín Londres, Praga, Nueva Yorg, Buenos Aires, para competir con los intérpretes y compositores, respectivamente, de reconocido prestigio.

Juan Reyes nos ha anunciado por medio de su representante, Carlos 2.o Friedemann, que su primer concierto se realizará el día 3 del mes venidero, en el Teatro Municipal.

Juan Reyes

Especial brillo alcanzó la gran asamblea de ayer de adhesión a la Unión de Centros de la Juventud Católica

LA ORGANIZO EL CENTRO JUVENIL SAN RAFAEL

En la tarde de ayer se verificó la gran asamblea que venían preparando con especial entusiasmo los dirigentes del Centro Juvenil San Rafael, en honor de la Unión de Centros de la Juventud Católica, a cuyo acto que alcanzó brillantes proporciones, asistieron la totalidad de los socios de la institución organizadora, y numerosas delegaciones de los Centros Católicos de la capital.

Presidieron este acto, el Superior de la Orden de San Juan de Dios, el Director Eclesiástico del Centro San Rafael, Fray Honorio Ballesteros, el Capellán de la Unión de Centros, Pbro. don Gilberto Lizana, el presidente de la misma señor Humberto Pinto, el presidente de Todos los Santos, señor Eduardo Meza el presidente de San Rafael, don Luis Paredes,los miembros de la Junta Ejecutiva, señores Carlos Contreras, Sergio Mouat, Jorge Canales y Guillermo Ledesma.

En un hermoso discurso de apertura, pronunciado por don Luis Paredes, en un hermoso discurso dió a conocer las finalide la Unión de Centros, lo que significaba para sus dirigentes una vieja y sentida aspiración.

A continuación hablaron; el presidente de la Unión de Centros, don Humberto Pinto, quien se refirió a la trascendencia del homenaje que la juventud de San Rafael rinde a su corporación, el Capellán Pbro. don Gilberto Lizana, aplaudiendo el gesto de la institución al pasar a militar a la popuar dirigente juvenil, y el activo y entusiasta director eclesiástico Fray Honorio Ballesteros, quien arrancó calurosos aplausos del numeroso auditorio.

Se puso término a la asamblea con el desarrollo de un escogido programa literario musical, cuyos números estuvieron a cargo de los elementos artísticos de la Juventud Católica, y la parte orquestal dirigida con especial acierto por miembros del Centro San Rafael.

Finalmente, fueron invitados los miembros de la Unión de Centros, y delegaciones de los Centros Católicos, a un bien servido buffet, en el cual se brindó por el progreso de las colectividades católicas y por la prosperidad de sus dirigentes.

ESTACION RADIOTELEFONICA DE "LA NACION"

TRANSMISION N.o 184 — TELEFONO N.o 80640 — C. M. A. O. — ONDA 295 M. — CASILLA N.o 828

SABADO 15 DE JUNIO DE 1929

PROGRAMA

Concierto ofrecido por la

Casa HANS FREY

ESTADO N.o 196

DISCOS

1. 3140 "Fleurs d'Amour, Fox Trot.
2. 40322 "En la campiña", Canción.
3. 40589 "Tiernamente", Vals.
4. 40317 "Lejos de España", Paso Doble.

1. 8826 "Carmen", Vals.
2. 18206 "Gajito de Cedrón", Chacarera.
3. 4500 "Negra Fiera", Tango.
4. 16207 "Las vueltas de la vida", Tango.

De 18 a 19 horas:

LA HORA DE LOS NIÑOS

Concurso Radiotelefónico — Papá Radio y sus cuentos

DE 19.30 A 20 HORAS

CONCIERTO OFRECIDO POR LA

"VIÑA LINDEROS"

DE GAZITUA BRAUN

(El vino francés de Chile)

Programa DODGE BROTHERS

Ofrecido por la Casa BESA y Cía. Ltda., importadora de los automóviles DODGE BROTHERS y camiones GRAHAM BROTHERS, hoy DODGE BROTHERS

20 Horas LAS VUELTAS DE LA VIDA, Tango cantado por Charlo con orquesta.
20.30 Horas SOLO DE PIANO, por la señorita Harosteguy.
22 Horas ALEGRIA DE AMOR, solo de violín por el señor Julián Droguett.
22.30 Horas TROVA DE LINDAJARA, de Castro, recitado por el señor I. Villouta.

DE 21.30 A 23 HORAS

Concierto "LA NACION"

1. PRIMAVERA, de Grieg, solo de piano por la señorita Harosteguy.
2. LEJOS DE ESPAÑA, Paso Doble, cantado por Pilar Arcos con orquesta.
3. MEFISTOFELES, cantado por el tenor señor Jorge Quinteros.
4. NEGRA MALA, Tango tocado por la orquesta Canaro.
5. YA NI PUEDO LLORAR, cantado por la señorita Hassan Correa.
6. BESOS A OSCURAS, solo de violín por el señor J. Droguett.
7. HORA OFICIAL.
8. COSAS DEL CID, de Rubén Darío, recitado por el señor I. Villouta Ruiz.
9. BOHEME, de Puccini, cantado por el tenor señor Jorge Quinteros.
10. GAJITO DE CEDRON, Chacarera, solo por Carlos Gardel, con guitarras.
11. POEMA EROTICO, de Grieg, solo de piano por la señorita Harosteguy.
12. CATARI, CATARI, cantado por la señorita Hassan Correa.
13. REVISTA MILITAR, guitarra tocada por el señor Julián Droguett.
14. RITORNELLO, de Balseiro, recitado por el señor Villouta.
15. RIMPIANTO, cantado por la señorita Hassan Correa.
16. TIERNAMENTE, Vals, cantado por Rodolfo Hoyos, con orquesta.
17. ANDREA CHENIER, cantado por el tenor señor Jorge Quinteros.
18. BOLETIN METEOROLOGICO.
19. INFORMACIONES DE ULTIMA HORA.

DE 23 A 23.30 HORAS

Concierto ofrecido por la

CASA COSMOS

IMPORTADORA DE ARTICULOS DE RADIO, CALLE CATEDRAL 1047

1. SUEÑOS, de Strauss, solo de piano por la señorita Harosteguy.
2. CARMEN, Vals tocado por la orquesta típica R. Firpo.
3. TRISTEZAS DE AMOR, de Melo Cruz, cantado por la señorita Hassan Correa.
4. FLEURS D'AMOUR, Fox-Trot, tocado por la Gypsy Orchestra.
5. CANTARES, de Machado, recitado por el señor Villouta Ruiz.
6. INVANO, Vals, por el señor Julián Droguett con guitarra.

EN ESTA RADIO ESTACION SE EMPLEA UNA MAGNIFICA PIANOLA PIANO DE INTERPRETACION, MARCA DUO-ART, CASA DOGGENWEILER, ARTURO PRAT N.o 166, IMPORTADORES

CASENAVE DEBUTO ANOCHE

CON LA ZARZUELA "LOS GAVILANES", MUSICA DE JACINTO GUERRERO, LETRA DE RAMOS MARTIN

Por fin anoche hemos oído y hemos visto a Casenave. No crean ustedes que nos fué fácil encontrarlo. Ya sea por el interés de oirlo o por lo que fuera, le equivocamos, y al primer artista que salió le cargamos el nombre de Casenave; pero luego pensamos que el tenor no se presentaba en el primer momento. Casenave se nos escondía, Casenave empezaba a ser un mito.

Habíamos oído cantar al barítono Perales; voz voluminosa, grata, algunas notas sordas, otras hermosas. Notas altas, un poco difíciles de emitir, pero el registro central, muy bien, lleno, vibrante.

¡Por fin, Casenave! Tiene aspecto de hombre joven, delgado, a quien le va muy bien el papel de Gustavo en la zarzuela del maestro Guerrero. Se le esperaba en la romanza de la flor, y esta llegó. El público oía con atención. Había público de primera representación, público de debut o de estreno, público consciente. Ataca la romanza. Se vió desde el primer momento, el dominio de su voz, la maestría para cantar. Una voz delicada, de bonito timbre, fresca, de agudos un poco guturales; pero por sobre todo esto, la manera, el estilo, un deleitarse en cultivar bien las notas, en el sentido de sostenerlas, gustó en aquella manera, una media voz dulce, aterciopelada, llena a veces; unas facultades bien manejadas, bien disciplinadas y castigadas ante la batería, en muchas obras, en muchas representaciones. Actuación suelta, precisa, muy encomiable. La concurrencia se dió cuenta de todo esto, y le hizo bisar la romanza. El tenor que creó el Fernando de "Doña Francisquita", estaba impuesto a nuestro público. Le había bastado sólo aquella romanza delicada e inspirada, del maestro Guerrero, para imponerse a todo el teatro. Ya después lo que siguió, fué tan solo la confirmación de lo que decimos anteriormente.

Debutaba también la hija de María Jaureguízar, la señorita Carmen Olmedo, que tiene una viveza enorme en su trabajo, una viveza que llega a veces a perjudicarla, porque hace nacer inquietud en quien la ve. Su figura es simpática, tipo moreno, fina de cuerpo, flexible. Voz pequeña todavía, pero afinada. Cierto sentido y facilidad para estar en escena. El tiempo le dará el aplomo y la medida en sus movimientos, que por ahora son locos. Gustó en general.

El actor Barreta, con recursos que ya le conocemos, nos compuso un tipo con bastante gracia, que hizo reir, el Clarivau. Salvador colaboró con él en forma acertada.

El otro éxito de la noche, en cuanto a interpretación fué María Jaureguízar. Así como el tenor, tuvo esta tiple su momento alto en la sentimental romanza del último acto, que cantó con valentía, afinación, y la que el público le hizo bisar con entusiasmo.

La zarzuela, en general, un éxito.

La orquesta precisa y bien dirigida por el maestro Torres. — N. Y. S.

VILCHES, EN VERMOUTH, FUERA DE ABONO, DA HOY "EN LAS SOMBRAS DEL HAREM" Y EN LA NOCHE EN FUNCION DE ABONO, ESTRENA LA COMEDIA "EL SEPTIMO CIELO"

Esta tarde, en sección vermouth, y fuera de abono, repite Vilches la obra de Bernard, "En las sombras del harem", en la cual hace una verdadera creación en la caracterización del Emir de Marruecos, y donde Sylvia Parodi tiene tan destacada e inteligente labor. Además, otros actores, como Latorre y Soriano, contribuyen al éxito del conjunto. La presentación escénica es irreprochable con decorados auténticos que han llamado justamente la atención.

En la función nocturna que será de abono, se estrenará la hermosa comedia de Strong, "El sétimo cielo", de donde fué tomada la película del mismo nombre que tanto éxito alcanzó en Santiago hace poco.

El señor Vilches, en el laudable propósito de agradar en lo posible a todo el público santiaguino, tratará que todas aquellas obras de índole moderna, que puedan ser consideradas como un poco atrevidas, sean dadas en funciones fuera de abono, a fin de que las familias abonadas que crean ver algún temor al respecto, puedan asistir sin preocupación alguna.

"Petardos y Voladores" y "Espumas" en el Santiago

Los habitués a los espectáculos del Teatro Santiago, siguen dispensando su más decidida aprobación a las revistas "Petardos y voladores", de Rogel Retes y el maestro William Vergara, y a "Espumas", de Jaime Planas y el actor cómico Eugenio Retes.

"Petardos y valodares" y "Espumas", ocuparán los programas de las dos funciones de hoy.

—En la noche del martes, se nos dará a conocer una nueva revista chilena, original de Carlos Cariola y Eugenio Retes. Se titula "A los pies de usted", y consta de doce cuadros.

CASENAVE CANTARA ESTA NOCHE "DOÑA FRANCISQUITA" EN LA COMEDIA

ANOCHE DEBUTO CON "LOS GAVILANES", OBRA QUE SERA CANTADA EN LA VERMOUTH DE HOY POR EL TENOR LUIS REBOREDO. — MARTES, ESTRENO: "EL GATO MONTES", DE PENELLA. — MAÑANA, GRAN MATINEE

Repuesto en parte de la dolencia que le aqueja, anoche hizo su debut en el Teatro de La Comedia, el tenor Juan de Casenave, figura principalísima del elenco que dirige Andrés L. Barreta, y a quien había mucho interés por escuchar, por las magníficas referencias que se tenían de sus grandes éxitos en Madrid, al estrenar "Doña Francisquita", del maestro Amadeo Vives. Sobre este debut hablamos en crónica aparte.

—"Los Gavilanes', ocupará hoy el cartel de la vermouth, presentándose como intérprete el tenor Luis Reboredo, artista de muchas condiciones vocales, que comparte con Casenave las responsabilidades de estas interpretaciones. Intervendrán en los demás roles principales María Jáureguízar, Carmen Olmedo, Emilia Rico, José Perales, aplaudida barítono; Andrés Barreta y Enrique Salvador.

—La función nocturna se hará con quinta representación de "Doña Francisquita", encargándose del protagonista el tenor Juan de Casenave.

"LA DAMA DE LAS CAMELIAS" EN EL ESMERALDA

Sigue constituyendo éxito en la temporada que está realizando Alejandro Flores en el Esmeralda, la comedia dramática de Dumas, "La Dama de las Camelias".

Un público numerosísimo ha llenado totalmente el teatro en las funciones en que se ha anunciado esta obra y en cada una de sus representaciones se ha confirmado la buena interpretación que hacen de ella los elementos de la compañía.

Hoy se repite en las funciones de vermouth y noche, y las entradas se encontrarán en venta desde las diez en el teatro y en el Lucerna.

El beneficio de Flores en el Esmeralda

A fines de la semana entrante se celebrará en el Esmeralda una extraordinaria velada en honor y beneficio del director y primer actor del conjunto que allí ectúa, señor Alejandro Flores.

Para esta función, ha elegido el beneficiado la comedia dramática de don Manuel Linares Rivas "La Garra".

Se completará esta función con un acto de variedades.

El maestro Dante Betteo

Por la combinación transandina de ayer, regresó a Santiago el señor Dante Betteo, procedente de Buenos Aires, donde se dirigió por motivos de negocios.

Según parece, el señor Betteo ha logrado firmar en la capital argentina importantes contratos teatrales con lo que se lograría dar varias novedades al público de Santiago.

La Compañía Julián de la Cantera en provincias

La Compañía de Comedias Modernas que dirige el actor Julián de la Cantera, ha seguido con éxito creciente su temporada por las ciudades del sur, actuando en Concepción, en donde ha logrado un verdadero triunfo del que dejan constancia entusiastamente los diarios de esa ciudad en sus críticas oficiales.

"El Sur", refiriéndose a las obras dadas el Domingo último, hechas con sala llena, dice entre otras cosas:

"En vermouth social fué estrenada la hermosa comedia dramática de ambiente contemporáneo "Papá Lebonard", del notable comediógrafo francés Jean Aicard.

"Obra de trama y tesis interesantes, hecha con admirable maestría, "Papá Lebonard" sirvió a Anita Ariel para presentarse ante nosotros por primera vez en esta temporada y a Julián de la Cantera para demostrar una vez más sus grandes condiciones de actor.

"En efecto, en la obra de ayer tarde, de la Cantera se nos demostró un gran actor, elevándose muy por encima de todos los comentarios que hasta hoy sobre él se habían hecho. Su actuación de ayer tarde, la mejor que le hemos visto, le valió merecidas ovaciones. En "Papá Lebonard" es el artista que domina todos los difíciles recursos de su arte, impresionando fuertemente a los espectadores.

"Anita Ariel, en su papel simpático de Juana, supo estar a la altura del joven primer actor, con quien compartía la dificultades de la jornada, de la que supieron salir airosos en forma impecable. La distinguida artista tuvo un día feliz y el público no le escatimó los aplausos en diversas ocasiones.

"Otro tanto debe decirse de Palmira Fernández, Quevedo, Gabrielita Ubilla y Ego Aguirre, quienes se desempeñaron correctamente. Los demás, discretos".

"Las funciones de ayer de la Compañía, en especial la vermouth, pueden estimarse como éxitos rotundos de Julián de la Cantera y sus actores. El enorme público que llenaba totalmente las aposentadurías del Rialto, en dicha función, aplaudió sinceramente a de la Cantera y a la señorita Ariel, tributándole al final de cada acto verdaderas ovaciones, justo premio a su labor admirable y que en todos dejó la más óptima de las impresiones. Deber es dejar constancia de ello en esta oportunidad".

"El diario "La Patria", en larga crónica firmada por su crítico de teatros, deja también constancia con grandes elogios del triunfo de la Compañía, especialmente del primer actor de la Cantera y de la primera actriz Anita Ariel, a quienes en párrafo aparte y tomando las letras iniciales de sus nombres, califica a Anita Ariel de "Actriz admirable", y a Julián de la Cantera de "Jazmín de la Compañía".

Según se anuncia, la Compañía trabajará hasta el Domingo en el teatro Colón de Talcahuano.

Carlos Ibar Huneeus en el Principal

Este conocido humorista y parodista chileno hará su presentación en la sala de los hermanos Sanfuentes, el martes próximo, ofreciendo a nuestro público uno de sus más escogidos recitales.

EL CONCURSO DE COMEDIAS DE LA EMPRESA CLARO Y PEREZ LTDA.

El entusiasmo despertado entre nuestros autores por el concurso de comedias por la compañía Alejandro Flores, abierto por la Empresa Claro y Pérez Ltda., se manifesta a diario con el hecho de que lleguen numerosas obras para optar a uno de los valiosos premios ofrecidos.

La seriedad del jurado, que es amplia garantía para los concursantes, y la potencialidad [...] firma que lo patrocina [...] concurso una verdadera [...] lectual cuya trascendencia [...] de desconocerse.

Las bases para este [...] den obtenerse en las oficinas [...] ro y Pérez Ltda., Morandé [...] la Sociedad de Autores [...] Chile, Bandera 371.

PROGRAMAS DE HOY EN EL TEATRO IMPERIAL

Sigue el éxito de la Compañía Pepe Rojas, en el Teatro Imperial.

Para hoy en vermouth y noche, se anuncia la revista de Malbrán, Campaña y Vidal, que ha sido uno de los buenos éxitos de la temporada, "El mundo en cuatro zancadas".

Para mañana, en vermouth y noche, se anuncia el estreno absoluto del sainete lírico en un acto y cuatro cuadros, original de Alfredo Bascuñán, con música [...] Vidal, titulado "Don [...] gia todo". En esta obra [...] querido dar amplio [...] principales figuras [...]

En esta obra el [...] estará a cargo de [...]

Mañana iniciará la [...] Pepe Rojas, las matinées [...] perial haciendo obras [...] ra el mundo menudo [...]

Los cuatro cholos debutaron ayer en el Nacional y el Setiembre

El debut simultáneo de Teresita Arce y sus cuatro cholos en los teatros Setiembre y Nacional, llevó ayer a estas salas del Circuito Valenzuela a una concurrencia excepcionalmente numerosa.

La presentación de este número de variedades causó la mejor impresión, especialmente el hermoso saludo en versos que el pueblo peruano envió al chileno por intermedio de Teresita Arce, quien declamó la inspirada composición con acierto.

Hoy trabaja nuevamente en ambas salas este simpático conjunto.

"El Gato Montés" irá el martes en La Comedia

En la nocturna del martes próximo la Compañía Casenave-Barreta, nos dará a conocer la preciosa opereta del maestro Manuel Penella, titulada "El gato montés", obra que ha triunfado en España y algunos países de América donde ha sido dada a conocer.

En "El gato montes", hará su debut la primera tiple cómica Rosario Granados, artista que conocimos en sus comienzos escénicos. Trabajarán también todas las demás primeras figuras del elenco que dirige Andrés L. Barreta.

El Trío Pen[...]

Se aproxima la fecha [...] conjunto se presentará [...] nuestros escenarios. [...] vamente con el objeto [...] el poder de su voz [...] de sus guitarras. [...] este instrumento Manuel [...] tarrista que hace una [...] pretación de nuestras [...] cas.

Estamos pues, en [...] un excelente trío de [...] lenos.

CIRCOS

Circos Unidos T[...] co-Americano [...]

Esta noche se presenta [...] Luna Park el nuevo [...] tado por las empresas [...] Hinostroza, para actuar [...] presente mes y que [...] por el conocido [...] Yáñez, antiguo elemento [...] que goza de buena [...] director.

La velada de hoy [...] la presentación del [...] ras amaestradas por el [...] leno Echiburú y la [...] tará a cargo de los [...] Bombilla y Pepino.

OTRO TRIUNFO DEL CINE DE MODA — UN EXITO TRAS OTRO EXITO

SPLENDID

DIRECCION: MAX GLUCKSMANN

EL PRINCIPE QUE NO TENIA CORAZON

CREACION "FIRST NATIONAL PICTURES" — EXCLUSIVI DAD MAX GLUCKSMANN DE LA MAS AMADA PAREJA

Billie Dove - Clive Brook

HOY ESPECIAL y NOCHE SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS. — NO APTA PARA SEÑORITAS.

ADQUIERA SU ENTRADA ANTES DE LAS 12 M.
BOLETERIA DESDE LAS 10.
¡QUEDAN MUY POCAS!

ROTATIVAS — 3 P. M. Y 4 P. M. — (Sólo para mayores)
"EL NUDO CORREDIZO"
CON ORQUESTA: $ 2.00

CAPITOL
...a doble para mayores
Madona de los Coches Camas
y LON CHANEY, en "UN PACTO A CIEGAS"

REPUBLICA - ELECTRA
GRANDIOSO ESTRENO SOLO PARA MAYORES
El Príncipe que no tenía corazón
Creación de los grandes artistas
BILLIE DOVE — CLIVE BROOK

COUSIÑO - ATENAS
PROGRAMA DOBLE SOLO PARA MAYORES
ALRAUNE o La Hija Artificial
Por PAUL WEGENER
"Montmartre a media noche" — "Contra el orgullo el amor"

APOLO
Programa doble para todos
Perseguido por la Ley
Por RIN TIN TIN y
EL INFIERNO AMARILLO
Mañana: ALRAUNE

COLISEO

Teatro más Hermoso, Cómodo y Concurrido de Chile

A. PRAT y AV. MATTA

HOY ESPECIAL 6.15 Y NOCHE 9.30 — ¡DOBLE FUNCION monumental! — ¡2 acontecimientos pasionales de emoción y gran lujo, 2! — NO APTOS PARA MENORES

La Chica del SAXOFON por ANNI ONDRA

Y EL DRAMA QUE PRESENTA UN "LIO" AMOROSO DESCOMUNAL, BAJO LA CARPA DE UN GRAN CIRCO DE FIERAS:

GENTE de CIRCO

MUNDIAL

PLAZA ALMAGRO

HOY ESPECIAL 6.15 Y NOCHE 9.30 — ¡2 Acontecimientos dramáticos de gran sensación, 2! — No aptos para menores

"LONDRES después de MEDIA NOCHE" por LON CHANEY

COLON

PLAZA ECUADOR

Bebé Daniels

EN SU ULTIMO GRAN TRIUNFO:

¡QUE NOCHE!

T-X

ACTUALIDADES "... NACION"

EDITADAS POR ANDES FILM

...—TEATROS VICTORIA Y SETIEMBRE.
...—TEATROS SPLENDID E IDEAL CINEMA.
...—TEATRO CONDELL.

GUIA DEL ESPECTADOR

T E A T R O S

...—Compañía Casenave-Barreta.—Vermouth: Los Gavilanes, ...Guerrero. Noche: Doña Francisquita, por el tenor Casenave.

...—Compañía de Alta Comedia Alejandro Flores.—Vermouth: La Dama de las Camelias.

...—Compañía Chilena de Revistas Pepe Rojas.—Vermouth y ...Llévame al teatro, de Malbrán y Campaña.

...—Compañía de Revistas Chilenas.—Vermouth y noche: ...Jaime Planas y Eugenio Retes, y Petardos y Voladores, de Ro... William Vergara.

C I R C O S

...UNIDOS TONY PERICO-AMERICANO DE FIERAS.—Noche: ... del nuevo conjunto dirigido por el popular tony Yáñez.

C I N E S

...—Vermouth y noche: Perseguido por la ley, por Rin Tin Tin, ...Amarillo, por Heney Edwards.

...—Vermouth y noche: Alraune, o La Hija Artificial, por Paul ... Contra el Orgullo el Amor, por William Haines.

...—Vermouth y noche: La Divina Mentira, por Sybil Morel.

...A MATTA.—Vermouth. Sensacional y gigantesco programa ...stad, por John Barrymore, y Camila Horn; y Montmartre a ...z

...—Vermouth y noche: Tempestad, por John Barrymore.

...—Vermouth y noche. Regio programa doble. La Madona de ...mas por Claude France, y Un pacto a ciegas, por Lon Chaney.

...—Vermouth y noche: La Divina Mentira, por Shybil Morel, ...Láctea, por Reginald Denny.

...LA UNION.—Vermouth y noche: Gente de Circo, por Karl ... Athor.

...—Vermouth y noche: La Chica del Saxafon, y Gente de Circo.

...—Vermouth y noche: Londres a media noche, por Lon Cha... ...noche! por Bebé Daniels.

...—Vermouth y noche: Alraune, por Paul Wegener, y Mont... ...a noche.

...—Vermouth y noche: La Senda del Deber, por Edmundo ... arenas embrujadas (2.a); El Jinete Fantástico (4.a) y ¿Quién me ...

...—Matinée: El Dr. Cúralotodo, Joyas Reales, por Chester ... Susana la detective, por Bebé Daniels. Vermouth y noche: Se ... vez, por Conrad Nagel, y programa cómico.

...DE JULIO.—Vermouth y noche: Londres después de media no... Chaney, y El primer beso, por Gary Cooper.

...—Vermouth y noche: El Príncipe que no tenía corazón, por ... y Clive Brook.

...—Matinée rotativa a las 2 1|4 P. M. Los amores de un ... Jack Perrin en El Diablo Gris, y cómicas. Vermouth y noche. ... con obsequio de discos. Perseguido por la ley, por Rin ... manos de bandidos, por Tim Mac Coy, y El día más feliz de ... Patsy Ruth Miller.

...—Vermouth y noche: ¡Qué noche! por Bebé Daniels, y El Ji... ...(4.a)

...CINEMA.—Vermouth y noche: La mujer desnuda, por Nita ... Piratas del Pinar (fin); Los Bandoleros, por Cayena, y progra...

...—Vermouth y noche: En manos de Bandidos, por Tim Mac ...

...—Vermouth y noche: Angel de Redención, por Betty Comp... ...compañía típica peruana La Rondalla Piurana.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: Colosal programa doble. Gente de Circo, por Luisa Lorraine y Edward Sedgwick, y Tempestad, por John Barrymhore,

IRIS.—Vermouth y noche: El Mantón Rojo, por Lily Damita.

LATORRE.—Vermouth y noche: La Batalla de los Sexos, por Don Alvarado; Los Piratas del Pinar (fin), Los Bandoleros, por Cayena, y programa cómico.

MINERVA.—Vermouth y noche: Londres después de media noche, y La Isla de los Mujeres Olvidadas.

MUNDIAL.—Vermouth y noche: Londres después de media noche, por Lon Chaney, y Qué noche! por Bebé Daneils.

NACIONAL.—Vermouth y noche: Obsequio de cinco cóndores oro (conserve su entrada). El cine: Cosecha de odio, por Jack Perrin, y Conciencia velada, por Lois Moran y George O'Brien, y variedades por Teresita Arce y los cuatro cholos.

ÑUÑOA.—Vermouth y noche: El Jinete Fantástico, por William Desmond, y Hombre o mujer ?por Jossie Segowick, y Amor Siniestro, por Thomas Meighan.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Por la vía Láctea, por Reginald Denny, y Conciencia velada, por Lois Moran y George O'Brien.

POLITEAMA.—Vermouth y noche: Conciencia velada, por George O'Brien y Lou's Moran, y Por la vía Láctea, por Reginald Denny.

PRINCIPAL.—Vermouth y noche: Cuando la mujer pierde el camino, por Nina Vanna.

PROVIDENCIA.—Vermouth y noche: La Divina Mentira, por Sibil Morel

RECOLETA.—Vermouth y noche. Colosal programa doble. Conciencia velada, y Tempestad, por John Barrymore y Camille Horna.

REPUBLICA.—Vermouth y noche: El príncipe que no tenía corazón, por Millie Dove y Clive Brook.

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: El Enemigo, por Lillian Gish, y Las arenas embrujadas (2.a)

SAN MIGUEL.—Vermouth y noche: El Enemigo, por Lillian Gish, y En manos de bandidos, por Tim Mac Coy.

SETIEMBRE.—Vermouth y noche: Por la vía Láctea, por Reginald Denny; Lucha desesperada, y variedades por Teresita Arce y los cuatro cholos.

SPLENDID.—De 3 a 5. Funciones rotativas. El nudo corredizo, por Richard Barthelmess. Vermouth y noche: El príncipe que no tenía corazón, por Millie Dove y Clive Brook.

VICTORIA.—Vermouth y noche: Nidos de Amor, por Clara Bow y Neil Hamilton.

EL TEATRO IRIS

presenta hoy el espectáculo más soberbio de la temporada:

"El Mantón Rojo", por Lily Damita

De un espectáculo colosal disfrutará hoy el público de esta sala. Se presenta el espectáculo más grandioso de la pantalla europea: "El mantón rojo", por Lily Damita, la actriz de moda en el mundo entero.

Para mañana anuncia esta sala un programa estupendo, figurando en las secciones de especial y noche el notable estreno "La divina mentira", la película alemana que ha limpiado y purificado el corazón de los hombres con el encanto sublime del amor maternal. En la matinée, al precio de un peso platea para grandes y chicos, se dará un regio programa doble con la intervención de todos los favoritos de los niños, como la linda Pirulita, el par de frescos Tito y Rubén, que son el furor de las niñas de 48 años, y Blas en sus nuevas barrabasadas. Además se estrenará el gran suceso de aventuras por Bill Cody en su gran drama "Los sin ley".

T-X

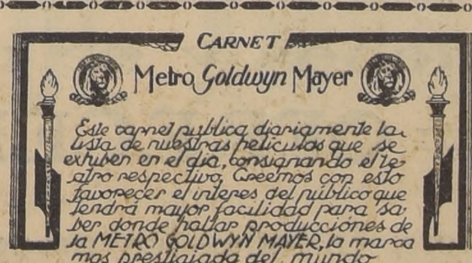

EXHIBICIONES DE HOY:

EL ENEMIGO, por Lillian Gish. Vermouth y noche, en los teatros COUSIÑO, SAN MIGUEL Y ROGELIO UGARTE. Vermouth en el teatro del CLUB DE SEÑORAS.

LONDRES DESPUES DE MEDIA NOCHE, por Lon Chaney, Conrad Nagel y Marceline Day. Vermouth y noche en los teatros MINERVA, MUNDIAL, COLON Y DIEZ DE JULIO.

GENTE DE CIRCO, por Karl Dane y George K. Arthur. Vermouth y noche en los teatros COLISEO, INDEPENDENCIA. Vermouth en el teatro del CLUB DE LA UNION.

LA MUJER Y LA OCASION, por Norma Shearer. Vermouth y noche en el teatro ÑUÑOA.

CONTRA EL ORGULLO EL AMOR, por William Haines y Alice Day. Vermouth y noche en el teatro ATENAS.

EN MANOS DE BANDIDOS, por Tim Mc. Coy. Vermouth y noche en los teatros IMPERIAL, EXCELSIOR Y SAN MIGUEL.

T-X

...atro Club de Señoras

(COMPAÑIA 1263. — CINTAS ESCOGIDAS)
(SALA CON CALEFACCION)
...ADO, A LAS 6.15, GRAN ESTRENO EN ESTA SALA DE LA MAGNIFICA CINTA
"EL ENEMIGO"
...la bella LILLIAN GISH. Drama dirigido por Fred Niblo, ... "Ben-Hur". Emocionante escenas dramáticas. Bellos ... detalles. Intérprete: Ralph Forbes.
PRECIOS DE COSTUMBRE — ORQUESTA ALEX
...Domingo, a las 6 en punto: "LA TEMPESTAD" por ...
..."LA MADONNA DE LOS COCHES-CAMAS", obra del es... ... Dekobra.
..."EL PRINCIPE QUE NO TENIA CORAZON".
T.—X.

"ARTISTAS UNIDOS"
PRESENTA A

Ronald Colman y LILY DAMITA en

El RESCATE

Corazón de aventurero, audaz y temerario... Corazón de aventurero profundamente apasionado... Para él no existían secretos en las misteriosas regiones orientales ni tesoros ocultos en las islas remotas... Y fué una sonrisa de mujer lo que él no pudo dejar de ambicionar ni conquistar.....

JUEVES 20 SPLENDID

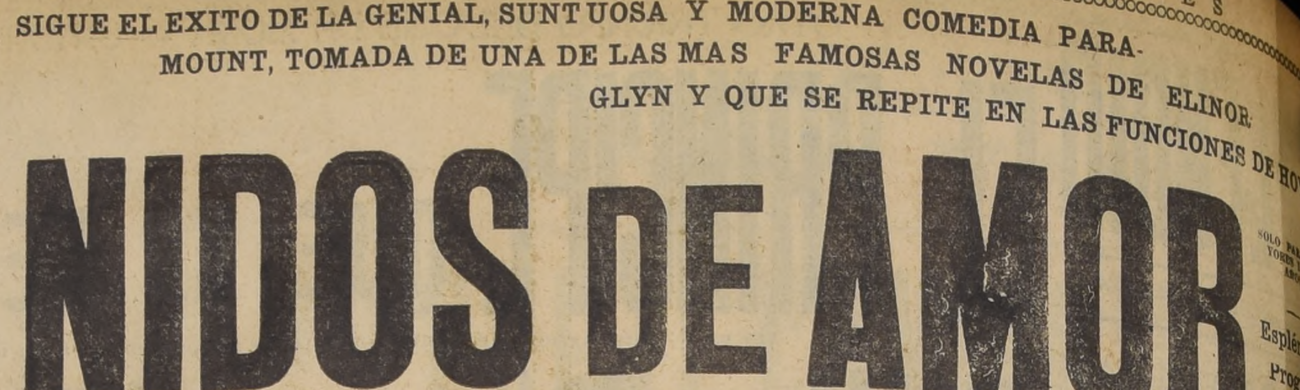

ENRIQUE CAMPOS en el rol de "JOSE MACHUCA NEGRETE", en la notable cinta chilena: "BAJO EL CIELO AUSTRAL", QUE SE ESTRENARA EN LOS TEATROS DEL CIRCUITO VALENZUELA.

T.—X.

EL CARRERA

EL TEATRO MEJOR CALEFACCIONADO DE CHILE, EXHIBE HOY "POR LA VIA LACTEA", POR REGINALD DENNY, Y "LA ETERNA MENTIRA", EN UN SOLO PROGRAMA Y A $ 3.30 PLATEA.

Cada día aumenta más la clientela del Carrera. El público es inteligente y sabe distinguir lo que le conviene. Además es agradecido y el espectador contento es el mejor propagandista de un espectáculo.

El carrera tiene butacas tapizadas y la mejor calefacción en Chile. A esto hay que agregar la selección de sus espectáculos. Exhibe la crema de las películas. Hoy, por ejemplo, en vermouth y noche dará en un sólo programa y sin recargo de precio dos de las cintas más lindas del año. Una es "Por la vía láctea", por Reginald Denny, y la otra es "La divina mentira", la delicada película que sublimiza el amor materno. Esta cinta ha causado verdadera sensación porque sale de lo común y eleva al cine a la categoría de espectáculo de verdadero arte.

La platea para este espectáculo vale $ 3.30. El balcón, que es muy cómodo, vale $ 2.20. Las funciones empiezan exactamente a las 18.20 y 21.30.

—Mañana, en matinée, a las 2.30 se darán 5 películas y se explicará a los niños, cómo pueden conseguir una bicicleta enteramente gratis.

—Mañana, en vermouth y noche se repetirá "Tempestad", por John Barrymore, y se estrenará "Los dos trovadores", por Syd Sailor.

T.—X.

EL O'HIGGINS

DA HOY UN COLOSAL PROGRAMA PARA MAYORES Y MENORES, FORMADO POR "LA VIA LACTEA", POR REGINALD DENNY, Y "CONCIENCIA VELADA", POR LOIS MORAN Y GEORGE O'BRIEN

Hay gente que vive a 20 cuadras de la calle San Pablo y, sin embargo, prefiere concurrir al O'Higgins. Es éste un teatro-palacio, confortable, bien calefaccionado, con buena orquesta y que exhibe películas seleccionadas a todo costo.

TEATRO SANTIAGO

COMPAÑIA DE REVISTAS CHILENAS

HOY.— SABADO.— HOY

Dos notables triunfos revisteriles.

Vermouth y noche.— "PETARDOS Y VOLADORES", de Rogel Retes y W. Vergara.

"ESPUMAS", de Jaime Planas y E. Retes.

Mañana: Gran matinée a precios rebajados.

Martes: Estreno: "A los pies de usted", de Cariola y E. Retes.

T.—X.

Teatro La Comedia

COMPAÑIA CASENAVE-BARRETA

HOY.— SABADO.— HOY

Dos grandes éxitos de la Compañía.

Vermouth, a las 6 en punto.— "LOS GAVILANES".

Noche.— "DOÑA FRANCISQUITA", por el tenor Juan Casenave.

Mañana.— Matinée, vermouth y noche.

Martes.— Estreno: "EL GATO MONTES", de Penella.

Debut de la tiple cómica Rosario Granados.

T.—X.

Una muestra es el programa de hoy. Se darán dos grandes films. Uno es "Por la vía láctea", la regocijada comedia Universal, por Reginald Denny, el galán cómico favorito de nuestro público. El otro es "Conciencia velada", super-producción de la Fox Film Corporation, interpretada por el galán de "Amanecer", George O'Brien; por la linda Lois Moran y por la estrella española María Alba. Es un drama policial digno de Conan Doyle, cuyo argumento cuenta la historia de una pareja de novios separados por un destino cruel. Mientras él es acusado de un crimen que no ha cometido, ella pierde la razón y queda a merced de los mismos que han causado la ruina de su prometido.

—Mañana se dará una matinée de 5 atracciones. En vermouth y noche se repetirá "Tempestad", por John Barrymore, y se estrenará la comedia "Así es la vida".

T.—X.

EL SETIEMBRE

REGALA A SU CLIENTELA CON UN SUPER-ATRAYENTE PROGRAMA DE DOS PELICULAS Y VARIEDADES POR TERESITA ARCE Y LOS 4 CHOLOS

Don Amador Pairoa, de la Empresa Pairoa y Martínez, no es hombre que se duerme. Quiere mantener el prestigio del viejo Setiembre y busca espectáculos como para hacer salir de su casa a los más reumáticos posibles espectadores.

Hoy, por ejemplo, da un programón formidable. Repite la Joya Universal: "Por la vía láctea", la creación máxima del festivo Reginald Denny, y estrena la sensacional vista de aventuras "Lucha desesperada", por el cow-boy chileno Crispín Mateluna.

Como si esto fuera poco, habrá un fenomenal acto de variedades por Teresita Arce (La Limeñita), acompañada de sus 4 cholos peruanos.

—Mañana, en matinée, dará "Conciencia velada", "El rey de las praderas" y Programa cómico. En vermouth y noche, repetirá "Tempestad", por John Barrymore, con variedades por La Limeñita y Los 4 Cholos.

T.—X.

EL BRASIL REPITE HOY "TEMPESTAD", POR JOHN BARRYMORE

El simpático cine de Villarreal y Silva, estará hoy de bote a bote con "Tempestad", la super-creación de John Barrymore, cuya fama es tal que la gente anda loca buscando en qué cine la dan.

Esta obra se desarrolla entre el fragor de la revolución rusa, cuando los hombres del pueblo pasaron a ser generales y las orgullosas princesas quedaron convertidas en humildes prisioneras.

—Mañana, en matinée, se darán "Qué noche", por Bebé Daniels; "A tiro limpio", comedia Paramount; "El día más feliz de mi vida" y otras cosas. En la vermouth y noche se exhibirán "Conciencia velada" y "Por la vía láctea".

T.—X.

ROGELIO UGARTE

Lillian Gish en

"El Enemigo'

Segunda de la serial.

Este concurrido teatro de la Plaza Bogotá presenta en sus dos funciones de hoy la suprema creación de Lillian Gish, "El enemigo". Va, además, la 2.a función de la serial "Las arenas embrujadas".

T.—X.

Mañana se exhibe

"Tempestad"

en los teatros Carrera, O'Higgins, Setiembre, Politeama y Nacional.

La película más hermosa de la temporada, la creación maestra de John Barrymore, se repetirá en la vermouth y noche de mañana, en los cines arriba citados. Damos esta noticia a aquellos de nuestros lectores interesados en ver esta admirable joya del cine, basada en un romance entre un humilde hombre del pueblo y una princesa durante el fragor de la revolución rusa.

Además habrá otras atracciones sin mayor recargo en el precio.

T.—X.

EL NACIONAL

Ofrece hoy un colosal espectáculo de dos películas grandes, con variedades, por Teresita Arce y los 4 Cholos Peruanos.

Don Pepe Martínez, de la Empresa Pairoa y Martínez, tiene apostado con su socio Pairoa, que hoy hará el doble entrada que el Setiembre en su Teatro Nacional, el cinepalacio de la Avenida Independencia.

Para ganar la apuesta ha echado el teatro por la ventana y ofrece un espectáculo de un costo tal que aún teniendo teatro lleno no ganará más de veinte pesos. Se exhibirán en un sólo programa las películas "Conciencia velada", super-producción de la Casa Fox, interpretada por Lois Morán, la española María Alba y el galán de "Amanecer" George O'Brien, y "Cosechas de odio", sensacional vista de aventuras por los reyes del caballo, del chopazo, del lazo y del sport de conquistar chiquillas buenas mozas.

Finalmente, habrá un lindo acto de variedades por Teresita Arce (La Limeñita) y sus 4 Cholos, tocadores de guitarra y cantores de la mar de cosas gustadoras.

Este programa es aprobado para mayores y menores. Debido a su largo, las funciones empezarán exactamente a las 6.5 y a las 9.20.

—Mañana en matinée hay un programa de tres grandes vistas y variedades. En vermouth y noche se darán "Tempestad" y "Por la vía láctea". También habrá varietés.

T.—X.

EL POLITEAMA

Da hoy dos funciones de gala en celebración del regreso de Buenos Aires de su empresario, el maestro Dante Betteo.—En ambas funciones se darán "Conciencia velada", y "Por la vía láctea".

Había la intención de dar un gran banquete al maestro Betteo por su feliz regreso de Buenos Aires, pero el administrador del Politeama ha preferido gastar esa plata en banquetear a su clientela con un atracón de grandes películas a precios corrientes.

Tanto en la vermouth como en la nocturna se darán dos grandes cintas. Una es "Conciencia velada", la super Fox por la encantadora Lois Morán; la española María Alba y el galán George O'Brien. Es un drama policial digno de Conan Doyle, cuyo protagonista es un detective a quien sus enemigos hacen aparecer como complicado en un crimen.

La otra cinta es "Por la vía láctea", la mejor y más divertida creación de Reginald Denny. Es una obra para reír dos horas. Trata de las peripecias de un tipo enamoradizo que toma el lugar de un amigo enfermo para seguir a una muchacha, a pesar de tener que obedecer el tratamiento de leche de cabra recetado al suplantado.

—Mañana en matinée hay un programa monstruo, formado por 5 películas. Se tomará una fotografía de los asistentes y les será regalada en la matinée del próximo Domingo. En vermouth y noche se repetirá "Tempestad" y se estrenará "Así es la vida".

T.—X.

COMO EL ESFUERZO MAS GRANDE DE LA CINEMATOGRAFIA CHILENA HA SIDO CONSIDERADA LA NOTABLE PELICULA NACIONAL

"Bajo el Cielo Austral"

Un verdadero acontecimiento para el cine nacional lo constituye el próximo estreno de la notable película chilena: "Bajo el Cielo Austral", cinta que ha sido entusiastamente elogiada por la prensa, el Gobierno y altas personalidades a las que ha sido presentada en exhibiciones privadas.

"Bajo el Cielo Austral" nos presenta un argumento sencillo y típicamente chileno desarrollado en los lagos del sur, entre ríos y cascadas maravillosas, entre las que se destaca la famosa cascada de Pilmaiquén de 60 metros de altura. El interés en esta obra se mantiene desde el principio al fin, contiene interesantísimas escenas de: Un gran rodeo a la chilena en Osorno, carreras de botes - automóviles en Puerto Montt, un gran viaje de turismo a los lagos del sur, entre ríos color esmeralda y ca... son una maravilla de la ... Valdivia, Corral, Puer... Llanquihue y la región ... canes, aparecen en esta ... una nitidez asombrosa ... guna otra cinta filmada ...

Como se sabe, el int... cipal de "Bajo el Cielo ... el conocido y popular ... tográfico, Enrique Cam... lote), y en su rol de ... grete el huaso leal y ... sencillamente soberbio ... "chantao", lleva espuelas ... lazo trenzado, bota, ... taco alto, regia montura ... ros y un brioso caballo ... be y chilote. Las proezas ... ben hacer los huasos ... se ven en el campo y "... lo Austral" nos presenta ... esas proezas que tanto ... y apasionan a los sureños.

Las escenas sociales ... bién muy bien presentadas ... película y con lujo de ... teniendo también escenas ... de automovilismo y ...

"Bajo el Cielo Austral" ... nará el martes 25 del ... en los teatros del Circuito ... la: Carrera, Setiembre y ...

IMPERIO -

PROGRAMA RIALTO
PRESENTA
A LA ESTRELLA DE CUERPO ESCULTURAL

BETTY COMPSON

SECUNDADA POR LOS ARTISTAS **JOCELYN LEE y ERICK ARNOLD**

EN EL DRAMA CONMOVEDOR QUE ENTERNECE HASTA LAS LAGRIMAS

ANGEL DE REDENCION

La desgarradora historia de una muchacha a quien la vida la llevó a ser flor de fango y que cuando quiso salir de aquel ambiente de perdición la maldad humana se ensañó con ella cerrándole todas las puertas hacia los caminos de redención

ESPLENDIDA SINCRONIZACION MUSICAL A CARGO DE LA ORQUESTA GRAZIOLI

HOY - ESPECIAL 18.40 NOCHE 21.40 (Sólo para mayores) secundada por los astros

En ambas funciones se presentará la **Rondalla Piurana** Orquesta peruana que ayer obtuvo un éxito loco

---

Independencia Independencia 373. — HOY SABADO

"TEMPESTAD"

por JOHN BARRYMORE y "Gente de Circo" (Sólo para mayores)

T.—X.

MATTA Matta 618 — MATADERO Especial y Noche

CON LA EXCLUSIVIDAD ABSOLUTA EN EL BARRIO, ESTRENAREMOS DOS VERDADEROS MONUMENTOS DEL CINE ACTUAL 1.o JOHN BARRYMORE Y CAMILA HORN EN **TEMPESTAD** Y 2.a, RENE HERIBEL Y SUZIE PIERSON EN **MONTMARTRE A MEDIA NOCHE** (PARA MAYORES SOLAMENTE)

EL TEATRO RECOLETA

...éxitos constituyen su pan cotidiano y los llenos se imponen cada día, en virtud de la exce... atracciones, muy costosas; pero muy dignas del culto público que tiene, presentará hoy la ... de pasión y verdad humana que lleva por título:

"CONCIENCIA VELADA"

...éxito del momento presente:

"TEMPESTAD"

...actor de todos los triunfos John Barrymore y en la que figura la escultural actriz ale... Horne.

Para hoy sábado este teatro anuncia la intensa producción que será todo un éxito y que se titula: "Conciencia velada" y la obra del momento actual, la que arrastra al espectador en forma irresistible y segura, "Tempestad", creada por el apolíneo y viril actor de todos los triunfos John Barrymore y en la que interviene una de las mujeres de cuerpo más perfecto, Camille Horne. En el argumento de este film se ve cómo un hombre pierde todos los esfuerzos de la juventud por la mujer amada y se aprecian escenas dolorosas, dramáticas y admirables que muestran mendigos, y delincuentes como un contraste oportuno y lleno de profundos efectos.

T.—X.

LOS ESTRENOS DE HOY EN EL IMPERIAL

El cine estrenará "En manos de bandidos", por Tim Mac Coy, y "Papá llévame al teatro", de Malbrán y Campaña

Las funciones de hoy en el Teatro Imperial tienen especial atractivo. Hay estrenos tanto por el cine como por la Compañía Chilena de Revistas "Pepe Rojas".

El cine presentará la hermosa película de aventuras y de bandidos de la Metro Goldwyn Mayer, titulada "En manos de bandidos", que interpreta el aplaudido actor Tim Mac Coy. La compañía chilena "Pepe Rojas" estrenará el simpático sainete lírico en un acto y cuatro cuadros titulado "Papá, llévame al teatro", original en letra y música, de Malbrán y Campaña, los festivos y aplaudidos autores chilenos.

"La gallá del Matadero" se ha postergado en su estreno, porque los decorados no han alcanzado a terminarse y porque es el deseo de la empresa que esta obra suba a escena en forma completa y acabada. Se la estrenará a mediados de semana.

El cine presentará mañana "El enemigo", por Lillian Gish, que ha sido uno de los éxitos de la semana.

... Donald, ambas películas de verdadero interés. La compañía de revistas "Pepe Rojas" estrenará la aplaudida revista original de Pepe Rojas, "Chilenadas", en la que toma parte toda la compañía.

T-X

EL TEATRO DIECIOCHO

Realiza hoy, a las tres de la tarde, una matinée inglesa que será inolvidable para los niños, porque tendrá el atractivo de la rifa de cuatro muñecos y porque el programa es colosal como puede verse: Actualidades N os 35 y 36:

"Susana la detective"

por Bebé Daniels;

"Joyas reales"

a cargo de Chester Conklin y Telma Todd y la estupenda cómica:

"El doctor Curalotodo"

Mañana Domingo, a las 11.30 A. M., las damas admirarán a la gentil pareja formada por Gary Cooper y Esther Ralston en el hermoso idilio, mezclado con pasmosas aventuras:

"Hasta que Dios nos separe"

El Dieciocho lleva hoy a la pantalla, a las tres de la tarde, un programa de matinée inglesa que será inolvidable para los niños y que recomendamos a las mamás a fin de que no titubeen en mandar a sus hijos a esta función. Habrá una rifa sensacional de cuatro hermosos muñecos y se pasarán las Actualidades N.os 35 y 36; la dinámica y sorpresiva comedia de Bebé Daniels, "Susana la detective"; el humorístico y grato vodevil de Chester Conklin y Telma Todd, "Joyas reales", que está salpicado de ingenio y de gracia y la estupenda cómica, de irresistibles efectos: "El doctor Curalotodo", por Boby Vernon.

Mañana, a las 11.30, las damas admirarán el trabajo intenso y pasional de Gary Cooper y Esther Ralston en el hermoso romance de amor: "Hasta que Dios nos separe", en el cual no faltan interesantes, sabrosas y sensacionales aventuras.

LA NACION
¡30 CENTAVOS!
LOS TIEMPOS
¡20 CENTAVOS!
Son los precios de nuestros diarios en todo el país. Donde quiera que usted esté no debe pagar más del precio indicado.

No acepte el recargo de los vendedores.

TEATRO DIECIOCHO

Dieciocho 14. — Teléfono N.o 3778. —Cine concert. — Sala calefaccionada a gas-vapor.

Programas de hoy: A las 3 P. M., grandiosa matinée triple para mayores y menores:

1. Actualidades mundiales; 2. "El Dr. Cúralotodo", por Boby Vernon; 3. "Joyas reales", cinta de aventuras cómicas por Chester Concklin (ocho rollos); "Susana la detective", por Bebé Daniels (6 actos). Sorteo entre los niños de cuatro figuritas de fantasía. Platea: $ 1.10.

Hoy, secciones sociales, especial y noche. Gran programa doble, para mayores de 15 años.

1.a parte: Programa cómico Paramount-Fox, revista internacional; "La última palabra" (cómica) y "La momia del profesor".

2.a parte: Estreno de la agradable y divertida comedia social de ambiente lujosísimo: "Se es joven una vez", por Conrad Nagel y June Collier. Mañana tres grandes funciones.

T-X

SINCRONIZACION DE LA PELICULA CHILENA

"Bajo el Cielo Austral"

El estreno de la película nacional: "Bajo el Cielo austral", será presentado con sincronización especial de música chilena, y son varios ya los autores que han escrito preciosos y bien inspiradas tonadas y canciones criollas. Entre algunos de estos autores figuran el maestro Julio Contreras con su tonada "La Manta" y Julio Santana Ríos que ha escrito "Alma austral", una tonada con todo el olor a torngil y yerba buena y hasta con el gusto al ulpo.

T.—X.

PROGRAMA **AJURIA** PRESENTA AL GALAN FAVORITO

-Rod La Rocque-

ACOMPAÑADO DE LA HERMOSA RUBIA

JEANETTE LOFF

EN LA DELICIOSA COMEDIA

UNA NOCHE DE AMOR

LAS MAS SABROSAS AVENTURAS DE UN EMPLEADO DEL "METRO", QUE POR HACER UNA PESQUISA POLICIACA FUE HECHO PRISIONERO POR UNA RUBIA ENCANTADORA

AMOR - LOCURAS - PICARDIA Y GRACIA

IMPERIO MIERCOLES 19

TX

LEJOS DE LA CIVILIZACION, EN MEDIO DE LOS MARAVILLOSOS PANORAMAS, DE LAS ISLAS POLINESICAS

El amor florece en su pureza y en su fuerza primitivas

ESTE ES UN ASPECTO DE

Sombras Blancas en los Mares del Sur

METRO GOLDWYN MAYER

PRESENTA EN ESTA SUPER-PRODUCCION A LA NUEVA ESTRELLA MEXICANA

RAQUEL TORRES

Y AL FAMOSO GALAN

MONTE BLUE

LA PELICULA QUE EN ESTADOS UNIDOS SUPERO EL EXITO DE "BEN-HUR"

PROXIMO

JUEVES VICTORIA

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

El "Yellow Bird" aterrizó en la playa de Comillas, a 40 kilóm[etros] del balneario español de Santander

Debido a la escasez de combustible, los aviadores debieron variar su ruta hacia España.—Proyectaban ir bordeando la costa hasta Burdeos.—Examinado el avión después del descenso, se encontró que sus tanques sólo contenían algunas gotas de bencina.—Pidieron esencia a la autoridades españolas para continuar hoy su vuelo a Le Bourget.—Les ha sido perdonada su desobediencia de iniciar el raid sin permiso del Gobierno francés.—Declaraciones del Ministro de Aviación, M. Laureant Eynac.—El "pavo" que viajaba con ellos es Arthur Schribner, de Portland (Maine), de 22 años.—Se halla encantado del vuelo, aunque éste fué "algo incómodo".—Lotti se opuso a que la policía se hiciera cargo de él, diciendo: "Participó en nuestro viaje y es uno de los nuestros"

Lo llevarán a París y lo harán regresar por la vía marítima.—Declaraciones de los aviadores.—Batieron el record de velocidad de travesía del Océano establecido por Lindbergh

SOBRE EL ATLANTICO

LONDRES, 14.— El Ministerio de Aviación, anuncia que hay huracanes y que ha enviado las advertencias correspondientes a todos los puntos del Canal de la Mancha, agregando que estas condiciones atmosféricas se extienden hacia el Atlántico, a través de la ruta del "Yellow Bird".— (U. P.)

PARIS, 4.— Los constructores del "Yellow Bird", basando sus cálculos en la velocidad desarrollada por el avión desde Old Orchard hasta el momento en que fué avistado por el "Wythe Ville", creen que el aeroplano podría llegar a Le Bourget hoy a media noche.

Las apuestas están en proporción de 3 a 1 en contra de la llegada de los aviadores a Francia. —(U. P.).

BAR HARBOR, 14. — Un mensaje del cutter guardacostas "Tampa" da la posición exacta del "Yellow Bird" cuando fué avistado por el "Wythe Ville", fijándolas en los 41.09 grados de latitud norte y 49.40 de longitud oeste, o sea, más o menos a 850 millas al este y algo al sur del Old Orchard.— (U. P.)

BAR HARBOR, 14. — La Compañía Naval de Radio de los Estados Unidos ha recibido un mensaje inalámbrico del vapor "American Farmer", que dice que ayer a las 23 horas recibió un despacho inalámbrico del avión francés "Yellow Bird", anunciando que todo iba bien a bordo.

El "American Farmer" no dió su propia posición ni la del aeroplano.

El "American Farmer" zarpó de Londres el 8 del presente, y debe llegar a Nueva York el lunes próximo.— (U. P.)

LONDRES, 14. — El Ministerio de Aviación ha recibido un mensaje inalámbrico del transatlántico "Laconia", que indica que el "Yellow Bird" se verá obligado a luchar con un viento de 50 millas por hora de velocidad casi de frente en un trayecto de cerca de 600 millas en la última parte del vuelo. Agrega que también hay lluvia y nubes bajas, todo lo cual hará probablemente reducir la velocidad del avión.

PERDONADOS

PARIS, 14.— El Ministro de Aviación, M. Laurent Eynac, informa que las autoridades de Francia perdonan a los aviadores Asolant y Le Fevre su desobedecimiento a la prohibición dictada en Francia contra los vuelos transatlánticos.

Añade que las autoridades, junto con todo el pueblo francés, recibirán a los aviadores con los brazos abiertos si logran dar término con éxito a su raid, lo cual es dudoso a causa de la muralla casi sólida de lluvia que se extiende a lo largo de la costa del Atlántico.

M. Eynac manifestó al corresponsal de la United Press que, a pesar de que la partida de los aviadores no había sido autorizada, por no ser considerado seguro el vuelo, "naturalmente, si llegan, serán recibidos entusiastamente y nos veremos obligados a admirar su espíritu deportivo.

"Todos los aeródromos del oeste y norte del país han recibido instrucciones de hacer preparativos tales como los que se desarrollaron para recibir a Lindbergh, incluso los que se refieren a la iluminación nocturna de los aeródromos.

"Sostengo—continuó M. Eynac—que los vuelos transatlánticos son muy difíciles bajo las mejores condiciones, porque los vientos contrarios apartan al avión de su objetivo.

"Tales tentativas dependen demasiado de la suerte; por continuarse sosteniendo mi prohibición oficial contra los vuelos de Europa a América.

"Evidentemente los vuelos de América a Europa se pueden hacer con mayor ventaja, aunque, en general los vuelos como el de Assolant presentan únicamente un interés deportivo y no tienen significación alguna en lo que se refiere al fin que ambicionamos, de encontrar la manera más segura de establecer la aviación comercial transatlántica". (U. P.).

VARIAN EL RUMBO

NUEVA YORK, 14.— Un despacho inalámbrico del vapor "Rochambeau", recibido en las primeras horas de la mañana de hoy, dice que ha recibido un mensaje del "Yelow Bird", cuyos tripulantes anuncian que han modificado su ruta y ahora se dirigen a la costa portuguesa o a las Azores, debido a la escasez de gasolina, pues temen que el combustible que les queda sea insuficiente para llegar a Francia.— (U. P.)

PARIS, 14.— Las condiciones meteorológicas siguen empeorando en la ruta del "Yellow Bird", a lo largo de la costa del Atlántico, en donde los aviadores se encontrarán con un viento de 3|4 de frente y de 50 millas por hora de velocidad.

El mar, extremadamente agitado, impide el zarpe de los buques de Concarneau, Quiberon y otros puertos.— (U. P.)

LONDRES, 14.— El "Laconia", de la Cunard Line, ha enviado el siguiente despacho inalámbrico:

"A mediodía, hora de Greenwich, pudimos oir al "Yellow Bird" que se comunicaba con el vapor "Niágara", al cual informaba que todo iba bien.

"No se indicaba la posición del aeroplano. La del "Niágara" era 41.14 grados de latitud norte y 22.10 de longitud oeste.

"Soplaba un fuerte viento del sur y llovía".— (U. P.)

PONTA DELGADA, 14.— A las 11 horas, los aviadores del "Yellow Bird" informaron que su posición era la siguiente:

41.14 grados de latitud norte y 22.10 de longitud oeste.

Agregan que todo va bien y que se dirigen a la costa portuguesa, debido a que la falta de combustible les impide tratar de llegar a París.— (U. P.)

NUEVA YORK, 14.— La Commercial Cable Company informa que a las 13.40, hora oriental, recibió un despacho que decía que los aviadores franceses se hallaban aproximadamente a 200 millas de la costa portuguesa.

El mismo mensaje dice que los aviadores del "Yellow Bird" esperan aterrizar hoy en Portugal, para aprovisionarse de combustible y seguir viaje mañana con destino a París.— (U. P.)

PARIS, 14.— Una radioestación cercana a Burdeos interceptó a las 17.30 un mensaje de un vapor, cuyo nombre no se conoce, que retransmitía un despacho del "Yellow Bird", el cual se encontraba a medio camino entre las Islas Azores y el Portugal.

El mensaje decía que el piloto Assolant se sentía inquieto por el rápido consumo de combustible; pero estimaba inútil volver a las Azores, ya que se hallaba del continente a la misma distancia que de las islas. Los vientos de frente dificultan algo el avanc edel avión. —(U. P.)

ATERRIZARON EN COMILLAS

SANTANDER, 14. — (Flash). —El "Yellow Bird" aterrizó en la playa de Comillas, a las 21.30 horas.— (U. P.)

SANTANDER, 14.— El "Yellow Bird" aterrizó en excelentes condiciones en un trecho de playa cerca de Comillas, a 40 kilómetros al oeste de Santander.

Assolant dijo que había tratado de continuar remontándo la costa hasta Burdeos; pero la escasez de combustible le obligó a aterrizar en Comillas.

Los tres aviadores, con un cuarto tripulante, quien, según indican algunos rumores sería un joven que se vino de "pavo" en el avión, han decidido pasar la noche en Santander y continuar mañana viaje a París.— (U. P.)

PARIS, 14.— Informaciones telefónicas recibidas de Santander dicen que un "pavo" llegó en el "Yellow Bord".— (U. P.)

DECLARACIONES DE ASSOLANT

SANTANDER, 14.— Poco después de aterrizar, Assolant hizo las siguientes declaraciones:

"Tuvimos una pequeña falla en el motor poco antes de aterrizar, por lo que necesitaremos una pequeña pieza de repuesto que podremos obtener aquí y que nos permitirá partir con destino a Le Bourget mañana a mediodía.

"Nuestro vuelo se ajustó casi enteramente al itinerario, hasta que nos acercanos a las Azores; en seguida, los fuertes vientos nos obligaron a variar de ruta. El peso extra del "pavo" nos agotó el combustible.

"Resolvimos bordear el noroeste de España y llegar tan lejos como nos fuera posible antes de que se nos acabara el combustible.

"Fué una feliz coincidencia que una hermosa playa pedregosa nos permitiera aterrizar justamente cuando sólo nos quedaban algunas gotas de combustible."—(U. P.).

EL "YELLOW BIRD"

EL AVION BERNARD "YELLOW BIRD", EN EL CUAL LOS AVIADORES FRANCESES ASSOLANT, LE FEVRE Y LOTTI, CRUZARON EL ATLANTICO DESDE OLD ORCHARD, ESTADO DE MAINE, ESTADOS UNIDOS, HASTA COMILLAS, ESPAÑA.— ESTA MAQUINA … DE CONSTRUCCION FRANCESA Y ESTA PROVISTA DE UN MOTOR HISPANO-SUIZA DE 600 H. P. — SU CAPACIDAD DE CARGA ES DE CERCA DE SEIS MIL KILOS. —DESARROLLA UNA VELOCIDAD MAXIMA DE 240 KILOMETROS POR HORA Y UNA DE CRUCERO DE 200.

QUIEREN PARTIR HOY

SANTANDER, 14.—Los aviadores del "Yellow Bird" pidieron a las autoridades militares que les proporcionaran 500 litros de gasolina y una cantidad suficiente de aceite y agua destilada para mañana al amanecer, a fin de poder reanudar el vuelo con destino a París mañana a las 8 horas.— (U. P.).

PARIS, 14.— El "Yellow Bird", a pesar de los terribles vientos en contra y de su pesada carga, pudo superar en velocidad al vuelo transatlántico de Lindbergh.

Los peritos franceses afirman que el "Yellow Bird", con cuatro personas a bordo, voló 3,475 millas en 29 horas 50 minutos, o sea, a una velocidad media de cerca de 118 millas por hora, contra el promedio de 107 millas por hora de Lindbergh en su vuelo de 3,600 millas de Nueva York a Le Bourget.—(U. P.).

PARIS, 14.—Miles de personas que se habían reunido en el aeródromo de Le Bourget para recibir a los tripulantes del "Yellow Bird" sentían disgusto al ver que los aviadores no llegaban; pero se produjo una sensación de alivio cuando se supo que habían aterrizado cerca de Santander.

En la ciudad no se supo nada de los aviadores hasta cerca de media noche, cuando los despa-

"Chile es el país sudamericano donde se enseña la historia nacional con mayor ecuanimidad"

Dijo ayer en una conferencia dictada en Buenos Aires el eminente educador y publicista argentino doctor Rodolfo N. Luque.— Los textos de Historia de Barros Arana son comunes en las escuelas secundarias argentinas

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES 14.—En la tarde de hoy ocupó la tribuna del Instituto Popular de Conferencias, el doctor señor Rodolfo N. Luque, prestigioso educador argentino y publicista de reconocida autoridad, quien dió una interesante disertación sobre el tema "¿Por qué no son más cordiales las relaciones entre los pueblos americanos?"

Merecen conocerse en Chile los conceptos esenciales de la disertación del doctor Luque, toda vez que en ella se ha reconocido a ese país como el único que en su historia ha sido justo con Argentina. En primer término, el conferencista explicó cuáles son los factores principales que habrían decidido una marcada hostilidad entre los pueblos americanos, mencionando entre éstos la deficiente y errónea enseñanza de la historia, de acuerdo con los textos de enseñanza, tanto en los países vecinos a Argentina, como en los propios argentinos.

"Chile—dijo el señor Luque—es el país americano donde se enseña la historia nacional con mayor ecuanimidad. El niño de la escuela chilena que aprende que los argentinos y chilenos lucharon juntos por la independencia de su propio país y la del Perú, y que comprende claramente que la guerra de la mancipación sudamericana era una sola guerra, aunque se desarrollara en diversos países, no puede menos de ser, desde pequeño hasta el ocaso de su vida, un buen amigo de los argentinos. Es evidente que en Chile la historia americana se enseña con ecuanimidad y que nosotros los argentinos no podemos leer sin viva satisfacción sus libros y textos para las escuelas; tanto es así, que uno de ellos, el de Barros Arana, es común en nuestros institutos de segunda enseñanza. Los textos de otros países americanos quizá con contadas excepciones, nos llenarían de amargura, sino de indignación, según comprobarán mis oyentes por las muestras que lealmente les daré más adelante."

Se ocupó luego el conferencista en señalar los errores, omisiones e injusticias que contienen los textos argentinos de historia.

"Tampoco somos justos—continuó diciendo—para señalar la participación chilena en las campañas de San Martín y que aseguraron la independencia del país ultra cordillerano. Mucho menos para destacar la gratitud del pueblo y Gobierno chilenos para nuestro Gran Capitán, cuando éste se vió desautorizado por los Gobiernos argentino y expuesto a tener que abandonar su genial proyecto de realizar su expedición al Perú por el Pacífico o llevarla a cabo como aventurero.

"Chile tomó entonces la responsabilidad de la empresa, y así tuvo San Martín apoyo material, aunque cierto es que fué considerable su personería moral y política; pero aquel le era indispensable, pues quería ir al Perú por cuenta de un Gobierno responsable, y no como jefe de bandas armadas, sin ley y sin patria.

"Ni aún aquí en Argentina ni en el Perú destacamos lo suficiente esa gloria del país vecino. Pero Chile pagó su deuda al Gran Capitán en mejor moneda, diciéndole: "Todo Chile está a las órdenes de vosotros para que prosigáis vuestra empresa gigantesca de independizar los pueblos americanos."

La parte final de su conferencia la dedicó el profesor Luque a demostrar en extensos párrafos de textos de historia patria de Uruguay, Brasil, Bolivia, cómo los hechos históricos que aluden a Argentina son tratados con hostilidad, hasta el punto de llegar a inculcar en el niño la idea de animosidad contra Argentina. Hizo un amplísimo estudio de la cuestión, demostrando que los textos más difundidos en los establecimientos de educación de esos países constituyen fundamentales factores negativos para una efectiva fraternidad de Argentina con ellos. Sólo Chile es en el conjunto una hermosa excepción. Así lo destacó el profesor Luque, esta tarde ante un auditorio numeroso y bien calificado, que premió su conferencia con repetidas manifestaciones de aprobación.—L. M. ALVAREZ.

COLOMBIA

SON INFUNDADOS LOS RUMORES SOBRE LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

BOGOTA, 14. — El Presidente Abadía ha enviado al ex-Ministro de Obras Públicas, señor Ospina Pérez, que se encuentra en Medellín, un telegrama en que dice que las informaciones que han circulado en todo el país anunciando su posible renuncia a la Presidencia, son completamente infundadas. — (U. P.)

LA HUELGA DE CHOFERES DE MEDELLIN

MEDELLIN, 14.— La huelga de los choferes de esta ciudad continúa sin solurión.— (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

El proyecto de ayuda agrícola pasó al Presidente para su firma

WASHINGTON, 14. — En la conferencia entre los delegados del Senado y de la Cámara de Representantes se llegó al acuerdo de eliminar la cláusula de los créditos del proyecto de auxilios a la agricultura.

Ahora se dice que la acción final del Congreso tendrá lugar hoy, lo cual permitirá que se verifique mañana la firma del proyecto. — (U. P.)

WASHINGTON, 14. —El Senado ratificó el proyecto de auxilios a la agricultura, después de lo cual los funcionarios encargados de las tramitaciones apresuraron el envío del proyecto a la Casa Blanca para le firma del Presidente. —(U. P.)

WASHINGTON, 14. — La Cámara de Representantes aceptó el informe de la Conferencia de delegados de ambas Cámaras sobre el proyecto de auxilios a la agricultura.—(U. P.)

WASHINGTON, 14.—El proyecto de ley de socorros a los agricultores fué firmado hoy por el vicepresidente del Senado, Mr. Curtis, en calidad de funcionario que presidía la sesión de esa rama del Congreso.

El proyecto fué enviado después a la Casa Blanca para que sea firmado mañana por el Presidente Hoover.—(U. P.).

LLEGARON A NUEVA YORK LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA DE PERITOS EN REPARACIONES

NUEVA YORK, 14.—Los delegados a la Conferencia de Peritos en Reparaciones, Messrs. Young, Lamont y Perkins llegaron a ésta a bordo del "Aquitania". Desembarcaron en la isla de la cuarentena.

Después, en un cutter del Gobierno, se dirigieron a Battery, en donde les dió la bienvenida un funcionario municipal.

Mr. Young ha dado a la publicidad una corta declaración, en la que expresa su gratitud por la colaboración que le prestaron los demás miembros de la delegación no oficial de los Estados Unidos a la Conferencia de Peritos en Reparaciones de París.—(U. P.).

ESPAÑA

BARCELONA, 14.—Uno de los aviones Breguett de la Compañía General Aeropostal que efectúa diariamente el servicio entre Marruecos y Francia, sufrió un accidente esta mañana en el aeródromo de propiedad de esta Compañía, tropezando en el decollage contra un poste de T. S. H. El piloto murió y el aparato quedó destrozado. El correo se salvó indemne y pudo seguir su recorrido sobre otro aparato sin sufrir atraso. Este accidente no afecta al correo América-Francia o Francia-América, que es transportado en otros tipos de aviones.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

Las negociaciones de Bruselas destinadas a solucionar la cuestión del dinero confiscado por Alemania en Bélgica durante la guerra

No se espera ningún resultado antes de dos semanas.—Interés que han despertado en Francia estas negociaciones.—Las gestiones anteriores con este mismo objeto.—Cómo se juzgan en los círculos políticos británicos las conversaciones que han sostenido en Madrid, Briand y Stressemann.—Ratificación del Plan Young y evacuación de la Renania

(Correspondencias cablegráficas de Arch Rodger y Ralph Heinzen, exclusivas para "La Nación")

LONDRES, 14. — En los círculos políticos se hacen pocos comentarios sobre las conversaciones de M. Briand y Herr Stressemann en Madrid, en las cuales no se ha llegado a decisión alguna sobre la fecha de la conferencia destinada a la aprobación del Plan Young y al asunto de la evacuación de la Renania.

Se opina que estas materias, no sólo interesan a Francia y a Alemania, sino a todos los aliados, por lo cual un anuncio definitivo sobre los nuevos procedimientos no es esperado hasta que Gran Bretaña sea consultada.

Se cree que los puntos de vista británicos serán expuestos cuando Mssrs. Mac Donald y Henderson regresen a Londres en la próxima semana.

Se espera que los Primeros Ministros y los Ministros de Finanzas asistan a la Conferencia, dada la magnitud de ésta. Se cree que es posible que asistan Messrs. Mac Donald, Snowden y Mueller, y, probablemente M. Poincaré.

Entre tanto, los peritos financieros británicos mantienen un silencio significativo sobre el Plan Young. Sin embargo, por lo bajo, son criticadas algunas de las conclusiones, especialmente la que se refiere al Banco Internacional de Arreglos. Se teme que, si se puede, el Banco sea empleado para financiar exportaciones de otros países en detrimento de Gran Bretaña. Se considera también que el Banco debería quedar ubicado en algún país neutral en vez de Bruselas.

Otros hacen las siguientes críticas:

1.º Gran Bretaña pierde 200 millones de libras esterlinas por pagos atrasados en relación con los pagos iniciales de las deudas a los Estados Unidos.

2.º Se asigna a Francia 25 millones de libras esterlinas de los 331 millones que constituyen la parte incondicional de la anualidad alemana.

3.º Se continúa las entregas alemanas en especies durante diez años más. — ARCH RODGERS.

PARIS 14. — Los acreedores europeos de Alemania, especialmente Francia, observan con gran interés las negociaciones germano-belgas que se efectúan en Bruselas, dándose cuenta de que el futuro del Plan Young depende del resultado de las reuniones entre Herr Ritter y M. Gutt.

Los franceses esperan que Alemania ofrezca y reconozca el principio del reembolso de los marcos depreciados; pero a fin de pedir, en cambio, una indemnización territorial o alguna ventaja económica o aduanera.

La situación de los belgas ha sido ya claramente expuesta. M. Gutt no pide el reembolso de los 6,000 millones de marcos impuestos a Bélgica durante la ocupación alemana, sino una indemnización proveniente del cambio forzoso de francos belgas por marcos. M. Gutt presenta una reclamación ascendente a 37 anualidades de 25 millones de marcos cada una.

La materia en cuestión no es nueva. M. Francqui y Herr Erzberger llegaron a un acuerdo en 1919; pero este acuerdo jamás fué ratificado. Después M. Gutt y Herr Gunz negociaron otro tratado en 1924; pero el Gobierno de Berlín se negó nuevamente a ratificarlo.

En 1926, Herr Schacht conversó nuevamente con M. Francqui; pero los belgas rehusaron el acuerdo porque los alemanes trataban de hacer de la devolución de Eupen y Malmedy una condición del arreglo, a pesar de que esos dos cantones de la frontera habían sido asignados a Bélgica por el Tratado de Versalles.

Francia teme que las actuales negociaciones no conduzcan a ninguna parte si Alemania insiste en reabrir la cuestión de Eupen y Malmedy o si trata de obtener ventajas aduaneras.

En los círculos oficiales franceses se sigue atentamente el curso de las conversaciones; pero se rehusa manifestar optimismo, poniendo de relieve el carácter delicado de las negociaciones.

No se espera ningún resultado antes de dos semanas. — RALPH HEINZEN.

ES POSIBLE QUE EL CANJE DE PRISIONEROS PARAGUAYOS Y BOLIVIANOS SE EFECTUE EL 20 DEL PRESENTE

BUENOS AIRES, 14.— En el cuartel general del Servicio Federal de Aeronáutica se informa que el capitán Fleming, que intervendrá en el canje de los prisioneros paraguayos y bolivianos, llegó a Formosa.— (U. P.)

ASUNCION, 14.— Procedente de Formosa llegó a esta capital el capitán Fleming. Mañana celebrará una conferencia con el Ministro de la Guerra y otra con el de Relaciones Exteriores con respecto al intercambio de los prisioneros paraguayos y bolivianos.

Es probable que el canje de prisioneros se efectúe el 20 del present.—(U. P.).

PERU

LARGA CONFERENCIA ENTRE LEGUIA Y MOORE

LIMA, 14.— El Embajador norteamericano, Mr. Moore, conferenció extensamente a mediodía con el Presidente Leguía. Se ignora el objeto de la conferencia.—(U. P.)

...CIONARIOS DEL GOBIERNO ...VIET DESMIENTEN EL AVAN... DE TROPAS RUSAS EN MONGOLIA

...derechos de extraterritorialidad no se extienden a los consulados. — (U. P.)

PEIPING, 14.— Los funcionarios del Soviet en ésta han desmentido los rumores sobre una pretendida invasión de tropas rusas en la Mongolia.—(U. P.).

RIGA, 14.—Comunican de Moscú que el Consejo de Defensa de los Soviets y los Comisarios del Pueblo, se han reunido en el Kremlin con el objeto de discutir la situación china.

Se tiene entendido que en esta reunión se está haciendo el borrador de una nueva nota de amonestación.—(U. P.).

LONDRES, 14.— El corresponsal de "The Daily Express" en Pekin informa que el Soviet está enviando unidades con sólo sus elementos más esenciales como base de la movilización de los nativos de Mongolia.—(U. P.)

...SIONES DEL CONSEJO DE LA LI... LAS NACIONES EN MADRID

...de tarifas aduaneras, mientras otras naciones permanezcan en la incertidumbre con respecto a la futura política comercial de los Estados Unidos e Inglaterra. — (U. P.)

MADRID, 14. — El Consejo de la Liga de las Naciones acordó impartir instrucciones a la Comisión Financiera Permanente para que estudie las posibilidades de proponer una convención internacional sobre supresión de las falsificaciones de acciones, bonos, cheques, letras de cambio, estampillas y otros valores. — (U. P.)

LOS REBELDES MARROQUIES SOSTIENEN TENAZMENTE EL ASEDIO DEL PUESTO AVANZADO DE AIT YACOUB

A PESAR DEL TREMENDO FUEGO DE FUSILERIA Y AMETRALLADORAS DE LOS AEROPLANOS, MANTIENEN SUS EXCELENTES POSICIONES EN LOS CERROS QUE RODEAN AL PUESTO. — HAY, SIN EMBARGO, UN CLARO QUE PERMITIRIA A LOS FRANCESES ABANDONAR EL FUERTE. — EL PODEROSO GLAOUI HA RENOVADO SU PROMESA DE FIDELIDAD A FRANCIA.—LO QUE SIGNIFICA ESTA FIDELIDAD.

EL BORDT, 14.—Los aeroplanos del ejército francés continúan sus reconocimientos sobre las posiciones de los rebeldes que rodean al puesto de Ait Yacoub, en donde la guarnición, compuesta por legionarios franceses y soldados nativos, resisten obstinadamente el sitio, en espera de la llegada de refuerzos.

Los aviadores descubrieron que se estaban formando nuevos grupos rebeldes al oeste de Ait Yacoub y también cerca de Tounfit; pero fuera del alcance del fuego de rifles y ametralladoras de la guarnición, que dirige intermitentemente sus tiros contra los movimientos que los rebeldes llevan a cabo en las cercanías.

El comandante de Ait Yacoub ha declarado que sus bajas entre el Domingo y el miércoles últimos son reducidas; ha hecho notar que diez cadáveres de rebeldes cuelgan de los alambrados de púas fuera del fuerte.

Un aeroplano, que llevaba alimentos y municiones, logró aterrizar en el desierto cerca del puesto que está sitiado.

El comandante del puesto envió un informe detallado al Ministro de Guerra con el piloto de ese avión que se elevó cinco minutos después de su llegada. — (U. P.).

MARRAKECH, 14.— En vista de que los aeroplanos continúan su bombardeo destructor contra los grupos rebeldes, mientras otros continúan dejando caer municiones en el puesto avanzado francés de Ait Yacoub, y en vista de que ha renovado su promesa de fidelidad a Francia el poderoso Glaoui, Pachá de Marrakech, y señor de los Montes Atlas, el Gobernador General de Marruecos, M. Lucien Saint, ha asegurado al Gobierno de París que la situación es menos difícil.

A pesar del fuego de ametralladoras de los aeroplanos y del creciente fuego de la infantería, los rebeldes se sostienen tenazmente en los puntos ventajosos de los cerros, desde los que se domina a Ait Yacoub, puesto que está todavía parcialmente rodeado; pero con un claro suficiente que permitirá la retirada para evitar la masacre de sus defensores en caso de que los refuerzos llegaran demasiado tarde.

Las autoridades francesas dicen que la fidelidad de Glaoui vale más que 1,000 soldados "porque el poder del Pachá en el sur supera al del Sultán."

Glaoui ha permanecido fiel desde que prometió fidelidad a los franceses en 1914; gobierna a 5 millones de moros y sus dominios se extienden desde Marrakech por los Montes Atlas y través del desierto hasta Timbuctu.—(U. P.).

Gira ajedrecística del Dr. Alekhine

NUEVA YORK, 14. — En una exhibición pública que hizo en el Hotel Astor, Alejandro Alekhine, venció a Charles Jaffe, de Nueva York, en 25 jugadas.

Mañana en la noche Alekhine disputará una partida con Marshall. El Domingo sostendrá una partida contra ocho adversarios sin mirar los tableros. Esta es la única exhibición a la ciega que hará Alekhine en su gira mundial.— (U. P.)

TEMPORALMENTE HAN SIDO SUSPENDIDAS LAS CONFERENCIAS ENTRE MONSEÑORES RUIZ Y FLORES Y DIAZ Y EL PRESIDENTE PORTES GIL

MEXICO, 14.— De fuente autorizada, se dice que las conferencias entre el Arzobispo Ruiz, y Flores, el Presidente Portes Gil y el Obispo Díaz han sido temporalmente suspendidas, a fin de que el Delegado Apostólico pueda comunicar a Roma los resultados de las dos conferencias celebradas con el Presidente y esperar instrucciones del Papa.—(U. P.)

MEXICO, 14.— El Arzobispo Ruiz y Flores ha hecho una declaración en la cual desmiente las informaciones publicadas por un diario local en las que se daban a conocer los pretendidos puntos principales del arreglo a que se habría llegado entre los prelados y el Gobierno.

La declaración del Arzobispo dice que también es falsa la información de que el Obispo de Chihuahua, monseñor Antonio Guizar Valencia, haya participado en las conferencias.

"Indudablemente — dice monseñor Ruiz y Flores — se hace peligrar así el completo y ordenado programa ya acordado con el Presidente y sólo con los negociadores autorizados".

Monseñor Ruiz y Flores reitera que ninguna declaración será auténtica a menos que esté firmada por él.

Se dice que las futuras conferencias se efectuarán "a convocación".

Monseñores Ruiz y Flores y Díaz conferenciaron con los miembros del clero mexicano, dando y pidiendo consejos mientras llegan instrucciones del Papa.—(U. P.)

BOLIVIA

¿Minas diamantíferas en Santa Cruz?

LA PAZ, 14.— Los diarios de Cochabamba publican una entrevista a un viajero autorizado, quien asegura haberse descubierto al este de Santa Cruz, minas diamantíferas.— (U. P.)

EL NUEVO MINISTRO ESPAÑOL

LA PAZ, 14.— Mañana presentará sus credenciales el Ministro de España, señor García Conde.— (U. P.)

NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

LA PAZ, 14.— Mañana asumirá su puesto el nuevo Rector de la Universidad, ingeniero Emilio Villanueva.— (U. P.)

GRAN BRETAÑA

EL EMBAJADOR DAWES LLEGO A SOUTHAMPTON

SOUTHAMPTON, 14. — Llegó a este puerto el Embajador norteamericano en Londres, general Dawes, a quien dió la bienvenida el Alcalde de la ciudad.

El general Dawes hizo una declaración en la cual dijo que rehusaba hacer comentarios sobre la naturaleza de sus instrucciones oficiales.—(U. P.)

HOLANDA

UN DESTROYER PERMANECERA INDEFINIDAMENTE EN WILLEMSTAD PARA EVITAR FUTURAS INCURSIONES DE LOS PIRATAS VENEZOLANOS

LA HAYA, 14.— El Ministro de Colonias ha informado a la prensa de que el destróyer holandés "Kortenaer" permanecerá indefinidamente estacionado en la bahía de Willemstad, a fin de evitar futuras incursiones de piratas venezolanos.—(U. P.)

NOTICIAS DEPORTIVAS

SEMI-FINALES POR LA COPA DAVIS

BUDAPEST, 14.— En las semi-finales de la competencia por la Copa Davis, R. W. Austin, de Gran Bretaña, derrotó a Tajats, de Hungría, por 6|4, 6|2, 6|2 y von Kehrling, de Hungría, derrotó a J. Gregory, de Gran Bretaña, por 5|7, 7|5, 5|7, 6|2, 6|3.—(U. P.)

ARGENTINA

SE PREPARA UNA INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR CON RESPECTO A LAS INTERVENCIONES FEDERALES

BUENOS AIRES, 14.—El diputado por la Provincia de Santa Fe y presidente del block irigoyenista, señor Agustín Araya, declaró a la United Press que proyectaba proponer que se interpelara al Ministro del Interior con respecto a las intervenciones del Gobierno.

Es probable que esta proposición se base en la actual intervención de Provincia de Santa Fe.

En la Cámara de Diputados se ha continuado debatiendo la interpelación con respecto a la educación y no se ha efectuado una votación a este respecto.—(U. P.).

BUENOS AIRES, 14.— Llegó a esta capital, procedente de Tucumán, el senador señor Paz Posse, con quien se obtiene el quorum necesario para la sesión que celebrará mañana el Senado, en la cual se espera que el Ministro del Interior, señor González, pedirá que se consideren las credenciales de los senadores electos Lencinas, por Mendoza, y Cantoni y Porto, por San Juan.

Es posible que el Ministro del Interior indique también en esa sesión la política que seguirá el Gobierno con respecto a las intervenciones decretadas en dichas provincias.—(U. P.).

AFRICA DEL SUR

LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES GENERALES HASTA AHORA

CIUDAD DEL CABO, 14. — Se tiene entendido que el Premier, general J. B. M. Hertzog, proyecta disolver el Senado para asegurar el control de ambas Cámaras.

Los nacionalistas tienen una mayoría de 10 asientos, quedando todavía pendientes los resultados referentes a 9 asientos.

Se tiene entendido que el pacto de los nacionalistas con los creswellistas continúa en vigencia; de modo que la mayoría de los aliados sumaría 15 asientos.

La siguiente es la posición de los partidos, según los resultados conocidos hasta ahora:

Nacionalistas, 71 asientos. Ganaron 8 y perdieron 2.

Sudafricanos, 59 asientos. Ganaron 10 y perdieron 7.

Creswellistas, 5 asientos.

Countillistas, 3 asientos. — (U. P.)

ESPAÑA

CONGRESO DE COMERCIO ESPAÑOL DE ULTRAMAR EN OCTUBRE

MADRID, 14. — Han prometido enviar observadores al Congreso de Comercio Español de Ultramar, que se inaugurará es Sevilla el 3 de octubre, Colombia, Chile, Guatemala, Uruguay, México y Venezuela.

La sesión inaugural del Congresa será presidida por el Rey, el Marqués de Estella y el Ministro de Economía. — (U. P.)

GUATEMALA

SE DESMIENTEN LOS RUMORES SOBRE UNA RUPTURA DE RELACIONES CON HONDURAS

GUATEMALA, 14. — Han sido oficialmente desmentidos los rumores sobre ruptura de las relaciones diplomáticas entre Guatemala y Honduras, como también los rumores que se han vuelto a repetir sobre conflictos armados en la frontera. — (U. P.)

Singular y honroso homenaje rindió a Chile el Consejo de la Sociedad de las Naciones

POR LA SOLUCION DEL PROBLEMA DEL PACIFICO.—BRILLANTE DISCURSO DEL DELEGADO CHILENO SEÑOR VILLEGAS.—LOS DELEGADOS DE LOS DEMAS PAISES HABLAN SOBRE LA CUESTION

Stressemann y Briand sacan deducciones del arreglo para la política internacional europe

La comunicación oficial presentada por nuestro Embajador en Italia, señor Enrique Villegas, al Consejo de la Sociedad de las Naciones, del arreglo de Tacna y Arica, ha sido objeto de una solemnidad especial en presencia de un público excepcionalmente numeroso, y ha dado márgen para que el Consejo de la Sociedad de las Naciones rinda a nuestro país un singular y honroso homenaje.

El Delegado de Chile hizo su respectiva exposición afirmando que el Tratado celebrado recientemente con el Perú, ha puesto fin en forma total y definitiva a la cuestión de la soberanía de Tacna y Arica, que por tantos años había dividido a Chile y al Perú. Manifestó que todos los esfuerzos anteriores hechos por ambos Gobiernos y el supremo recurso del arbitraje a que ellos acudieron, no fueron capaces de obtener una solución satisfactoria; y que sólo en virtud del espíritu nuevo que anima a la humanidad después de la guerra mundial y que por la influencia bienhechora en favor de la paz, que se encarna en el principio de la Sociedad de las Naciones, se habían buscado medios nuevos para llegar a finalizar el conflicto. Agregó nuestro Delegado, que ambos pueblos consideran al Tratado como la eliminación de toda posibilidad de conflictos futuros y como la circunstancia más propicia para dar alas al común deseo de chilenos y peruanos de prosperar bajo la égida de la paz, basándose en el respeto al Tratado. A continuación, puso de relieve el hecho elocuente de que los aviadores españoles Jiménez e Iglesias fueran los portadores, hasta Lima, de los documentos que sirvieron de base al arreglo. Terminó el señor Villegas su discurso, haciendo notar la leal y feliz cooperación del Gobierno de los Estados Unidos en la negociación.

..Con este motivo, la Sociedad de las Naciones tributó a Chile el más brillante homenaje. Hicieron uso de la palabra, en respuesta a la declaración del Excmo. señor Villegas, los señores: Barón Adatsi, Presidente de la Liga; Quiñones de León, Delegado de España; M. Briand, Ministro de Relaciones de Francia; Herr Stressemann, Canciller de Alemania, y casi todas las personalidades que forman el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Llamaron especialmente la atención las declaraciones de los señores Stresseman y Briand, que sacaron de nuestra actitud interesantes deducciones para la política europea. El representante de Cuba expresó que el arreglo entre Chile y el Perú, venía a asegurar definitivamente la paz en el continente americano.

El Ministro de Chile en Colombia

Hemos sido informados que el nuevo Ministro de Chile en Colombia, general en retiro, don Arturo Puga, partirá a asumir sus elevadas funciones, dentro de 15 días más, embarcándose en uno de los vapores de la carrera.

El nuevo diplomático viajará acompañado de su familia.

Condecoración a S. E.

En atención a la condecoración que le ha concedido S. M. Alberto de Bélgica, de la Orden de Leopoldo, S. E. manifestó en esa oportunidad al representante de Bélgica, señor Eugenio Verstraete, que haga llegar hasta el Rey Alberto sus agradecimientos por la distinción de que ha sido objeto.

En la Cancillería

Ayer estuvo en la Cancillería, el Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Culbertson.

El lunes próximo arribará a Santiago el Embajador Figueroa Larraín

SE LE TRIBUTARA UNA ENTUSIASTA RECEPCION EN LA ESTACION MAPOCHO

En los diversos círculos ha despertado especial entusiasmo el anuncio de la llegada del Embajador de Chile en el Perú, Excmo. señor Figueroa Larraín, que viaja a bordo del vapor "Teno", que debe fondear en Valparaíso el lunes a primera hora.

El distinguido diplomático es portador del Tratado suscrito en el Palacio de Torre-Tagle, entre el Canciller peruano señor Rada y Gamio, y el Embajador chileno, por el cual se pone término al problema de Tacna y Arica.

El Excmo. señor Figueroa Larraín llegará a Santiago en el expreso de la misma tarde del lunes en un coche especial agregado a ese convoy y puesto a su disposición por el Gobierno.

En la Estación del Norte será recibido por representantes de S. E. y del Canciller, por sus relaciones, miembros del Cuerpo Diplomático y por delegaciones de las instituciones obreras.

Existe grande interés por asistir a la recepción que se le tributará al Embajador chileno acreditado ante el Gobierno del Excmo. señor Leguía y que es portador del Tratado.

Ayer se reunió la Junta Central de Beneficencia

HIZO VARIOS NOMBRAMIENTOS

En la mañana de ayer se reunió en sesión general la Junta Central de Beneficencia.

En esta reunión se trataron importantes asuntos relacionados con el mejoramiento de varios servicios de hospitales, policlínicos y establecimientos de su dependencia.

Además, hizo numerosos nombramientos de directores, subdirestores de los servicios de la Beneficencia, para varios puntos del país.

Permuta de profesores secundarios

FUE ACEPTADA AYER

El Ministerio de Educación ha expedido un decreto aceptando, a contar desde el 15 del mes en curso, la permuta que hacen de sus respectivos empleos, don Onorte Lazo Rojas, profesor de Historia y Geografía de los Liceos de Hombres y Niñas de Temuco, con dieciocho y siete horas semanales de clase, respectivamente, y doña Berta Venegas Lagos, profesora de la misma asignatura, con 28 horas semanales de clase, del Liceo de Hombres de San Felipe.

El Ministro de Educación visitó las Escuelas de Sordomudos y de Ciegos

GRATA IMPRESION DE LA ENSEÑANZA GENERAL Y PROFESIONAL

En la mañana de ayer el señor Ministro de Educación don Mariano Navarrete, acompañado de su secretario, señor Jorge Cristi, visitó detenidamente el local de la calle Santa Victoria 380, donde en la actualidad funcionan las Escuelas de Sordomudos y de Ciegos.

Fué atendido por el Director Interino, don Julio Riveros S., y por los profesores de las Escuelas, quienes dieron al señor Ministro todas las explicaciones que se relacionan con la enseñanza de estos escolares. El señor Ministro se impuso, además, de las necesidades más urgentes de los establecimientos mencionados.

Poco antes de ... después de haber ... los cursos, talleres, etc., se retiró ... manifestándose ... sionado de la ... profesional que ... mudos y ciegos ...

Hoy va a Concepción el Director General de Sanidad, doctor don Carlos Illanes

Se abrirán las propuestas para la construcción de un gran policlínico para ... --- Varias conferencias de carácter sanitario. --- El regreso

Por el nocturno de hoy, se dirige a Concepción el Director General de Sanidad, doctor don Carlos Illanes, acompañado del Jefe de la Sección Higiene Social de la Dirección General, doctor don Waldemar Couts, y del Jefe de la Sección Construcciones Hospitalarias, don Oscar Oyaneder.

El Domingo, el doctor Illanes dará una conferencia sobre "El alcoholismo", en el Teatro ... dad, y el doctor ... medades de trasc... trada con proyecc...

El día lunes, se ... tas que se pidier... ción del Policlínic... venéreas, y el re... parán el doctor Il... ñantes, en visitar ... sanitarios establec... y en tomar conoc... sidades sanitarias, ... claman con urge... penquistas.

El regreso se ... del día lunes.

Ayer se reunió el Directorio de la Federación de Football de Chile

Se consultará a la Dirección de Educación Física acerca de la ayuda que pueda prestar para la organización del Campeonato Sudamericano de Football

Presidido por el señor Ortega, y con asistencia de los directores señores: Spoerer, Somerville y Bórquez, se reunió en la tarde de ayer el directorio de la Federación de Football de Chile, con el objeto de seguir estudiando la reglamentación que se someterá a la aprobación del Consejo en la reunión que se verificará el 22 del presente.

Al iniciarse la sesión, el secretario, capitán señor Bórquez, dió a conocer una consulta cablegráfica de la Confederación Sudamericana de Football, preguntando a la Federación sobre si organizaría el Campeonato del presente año.

El señor presidente dice que ha hablado extraoficialmente con el señor Director de Educación Física, quien le ha manifestado que no dispone de fondos para ayudar a la realización de este torneo.

Se acordó enviar una comunicación oficial a la Dirección de Educación Física, dándole a conocer el cablegrama de la Confederación y preguntándole si podría ayudar económicamente para la organización de este certamen. Según lo que conteste la Dirección, se resolverá la respuesta que se enviará a la dirigente sudamericana.

A continuación se entró a estudiar el proyecto de reglamentos, cuyas ideas generales son las siguientes: La supresión de las Zonas. Las ligas se harán representar por delegados cuyos poderes deberán llegar a la secretaría cinco días antes de la sesión, perdiendo su calidad de tales los que sean elegidos miembros del directorio. El directorio se compondrá de un presidente, un vice, un secretario, un tesorero y tres directores. Para ser miembro del Directorio o del Consejo hay que ser chileno y mayor de edad. Los miembros del directorio durarán dos años en funciones pudiendo ser reelegidos. Los dos tercios de los miembros de este organismo deberán tener su residencia en Santiago. La elección se hará en la tercera semana del mes de marzo.

El directorio de la Federación podrá suspender, disolver y reorganizar ligas y en este caso los miembros del directorio de la institución afectada, no podrán figurar entre las nuevas autoridades que se designen. Los clubs deberán presentar a las ligas un balance anual, y el que no cumpla con esta disposición, no podrá ser inscrito en la competencia. La dirigente máxima puede, si lo estima conveniente, revisar el balance y toda la documentación de las ligas y clubs.

Podrán reconocerse clubs que existan donde no pueda haber ligas, a fin de que puedan jugar con las instituciones que dependan de la Federación.

El directorio se reunirá hoy en la tarde, para seguir tratando de estos reglamentos.

Dignamente se celebró el 87 aniversario de la Escuela Normal J. Abelardo Núñez

LA REVISTA DE GIMNASIA.—EL ACTO CULTURAL DE LA TARDE.—LOS DISCURSOS

En el día de ayer la Escuela Normal J. Abelardo Núñez, celebró el 87 aniversario de su fundación.

En la mañana se realizó una revista de gimnasia en la que tomaron parte los alumnos del establecimiento.

EL ACTO CULTURAL DE LA TARDE

Con asistencia del Ministro de Educación, don Mariano Navarrete, del Sub-Secretario del Ministerio, del Secretario del Ministro, del Director General de Educación Primaria, el jefe del Departamento técnico y otras distinguidas personalidades de la Educación Pública se realizó a las 18 horas de ayer un acto cultural a cargo del profesorado y alumnos de la Escuela.

En esta ocasión tomaron parte el profesor don Arnaldo Tapia Caballero, quien ejecutó diversos trozos musicales; el alumno Domingo Lizama, y el maestro Vidales, con sus conjuntos corales. Todos estos números fueron largamente aplaudidos por la concurrencia.

EL DISCURSO DEL SEÑOR BORQUEZ SOLAR

El profesor de la Escuela, don Humberto Bórquez Solar, pronunció un discurso en el cual hizo especial referencia a los grandes hombres que habían hecho sus estudios en las aulas de establecimientos de educación normal. En otro acápite de su elocuente discurso, manifestó que a través de ochenta y siete años de existencia, la Escuela Normal, había conservado puro y alto su objetivo que dignificaba a los que habían pasado por ella, muchos de los cuales han llegado a ocupar puestos preponderantes en la vida ciudadana chilena.

Fué muy aplaudido.

HABLA EL DIRECTOR GENERAL SEÑOR RIQUELME

El Director General de Educación Primaria, don Vicente A. Riquelme, leyó un discurso en el cual rememoró la vida de la Escuela Normal J. Abelardo Núñez, en la cual hizo sus estudios normales. La disertación del señor Riquelme, que fué digna de los repetidos aplausos que le tributó la concurrencia, constituyó una charla llena de aspectos anecdóticos y recuerdos escolares de su juventud. En varias oportunidades hizo demostraciones de buen humor que los asistentes supieron comprender por su valor espiritual y simpático.

Al terminar su discurso el señor Riquelme fué calurosamente aplaudido.

SE AVIVA AL MINISTRO DE EDUCACION

Una vez que se hubo dado término al acto que damos cuenta, los alumnos de la Escuela Normal, lanzaron alegres vivas en honor del Ministro de Educación, y del Director General de Educación Primaria.

A continuación el Director de la Escuela, señor Rifo, invitó al señor Ministro a una copa de jerez.

Tres días durará el remate de la casa de don Carlos Van Buren

UN RASGO POSTUMO DEL INOLVIDABLE FILANTROPO.—LA IMPORTANCIA EXCEPCIONAL DE LA SUBASTA DE HOY.—DURANTE TRES DIAS SE OFRECERAN AL PUBLICO OBRAS DE ARTE Y DE GUSTO.—TODO LO QUE CONTIENE LA SEÑORIAL MANSION IRA A PARAR A MANOS DE LOS POBRES.—LO QUE TENIA EN SU CASA DON CARLOS VAN BUREN

Cómo lo hemos ido informando a nuestros lectores, hoy comenzará a verificarse en Viña del Mar un remate excepcional por la cuantía de los objetos que entrarán en pública subasta y por el fin benéfico que se persigue en ello y que da un relieve especial a este acto público.

UN RASGO POSTUMO DE DON CARLOS VAN BUREN

El extraordinario filántropo y millonario porteño don Carlos Van Buren que, durante toda una vida dedicada al esfuerzo y al trabajo supo siempre de los dolores ajenos y de la manera de remediarlos, ha tenido, después de muerto, un último y más bello rasgo. El señor Van Buren que en vida distribuyera muchos millones en todas las instituciones de caridad y de beneficencia, ha querido, desde la tumba, socorrer una vez más a cuatro instituciones que le fueron muy caras; la "Cruz Blanca", la "Sociedad Protectora de la Infancia" y el "Patronato de la Infancia" de Santiago y el "Hospital de Niños" de Valparaíso.

Para ello discurrió un medio tan hermoso como elevado y original: sacar a pública subasta el que fuera su suntuoso hogar con todas sus numerosas obras de arte y objetos de gran valor y donar él cuantioso producido de ese remate a las instituciones nombradas más arriba. Esta disposición, texto de una de las cláusulas del extraordinario testamento que dejara aquel hombre de gran corazón, fué seguida por otra cláusula, la novena, no menos noble y generosa.

En ella el señor Val Buren, desde el sueño eterno, hace un llamado a todos sus amigos invitándolos a coolaborar con él en esta última obra de caridad, diciendo: "Ruego a todos mis amigos y amigas de Valparaíso, de Santiago y de Viña del Mar, que acudan al remate, a fin de cooperar conmigo a hacer el bien a los desvalidos".

HOY COMIENZA EL GRAN REMATE

Este llamado tan original y hermoso hecho por un difunto a los incontables amigos que tuvo en la tierra, ha tenido una repercusión lógica de prever en los principales centros de las tres ciudades en donde el gran benefactor público desarrollará sus actividades. No es, pues, de extrañar el inusitado interés que ha despertado en Santiago, Valparaíso y Via del Mar, el solo anuncio de esta sensacional subasta pública y el gran número de interesados en concurrir a este verdadero torneo en donde se rendirá el último homenaje a un alma alta y pura y, a la vez, se aliviarán muchos dolores y se enjugarán muchas lágrimas.

Dada la suntuosidad, el lujo y el arte que hicieran célebre a la mansión que habitara el señor Van Buren en la ciudad de Viña del Mar y en la esquina de las calles Cuatro Norte y Dos Oriente, el remate alcanzará grandes proporciones y así, para mayores facilidades al numeroso y distinguido público que se espera ateste los salones de la señorial mansión, se ha convenido en dividir la subasta en tres etapas comenzando desde hoy, sábado, a las 14 horas, para seguir mañana, domingo, de las 10 a las 12 horas, y de las 14 adelante y para terminar, pasado mañana, lunes, desde las 14 horas, hasta dar término a la cuantiosa subastación de las numerosas obras de arte y objetos de gran valor que llenaban el hogar del inolvidable filántropo de Valparaíso.

LA CASA DEL SEÑOR VAN BUREN

La casa del señor Van Buren, como lo hemos ya manifestado, es estimada cual un verdadero templo de arte y de gusto tanto por la

Se nombró Ministro de la Corte de Apelaciones de Temuco

EL MINISTERIO DE JUSTICIA HIZO AYER OTROS NOMBRAMIENTOS

Han quedado firmados los decretos por los cuales se hacen los siguientes nombramientos:

Para Ministro en propiedad de la Corte de Apelaciones de Temuco, al actual Relator de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Fernando Videla; para oficial del Juzgado de Loncomilla, a don Rigoberto Cártes; para oficial civil de San Fabián, a don Francisco Vallejos; para oficial civil de Alhué, a don César Varas, y para el mismo cargo en Buín, a don Eudoro Mercado.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa y nuera, señora

Etelvina Adonis de Malbrán

Sus funerales se efectuarán hoy sábado a las 4 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Av. Francia 1225.

PEDRO J. MALBRAN A.—PEDRO J. MALBRAN L.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo don

Raúl Berges Ruiz

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico hoy, a las 2 P. M., desde su casa-habitación, Cochrane 196.

LA FAMILIA.

4734—Df. X.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y tío don

Joaquín Núñez García

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General mañana Domingo 16 del presente, a las 9.30 horas, después de unas honras fúnebres que se dirán por el descanso de su alma en el Curato de San Ramón, Providencia.

LA FAMILIA.

Df.—X.

...OTAL CLUB CICLISTA

Ruega a todos los socios y amigos de esta institución concurrir a los funerales del malogrado socio señor

Pedro Torres Gutiérrez

fallecido trágicamente el 13 del presente.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy, a las 15.30 horas, desde su casa habitación. Avenida Providencia N.o 1238.

Servicio que agradeceremos eternamente.

EL DIRECTORIO

DEFUNCION

El 10 de los corrientes, se sepultaron privadamente, en ésta, los restos de Onofre J. Llanillos.

LA FAMILIA

422— Df. X

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida e inolvidable hijita

Marta Aravena Rojas

Sus restos fueron sepultados privadamente.

Sus padres.

Df.—X.

El Diputado señor Edwards Matte analizará en la Cámara, el lunes próximo, la carta del Presidente de la República

BREVE ENTREVISTA QUE SOSTUVIMOS AYER CON EL DIPUTADO POR SANTIAGO.—ALGUNAS DECLARACIONES.—AGRADECIMIENTOS PARA "LA NACION"

ridad. Por esto estoy profundamente agradecido y hacia ese diario llegue mi más sentido reconocimiento.

Hablándonos luego sobre la opinión que le mereció la publicación amplia de la carta, nos dijo:

Mi propósito, como Uds. lo conocieron ayer, fué el de que se publicara esta carta aunque con ello contrariara el deseo de S. E. de que esa carta mantuviera su carácter de intimidad. Consideré que no debía guardar para mí sólo, esa carta que contiene las más puras doctrinas de Gobierno que sustenta el Presidente de la República y las ricas y caras virtudes de mandatario que adornan su persona. Su publicación hace bien al país, porque al través de las declaraciones que en la carta se hacen, conocerán todos los chilenos las excepcionales cualidades del Jefe del Estado. Estoy, pues, satisfecho y muy complacido de haber proporcionado al país esta oportunidad, para que sus habitantes puedan formarse un juicio exacto respecto del Presidente de la República.

La publicación de esta carta tiene todavía otro mérito: el de haber dado ocasión a que se demuestren las actitudes, a que se manifiesten al exterior, para que también el país pueda hacer de ellas una justa apreciación.

No me explico, cómo otros diarios se atreven a atribuir a un documento escrito con tanta claridad y franqueza un alcance que no tiene y que no hay derecho a suponerle.

En presencia de estas actitudes, he pensado: ¡Cuánta razón tiene el Presidente de la República al quejarse de los innumerables sinsabores que se sufren en ese alto cargo! Y luego, pensando en aquella frase que envuelve una de las causas de los sinsabores y fatigas de que se queja, y que dice: "el desaliento que abate aún al espíritu más fuerte ante la incomprensión torpe o malvada que tergiversa, y desfigura los propósitos más nobles y las más patrióticas finalidades:" me pregunto, ¿cómo es posible que esas apreciaciones de los diarios correspondan a declaraciones hechas con fines tan nobles e identificados con el más alto espíritu de patriotismo?

Con esta publicación amplia de la carta de S. E. el Presidente de la República, se ha cumplido, en consecuencia, otro alto objetivo: se han ubicado las actitudes, se han puesto de manifiesto.

—Díganos, señor Edwards, ¿dará usted respuesta a este documento?

—No; hacerlo sería demostrar de mi parte una petulancia que jamás he tenido en ninguno de mis actos. Yo no puedo aparecer en polémica con el Presidente de la República, quien ha tenido únicamente para conmigo una extremada gentileza.

Continúo en desacuerdo con S. E. en cuanto a la forma cómo él aprecia los puntos tratados en su carta; pero no daré una respuesta personal, sino que volveré a tratar esta materia en la próxima sesión de la Cámara de Diputados. En efecto, en ella daré a conocer los puntos de vista que tuve para insinuar en la sesión del martes último la reforma de la Constitución en el sentido de que se dió cuenta en la versión correspondiente.

En esa misma alta tribuna en que propuse la reelección del Presidente de la República, haré esta vez consideraciones más amplias para dar más fuerza a mi opinión sobre esa reforma constitucional, cuya implantación la estimo, cada vez, mucho más necesaria, e indispensable en la época actual.

MINISTRO DE HACIENDA PIDE DESPACHO URJENTE DE UN PROYECTO

…O AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

…fecha de ayer, el Ministro de Hacienda, don Osval… envió un oficio al Presidente de la Cámara de Di… sobre el Proyecto de aumento de la Planta de Em… en la Tesorería General de la República.

…a continuación el texto del oficio:

"…uso de las facultades que me confiere el art. 46 de …tución Política, hago presente a V. E. la urgencia …despacho del Proyecto sobre aumento de la Planta de …de la Tesorería General de la República.

OSVALDO KOCH".

La primera reunión del Sínodo Diocesano

Se verificará el lunes presidida por el Arzobispo de Santiago

Hace algún tiempo, el Arzobispo de Santiago, Monseñor Crescente Errázuriz, con motivo de cumplir 10 años de gobierno arzobispal, firmó un edicto por el cual designaba la Congregación que debía preparar el Sínodo Diocesano.

En informaciones anteriores, dijimos que dichas comisiones se reunirían en una fecha próxima, a fin de comenzar oficialmente sus labores.

En efecto, Monseñor Errázuriz, por intermedio de sus Vicarios, ha dirigido en la tarde de ayer una circular a los miembros que componen la citada Congregación, a fin de que asistan a la sesión inaugural.

LA REUNION INAUGURAL DE LA CONGREGACION DEL SINODO

El lunes próximo, a las 14.30 horas, se llevará a efecto la reunión inaugural del Sínodo Diocesano, la cual será presidida por el Arzobispo de Santiago, Monseñor Errázuriz, actuando como secretarios de la Congregación el Prebendado don Luis Arturo Pérez y el Presbítero don Oscar Larson. Asistirán los miembros que componen la Congregación, que son los que siguen: Vicarios Generales, Monseñores Miguel Miller, y Ernesto Palacios; Obispos Auxiliares, Monseñores Rafael Edwards y Antonio Castro; Monseñores Manuel Tomás Mesa, José Horacio Campillo, Juan Subercaseaux, Luis Enrique Baeza; Fray Luis de T. Orellana, Provincial de la Orden de San Francisco; Fray Humberto Figueroa, Provincial de Santo Domingo; Padre Luis Canudas, Superior de la Compañía de Jesús; Padre Pedro Berruti, Superior de los Salesianos; Presbítero don Lisandro Ramírez, don Francisco Javier Valdivia, don Pío Alberto Fariña, don Ramón Merino y don Luis A. Cereceda.

Asistirán los miembros que componen la Comisión Diocesana

Según informaciones nuestras, una de las primeras cosas que se tratará en esta sesión, será lo relacionado con las Sub Comisiones, que serán asesoradas por eclesiásticos que estudiarán separadamente las cuestiones que se les asignen, y que se llevarán después a las sesiones plenarias de la Congregación.

Ascenso del General Blanche

Se ha dado curso al decreto Supremo por el cual se asciende a General de División al General don Bartolomé Blanche.

NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DECRETO AYER EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Por decreto de ayer del Ministerio del Interior, se nombró a las siguientes personas para que desempeñen los cargos que se indican en la Municipalidad de Santiago:

Director del Departamento de Inspección Local, a don Armando Silva Valenzuela; Director del Departamento de Sanidad Local, a don Ernesto Molina Castañela; Director del Departamento de Subsistencia, a don Luis Cruz Vergara, y Director de Jardines y Plantaciones, a don Ricardo Herrera Lira.

…mo propende el Gobierno al desarrollo de las vías de comunicación, base del progreso agrícola e industrial

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PODRA CONCEDER A LOS PARTICULARES EL PERMISO NECESARIO PARA CONSTRUIR PUENTES SOBRE LAS CORRIENTES NACIONALES DE USO PUBLICO Y PARA COBRAR PONTAJE POR EL TRANSITO SOBRE ELLOS.—OTRAS DISPOSICIONES.—TEXTO DEL MENSAJE ENVIADO AYER AL CONGRESO

…toridades administrativas y servicios técnicos del Gobierno y se regirían por las mismas disposiciones sobre tránsito y policía en los puentes nacionales.

Su explotación se haría, como queda dicho, mediante el cobro de pontaje, establecido según tarifas fijadas en cada caso por el Presidente de la República, en relación con el capital invertido y el tránsito probable, en forma de procurar la legítima y equitativa compensación del capital y su amortización en plazos prudenciales, obtenido lo cual, la obra pasaría a ser propiedad del Estado, sin perjuicio de la facultad de éste, de poderla adquirir antes, si así lo aconsejaran razones de interés general.

Por otra parte, es indispensable legalizar una situación de hecho que existe y ha existido siempre, pues nadie ignora que se mantienen y explotan por particulares muchos puentes construídos sobre cauces naturales de uso público, con la sola autorización de la autoridad administrativa que ha otorgado esta clase de concesiones en uso de atribuciones que ha creído tener en virtud de la Ley de Régimen Interior, privando así, por simple decreto, a todos los habitantes del derecho que les reconoce la ley para usar y gozar de las corrientes nacionales e imponiendo cargas pecuniarias que constituyen verdaderos tributos del resorte exclusivo de la ley.

En mérito de estas consideraciones, tengo el honor de someter a vuestra aprobación, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º Se autoriza al Presidente de la República para conceder a particulares el permiso necesario para construir puentes sobre las corrientes nacionales de uso público, y para cobrar pontaje por el tránsito sobre ellos según tarifas aprobadas por decreto supremo.

Art. 2.º La construcción de estas obras deberá hacerse en conformidad a los planos y especificaciones que apruebe el Presidente de la República, y su ejecución se hará bajo la supervigilancia inmediata de los servicios técnicos correspondientes.

La entrega de estas obras al tránsito público, se autorizará después de efectuadas satisfactoriamente las pruebas de resistencia y demás que sean necesarias para establecer la seguridad de la obra.

Art. 3.º Los puentes particulares a que se refiere la presente ley, estarán regidos por las leyes y reglamentos generales o locales sobre tránsito y policía en los caminos públicos y puentes carreteros del Estado.

Art. 4.º Las tarifas de pontaje serán fijadas en consideración al costo efectivo de construcción del puente y según su tránsito probable, de manera de asegurar al capital invertido un interés que no exceda del 10 por ciento al año y una amortización acumulativa de 3 por ciento.

Para los efectos de estos cálculos se deducirán los gastos probables de conservación de la obra.

Art. 5.º Amortizado totalmente el capital invertido, las obras pasarán a propiedad del Estado y el concesionario no tendrá derecho a pago o indemnización de ninguna especie.

Art. 6.º Estarán exentos del pago de pontaje el personal de carabineros, empleados públicos en comisión de servicio y los alumnos y profesores de las escuelas públicas, las maquinarias y herramientas que se empleen en las reparaciones de caminos, y, en general, el personal, los materiales y elementos destinados a la atención de los servicios fiscales y municipales.

Art. 7.º El Fisco podrá adquirir la propiedad de la obra en cualquier tiempo, pagando al concesionario el valor de ella, aumentado en un 10 por ciento y previa deducción de las sumas amortizadas.

Art. 8.º El Presidente de la República podrá imponer en el reglamento que se dicte para la aplicación de la presente ley, multas de $ 20 a $ 200, a las infracciones de sus disposiciones, sin perjuicio de las sanciones especiales que puedan establecerse en el decreto de concesión y de la declaración de caducidad de la misma en los casos en que esta medida sea procedente.

Art. 9.º Quedan sometidos a las disposiciones de la presente ley, los puentes particulares existentes a la fecha sobre las corrientes nacionales de uso público.

Art. 10. La presente ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Santiago, a 12 de junio de mil novecientos veintinueve.—C. **Ibáñez C.**—**Luis Schmidt.**"

El general Díaz se dirige hoy a Europa en viaje de estudio

EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE GUERRA LE OFRECIO AYER UNA MANIFESTACION DE DESPEDIDA.—HOMENAJE DE "LA NACION" AL GENERAL HEYE

Como lo hemos informado, hoy se dirigirá a Europa, en comisión del Gobierno, el inspector general del Ejército, general don Francisco Javier Díaz, acompañado de su ayudante, teniente coronel don Carlos Fuentes R.

LA MISION DEL GENERAL DIAZ

Este alto jefe de nuestro Ejército que parte hoy con destino al viejo mundo, en viaje de estudio, ha demostrado a lo largo de su carrera militar, y muy especialmente en su cargo de inspector general del Ejército, sus excepcionales condiciones de trabajador infatigable y talentoso. De ahí que su permanencia en Alemania será de positivo beneficio para el Ejército, pues el general Díaz tendrá oportunidad visitar el ejército de esa nación, donde, sin duda, habr de recoger valiosos y modernos conocimientos, que sabrá aplicar eficazmente a su regreso.

Un factor que facilitará de modo especial la misión del general Díaz, es el perfecto conocimiento que posee del idioma de este país, su experiencia, su espíritu de estudio y de investigación, y, finalmente, el hecho de que este alto jefe de nuestro Ejército haya visitado en otras oportunidades esta nación, relacionándose íntimamente con las más altas mentalidades militares alemanas y conociendo en forma directa la admirable organización de ese ejército, donde en varias oportunidades hizo brillantes trabajos como oficial de tropas y de Estado Mayor.

EL COMANDANTE FUENTES

Este distinguido jefe de nuestro Ejército, que acompañará al general Díaz en su gira de estudio por Europa, será, indiscutiblemente, un eficaz colaborador de sus trabajos.

El comandante Fuentes es uno de los jefes más preparados y estudiosos de nuestro Ejército, por lo cual se ha hecho acreedor a un sólido prestigio dentro de esta institución. Ha desempeñado diversos cargos de responsabilidad, en los cuales ha revelado plenamente su excepcional capacidad y sus amplios conocimientos militares, por lo cual fué designado para el desempeño de importantes asignaturas en la Academia de Guerra, plantel donde ha desarrollado una labor inteligente y fecunda,

General don Francisco J. Díaz V.

como asimismo en otros institutos militares.

EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE GUERRA

En la tarde de ayer, el personal del Ministerio de Guerra ofreció al general Díaz y al comandante señor Fuentes, una copa de champaña, como manifestación de despedida.

Este cordial acto se verificó en el despacho del general Díaz, brindándose por la feliz misión que lleva al viejo mundo este alto jefe de nuestro Ejército.

La manifestación fué ofrecida por el general don Orozimbo Barbosa, contestando el festejado en palabras llenas de gratitud.

EL DESPACHO DE LA INSPECCION GENERAL

Mientras dure la ausencia del general don Francisco J. Díaz, estará a cargo del despacho de la Inspección General del Ejército, el general don Ambrosio Viaux, quien es en la actualidad el inspector de armas más antiguo de nuestro Ejército.

POSTERGACION DE LA RECEPCION ACADEMICA

Sabido es que el general Díaz fué honrado no hace mucho, con un sillón en la Academia chilena correspondiente a la Real Academia española, en virtud de sus numerosos trabajos de índole militar y de su larga y valiosa labor desarrollada en la prensa de nuestro país y de algunos países extranjeros.

De acuerdo con este nombramiento, esta prestigiosa entidad debía recibir, dentro de poco, en su seno, al nuevo académico, acto que ha debido postergarse por la premura del viaje. La recepción oficial del general Díaz se hará cuando regrese de su gira por los países europeos.

HOMENAJE DE "LA NACION" AL GENERAL HEYE

El general Díaz es portador de un artístico album que la dirección de nuestro diario obsequia al general Heye, jefe del Ejército alemán, que visitó nuestro país.

Este album contiene todas las informaciones y artículos publicados por "La Nación" con motivo de la visita del ilustre jefe del Ejército alemán. Además, tiene hermosas ilustraciones de nuestro dibujante Coke, y numerosos gráficos de la estada del general Heye y de las maniobras realizadas por nuestro Ejército, las cuales fueron presenciadas por el generalísimo del Ejército alemán.

…postergada la conferencia del Dr. Lea Plaza

SE REALIZARA EL SABADO 22

…Derecho anuncia que …de última hora se …conferencia que debía …Salón de Honor de …de Chile, el doctor Hugo Lea Plaza, sobre la Ley de Menores. Este acto se realizará el sábado 22 del mes en curso en el mismo local.

…tudiantes de Agronomía parti… hoy en viaje de estudio

…ACOMPAÑAN VARIOS PROFESORES

Al regreso de este viaje deberán los alumnos presentar una detallada memoria de la excursión.

Van con ellos los profesores del establecimiento, señores José T. Bisquert, Pablo Larenas, Aquiles Beals y Elías Almeyda.

…ina Meteorológica de Chile

ESTADO DEL TIEMPO

…todo el país, se ha debilitado y permitirá el avance de la depresión del extremo sur, que afectará con mal tiempo y lluvia a esta Zona y parcialmente a la Zona Sur en las próximas 24 horas.

Nuevo gerente general del Banco Hispano-Americano

El Banco Hispano Americano de Madrid que es sin duda la institución bancaria española más vinculada con los negocios mundiales, acaba de nombrar su gerente general a don Andrés Moreno, financista que hasta ahora, había desempeñado el cargo importntísimo de subgerente de la "Overseas Branch" del "Midland Bank Ltd." de Londres.

Hoy se festejará al Coronel don Roberto Delgado del V.

CON MOTIVO DE SU RECIENTE ASCENSO,

A las 16.30 horas de hoy, se verificará en el Club de Carabineros, un té dansant que los jefes y oficiales del Regimiento Escuela de Carabineros, ofrecen al comandante de ese establecimiento, teniente coronel, don Roberto Delgado del Villar, con motivo de su reciente ascenso al grado de coronel.

Con este motivo circula, la siguiente invitación:

"Los jefes y oficiales de la Escuela de Carabineros, saludan atentamente al señor... y tienen el agrado de invitarlo a un té dansant que se llevará a efecto el sábado 15 del presente, a las 16.30 horas, con motivo del ascenso a coronel de nuestro director.

Santiago, 14 de junio de 1929.

Hoy se inaugura la Grande Maison

Hoy, a las 17 horas, tendrá lugar la inauguración de la Grande Maison, lujoso almacén de provisiones a la europea, situado en Moneda esquina de Ahumada.

A este acto han sido invitadas numerosas autoridades y representantes del comercio y de la industria.

Sueros y vacunas

EXENTOS DE IMPUESTOS

El Ministerio de Hacienda dió curso ayer a un decreto por el cual se declara exentos de los impuestos que establece el decreto-ley N.o 415, sobre ventas de específicos, a los sueros y vacunas que elabora el Instituto Bacteriológico de Chile.

La delegación chilena al Jamboree mundial se despidió ayer de S. E.

EL BRILLANTE DESFILE DE LAS BRIGADAS DE LA CAPITAL EN HOMENAJE AL EXCMO. SEÑOR IBAÑEZ.—LOS SCOUTS VISITARON A LOS MINISTROS DE ESTADO Y A LOS REPRESENTANTES DE ESPAÑA E INGLATERRA.—A LAS 17 HORAS SE DIRIGIERON A VALPARAISO

Ayer a las 17 horas se dirigió a Valparaíso la delegación de Scouts chilenos que ha designado la Asociación de Boys Scouts de Chile para que la represente en el Jamboree internacional de Inglaterra y en el campeonato de Barcelona.

Se ha visto con especial complacencia en todos los círculos scoutivos del país la acertada elección que se ha hecho de cada miembro de esta Embajada de jóvenes que en países extranjeros confraternizarán con delegaciones de 43 países amigos que se reunirán en Inglaterra con ocasión del Jamboree Mundial.

EL DESFILE EN HOMENAJE A S. E.

A las 16 horas de la tarde de ayer esta delegación scoutiva con sus jefes y representantes pasó a la Presidencia con el objeto de despedirse del Excmo. señor Ibáñez y agradecerle la eficaz cooperación que el Gobierno les ha prestado para asistir a esta reunión internacional.

Después de haber departido S. E. el Presidente de la República con la delegación nombrada por algunos minutos y de haberles deseado toda clase de felicitaciones en la misión que les ha sido confiada, las brigadas de scouts de la capital desfilaron ante la Moneda en homenaje a S.E.

La presentación de los scouts fué realizada con todo lucimiento siendo presenciada por el Excmo. señor Ibáñez desde los balcones del Palacio acompañado del general Figueroa, del presidente de los scouts señor Vigorena y de los jefes de la institución.

LA VISITA A LOS MINISTROS

En la tarde de ayer la delegación de scouts efectuó una visita al Ministerio de Guerra, al Ministerio del Interior y a la Cancillería.

En estas reparticiones fueron atendidos por el Ministro de Guerra, general don Bartolomé Blanche, y por los sub-secretarios señores Armando Labra Carvajal y don Nicolás Novoa Valdés respectivamente.

El general Blanche como asimismo los señores Labra Carvajal y Novoa Valdés, en representacion de los Ministros de Interior y Relaciones tuvieron expresivas frases para la joven delegación que llevará la representación chilena al Jamboree Mundial.

Igualmente los scouts visitaron al Excmo. señor Embajador de España y al señor Encargado de Negocios de Gran Bretaña.

Después del brillante desfile en homenaje al Primer Mandatario, los scouts, acompañados de las brigadas de la capital se dirigieron a la Estación Mapocho donde tomaron a las 17 horas el tren que debía conducirlos a Valparaíso.

La delegación se embarcará hoy en el vapor "Orbita" que deberá conducirlos a Inglaterra.

Según se nos informó, la delegación chilena de scouts visitará en esta gira Inglaterra, España, Suiza y Francia.

LA DELEGACION

Forman la delegación:

Presidente, señor Fernando Hille, (en Europa).

Vice, señor Guillermo Wilson, (Iquique).

Secretario, señor Erasmo Vergara M., (Santiago).

Delegados, señores Silmón Pérez, (Rancagua); Henry Sinclar, (Santiago); Tomás de la Barra, (en Europa); Fco. de B. Echeverría, (en Europa), y Luis Pezoa, (Santiago).

Comandante, señor Ricardo Santander, (Iquique).

Ayudante, señor Donald B. Brain, (Antofagasta).

Scouts, Iquique: Oscar Díaz y Werner Bustamante.

Antofagasta: Orlando Espinoza.

Santiago: Fernando Mujica, Rodrigo Vargas, Beethomen Valdivia, Guillermo Iturriaga, Hernán Arias, Ernesto Fernández, Gilberto Castillo, Enrique Atton.

Rancagua: Alfredo Ilabaca, Enrique Byos.

Bío-Bío: Carlos Yori.

Cautín: Luis A. Sepúlveda.

P. Montt: Adolfo Rotter.

EL CORRESPONSAL DE "LA NACION"

Nuestro diario ha designado Corresponsal Especial en estas reuniones internacionales scoutivas, a nuestro Redactor ad-honorem en estas actividades, don Luis Pezoa Guzmán.

De 26 muestras de leche tomada en dos días, ninguna es de buena calidad

Así lo establece la Inspección de Drogas y Alimentos en un informe pasado ayer a la Dirección General de Sanidad

La Inspección de Drogas y Alimentos de la Dirección General de Sanidad, expidió ayer su informe sobre la calidad de la leche de veintiséis muestras que fueron tomadas por el personal dependiente de la Inspección, en los dos últimos días.

En este informe se deja constancia que de todas las muestras analizadas, ninguna es de buena calidad para el consumo, faltando todas a uno ó varios de los requisitos que exigen los reglamentos correspondientes.

V A L P A R A I S O

INSTALACION DE UNA NUEVA BOCINA DE ALARMA PARA INCENDIOS

FUNCIONARA EN EL BARRIO ULTRA DELICIAS

La Comandancia del Cuerpo de Bomberos, ha adquirido últimamente en Alemania, por medio de la casa Siemens, Schuckert Ltda., una potente bocina, que ha sido instalada en la torre del Ascensor Polanco, en el cerro del mismo nombre, y que desde hace días viene prestando servicios. La nueva bocina tiene 300 revoluciones más en su sistema anterior, que las actuales, de modo que su sonido alcanza a dominar numerosos cerros que se encuentran a considerable distancia.

También se nos ha informado, que la bocina que prestaba sus servicios en el Cerro Merced,, será trasladada dentro de poco al barrio Playa Ancha, para ser ubicada en los altos del Ascensor Villaseca.

Para esto, se aprovechará una torre de fierro que se encuentra situada en el Cerro Barón, donde antiguamente estaba la bocina que ha sido trasladada a la torre de la Iglesia de San Francisco, del mismo cerro.

EL INTERESANTE MATCH DE BOX DE ESTA NOCHE

REINA MUCHO INTERES EN TODOS LOS CIRCULOS SOCIALES Y DEPORTIVOS. — AMBOS CONTENDORES ESTAN SEGUROS DE LA VICTORIA

Hoy se llevará a efecto en el ring del Coliseo Popular la velada pugilística.

Entre los aficionados porteños y en los círculos sociales deportivos de este puerto, reina mucho interés por este lance.

La pelea, dados los contendores, es muy buena, ella está en uno de los primeros lugares entre todas las realizadas desde hace algún tiempo.

Felipe Carretero, español de nacimiento, es bastante popular en Valparaíso, su constancia lo ha llevado hasta ser campeón en este puerto.

Ante Herrera, deberá defenderse con agudeza, pero se espera que sabrá responder a las expectativas de sus favoritos.

Por otra parte, Carlos Herrera, el hábil peleador argentino, es uno de los mejores exponentes del box, que han llegado hasta nuestro puerto.

Herrera ha declarado que jamás ha subido a una lona, más seguro de la victoria que en este encuentro.

DE REGRESO DEL SUR EL VAPOR "VIRGILIO" DESCARGA LAS MERCADERIAS DE GENOVA

El vapor "Virgilio" llegado recientemente de Génova, continuó al sur en cumplimiento del itinerario fijado hasta el puerto de Talcahuano, in efectuar su descarga.

De regreso a este puerto ha iniciado la maniobra ocupando los sitios de la segunda sección de la Aduana.

FERROVIARIOS v. JORGE V.

EN EL MATCH DE MAÑANA

Existe gran interés entre nuestros aficionados por presenciar el encuentro footballístico de mañana por la división de honor, en la cancha número 1 del Valparaíso Sporting Club.

El Valparaíso Ferroviario, con su equipo de honor recién integrado con nuevos elementos, enfrentará a los destacados muchachos del Jorge V.

EL INTENDENTE HACE DECLARACIONES SOBRE LA SITUACION DE LOS MENORES

LA PRIMERA AUTORIDAD TIENE GRAN INTERES SOBRE ESTE PROBLEMA

En la tarde de ayer el intendente de la provincia señor David Hermosilla, hizo importantes declaraciones sobre la situación de los Menores en este puerto.

Sobre el particular nos dijo que continuará preocupándose con gran interés sobre este importante problema, del cual ya está impuesto en detalles de la verdadera situación que tiene en este puerto.

Con esto el intendente se demuestra un gran partidario a resolver uno de los más urgentes problemas que aflijen a la ciudad de Valparaíso.

El miércoles llegará el "Oroya" procedente de Europa

El miércoles 19 del presente, deberá fondear en nuestra bahía el vapor "Oroya", de la Pacific Steam Navigation Company, procedente de Europa e intermedios.

Este vapor trae a su bordo numerosos como distinguidos pasajeros de cámara entre los cuales figuran destacadas personalidades.

El "Oroya" trae también un buen cargamento de productos extranjeros consignados a nuestro país.

UN BUEN ENCUENTRO DE BASKETBALL HABRA MAÑANA

"AJCV E "YMCA" ACTUARAN POR LA DIVISION DE HONOR

De mucho interés es el partido de basketball que se jugará mañana en la cancha oficial de la Liga.

La Asociación Juventud Católica de Valparaíso, con la Asociación Cristiana, actuarán en el match principal, y, con seguridad, esta contienda resultará admirable, ya que ambos equipos han tenido bastante entrenamiento. Los católicos y cristianos cuentan con elementos que poseen todas las artimañas a fin de hacer una buena presentación, y es así como este match es esperado con verdadero interés entre nuestros aficionados.

Los equipos que actuarán son los siguientes:

Asociación Católica

Daly, Carreño

Johnson, Lambarri, Puelma

0

Gaggero, Soto, Bonilla

Miranda, Salvatierra

Y. M. C. A.

El Ministerio pide se apresure el envío de poderes alcaldicios

Se ha ordenado a los alcaldes que apresuren el envío de sus poderes al Ministerio del Interior, con el fin de no retardar la entrega del anticipo que se hará de acuerdo con la Ley sobre Municipalidades.

EL INTENDENTE VISITARA HOY LAS COMUNAS DE LIMACHE Y QUILPUE

En las primeras horas de la mañana de hoy, se trasladará a Limache el intendente de la provincia señor David Hermosilla, quien en cumplimiento del plan de visitas a las comunas, se hará acompañar también del ingeniero de la provincia señor Fermín León Martínez, del Director Provincial de Educación señor Marcos A. Castillo y del arquitecto provincial señor Alfredo Vargas Stoller.

Esta visita la cumplirá el intendente durante la mañana, dejando para la tarde la comuna de Quilpué, de cuyos servicios se impondrá al regreso a Valparaíso.

HOY ZARPARA EL "ORBITA" CON DESTINO A EUROPA. LLEVA NUMEROSOS PASAJEROS

A las 13 horas de hoy zarpará de nuestro puerto el vapor "Orbita" con destino a Europa e intermedios llevando a su bordo numerosos como distinguidos pasajeros de cámara entre los cuales figuran destacadas personalidades.

El "Orbita" llevará también un buen cargamento de productos nacionales destinados a los mercados extranjeros.

La entrada de Aduana en el día de ayer

La recaudación percibida en el día de ayer por la Aduana de Valparaíso alcanzó a $ 1 millón 083,628.18.

Según las entradas hasta ayer, se calcula que este mes la recaudación total fluctuará entre los 22 y 25 millones.

VIAJEROS

Por el expreso de ayer llegaron de Santiago las siguientes personas:

El Senador, señor Augusto Rivera Parga; diputados, señores Manuel A. Maira y Enrique Lillo; delegado del Yodo, señor Armando Fontaine; Gerente del Ferrocarril de Arica a La Paz, señor Alfredo Hosuton; inspector general de Contralorías, señor Rodolfo Jaramillo, y los señores Carlos Balmaceda y Guillermo Subercaseaux.

Por el expreso de la tarde, se dirigieron a la capital:

El Diputado, señor Manuel A. Maira; el capitán de Ejército, señor Domingo Bascuñán Sepúlveda, y el Encargado de Negocios de Holanda en Chile, Excmo. señor Arnol Lamping van Hoff.

NOTICIAS BREVES DE VIÑA DEL MAR

Hoy vence el plazo para que los hoteles y pensiones de la Provincia declaren sus precios de hospedaje y de pensión en la Oficina de Turismo de Viña del Mar, actualmente dependiente del Ministerio de Fomento, en cumplimiento de la ley 4585 sobre Fomento del Turismo.

El Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar está haciendo en la Plaza de Viña una exhibición pública de su nuevo material consistente en dos bombas autos para la Primera y Segunda y un carro de escala para la Tercera Compañía encargados a Estados Unidos.

La colocación de la Primera piedra en el edificio del Sanatorio Marítimo que los Hermanos de San Juan de Dios van a establecer en Viña del Mar, en la playa del camino a Las Salinas, se efectuará el día 29 del presente, día de San Pedro. S. E. el Presidente de la República y el Nuncio de S. S. han prometido de venir a solemnizar la ceremonia con su presencia.

La Junta Pro Balneario de Viña del Mar celebró ayer sesión ocupándose de las obras en construcción del casino y de otros importantes asuntos.

Ha terminado la demolición de la propiedad de don Carlos Cousiño, que queda al frente del Club Viña del Mar, quien va a readificar en dicho terreno una magnífica residencia.

AYER LLEGO EL "HAZEL BRANCH" DE LIVERPOOL

Ayer llegó a este puerto el vapor "Hazel Branch" de Liverpool,, consignados a los señores Gibbs y Cía.

Fué destinado a la 5.a Sección de la Aduana.

SOBRE LA RENUNCIA DEL ALCAIDE DE LA ADUANA

Se ha iniciado la tramitación de la renuncia que hace de su puesto el alcaide de la Superintendencia de Aduanas señor Darío Sánchez.

El señor Sánchez presentó su renuncia el lunes último.

RESUMEN COMPARADO DE LA PRODUCCION Y [EXPOR]TACION SALITRERA

POR AÑO SALITRERO Y CALENDARIO

El resumen comparado de la producción por año salitrero, en mayo de 1929, fué de 2.766,266; en la misma fecha del año pasado alcanzó a 2.624,217.

La exportación en las mismas fechas fué: 1.500,173 y 1.149,313.

La producción desde el 1.o de julio de 1928 al 31 de mayo último alcanzó a 30.185,969.

Esta producción en el mismo período entre los años 192... 11.990,910; y en ... 1928 fué de 22.952,...

Las cifras de la expor... mismos períodos y ... 1926-1927, de 13.934, ... de 27.572,581; y ... millones 161,016.

La producción ... año calendario, fué ... millones 568,819 ... 1928, 12.505,449 y 12...

LA MUNICIPALIDAD CONTRATA UN NUEVO URBANISTA

EL ALCALDE SEÑOR ROSAS HACE ACTIVAS G[ESTIONES] PARA CONTRATAR UN ESPECIALISTA EN [URBA]NIZACION DE CERROS. — LO QUE NOS MA[]NIFIESTA A ESTE RESPECTO

El Alcalde de este puerto, señor Lautaro Rosas, nos ha manifestado que desde hace algún tiempo viene haciendo gestiones para obtener en Europa la venida de un técnico urbanista, especializado en trabajos de mejoramiento de barrios situados en cerros, a fin de que se ocupe en Valparaíso de los que deben efectuarse para solucionar definitivamente el problema que representa para Valparaíso el arrastre de las aguas lluvias por las quebradas de los cerros que lo circundan. Las gestiones de nuestro A... bien encaminadas, y ... raíso podrá contar ... un acreditado profe... los trabajos ya men...

Al arreglo de las ... rectamente ligado el ... del peligro que para V... presentado por luengo... damiento de los cauc... su subsuelo, arrastre ... vias provenientes de ...

BAILE EN EL SALON ALEMAN

SE LLEVARA A EFECTO ESTA NOCHE

Esta noche tendrá lugar en el Salón Alemán, el tercer baile de la temporada, que el directorio del Club Gimnástico Cordillera organiza en honor de la colectividad alemana y de nuestro mundo social.

Este baile será amenizado por la orquesta que dirige el ... Davagnino, el cual tie... buen programa musical.

A este baile se ha ... rosos caballeros y dam... vidad alemana y a ... cial.

HOY SE EXHIBEN

ACTUALIDADES "LA NACION"

N.o 123.—TEATRO POLITEAMA.
N.o 121.—TEATRO RAMADITAS.
N.o 128.—TEATRO PALERMO.
N.o 126.—TEATRO JUNTA DE VECINOS (P. Vergara).

lparaíso rendirá hoy un grandioso homenaje al Presidente de la República y al Ministro de Relaciones Exteriores

POR EL FELIZ ARREGLO DEL PROBLEMA DEL PACIFICO.—LO QUE ESTA SOLUCION SIGNIFICA PARA NUESTRO PAIS Y PARA LA AMERICA.—TODAS LAS INSTITUCIONES PORTEÑAS SE HAN APRESURADO A ENVIAR SUS PARABIENES A NUESTRO PRIMER MANDATARIO.—HOY SE REALIZARA UN GRAN DESFILE POPULAR EN HONOR DEL EXCMO. SEÑOR IBAÑEZ Y DEL SEÑOR CONRADO RIOS GALLARDO.—SIMULTANEAMENTE SE DESARROLLARAN ACTOS SEMEJANTES EN LAS DEMAS CIUDADES DE LA REPUBLICA.—PROCLAMA AL PUEBLO DE VALPARAISO.—ORDEN DEL DESFILE

senir de la nación ante esta solución que marca una verdadera época no sólo en la historia nacional, sino que en la de todo el continente.

DEL CLUB DE VIÑA DEL MAR

El Club de Viña del Mar, por intermedio de su presidente ha enviado al Excmo. señor Ibáñez el siguiente telegrama:

"Excmo. señor Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo.—Moneda, Santiago. —Con todo respeto me permito felicitar a Su Excelencia, a nombre de los socios del Club de Viña del Mar, por el feliz arreglo de las relaciones diplomáticas entre el Gobierno del Perú y el de Chile.—Guillermo Arriagada A., presidente del Club de Viña del Mar".

DE LA CAMARA CENTRAL DE COMERCIO

La Cámara Central de Comercio de Valparaíso ha dirigido también al Presidente de la República la siguiente comunicación:

"A Su Excelencia el Presidente de la República.—Moneda, Santiago. —La Cámara Central de Comercio tiene el honor de felicitar a Vuestra Excelencia por la terminación del litigio chileno peruano, con la cual se asegura la prosperidad de ambas naciones y la paz de Sud América".

LA BOLSA DE CORREDORES

Asociándose a este mismo homenaje la Bolsa de Corredores de Valparaíso ha enviado a su vez el siguiente comunicado a nuestro Primer Mandatario:

"Excmo. señor Presidente de la República. —Moneda, Santiago. —La Bolsa de Corredores de Valparaíso respetuosamente hace llegar a Su Excelencia sus felicitaciones por la solución alcanzada en el litigio con el Perú, que ha de redundar en positivos beneficios para el futuro intercambio comercial de los dos países.—Guillermo López Pérez, presidente".

SOCIEDAD DE CAPITANES Y OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE

También esta institución dirigió a la Moneda el telegrama cuyo texto damos:

"A Su Excelencia el Presidente de la República. —Moneda.—Santiago.— La Sociedad de Capitanes y Oficiales de la Marina Mercante Nacional felicita a Su Excelencia el Presidente de la República por el feliz término a que ha llegado en el arreglo de las negociaciones con el Perú, augurando felices días de prosperidad para ambos países, que redundarán en bienestar y prosperidad para nuestra Marina Mercante. Al mismo tiempo econoce en Vuestra Excelencia el elevado espíritu de patriotismo con que supo solucionar el conflicto y hace votos por su ventura personal.—El presidente".

DEL ROTARY CLUB DE VALPARAISO

El Rotary Club de Valparaíso ha dirigido también al Excmo. señor Ibáñez una comunicación cuyo texto damos a continuación:

"Al Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez.—Moneda.—Santiago:—El Rotary Club de Valparaíso, en su sesión de hoy acordó enviar a Vuestra Excelencia una calurosa felicitación por la solución del problema del norte, de gran significación porque inicia una era de amistad y comercio entre dos naciones que deben marchar unidas al porvenir.—Guillermo Munich, presidente.—Alberto Barbosa, secretario".

LOS ESTUDIANTES PORTEÑOS

La noticia de la solución definitiva del Problema del Pacífico, ha tenido su repercución también en los círculos estudiantiles porteños. Así la Federación de Estudiantes de Valparaíso ha enviado al Excmo. señor Ibáñez el siguiente telegrama:

"Presidente de la República.— Moneda.— Santiago.— La Federación de Estudiantes de Valparaíso felicita al Supremo Gobierno y se congratula por el definitivo término del pleito del norte.— **Joaquín Real**, presidente".

LA POBLACION RECREO FELICITA A S. E.

Los vecinos de la Población Recreo, después de celebrar un gran comicio público, enviaron al Primer Mandatario la siguiente comunicación:

"A Su Excelencia el Presidente de la República.— Moneda.— Santiago. —Los vecinos de la Población Recreo, reunidos en la Plaza de Armas de esta localidad en esta fecha gloriosa, después de haberse cantado el Himno Nacional por los alumnos de las dos Escuelas Mixtas que existen, acordaron con todo entusiasmo y respeto enviar a Su Excelencia General don Carlos Ibáñez, sus mejores felicitaciones por haber puesto feliz término al pleito chileno-peruano. Aprovechan esta ocasión para rogar a Su Excelencia quiera interesarse para que se constituya en esta Población una Escuela Superior, pues las dos escuelas indicadas son insuficientes para dar educación al gran número de niños que existen en esta floreciente Población y poblaciones cercanas.

Los vecinos de esta Población han solicitado del suscrito los represente para enviar a Su Excelencia el presente telegrama, lo que con todo agrado tengo el honor de hacer.— **Julio C. Gómez Videla**, Vocal de la Junta de Vecinos de Viña del Mar".

EL SALUDO DE LA LIGA DE SOCIEDADES OBRERAS

La Liga de Sociedad Obreras de Valparaíso, prestigiosa organización social que cobija en su seno a numerosas instituciones obreras, ha enviado a nuestro Primer Mandatario la siguiente comunicación:

"Excelentísimo señor: Con el alborozo consiguiente,— y muy justificado,— se han impuesto los delegados que componen nuestra mesa directiva, que ha llegado a su término la vieja cuestión de Tacna y Arica, en forma que de hecho, quedan liquidadas las proyecciones enojosas de la Guerra del Pacífico.

La clase obrera de ambos países, Excmo. señor, que tanto tiene que ganar con este feliz desenlace; que en varias ocasiones buscó por medio de visitas recíprocas el acercamiento de los laboristas chilenos y peruanos, debe dar en estos momentos expansión al alma y rendir su homenaje de gratitud a los Mandatarios de los dos países por el tino, discreción y patriotismo desplegados para llegar al buen éxito que tanto anhelábamos de una y otra parte.

Un solo acto de su vida, su inmolación y sacrificio, bastó para inmortalizar al héroe de Iquique. Y así también, si hubiera de detenerse la marcha del carro de sus éxitos y triunfos, Excmo. señor, bastaría sólo recordar al pueblo de Chile que a Vuestra Excelencia deberá la Nación el afianzamiento de la paz de América, para que el nombre de Vuestra Excelencia sea bendecido por la actual y las venideras generaciones.

Mientras organizamos el grandioso desfile popular con que los obreros porteños y todas las clases sociales, sin distinción, habremos de hacer pública ostentación de nuestro regocijo en homenaje a Vuestra Excelencia y a su talentoso y patriota colaborador el señor Ministro de Relaciones Exteriores, quiera Vuestra Excelencia aceptar con benevolencia los parabienes de la Liga y ordenar como guste a estos sus obedientes, atentos y seguros servidores.— **Abraham Morales**, presidente.— **Samuel Bañados C.**, secretario".

LA SOCIEDAD UNION DEL PERSONAL DE REMOLCADORES

También la Sociedad Unión de Empleados del Personal de Remolcadores, Donkeros y Empleados de Bahía, han dirigido a Su Excelencia una comunicación, cuyo texto es el siguiente:

"Excmo. señor Presidente de la República don Carlos Ibáñez.— Moneda.— Santiago.— Abelardo Martínez y Benedicto Díaz, en representación de la Sociedad Unión de Empleados del Personal de Remolcadores, Donkeros y Empleados de Bahía de Valparaíso, tienen el alto honor de felicitarle por haber realizado con ta feliz éxito hasta quedar firmado, el arreglo de Tacna y Arica, una de las aspiraciones de paz y concordia continentales que ambicionábamos los obreros, los que a la vez deseamos el progreso y la grandeza de nuestra Patria.

Sin otro particular, nos suscribimos con todo respeto sus más atentos y seguros servidores.— **Alberto Martínez**, presidente. — **Benedicto Díaz**, secretario".

DE LA UNION MUTUAL A. S. DE VIÑA DEL MAR

La Unión Mutual A. S. de Viña del Mar, ha dirigido al Excmo. señor Ibáñez, el siguiente telegrama:

"Presidente de la República.—Moneda.— Santiago.— La Unión Mutual A. S. de Viña del Mar, felicita a Vuestra Excelencia y se congratula por el definitivo término del pleito del norte.— **Daniel Espinosa B.**, presidente".

LA BRIGADA DE CRUZ ROJA DEL CERRO YUNGAY

La Brigada de Cruz Roja que existe en el Cerro Yungay, también se ha hecho eco de estas manifestaciones de simpatías hacia nuestro Primer Mandatario y Ministro de Relaciones por el feliz término del Problema del Pacífico y ha enviado el siguiente telgrama:

"Excmo. señor Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo.— Moneda.— Santiago.— La Brigada de Cruz Roja del Cerro Yungay, con cuatrocientos asociados, respetuosa y sinceramente felicita a Vuestra Excelencia por la feliz terminación y arreglo definitivo del viejo litigio del norte.—**Angel Votto**, presidente.— **Chávez Cifuentes**, secretario".

EL GRAN DESFILE DE HOY

Como lo hemos venido anunciando, mañana sábado, a las 21 horas, se efectuará el gran desfile cívico en homenaje a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, como demostración del aplauso que el pueblo de Valparaíso le tributa por la actuación que le ha cabido en la solución de las cuestiones del norte.

Este desfile, a deducir por el entusiasmo reinante, adquirirá los caracteres de un acontecimiento, habiéndose adherido desde el primer momento, todas las instituciones obreras y deportivas de Valparaíso, la Sociedad Veteranos del 79, la Liga Patriótica, etc., etc.

El Comité organizador ha lanzado al pueblo la proclama que damos a continuación, en la cual invita a la altiva ciudad de Valparaíso para reunirse y alinear a sus ciudadanos en un sólo cuerpo, que por medio de la incallable voz de las colectividades en pie, lleve hasta S. E. la expresión de su adhesión y de su aplauso por la patriótica solución que ha sabido dar al problema del norte, cuya mantención significaba la única nube en el horizonte y en el porvenir de la Nación.

PROCLAMA AL PUEBLO DE VALPARAISO

"Uno de los acontecimientos que marcará época en la historia americana de los tiempos modernos, es, sin duda, la solución definitiva dada al viejo pleito que, cual nuevo nudo gordiano, parecía imposible deshacer y reanudar las relaciones internacionales entre Chile y el Perú.

Bastó un momento de cordura y patriotismo de parte de los mandatarios de ambos países, para encontrar la fórmula que, sin herir las justas expectativas de los dos pueblos, rompiera todas las vallas que se oponían a esta anhelada solución.

Las clases populares, que ahora a la sombra de una paz estable y duradera podrán dedicarse a laborar el engrandecimiento de la patria son las más beneficiadas con este acontecimiento.

Valparaíso, la noble y altiva ciudad que siempre ha sido la primera en levantarse para aplaudir con cariño o censurar con acritud lo que a la patria concierne, no podrá quedar esta vez sin exteriorizar su sentir ciudadano.

Por tal motivo, a iniciativa de la Liga de Sociedades Obreras, se ha formado un Comité para organizar un gran desfile patriótico, que tendrá lugar el sábado 15 del presente, a las 20.30 horas (ocho y media P. M.), para manifestar a las autoridades locales, el regocijo que experimenta el pueblo en la hora presente.

Como no se excluirá a ninguna organización, ya sea de empleados u obreros, estudiantes, deportivas, etc., etc., pues la patria y su suerte es un patrimonio común a todos los hijos de esta tierra, rogamos a Ud. tenga a bien prestarnos su concurso personal en esta ocasión, para que esta romería cívica deje un grato e imperecedero recuerdo en Valparaíso.

Alzaos, pues, ciudadanos, y acudid a ocupar vuestros puestos desde donde demostraréis al Gobierno del Excmo. señor Presidente de la República, vuestro júbilo por la era de paz que adquiere el país.—**El Comité Organizador.**

La manifestación de hoy se organizará en la **Plaza O'Higgins** conforme al siguiente orden:

1.o Batidores de a caballo.
2.o Banda de la Marina.
3.o Banderas de Chile, Perú, Estados Unidos y España.
4.o Directorio del comité organizador del acto.
5.o Estandartes sociales, de a dos en fondo, con sus respectivas escoltas.
6.o Banda del Maipo.
7.o Veteranos del 79.
8.o Círculo de Jefes y Oficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas.
9.o Reservistas.
10. Banda del Orfeón Municipal.
11. Sociedades de obreros y empleados de ambos sexos.
12. Banda de la Artillería de Costa.
13. Liga Patriótica de Chile.
14. Cruz Roja.
15. Boy-Scouts.
16. Banda del Hogar de Niños "Arturo Prat".
17. Clubes deportivos.
18. Trabajadores de a caballo.

Se hace presente que el orden de formación antes enumerado, será inalterable y que las únicas personas encargadas de esta formación serán las que lleven sus respectivas insignias.

Desde la Plaza O'Higgins la columna avanzará por Victoria, Condell, Esmeralda, Cochrane, Plaza Echaurren, doblando por San Martín, Serrano y Plaza Sotomayor; en esta Plaza se colocarán las columnas en fila, frente al Palacio de la Intendencia con los estandartes sociales y los abanderados.

Desde los balcones de la Intendencia, presenciarán el desfile de la manifestación las autoridades civiles, militares y navales, los cónsules del Perú y Estados Unidos.

Las conclusiones serán puestas en manos del señor Intendente de la provincia para que sean transmitidas a S. E. el Presidente de la República.

El comité organizador ha tomado numerosos acuerdos entre los cuales podemos anotar el de pedir al señor Alcalde, don Lautaro Rosas, se cambie el nombre de la calle Clave por Avenida Perú. solicitar de las autoridades ordenen el embanderamiento de la ciudad para el día de mañana.

Que la hora de partida del desfile de la Plaza O'Higgins y de llegada a la Intendencia, sea anunciada por medio de las bocinas de los buques surtos en la bahía, y pedir a la Comandancia del Cuerpo de Bomberos que lo haga con las bocinas de su propiedad. En este orden, se pedirá también al señor Obispo de Valparaíso, monseñor Eduardo Gimpert, ordene a las iglesias que echen al vuelo las campanas en señal de adhesión a la manifestación.

Por último, el comité organizador ha acordado invitar a todos los trabajadores a caballo para que concurran en sus cabalgaduras al desfile.

Las conclusiones de adhesión social al Gobierno, serán enviadas a S. E. el Presidente de la República por medio de un pergamino.

EL PAIS ENTERO SE ASOCIARA A ESTE HOMENAJE

Según nuestras informaciones, podemos adelantar que todas las ciudades del país realizarán desfiles en honor del Excmo. señor Ibáñez y del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Conrado Ríoz Gallardo, simultáneamente con el que se desarrollará en Valparaíso. Para este objeto ya las instituciones de cada punto de la República han designado un comité organizador encargado de confeccionar el respectivo programa a que deberán sujetarse estas manifestaciones públicas de regocijo por el definitivo arreglo entre Chile y el Perú.

ZARPO EL "VIRGILIO"

A GENOVA. — LLEVO NUMEROSOS PASAJEROS

... mara, entre los cuales anotamos a destacadas personalidades.

El "Virgilio" lleva también un buen cargamento de productos nacionales destinados a los mercados extranjeros.

ION DE LA AVENIDA BRASIL

SE INICIARAN LOS TRABAJOS

... a la Alcaldía que en dos días más se iniciarán los trabajos de pavimentación con concreto armado de la mencionada avenida, los cuales estarán terminados en el plazo de quince días hábiles.

DEPARTAMENTO DE ADUANAS DE LA CAMARA CENTRAL DE COMERCIO

ES PROBABLE QUE LA PROXIMA SEMANA SE ORGANICE Y SE NOMBRE LA MESA DIRECTIVA

Hace poco, informamos que en la Cámara Central de Comercio, se estaba organizando un Departamento Aduanero, al cual pertenecían los agentes autorizados por el Gobierno, y que tendría la misma autonomía del Departamento de Navegación y Transportes Terrestres.

Las gestiones para realizar la formación de este departamento, se han llevado adelante, y según hemos sido informados, es probable que en el curso de la próxima semana se constituya definitivamente y se nombre su mesa directiva.

LA LLEGADA DEL CRUCERO BRITANICO "CARADOC"

FONDEARA EN NUESTRO PUERTO EL PROXIMO MARTES

El próximo martes fondeará en nuestra bahía el crucero británico "Caradoc", procedente de Talcahuano.

El "Caradoc" regresa de este puerto después de permanecer por espacio de varios días para proveerse de carbón, siendo objeto el comandante, oficiales y tripulación de numerosas manifestaciones de parte de la colectividad británica residente.

Permanecerá en este puerto por espacio de poco tiempo para zarpar después con destino al extranjero.

EL INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO

SE EMBARCARA EN EL VAPOR "ORBITA"

En el vapor "Orbita" se embarcará con destino a Cristóbal el Inspector General del Ejército, general don Francisco Javier Díaz, quien lleva una importante misión del Gobierno.

Como ayudante del general Díaz viene el comandante Fuentes, acompañado del cual deberá llegar en la mañana de hoy a nuestro puerto por el expreso, para embarcarse en seguida en el vapor "Orbita".

ierno acordó una nueva organización de los servicios de Administración de la Sección Chilena del Ferrocarril de Arica a La Paz

y sueldo de los diversos servicios del
y se reglamenta la ley 4224

CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA SECCION BOLIVIANA DEL FERROCARRIL, SE HA IMPUESTO LA NECESIDAD DE SIMPLIFICAR LOS ACTUALES SERVICIOS, REORGANIZANDOLOS EN FORMA QUE RESULTEN EFICACES Y ECONOMICOS

Corresponderá al Ministerio de Fomento la supervigilancia, fiscalización y dirección superior de la Sección Chilena

d) Servicio de almacenes.

3.o La Dirección de los servicios estará a cargo de un administrador, el que, sin perjuicio de la responsabilidad que incumbe a los demás empleados, responderá de la administración del ferrocarril, representará judicial y extrajudicialmente a la empresa, celebrará todos los contratos y ejecutará o mandará ejecutar todos los actos necesarios para el eficaz funcionamiento del ferrocarril, de acuerdo con las leyes y reglamentos que le afecten y con las resoluciones del Ministerio de Fomento.

4.o Corresponde al Ministerio de Fomento la supervigilancia, fiscalización y dirección superior de la sección chilena del ferrocarril de Arica a La Paz, sin perjuicio de las atribuciones que, de acuerdo con el decreto-ley N.o 342 de 13 de marzo de 1925, tiene el departamento de Ferrocarriles del mismo Ministerio.

5.o El Ministerio de Fomento resolverá, en conformidad a la disposición del número precedente, especialmente sobre:

a) La aprobación del proyecto de presupuesto anual que se elevará al Gobierno, de sus suplementos y modificaciones;

b) La aprobación de los reglamentos del servicio y sus modificaciones;

c) La aprobación de las tarifas y sus modificaciones, que se someterán al departamento de Ferrocarriles del Ministerio y al Consejo de Vías de Comunicación, si dicho departamento así lo juzga necesario;

d) La aprobación de los itinerarios de los trenes y el establecimiento o suspensión de estaciones o paraderos, sin perjuicio de las atribuciones que correspondan al departamento de Ferrocarriles mencionado;

e) La determinación de la planta de empleados y los sueldos en lo que no esté determinado por la ley y del personal auxiliar que deba ser contratado por tiempo determinado;

f) La aprobación de programas, proyectos definitivos de obras complementarias de instalación y la adquisición de equipo;

g) La aprobación de los contratos sobre ejecución de obras y servicios, cuyo valor exceda de veinte mil pesos ($ 20,000);

h) Las adquisiciones en licitación pública cuyo valor exceda de cincuenta mil pesos ($ 50,000), y las compras directas de valor superior a diez mil pesos ($ 10,000);

i) La ratificación de los convenios celebrados por la administración, con otras empresas, para el aprovecha-[illegible]n de estaciones, trozos de línea y obras comunes, o para el tráfico recíproco;

j) Las indemnizaciones extrajudiciales, cuando esté plenamente comprobada la responsabilidad del ferrocarril, y su monto no exceda de cinco mil pesos ($ 5,000);

k) La determinación de las bases y especificaciones para las licitaciones;

l) El nombramiento, a propuesta del administrador, del personal con renta anual superior a dieciséis mil pesos ($ 16,000), caso en que la designación deberá comunicarse al Ministerio de Relaciones Exteriores.

6.o En casos de ausencia e imposibilidad transitoria del administrador, lo subrogará en sus funciones la persona que al efecto sea designada en decreto expedido por el Ministerio de Fomento.

7.o El jefe del departamento de operación tendrá, ante el administrador la responsabilidad directa de los servicios a su cargo.

8.o El administrador someterá a la aprobación del Ministerio de Fomento, antes del 31 de diciembre próximo, un reglamento especial de servicio, entre cuyas disposiciones estarán comprendidas las que se refieren a:

a) Deberes y atribuciones del personal;

b) Admisión, promoción y sanciones disciplinarias, escalafón;

c) Cambio de destinación del personal, casos en que procede el pago de viáticos o asignaciones especiales, etc.;

d) Concesión de pases libres;

e) Permisos, licencias y desahucios;

f) Fianza que deben rendir los empleados que intervengan en la recaudación, guarda o inversión de fondos y aquellos que tengan a su cargo enseres o materiales;

9.o Antes del 1.o de setiembre de cada año, la Administración enviará al Ministerio de Fomento:

a) El presupuesto de entradas y gastos del ferrocarril para el año siguiente;

b) Los proyectos y presupuestos de las obras nuevas que sea necesario construir en el año, con indicación de los fondos previstos para tal objeto.

El presupuesto de entradas y gastos será formado sobre la base de las entradas calculadas del ferrocarril y de las subvenciones fiscales ya acordadas. Será debidamente detallado, comprendiendo, por separado, la Administración y el Departamento de Operación, con sus servicios correspondientes. Deberá consultar, también, por separado, las cantidades necesarias para:

a) Renovación de la vía, edificios y obras de arte;

b) Renovación de talleres, instalaciones y tren rodante; y

c) Pensiones e indemnizaciones y socorros médicos al personal.

Este presupuesto deberá ser necesariamente aprobado por decreto supremo y la imputación de los gastos a sus diversos ítem será fiscalizada por la Contraloría General de la República.

10. Antes del 1.o de abril la Administración presentará al Ministerio de Fomento el Balance General del Ferrocarril y el de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 31 de diciembre anterior, junto con una Memoria explicativa de las operaciones realizadas durante el año a que dichos documentos se refieren.

El Balance de Ganancias y Pérdidas será acompañado de Anexos que den a conocer el detalle de cada partida de gastos y entradas, y particularmente el de Sueldos y Jornales pagados y materiales consumidos.

La Memoria será acompañada de cuadros estadísticos que contengan todos los datos necesarios para formar juicio sobre el tráfico, sobre los resultados económicos de las tarifas vigentes, sobre el consumo total y parcial de carbón por locomotora, por carro, por tren y por kilómetro, sobre kilometraje de pasajeros y carga del material rodante y en general, sobre la explotación completa del Ferrocarril en el año y, comparativamente, con los años anteriores.

11. La Administración enviará mensualmente al Ministerio de Fomento:

a) Un balance sumario de los ingresos y egresos de la explotación;

b) Un estado que demuestre el número de pasajeros transportados en sus diferentes categorías, así como el número de toneladas - kilómetro y toneladas brutas de carga y equipaje, con indicación de los principales artículos transportados;

c) Un cuadro comparativo de las entradas y gastos mensuales de la explotación; y

d) Un cuadro de imputación al Presupuesto, con indicación de los saldos y excesos producidos.

12. La Administración del Ferrocarril deberá someter oportunamente a la aprobación del Ministerio de Fomento las listas de adquisiciones para el año, clasificadas por grupos y con indicación de las fechas en que se abrirán las respectivas propuestas.

13. Las normas definitivas para los servicios de Contabilidad y Control del Ferrocarril serán fijadas en decreto supremo expedido por el Ministerio de Fomento.

14. Corresponde al Administrador:

a) Hacer que se cumplan las leyes, reglamentos y demás disposiciones que rijan el servicio del Ferrocarril;

b) Formar el Presupuesto anual de Entradas y Gastos, las tarifas, itinerarios, reglamentos y proyectos de obras nuevas, de adquisición, de instalaciones y demás que deban someterse al Ministro de Fomento, aprobar los proyectos de reparación de la vía y del equipo y demás trabajos que correspondan, dentro del servicio ordinario del Ferrocarril;

c) Contratar y remover el personal y distribuirlo según las necesidades del servicio, en conformidad a las atribuciones que al efecto le correspondan según la ley y los reglamentos;

d) Fijar y definir las atribuciones y obligaciones del personal, en los casos dudosos o no contemplados en los reglamentos;

e) Conceder permiso al personal y aplicarle medidas disciplinarias, en la forma que lo establezcan los reglamentos;

f) Decretar los gastos ordinarios del servicio y permitir los gastos impostergables requeridos por accidentes o siniestros, cuando su cuantía sobrepase los recursos concedidos en el presupuesto, con cargo de dar inmediata cuenta al Ministerio de Fomento;

g) Pedir propuestas públicas para suministros ordinarios o extraordinarios del Ferrocarril, para los trabajos de obras nuevas y para los contratos de servicio;

h) Autorizar la compra de materiales cuya adquisición sea urgente o imprevista, dando cuenta de ello al Ministerio de Fomento;

i) Someter a compromiso o transigir reclamaciones o litigios cuya cuantía no exceda de diez mil pesos ($ 10,000) y con aprobación del Ministerio de Fomento cuando la cuantía exceda de esta suma;

j) Conceder indemnizaciones extrajudiciales, cuyo monto no exceda de cinco mil pesos ($ 5,000) cuando esté plenamente comprobada la responsabilidad del Ferrocarril, y con la obligación de someterlas a la aprobación del Ministerio de Fomento si excedieran de dicha cantidad;

k) Celebrar contratos para la ejecución de obras y prestación de servicios y para la compra de especies en licitación pública, en conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes;

l) Formar las bases y especificaciones para las licitaciones públicas;

m) Nombrar el personal con sueldo igual o inferior a dieciséis mil pesos ($ 16,000) anuales, con cargo de dar cuenta de la designación al Ministerio de Fomento;

(CONTINUARA)

Por la combinación transandina llegaron dos jefes de Investigaciones

Por la combinación transandina de anoche llegaron los señores Alfredo Barahona Pérez y Luis García Larraín, capitán y teniente de la Sección de Investigaciones, respectivamente, que se encontraban en el extranjero en viaje de estudios. Entrevistados por nosotros, nos manifestaron que traen un magnífico bagaje de experiencias policiacas extranjeras que servirán grandemente para el servicio de investigaciones en nuestro país.

Llegaron además, los siguientes viajeros: señores, Emilio Godoy, Urbano Sotomayor, Cónsul de España en Quito; Francisco Herbert, Jorge Guzmán, Ludovico Lorenzen, Ernesto Sanerland, Juan Puga, Luis Favarone, Wladimir Maunovich, Andrés Bernardi, Phillips May, Dante Betteo, José Reyes, Laureano Strade y don Florencio Vicuña.

Labor de las comisiones parlamentarias

LAS COMISIONES DE HACIENDA Y DE RELACIONES DEL SENADO NO PUDIERON SESIONAR POR FALTA DE QUORUM. — OTRAS COMISIONES.

LA COMISION DE HACIENDA Y DE RELACIONES DEL SENADO

Ayer se reunieron en una de las salas del Senado algunos miembros de estas dos comisiones, las que debían tratar conjuntamente el proyecto de adquisición, por el Estado, de las acciones del Ferrocarril Transandino que se encuentren en poder de los particulares.

Concurrieron a la reunión, los Ministros de Relaciones Exteriores, señor Conrado Ríos Gallardo y el de Fomento, señor don Luis Schmidt, pero la sesión no pudo verificarse, por falta de quorum. Sin embargo, los señores Ministros y senadores asistentes, cambiaron ideas sobre el proyecto durante más de dos horas, poniéndose de acuerdo en varios puntos del proyecto sobre los cuales trataron.

Estas comisiones se reunirán en una fecha próxima, que será indicada por el Ministro de Fomento, señor Schmidt.

COMISION DE LEGISLACION Y JUSTICIA DE LA CAMARA

Se reunió en la tarde de ayer, para continuar el estudio del proyecto que crea el Colegio de Arquitectos. Quedó pendiente su discusión.

COMISION DE COMUNIDADES DE INDIGENAS

Esta Comisión celebró en la tarde de ayer otra larga sesión para continuar el estudio del proyecto sobre división de las comunidades de indígenas.

No alcanzó a terminar su labor en la reunión de ayer.

INFORMACIONES DE TODO EL PA[IS]

DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

Obreros, veteranos, rotarios, comerciantes, mapuch[es] todos aplauden a S. E. por el arreglo del norte

TODO EL PAIS HA RECIBIDO CON JUBILO LA SOLUCION DEL VIEJO PROBLEMA DEL NORTE.—NUESTROS CORRESPONSALES NOS DAN CUENTA DE LAS NUMEROSAS FELICITACIONES QUE HAN SIDO ENVIADAS AL EXCMO. SEÑOR IBAÑEZ DESDE LOS MAS APARTADOS PUNTOS DEL PAIS Y DE LOS HOMENAJES QUE SE RENDIRAN EN SU HONOR

El inesperado y magistral arreglo del norte ha provocado en todos los círculos del país una vibrante reacción de júbilo y entusiasmo, que se ha traducido en centenares de comunicaciones de felicitación, de afecto y respeto enviadas al Excmo. señor Ibáñez.

De todos los pueblos y de todas las regiones de la República han sido enviados estos mensajes de congratulación y regocijo, por esta solución amistosa y fraternal con el Perú, que en forma tan exacta como certera ha reflejado el sentir íntimo de todo el país.

Damos a continuación algunas de estas comunicaciones, recogidas a lo largo del territorio nacional por nuestros corresponsales:

ARICA, 14. — Sociedad Veteranos del 79 cumple el grato deber de felicitar a S. E. por la solución del antiguo litigio del norte, mediante sus esfuerzos de gran patriota y eminente ciudadano. — (Fdo.) — Manuel Barrera, presidente. — (Nemesio Araya, corresponsal).

ARICA, 14. — Con motivo del canje de ratificaciones del tratado chileno-peruano, las instituciones de este puerto han iniciado algunos preparativos para rendir un grandioso homenaje a Su Excelencia el Presidente de la República, y al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ríos Gallardo.—(Araya).

ANTOFAGASTA, 14. — La Sociedad de Veteranos del 79 de Antofagasta, envía a V. E. cariñosos saludos con motivo del aniversario del cincuentenario del combate naval de Iquique y feliz arreglo con el Perú. — (Fdo.) —Samuel Bañados Morris, presidente. —Ricardo Castro Avalos, secretario — (Corresponsal).

CHILLAN, 14. — Mañana se reunirá el profesorado de esta ciudad con el objeto de tratar sobre la participación de las escuelas en el desfile en honor de Su Excelencia el Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, y del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Conrado Ríos Gallardo, por el feliz término del problema del norte. — (Betancourt).

CHILLAN, 14. — La Cámara de Comercio de Ñuble aplaude y felicita a los gobernantes que, con una clara visión patriótica han solucionado en forma honrosa el viejo problema del norte. — (Fdos.) — Alfonso Serrano, presidente. — José Manuel Flores Millán, vicepresidente. — Ibar Ullricksen, tesorero. — Nicasio Andrade, José Y. Amigo, vocales.— Ernesto Orellana, secretario gerente. — (Betancourt).

LOTA, 14. — En nombre del Sindicato de Obreros Carboníferos de Lota expresamos a V. E. nuestras felicitaciones por grandioso éxito arreglo de la antigua cuestión del norte. Creemos sinceramente que la paz es el bien más grande que se le puede dar a los pueblos, especialmente al elemento trabajador. Al mismo tiempo, agradecemos los generosos esfuerzos de vuestro Gobierno en favor de la confraternidad americana, cuyo magnífico resultado hemos celebrado junto con el glorioso aniversario del 21 de mayo. — (Fdos.) — Leoncio Garrido, presidente — Carlos Carrasco, secretario. — Roberto Beltrán, tesorero. — Luis Humberto Muñoz, director. — (Corresponsal).

LOS ANGELES 14. — El Rotary Club de esta ciudad ha dirigido al Excmo. señor Ibáñez la siguiente comunicación:

"Excmo. Señor:

"En la tranquilidad filosófica de nuestras columnas rotarias vibra nuestro espíritu, al contemplar la magnitud y transcendencia del paso gigantesco que Vuestra Excelencia ha dado, al consolidar la paz americana. Nueva ráfaga de vitalidad circula por los ámbitos de nuestra República.

Nuevas y numerosas naciones estrecharán sus lazos de concordia y afectos con nuestro país, cuyo Gobierno vos habéis sabido dirigir con tanto tino y acierto.

A las bondades de vuestra fecunda labor administrativa adicionáis hoy la más grandiosa de vuestras victorias:

Habéis conquistado la armonía en el concierto de las naciones americanas. Habéis conseguido que la grandeza de Chile sea reconocida aún por continentes apartados.

Habéis conseguido que dos naciones vecinas y hermanas, abandonen sus disputas, envainen sus hojas toledanas, y en fraternal abrazo se entreguen a la conquista del porvenir, coronando las ciencias, las artes, la industria y la paz.

Que las virtudes cívicas, sociales y morales nos unan eternamente y nos guíen con pasos seguros hacia el porvenir, donde encontraremos coronado el éxito de nuestros esfuerzos.

Servíos, Vuestra Excelencia, aceptar nuestras expresiones de distinguida consideración y la adhesión franca que nuestro Club de Rotary os brinda. — Genaro Arriagada, Presidente. — Héctor Acuña, Secretario".

LONCOCHE 14. — En la última reunión de araucanos realizada en esta ciudad, a la cual concurrieron caciques y presidentes de organizaciones indígenas, de todo el sur del país, se trató ampliamente de la situación del país y de la raza aborigen, frente al arreglo con el Perú.

Varios de los delegados y caciques asistentes hicieron uso de la palabra para expresar su alegría por la solución fraternal a que se ha llegado con el Perú, después de cerca de 40 años de continuas divergencias.

Al mismo tiempo hicieron notar que gracias sólo al gran espíritu americanista que inspiraba al Excmo. señor Ibáñez se había podido llegar a esta solución, una de las más grandiosas de que se tiene memoria en la historia del Continente Americano.

Se dejó expresa constancia de la adhesión incondicional de la raza aborigen, representada en esa reunión al actual Presidente de la República, del cual se manifestaron agradecidos por la atención que siempre había prestado a sus conflictos y derechos.

Finalmente enviaron a S. E. el siguiente telegrama:

Excmo. señor Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo. — Santiago.

A Vuestra Excelencia por la terminación pacífica del ex-conflicto con el Perú, nuestro hermano. Que Dios guarde a Vuestra Excelencia. — (Firmados). — Manuel Antilef, Presidente en Riachuelo, Osorno. — Andrés Eliseo Caninqueo, Presidente en Huicul, Imperial. — Videla Curihuentro, Presidente en Champulli. — Euscolo Cariqueo, Presidente en Cahpu, Imperial. — Antonio Millarquir C., Delegado del Consejo de Maquehua, Temuco. — José Caniunir Rain, Domingo Huechacana Malahue, Collilelfu, Imperial. — Lorenzo Paillavil, Delegado Cacique de Cudihue, Imperial. —Huenul Alcamp., por Caciques de Mallache, Cuyinco. — Pluchen Huentelar, y Concha Temo, Imperial. — Marino Tori, Juan Bautista Mariqueo y Pedro Marínao, Caciques de Huapitrio, Mininco, Collipulli. — Bautista Curín, Presidente en Ñeñero, Llaima. Juan Pichunleo, Cacique en Cudinhue, Temuco. — Ignacio Quipayhuanque, Rosendo Rayhuanque, Caciques en Pulinge, Villarrica y Francis Abur to. — (El Corresponsal).

OSORNO, 14.— Ya se han terminado todos los preparativos para la

LA UNION, PINTORESCA CIUDAD AUSTRAL

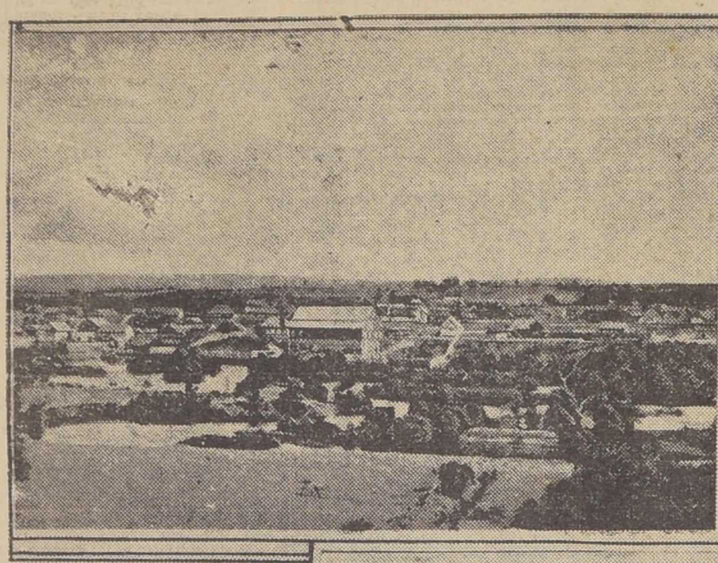

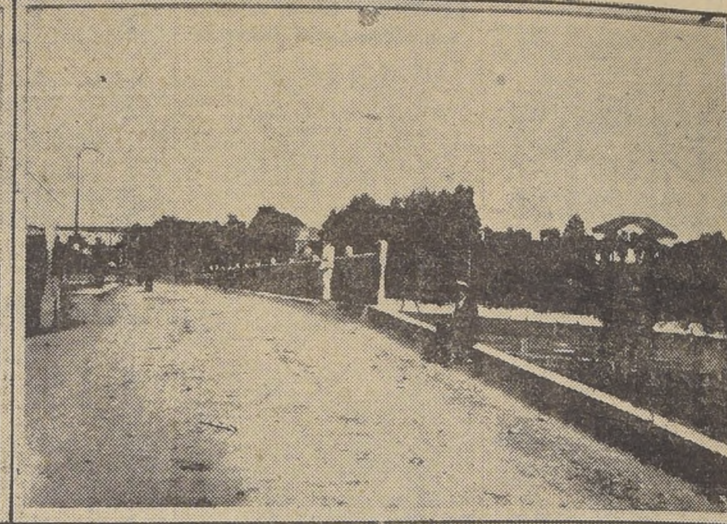

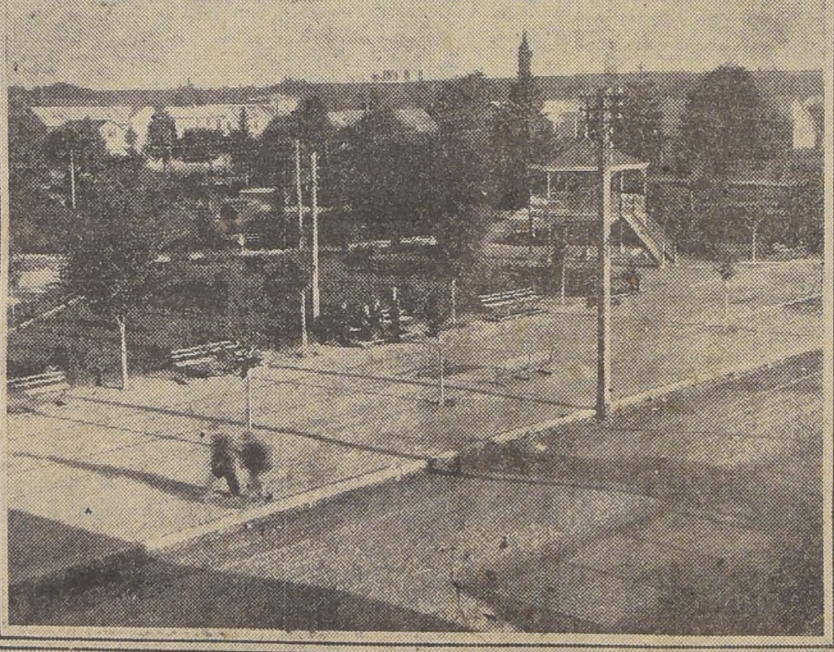

1.— Vista panorámica de La Unión.—2. Pu ente sobre el río Yovelhue.—3. Plaza de la Conco rdia.

ÑUBLE

DETERMINACION CONTRA UN AGRICULTOR

CHILLAN, 14. — El Intendente, señor Gunther, ha intervenido en forma enérgica en contra de un agricultor que cerraba y sembraba uno de los caminos vecinales que por más de cien años sirve de salida a esta extensa región.

La actitud del señor Intendente ha sido muy bien recibida en toda la ciudad.—(Betancourt).

La Junta de Beneficencia agradece al Excmo. señor Ibáñez la construcción del Hospital de Chillán

CHILLAN, 14.— La Junta de Beneficencia acordó agradecer a S. E. sus empeños gastados para la construcción del Hospital de Chillán.

Se comisionó al Intendente Sr. Emiliano Guntreh, para enviar los agradecimientos al Excmo. señor Ibáñez.—(Betancourt).

INCENDIO EN LA MADRUGADA DE HOY EN CHILLAN

CHILLAN, 14.— En la madrugada de hoy se produjo un incendio en la calle Lumaco número 1057, se debió a un descuido de la empleada que encendió fuego en una pieza interior el que se propagó a las demás sin causar daños de consideración.

La casa estaba asegurada en $ 20.000.—(Betancourt).

SANTIAGO

EL DIRECTORIO DE LA LIGA PRO-PATRIA VISITARA LOS TERRENOS PARA LAS COLONIAS AGRICOLAS

PUENTE ALTO, 13.— Con el fin de imponerse de las condiciones de los terrenos donde se ubicarán las Colonias Agrícolas, el directorio de la Liga Pro-Patria visitará mañana estos terrenos, cuya adquisición se hará conforme a la política observada por el Supremo Gobierno, en el sentido de intensificar la producción agrícola del país.

El radio que abarcarán estas colonias será de 300 hectáreas, estimándose asegurado el éxito de ellas, a la vez que significará un marcado progreso para esta zona de espléndidas condiciones climatéricas para toda clase de cultivos.— (Barahona).

MAULE

GRAVE ACCIDENTE AUTO[MOVILIS]TICO

LINARES, 14.— En el camino de Palmilla, frente a la residencia del señor Ladislao Valenzuela, hubo un grave accidente automovilístico.

El señor Armando Palacios, agente del Banco de Chile, en compañía del Sr. Pedro Urzúa Vicuña iba en dirección poniente en su automóvil y en la misma dirección iba el obrero mecánico de la Dirección de Caminos, Darío Fernández Troncoso.

A causa del exceso de la velocidad, el señor Palacios se dió cuenta de la pre[sencia ...]

VALDIVIA

Con cariño y respeto se recuerda a S. E. en el sur

El vecindario de Valdivia en los momentos en que festejaba al Intendente, general Olea Rivas, por su patriótica y progresista labor en bien de los intereses regionales, envía un caluroso telegrama de adhesión al Excmo. señor Ibáñez.

VALDIVIA 14. — Mientras se realizaba el gran banquete que todo el alto comercio, industriales, agricultores y vecinos de esta ciudad y la región, ofrecía al Intendente de la provincia, general Olea Rivas, los concurrentes enviaron el siguiente telegrama de adhesión a S. E.:

En los momentos solemnes en que el vecindario todo de la provincia, en cuanto ella tiene de más valioso y representativo, se reune en torno del Intendente de Valdivia, don Ricardo Olea Rivas, para aplaudirlo y festejarlo, por su patriótica y progresista labor ne bien de los intereses regionales, inspirándose en el actual Gobierno de la República, recordamos con cariño y respeto a vuestra Excelencia y nos es grato trasmitirle nuestra más sincera y cariñosa adhesión. —Obispo Augusto Klinke. — Obispo Guido de Ramberga. — Coronel Ricardo Ludwig. —Adolfo Oettinger.— Narciso Sánchez. — Comandante Manuel Campos. — Carlos Haverbeck. — Enrique Wermeister. — Julio Guzmán Duval. — Eduardo Hoffmann. — Alberto Gormaz. — Carlos Bussenius —Doctor Federico Rudloff. — Demetrio Torrealbo. — Carlos Ehrenfeld.— José Llorente. — Reinaldo Rudloff. —Manuel Silva Vera. — Guillermo del Fierro. — Guillermo Burgos. — Max Hoernig. — Ricardo Gallardo. — Daniel Cerda. — Comandante G. Reeyes. — Luis A. Guzmán. — Federico Haverbeck. — Alfredo Silva García.— Edmundo Haverbeck. — Héctor Erbeloff. — Bernardo Wortmann. —Francisco Soza. —Julio Alberto Soto. — Edmundo Havesbeck. — Héctor Erbetta— Vesubio González. — Luis Vargas Bello. — Luis Aníbal Lagos. — Camilo Barahona P. — Fernando L. Macs. — Alfredo Agüero Vio A. — Fernández Niño — Rodolfo Auras. — Walterio Reccius. — Alfredo Schuster. — Arturo Oyarzún. — Roberto Baudrand. — Jorge Anwandter K. — Eduardo Kunstmann. — Federico Peña. — Otto Hoffmann. — Miguel Pique. — Pedro J. Rodríguez. — Jorge Camerón. — Ernesto Bentjerodt. — José Meier. — Doctor Adolfo Necker. —Luis Molina Wood. — Francisco Murillo. V. Francisco A. Vistoso. — Germán 2.o Duhalde. — Carlos Prochelle. — A. Robles. — R. Hildebrandt —Heinz Peters. — W. C. Butler. — Max Frick. — Alfredo Muñoz. —Jorge Mollenhauer. — Hans Fahnert. — Carlos Scavia Varela. — Manuel H. Agüero. — Doctor L. Sánchez Cárdenas. — Abdón. Rodríguez. — Alfredo Weiss. — Juan Alberto Rieloff. — L. Burgemeister. — Antonio Ramírez. — Francisco Lopetegui. — Arturo Bertín. — Juan Soriano. — Alberto Fuschlocher. —Luis A. Gómez. — Carlos Alt. — Carlos Mohr Hott. — Francisco Marín. — Oscar Castelblanco. — Ernesto Fisendecher. —Ruperto Henríquez. —Carlos Agüero Vio. — Doctor O. Lenck.— Carlos A. Palacios. — Otto Roepke. — Guillermo Kaulen. — Otto Haverbeck. —Bernardo Stolzenbach. — Jerónimo Silva. — Onofre Barría Morales. — Eduardo Herrera. — Guillermo Seibt S. — José M. Boursotty. — Carlos Sepúlveda. — Julio Risco. — Arturo Asenjo. — Ernesto Ewertz. — Doctor Pablo Sievers. — Isaías Rebolledo. — Doctor Heriberto Jaramillo. — Ignacio Garay. — Froilán López— Erardo Setz. — Exequiel Uriona. — J. Taylos Collins. — Luis Alberto Ulloa. —Doctor Augusto Briede. — Angel Monforte. — Ladislao Santos C. —Carlos Mendel. — Marco A. Vallejos G. — Ernesto von Appen. — Alberto Tizné. — Julio A. Vial. — Rómulo 2 o Jarpa. — Ernesto Riveros. — Raúl Bonilla R. — Enrique Flores. — Carlos Schmidt. — Guillermo Mertens.— Ernesto Adams. — Nefatalí Vásquez. —Luis Aris. — Edmundo Momerg. — Luis Domínguez. — Pedro Valenzuela. —Sofanor Acevedo. — Baldovino Martín. — Ernesto Gunckel. — Celestino Weisser. — Augusto Ziegerle. — Pedro Castelblanco. — Aníbal Ojeda S. —Eugenio Barriga E. — Alberto Stegmaier. — Pablo Hardessen. —Agustín Vásquez. — Alfredo Wulff. — Antonio Acuña. — Amadeo Guzmán. — Ricardo Momberg. — Gastón Etcheverry. — Uniberto Welfendt. —Adolfo Saelzer. — Víctor Vogt. — José Pérez. — Juan Guzmán. — Carlos Iribarra. — Luciano. Claude P. — José Ojeda. — Amadeo Guzmán. — Alfonso Acañas R. — T. Constancio Ovalle. — Juan de Dios Parra. — Francisco Amestoy. — Carlos Mezzano. — Carlos Mercado. — Federico Hettich. — Bernardo Gade. — Teodoro Rudloff. — Otto Werkmeister. — Ramón Ross. — Luis Molle. — Roberto Carrasco. — Carlos Marín. —Enrique Dodat. — Ricardo Boettcher. — Germán Hutt. — Juan Ebner. —Guillermo Rosas R. — Arturo Parada. — Oscar Sanhueza. — Héctor Fernández. — Alberto Asenjo. — Alfonso Daniel. — Evaristo Jiménez. — Julio Becker. — Arturo Schulz. — Osvaldo Quezada. — Guillermo Jackson. — Primitivo Fuentes. — Ignacio M. Contreras. — José Tabada. — Francisco Conde. — Malaquías Lagos. — José Ferraz. — Calixto Martínez. — Tomás Castello. — Máximino Taboada. —Emilio Ginouves. — Carlos Cruzat. — Pablo Hoffmann. — Guillermo Aparicio. — Saturnino García. — Julio García. — Gustavo Eguiluz. — Ernesto Berríos. —Hipólito Vallejos. —Juan Ulloa. — Enrique Agüero. — Ismael Contreras. — Benjamín Negrón. — Luis Urrutia Ibáñez. — Julio Moraga. — Juan Eberneg. — Mamerto Arias. — Efraín Vio S. — Germaín Carrasco. — Marco A. Ugarte. — Alberto Lagos V. — Víctor M. Navarrete. — Everitt Wilson. — Eduardo Farías. Eulogio Quintana. — Carlos Schueler. — Ernesto Hidalgo. —Eugenio Beaufils. — Gregorio Donoso. —Ricardo Barahona. — Enrique de la Cruz. — Adolfo Márquez. — César Sanhueza".

ATACAMA

ENTRADAS DE LA TESORERIA COMUNAL

CHAÑARAL, 14. — Las entradas de la Tesorería Comunal durante el mes de mayo, alcanzan a un total de $ 1.161,495. Como sigue: Contribución fiscal: $ 62,533; contribución municipal $ 95,217; Beneficencia: $ 3 mil 745.—(Benítez).

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE FOOTBALL

CHAÑARAL, 13. — Ha quedado inaugurada la temporada de football. En la primera serie el team Marítimo obtuvo un triunfo sobre La Unión de Coquimbo, por tres goals a uno. En la cuarta serie, La Unión de Coquimbo obtuvo un triunfo sobre el Luis Valenzuela, por tres goals contra cero.—(Benítez).

CHILOE

CONFERENCIAS PEDAGOGICAS

ACHAO, 13. — Las conferencias pedagógicas se terminaron con el más completo éxito, se leyó interesantes trabajos Metodológicos. A esta disertación asistieron más de 60 profesores.—(Cárdenas).

BIBLIOTECA INFANTIL

ACHAO, 13. — Los alumnos escolares del lugarejo de Quinchao, dieron una velada en esta localidad, a fin de organizar una biblioteca infantil, que constituyó todo un éxito artístico y económico.

El profesorado de dichas escuelas, señorita Albina Paredes, señor Pedro Miranda y señor Enrique Gómez, fueron muy felicitados por su feliz iniciativa.—(Cárdenas).

En la mañana de ayer fondeó en Antofagasta la escuadrilla que comanda el Contralmirante Wiegand

ANTOFAGASTA, 14.—Esta mañana fondeó en este puerto la escuadrilla de evoluciones, que va a las órdenes del contralmirante señor Felipe Wiegand.

Como ya se ha anunciado, esta escuadrilla está compuesta por el crucero "Blanco Encalada", que es la nave almirante y los destructores "Serrano", "Orella", "Lynch" y "Riveros" y el escampavía "Orompello".

La escuadrilla permanecerá en este puerto hasta el lunes, continuando su crucero a Caldera.—(Asmunssen).

CONCEPCION

EL PUENTE DE NARANJO

YUMBEL 14.—Por haberse terminado los trabajos del puente de Naranjo se reconoce la actividad de su constructor, señor Manuel Cerda.—(Almendras).

Ha fallecido el gran benefactor de [Consti]tución, don Enrique Donn Mu[ller]

SUS FUNERALES SE EFECTUARAN HOY.—LA LABOR FILANTROPICA

CONSTITUCION, 14.— Hoy dejó de existir en este puerto el prestigioso caballero alemán y gran benefactor de Constitución, señor Enrique Donn, después de haber sufrido una larga y penosa enfermedad.

Muere el señor Donn a la edad de 83 años y después de haber vinculado su nombre a cuanta obra de progreso, adelanto o beneficencia que en esta ciudad se emprendiera. Nació en Wernigerade, Alemania, el 25 de abril de 1846, siendo sus padres el señor Fernando Donn y la señora Luisa Müller.

Hace cincuenta años llegó a Chile el señor Donn como capitán de Marina Mercante, y desde aquella época residía en Constitución, donde dedicó todas sus energías y cuantiosa fortuna en el mejoramiento de este puerto.

LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES

LINARES, 14. — La Liga Protectora de Estudiantes, ha celebrado una sesión, a fin de discutir el proyecto de los estatutos de los lecheros que han alzado el litro de leche a 0.70, lo que para la época actual se considera abusivo, en vista de que quedan todavía abundantes pastos.—(Espinoza).

CAUTIN

EL PROGRAMA DEPORTIVO DE HOY

MATCH ENTRE LOS PESOS PESADOS IGNACIO VELOSO Y JHONSTON GONZALEZ. — EXHIBICION DE TORRIJOS CON MUÑOZ

TEMUCO 14.—Mañana se efectuará en el Teatro Tepper de esta ciudad, el match de revancha concertado entre los pesos pesados Ignacio Veloso y Johnston González, a diez rounds.

En la misma velada hará una interesante exhibición el conocido púgil Bernardo Torrijos con Pablo Muñoz.

Reina mucho interés tanto por presenciar el match de fondo y la presentación del vencedor de Rocha.—(Arellano).

UN INCENDIO SE PRODUJO EN LA MAÑANA DE AYER EN TEMUCO

TEMUCO, 14.— A las 9 horas, de hoy se produjo un incendio en la calle Vicuña Mackenna, en el local ocupado por la oficina de las representaciones de la firma Otto Reinicke Brumer.

El siniestro se produjo por la inflación de una estufa de parafina adquirida por el señor Reinicke el día anterior para uso de la oficina.

El edificio se quemó totalmente, concurriendo al lugar del siniestro, las autoridades, los carabineros y tropa del regimiento Eleuterio Ramírez.

El señor Reinicke poseía mercaderías por valor de dos mil pesos, mobiliario $ 5.000.

La propiedad incendiada es de propiedad de la señora Margarita Charles de Voisenat y está asegurada en veinte mil pesos en La Mundial y $ 33.000 en la Chilena Consolidada.—(Arellano).

El Reglamento para el servicio de Control de Exportación

FUE EXPEDIDO POR EL GOBIERNO.—ORGANIZACION DEL SERVICIO Y FUNCIONAMIENTO DEL MISMO.—ATRIBUCIONES DE LAS INSPECCIONES.—EL REGLAMENTO ESPECIAL SOBRE REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS DE EXPORTACION.—ORGANIZACION Y ATRIBUCION DE LOS COMITEES DE EXPORTACION

siten, y otorgar certificados de control y de sanidad vegetal provisorios, reservándose el derecho de modificarlos cuando el contenido hubiese sido adulterado al ser conducido a los lugares de embarque.

e) Inspeccionar las condiciones de transporte, de almacenamiento y de embarque en los ferrocarriles, aduanas y vapores, a fin de establecer las causas que originan daños para los productos de exportación.

f) Modificar la clasificación declarada por el exportador y conservar muestras del producto para presentarlas como prueba en descargo suyo en caso de reclamo.

g) Solicitar datos estadísticos a los servicios de aduanas, agentes y despachadores de aduana, exportadores o personas e instituciones que actúen en el comercio de exportación.

h) Aplicar preventivamente medidas disciplinarias al personal subalterno de la Inspección, debiendo dar cuenta al director dentro de las 48 horas siguientes.

B.—De los deberes de las Inspecciones

Art. 8.o Son deberes de las Inspecciones:

a) Responder de la correcta aplicación de la ley y de los reglamentos del servicio, de la conducta funcionaria del personal y del buen orden de la oficina, laboratorio y archivos.

b) Vigilar y estudiar con la cooperación de los interesados y del comité de exportación a que se refiere el artículo 20, las formas en que se efectúan las distintas operaciones de exportación e informar constantemente al departamento sobre todas las circunstancias que puedan influir en su desarrollo.

La labor de información que deben hacer las inspecciones abarcará, además, de las materias relativas al control de exportación, datos sobre producción, precios, gastos de transportes, noticias sobre productores, exportadores y comerciantes de sus zonas de jurisdicción, etc., debiendo atender a este respecto a las instrucciones que imparta el departamento.

c) Vulgarizar el conocimiento de los reglamentos especiales y de los asuntos de control de exportación por todos los medios de propaganda que sean necesarios y proporcionar al público las informaciones que solicite sobre comercio.

d) Llevar al día la estadística, libros, decomuentación y archivos, conforme a las órdenes impartidas por el director y según los procedimientos que el cumplimiento de sus deberes, la inicitiva y la práctica del servicio les señalen como convenientes.

e). Informar al Departamento antes del día 8 de cada mes del movimiento habido en la oficina durante el mes anterior, acompañando la estadística; y, presentar en la primera quincena de enero de cada año, una Memoria y estadística del año anterior.

CAPITULO TERCERO

DE LOS REGLAMENTOS ESPECIALES SOBRE REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS PARA LA EXPORTACION

Art. 9. El Departamento deberá preparar los proyectos de reglamentos especiales en que se fijen los requisitos que deben llenar determinados productos destinados a la exportación, en lo referente a denominación, clasificación, calidad, envase, rotulación y demás condiciones indispensables para mantener el prestigio de nuestros productos en el exterior.

Los proyectos que prepare el Departamento serán sometidos a la consideración de los organismos del Estado encargados del fomento de la producción y en el comercio exterior, y organismos particulares interesados en la producción y en el comercio exterior. En vista de las observaciones que reciba, el Departamento preparará el proyecto definitivo que será sometido a la aprobación del Gobierno.

Art. 10. Cada reglamento especial deberá comprender las distintas clases comerciales de cada producto, considerando las calidades producidas en el país, las condiciones de transporte y las exigencias de los mercados extranjeros, procurando establecer, en un principio, sólo exigencias mínimas para llegar, progresivamente, por medio de disposiciones posteriores hasta la fijación de los Standards. En estos reglamentos se indicará también la forma en que se hará la inspección particular de tales productos, y la fecha en que entrarán a regir sus disposiciones.

Art. 11. Los reglamentos especiales podrán establecer condiciones para prohibir la exportación de los productos que por su preparación o condicion defectuosa, por contener insectos o enfermedades fungosas o por su envase inadecuado no pueden llegar en estado de ser aceptados en los mercados consumidores; de aquellos en que se compruebe la inclusión de sustancias extrañas colocadas con el propósito de engañar; de aquellos cuya denominación o clasificación no corresponda a la indicada en el rótulo o marca y de los que no vayan rotulados o marcados en la forma que le exigen los reglamentos.

CAPITULO CUARTO

A.— DE LOS TRAMITES PARA LA INSPECCION

Art. 12. Para los efectos de obtener la inspección de productos y los certificados de control y de sanidad vegetal, el interesado presentará la póliza de exportación y una solicitud de inspección, conforme al formulario oficial en que declare los productos que desea exportar, el peso, la clasificación, el número de bultos y unidades, el tipo de envase, el lugar de origen, las marcas, el consignatario y el destino, el puerto y fecha de embarque, el vapor y compañía de transportes, lugares en que se hallan depositados y demás datos necesarios para hacer la inspección y llevar la estadística.

Art. 13. Los productos para los cuales se haya fijado requisitos de exportación por medio de los reglamentos especiales, serán examinados por la inspección, la que en caso de que cumplan con las exigencias de estos Reglamentos, otorgará el certificado de control correspondiente.

En los casos en que se exija certificado especial de sanidad, éste irá como anexo del certificado de control y será emitido por el inspector sanitario que se haya designado en la Inspección respectiva.

Junto con otorgar estos certificados, la Inspección autorizará con el timbre y la firma del inspector de control la póliza de exportación, sin cuyo requisito las autoridades de Aduanas no podrán dar curso a las operaciones de comprobación, pago de derechos y embarques bajo la vigilancia del Resguardo de Aduanas, en la forma establecida por la ordenanza.

B.— DE LOS CERTIFICADOS DE CONTROL Y DE SANIDAD VEGETAL

Art. 14. Los certificados de Control y de Sanidad Vegetal, tendrán por objeto de ser remitidos al comprador extranjero para garantizar las condiciones de los productos de exportación y se expedirán conforme a los modelos oficiales. Se faculta a la Inspección para extender copias del original a solicitud de los interesados.

Los certificados que se otorguen al realizar una inspección fuera de los locales de embarque, se denominarán certificados provisorios.

Art. 15.— El certificado de Control debe contener los siguientes datos: productos y peso, variedad, clasificación, número de bultos y unidades, tipo de envase, lugar de origen, marcas, consignatorio y destino, vapor y compañía, exportador y dirección, pudiendo hacer la inspección otras anotaciones que convengan para la mayor claridad.

El certificado de Sanidad Vegetal contendrá los siguientes datos: productos y peso, número de bultos y unidades, procedencia y destino y las demás anotaciones que sean necesarias para certificar convenientemente el estado sanitario de los productos.

Art. 16. La Inspección de Control es responsable de las anotaciones que haga en los certificados que otorgue, pero su responsabilidad cesa por descomposición o menoscabo del producto, provenientes de la acción natural del tiempo o de condiciones inapropiadas de transporte, almacenamientos en bodegas y frigoríficos y de las condiciones de embarque, por demora excesiva en los plazos de embarque u otro factor semejante que modifique la calidad del producto.

Art. 17. Si el embarque no se efectuare oportunamente en el buque designado en la solicitud, los certificados serán devueltos a la Inspección, la que los revalidará cuando se trate de embarcar los productos en el nuevo buque. En caso de tratarse de productos que pueden dañarse por la demora en el embarque, se exigirá la renovación de los certificados.

Cuando se trate del reembarque y trasbordo de productos ya inspeccionados, en el punto de origen, la autoridad de Aduana respectiva notificará a la Inspección y ésta podrá exigir la modificación de los certificados si tales operaciones hubiesen alterado las condiciones del producto establecidas en los certificados del productor al principio.

Art. 18. Para los efectos de embarque de última hora y de partidas complementarias, el exportador podrá acompañar una muestra del producto al solicitar la Inspección sin perjuicio de que ésta pueda modificar los certificados en caso de que el producto no corresponda a la característica de la muestra que lo acredita.

La Inspección de Control, cuando estime conveniente, hará colocar en los envases una marca o etiqueta con las siguientes indicaciones: a) República de Chile, Departamento de Comercio. b) Controlado en (nombre del puerto o lugar de inpección. c) Certificado N.o. (Firma del inspector y timbre).

CAPITULO QUINTO

DE LA ORGANIZACION Y ATRIBUCIONES DE LOS COMITEES DE EXPORTACION

Art. 20. En cada zona de jurisdicción de las Inspecciones de Control se organizará un comité de exportación que ejercerá las siguientes funciones: a) Ejercer como tribunal de exportación para conocer de las reclamaciones y demandas derivadas de la aplicación de la ley y sus reglamentos y resolverlas de acuerdo con los procedimientos que el reglamento señala; y b) Cooperar en la vigilencia de las exportaciones y manifestar al Departamento o a la Inspección respectiva las observaciones sobre inconvenientes que se presentan para la aplicación de las disposiciones sobre control de exportación y denunciar aquellos hechos que dañen el prestigio de la producción nacional.

Art. 21. Cada comité de exportación será integrado en la siguiente forma: por un representante de los productores agrícolas; por dos representantes de la Cámara Central de Comercio o de las Cámaras locales afiliadas a ella; por un representante designado por el Gobierno y por un funcionario de Aduana designado por la Superintendencia.

Art. 22. Los representantes de los productores agrícolas serán elegidos: a) El representante del Comité de Coquimbo, por la Sociedad Agrícola del Norte; b) El representante del comité de Los Andes, Valparaíso y San Antonio por la Sociedad Nacional de Agricultura; c) El representante del comite de Talcahuano, por la Sociedad Agrícola del Sur, y d) El representante del Comité de Valdivia, por la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno.

Art. 23. Los representantes de los productores agrícolas serán elegidos; maras de Comercio mencionadas, serán elegidos en la forma de elección ordinaria que acuerden los reglamentos internos de las instituciones respectiva. Además del representante que elijan, designarán un representante suplente para que actúe en los casos que indica este reglamento.

Art. 24. Hecha la elección de los representantes, estas instituciones lo comunicarán al Gobierno por intermedio del Departamento de Comercio para su nombramiento oficial, acompañando copias de las actas de las sesiones en que se haya verificado la elección, autorizadas por el presidente y el secretario.

Art. 25. Nombrados oficialmente por el Gobierno, los miembros de los comitées, la Inspección de Control que corresponda, los convocará para una sesión constitutiva. En dicha sesión se elegirán por mayoría de votos, un presidente, un vice-presidente y un secretario. Se fijará lugar, días y horas de sesiones y el programa general de trabajos. Terminado este acto, el Comité pasará a constituirse como tribunal de exportación y fijará igualmente días y horas para sus audiencias. De ambas sesiones se levantará un acta, entregando una copia para la Inspección y otra para el Departamento.

Art. 26. Las sesiones del Comité del Tribunal serán presididas por el presidente; en ausencia de éste, por el vice-presidente y en ausencia de ambos, por aquel de los miembros presentes que indique la mayoría. Tanto el comité como el Tribunal podrán sesionar extraordinariamente a citación del Presidente, a solicitud de la Inspección o de tres de sus miembros. A las sesiones podrán concurrir a los inspectores de Control El quorum para sesionar será de tres representantes.

Art. 27. Los cargos de representantes serán desempeñados sin remuneración. El miembro del Comité que a juicio del Departamento fuere negligente en el desempeño de sus obligaciones o que dejare de asistir a tres sesiones consecutivas, sin causa justificada, cesará en sus funciones y será reemplazado por el suplente, mientras se designa reemplazante en la forma indicada en los artículos 22 y 23. En caso de imposibilidad momentánea de algún miembro para concurrir a las sesiones, será reemplazado por el suplente.

Art. 28. Cada Comité de Exportación y Tribunal, llevará los libros de actas y la documentación necesaria, que podrán ser revisados por el inspector visitador. Los comitées dictarán su reglamentación interna enviando copia de ella al Departamento.

CAPITULO SEXTO

DE LAS INFRACCIONES Y MULTAS

Art. 29. Además del incumplimiento de la ley y su reglamento se estimarán como infracciones los siguientes actos: a) Todo procedimiento destinado a burlar la Inspección para exportar sin los certificados correspondientes productos sujetos a control; b) Toda tentativa de defraudar al comprador y de engañar a la Inspección, pretendiendo el despacho de productos adulterados y que contengan materias extrañas en desacuerdo con lo declarado en la solicitud de inspección y en la póliza de exportación; y c) El entorpecimiento, en cualquier forma, de la actividad inspectiva de los funcionarios de control y la rebeldía para acatar las medidas de las Inspecciones, del Departamento y los fallos de los Tribunales de Exportación.

Art. 30. Además de la sanción general de prohibir la exportación de productos que no reunan los requisitos indicados en los reglamentos especiales, el Departamento podrá aplicar las siguientes sanciones: reprensión privada mediante oficio; reprensión pública por medio de la prensa y multas de cien a diez mil pesos en la forma establecida en los artículo 31 y 32.

Art. 31. El departamento podrá aplicar las siguientes multas:

a) Al exportador que intentare despachar productos adulterados, multa de cien a cinco mil pesos;

b) Al que intentar exportar productos que contengan materias extrañas colocadas con el propósito de defraudar, multa de cien a dos mil pesos;

c) Al que ejecutare manipulaciones para adulterar el peso, la clasificación, los envases, etiquetas y marcas de los productos, después de habérsele otorgado los certificados de Control y de Sanidad Vegetal, multa de quinientos a cinco mil pesos;

d) Al que hiciere declaraciones manifiestamente falsas en la solicitud de inspección, multa de quinientos a cinco mil pesos.

e) Al que intentare embarcar o embarque productos sin los certificados correspondientes multa de mil a diez mil pesos, no pudiendo ser ésta mayor del 50 o|o del valor total de la partida. Para avaluar el producto se tomará en cuenta el conocimiento de embarque, el manifiesto, la factura comercial y todo otro documento que el Departamento considere aceptable; y

f) En el caso de infracciones graves no enumeradas y de reincidencia en la comisión de las infracciones enumeradas. El Departamento, después de oír al Tribunal de Exportación, podrá aplicar multas aumentadas hasta el doble, siempre que no sobrepasen en 10,000 pesos.

Art. 32. Para la aplicación de las multas se seguirá el siguiente procedimiento:

a) Si la calificación de la infracción ha sido hecha por la Inspección de Control, ésta notificará por carta certificada al exportador y solicitará su aplicación al Departamento;

b) Si la calificación de la infracción ha sido hecha por el Tribunal de Exportación a virtud de un sumario verbal o escrito, éste elevará los antecedentes al Departamento para que resuelva la aplicación de la sanción correspondiente y notificará por carta certificada al exportador, de su resolución; y

c) Si la calificación de la infracción ha sido hecha por el Departamento, éste notificará por intermedio de la Inspección respectiva y por carta certificada al exportador la sanción correspondiente para su inmediata aplicación y cumplimiento en la forma que determine el procedimiento que fija este Reglamento.

Art. 33. El exportador al cual se haya notificado por la Inspección o por el Tribunal la aplicación de una multa, deberá depositar el monto total de ella en la Tesorería Comunal de la Zona de Inspección respectiva, pudiendo, en caso de que el Departamento la modifique o la anule, retirar la parte correspondiente o el total de ella, o bien integrar el exceso que pueda aplicarle el mismo Departamento.

Art. 34. Los fondos que resulten en definitiva de la aplicación de las multas ingresarán a rentas generales a la cuenta respectiva de la clasificación de entradas.

Art. 35. En caso de que un importador entablara una reclamación ante un Cónsul, Agente Comercial o representante de Chile en el país respectivo, éste procederá a dar fe de las condiciones en que llegue el producto antes de que sea retirado de las Aduanas e informará al Departamento de Comercio después de investigar prolijamente tomando informes de alguna Cámara de Comercio, Tribunal Arbitral o Perito, según sea de práctica en el país en que se plantea la reclamación. El Departamento procederá a investigar y establecer las responsabilidades que pudieran afectar al exportador o al Inspector de Control de la Zona en que se haya exportado el producto.

CAPITULO 7.o

De las reclamaciones y demandas

Art. 36. Los reclamos y demandas podran fundarse solamente en las siguientes causales:

a) Las Inspecciones podrán demandar ante el Tribunal de Exportación a los productores o exportadores que se negaren a cumplir las disposiciones de la ley y sus reglamentos; y

b) Los productores y exportadores podrán fundarla en la indebida aplicación de los reglamentos al negárseles los certificados, al clasificarles sus productos o al imponerles una sanción excesiva.

Art. 37. El Tribunal de Exportación, al conocer de los reclamos y demandas, procederá a iniciar un sumario por el Presidente del Tribunal para establecer los hechos que motivan la contienda y determinar si hay o no lugar a formación de causa; al practicar las diligencias correspondientes, el Presidente procurará resolver la contienda por medio de la conciliación o del arreglo, que se llevará a efecto ante el Tribunal si así lo acordaren las partes y lo establecieran en un acta. El fallo de conciliación y arbitraje será inapelable.

Si la causa siguiera su curso, el Tribunal continuará las diligencias, aceptará los elementos de prueba que deseen acompañar las partes y dictará su sentencia. La sentencia será notificada por carta certificada o personalmente. Si las partes no reclamaren de la sentencia en el plazo de tres días, a contar desde la hora de la notificación, la sentencia quedará a firme, y el Tribunal procederá a comunicarla al Departamento. Si dentro del plazo fijado, alguna de las partes reclamare de la sentencia, podrá recurrir en grado de apelación al Departamento, alegando nuevos elementos de prueba, si los tuviere. El Tribunal acompañará al expediente los fundamentos de la apelación de la sentencia para conocimiento del Departamento.

Art. 38. El Director conocerá en última instancia de las causas sometidas a su conocimiento por los Tribunales de Exportación. En cuanto reciba las causas en apelación y sus antecedentes, procederá a practicar las diligencias e investigaciones que considere necesarias para el esclarecimiento de los hechos en que se funda la contienda. Terminadas estas actuaciones procederá a dictar su sentencia definitiva, la cual quedará a firme una vez notificada.

Art. 39. La sentencia definitiva se cumplirá dentro del plazo de ocho días, a contar desde que ésta quede a firme.

Art. 40. La notificación de la sentencia o reclusión del Departamento, se hará personalmente o por carta certificada por el Inspector de la Zona correspondiente, entregándose copia de la sentencia al deudor o a cualquiera otra persona que se encuentre en el domicilio del que se va a notificar. Si no fuera posible entregar esas copias a las personas que se encuentren en el domicilio, se fijará en la puerta un aviso que dé cuenta de la sentencia y de la resolución que contiene.

Art. 41. La copia de la sentencia autorizada por el Director del Departamento, tendrá mérito ejecutivo con el certificado del Tesorero Comunal respectivo, en el que se indique el monto de la multa ordenada.

Art. 42. La acción ejecutiva se deducirá por el Inspector de la Zona respectiva, ante el Juzgado de Letras que corresponda, según el valor de la multa ordenada, dirigida contra el deudor, y se notificará en la forma establecida en el artículo 40 de este Reglamento.

Art. 43. Los demás trámites de este juicio ejecutivo seguirán en conformidad a lo dispuesto en el Libro III, Título 1, párrafos 1, 2 y 3 del Código de Procedimiento Civil.

Art. 44. Se derogan las disposiciones vigentes en cuanto sean contrarias al presente Reglamento.

Tómese razón, regístrese, comuníquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. — Carlos Ibáñez C. — Conrado Ríos G.—Osvaldo Koch.

...erdos tomados en su sesión de ayer ...la Junta General de Aduanas

...de ayer celebró sesión la ...de Aduanas, presidida ...tendente del Servicio, se... ...reros, y con asistencia ...señores Domingo To... Miguel A. Salvo y Almi... T. Merino. Concurrieron ...de la Sección Aduanas ...de Hacienda, don Ben... Benítez, el Jefe del De... Industrias del Ministe... señor Víctor Fernán... ...tario don Rafael Casti...

...IONES.—Se asimilaron: los ...válvulas, grifos, llaves, ...1178, si son de hierro y ...bronce; el compuesto de... "...canol", en la partida ...K N.; los depósitos de ...a petróleo en la ...el éter etílico benzoico ...933.

...del producto de... "...te" y las de piezas de ...de los ferrocarriles ...informe al Ministerio de ...Sociedad de Fomento Fa...

ASUNTOS VARIOS.—1.º Sobre una solicitud del Agente de Aduanas, señor Wittig, en que pide permiso para despachar por San Antonio, repuestos para arados, se resolvió que se exprese previamente para qué fundo están destinados esos repuestos.

2.º Se pasó en informe a los Consejeros señores Tocornal y Salvo, una solicitud del Agente de Aduanas en Talcahuano, señor Claudio Reyes, en que pide permiso para asociarse con el señor Manuel Hozven.

3.º La solicitud del señor Alfredo Doberti, en que pide el cargo de Agente de Aduanas en Magallanes, también pasó en informe a los consejeros señores Tocornal y Salvo.

4.º Se aceptó autorizar al señor Pedro Fishuwick, para que intervenga en los despachos de las mercaderías que van en tránsito a la Argentina.

5.º Se aceptó el informe de la secretaría de la Junta respecto a la fianza propuesta por la firma Saavedra Benard.

Finalmente, la Junta se ocupó de varios otros asuntos de carácter interno.

...a Sociedad Naturista de Chile

CATEDRAS DE NATURISMO, HOMEOPATIA E IRIDOLOGIA

...considerar los resulta... ...satisfactorios que a diario ...en la práctica de la me... ...escuela única que goza ...oficial, la Sociedad referi... ...do la implantación de ...arios de Naturismo, ...e Iridología.

...su petición, se dice que ...reconocido la inconve... ...el Estado imponga a ...un credo religioso, no ...justo y razonable so... ...ciudadanos a un trata... ...basado en un credo cien...

Finalmente se dice: La Sociedad Naturista de Chile,, bajo la responsabilidad personal de sus directores, ofrece hacerse cargo de los niños que son condenados a amputaciones o intervenciones quirúrgicas en nuestros hospitales, como único recurso para curar sus enfermedades.

Termina la presentación asegurando que con la conveniente aplicación de los agentes naturales, aire, sol, agua, tierra y régimen alimenticio de frutas, se curan las enfermedades sin caer en la intervención quirúrgica que suprime lo que no se sabe curar.

Modificaciones a la ley sobre guías de libre tránsito para el ganado que se movilice por el territorio

TEXTO DEL MENSAJE ENVIADO AYER AL CONGRESO POR EL GOBIERNO.—VACIOS Y DEFICIENCIAS QUE SE NOTAN EN LA LEY Y QUE ANULAN LOS PROPOSITOS QUE LA INSPIRARON

Con fecha de ayer, el Gobierno ha enviado al Congreso el siguiente mensaje, sobre movilización del ganado por el territorio de la República:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

La aplicación de las disposiciones de la Ley N.º 4023, de 13 de junio de 1924, sobre guías de libre tránsito para el ganado que se movilice por el territorio de la República, ha dejado de manifiesto, vacíos y deficiencias que en cierto modo anulan los propósitos en que se inspiró dicha ley y los beneficios que de ella se esperaban.

Las guías de tránsito no han impedido el cuatrerismo y en muchos casos lo han favorecido por las excesivas facilidades que la ley da para obtener dichas guías.

Para subsanar estos defectos, sería conveniente reformar diversas disposiciones de la ley.

El artículo 5.º, inciso 1.º, dispone que los dueños, gerentes o empleados de ferias o mataderos públicos o particulares no podrán rematar ni beneficiar ningún animal sin tener a la vista la respectiva guía de tránsito.

Como el artículo 6.º de la misma ley no sanciona sino las infracciones contempladas en el inciso 2.º del artículo 5.º, las que contempla el inciso 1.º del mismo artículo quedan sin sanción.

Establece la ley en su artículo 7.º, que los dueños de ferias, propietarios o tenedores legales de predios rústicos, de un valor de tasación superior a cinco mil pesos, tendrán derecho a obtener cuadernos de guías, con tal que acrediten el asiento de sus negocios y la ubicación de sus predios por medio de la patente, del recibo de la contribución de haberes, del certificado de la inscripción en el Registro Conservador de Bienes Raíces o de la escritura constitutiva de sus títulos, pudiendo a su vez, proporcionar guías a sus inquilinos en el caso que las necesiten para el tránsito de sus animales.

En la práctica, esta disposición, que permite la entrega de guías sin responsabilidad ni sanción alguna, da lugar a que ellas puedan servir para conducir sin temor alguno los animales robados, por los caminos públicos, al amparo de las guías de tránsito y, por consiguiente, de los carabineros.

Es manifiesta, en consecuencia, la necesidad de modificar esta disposición, estableciendo que el propietario que entregue guías a sus inquilinos lo hará bajo su absoluta responsabilidad; que ellos o sus encargados deberán verificar que la guía corresponda fielmente a los animales que van a traficar; que cumple con todos los requisitos que establece el artículo 8.º de la ley; y finalmente, que se otorga con la firma del mismo propietario que ha tenido derecho a sacarlas de la Tesorería. Como sanción del incumplimiento de esta nueva disposición, y sin perjuicio de la pena establecida en el artículo 9.º, procede establecer una multa, no contemplada en la ley actual, para el propietario que otorgue una guía sin que se llenen las condiciones antes señaladas.

Ha demostrado la práctica, asimismo, que los Tesoreros Municipales encargados del expendio de las guías, lo hacen sin el debido control. Así se ha podido comprobar que las guías expedidas muchas veces no tienen la numeración correlativa que establece el reglamento, ni el sello de impuesto exigido por la ley, y que al otorgar las guías sueltas que autoriza el inciso 3.º del artículo 7.º, no se cumplen los requisitos de marcas, firma de propietario, etc., que dispone el artículo 8.º de la misma.

Para obtener el estricto cumplimiento de esta disposición, habría conveniencia en sancionar su omisión por parte de los Tesoreros.

En resumen, estima que es indispensable establecer en una ley complementaria de la ley 4023, sobre guías de libre tránsito, disposiciones que sancionen las obligaciones no contempladas en dicha ley, y entregar su vigilancia y fiscalización al Cuerpo de Carabineros, para cuyo efecto, toda guía deberá llevar el "Visto Bueno" de la Tenencia de Carabineros más próxima al lugar de origen.

En esta forma, ningún arreo podrá salir en viaje sin que previamente el interesado envíe su guía a la Tenencia, y con el "Visto Bueno" de estos organismos, el tránsito de los animales será controlado fácilmente por los Carabineros y podrá establecerse la autenticidad de la firma de los interesados.

Con el mérito de las consideraciones expuestas, tengo el honor de someter a vuestra aprobación, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo primero. Modifícase en la siguiente forma, la ley N.º 4023, de 13 de junio de 1924, sobre Guías de Libre Tránsito:

Artículo 5.º Agrégase al final de este artículo, el siguiente inciso:

"Los dueños, gerentes o empleados de ferias, estarán obligados a enviar después de cada venta o remate de animales, a la Jefatura de Carabineros más próxima, una nómina de los animales vendidos, con las indicaciones de procedencia, nombre del comprador y vendedor".

Artículo 6.º Modifícase este artículo, en la siguiente forma:

"Artículo 6.º Las infracciones a las disposiciones que establece el artículo anterior, serán penadas con una multa de cincuenta pesos por cada vacuno, de veinte pesos por cada caballar y de cinco pesos, por cada ovejuno, caprino o porcino."

Artículo 7.º Modifícanse los incisos 2.º y 3.º de este artículo en la siguiente forma:

"Las personas mencionadas, podrán a su vez, y bajo su responsabilidad, proporcionar guías a sus empleados o inquilinos en el caso que las necesiten para el tránsito de sus animales; pero quedarán sujetos a la condición de firmar y verificar por sí mismos, o por sus encargados, de que ellas sean llenadas debidamente con los requisitos que establece la ley, y quedarán sujetos a las sanciones penales que establece el artículo 11.

En caso de que no cumplieren con estas disposiciones, se considerarán como encubridores de robo o hurto de animales."

"Podrán solicitar guías de tránsito todas las personas que acrediten suficientemente su personalidad por intermedio de dos testigos que cumplan las condiciones establecidas en el inciso 1.º de este artículo, los que quedarán sujetos a las mismas responsabilidades que establece el inciso anterior para los que otorgasen guías a sus inquilinos."

Agregar, después del artículo 7.º, el siguiente:

Artículo.....

"Artículo nuevo: Toda persona que expida guías de libre tránsito conforme a las disposiciones del artículo anterior, deberá hacer visar su conformidad en la Tenencia de Carabineros más próxima, la que queda facultada, para visar previamente, si lo estima necesario, los animales que se trata de movilizar, poniendo su ... con el sello de la Tenencia, ... virá de control para la ... personal de Carabineros ... por los caminos."

Artículo 11. Modificar el inciso ... de este artículo, en la siguiente forma:

"Inciso 2.º Toda persona que ... dujere animales por los caminos ... cos, o que los remitiere a las ... mataderos para su venta o ... sin la guía de libre tránsito ... va, o sin que ésta reúna los ... establecidos en este artículo, y ... tículo 8.º de la ley, incurrirá ... multa de cinco pesos por cada ... o caballar, y de un peso por ... ovejuno, caprino o porcino, y ... presumirá autor del delito de ... robo."

Agrégase al mismo artículo ... siguiente inciso:

"En la misma pena ... que proporcionen guías de libre ... a sus inquilinos, sin los ... tablecidos en el inciso 2.º del ... 7.º, y los Tesoreros que ... que no tengan los sellos de ... numeración correlativa que ... reglamento de esta ley, o que ... jan los documentos ... que se hace referencia ... 7.º"

Artículo segundo. Autorízase ... sidente de la República para ... el número de la presente ley ... en un sólo texto las ... modificadas de la ley N.º 4023 ... de la presente.

Artículo tercero. Esta ley ... a regir treinta días después de ... blicación en el Diario Oficial ...

Santiago, a 13 de junio de ... vecientos veintinueve. — ... C. Ibáñez C. — Luis Sch...

Se acordó formar una Asociación Hotelera

CON ESTE OBJETO SE REUNIERON AYER LOS DUEÑOS DE HOTELES

Ayer, a las 15 horas, se reunieron en el Instituto de Ingenieros los dueños de hoteles de la zona central del país, al llamado de la Sección Turismo del Ministerio de Fomento, y después de oír una interesante exposición hecha por el jefe de la sección, acordaron formar una Asociación Hotelera, una Cooperativa de Compras y fundar una escuela hotelera para educar al personal necesario para el buen funcionamiento de la industria.

Con dicho objeto, se tomó el acuerdo de nombrar a los señores Piola, Gyroux, Eutiquio del Barrio, Miño, Kupenheim y señor Ankel, para que se reunieran, presididos por el jefe de la Sección Turismo, en el Ministerio de Fomento, el lunes próximo a las 4 de la tarde, y estudiar un proyecto de estatutos.

Los hijos de Linares felicitan a S. E.

POR EL ARREGLO DEL PROBLEMA DEL NORTE

El Centro "Hijos de Linares", envió a S. E. la nota de felicitación que insertamos en seguida, con motivo del arreglo de Tacna y Arica:

"Santiago, junio 9 de 1929. — Señor don Carlos Ibáñez del Campo. — Moneda. — Excelentísimo señor:

Exteriorizado por Su Excelencia el propósito inquebrantable de poner término a las viejas diferencias que nos separaban del Perú, y hacían peligrar nuestra estimación en el exterior, el Centro "Hijos de Linares" siguió con señalado interés las gestiones encaminadas a alcanzar este laudable y patriótico propósito, al mismo tiempo que hacía votos por el éxito de esas gestiones.

Hoy, que las aspiraciones de S. E. han sido satisfechas y ha mostrado a la faz de América y del mundo entero cuán elevada es la concepción que tienen nuestros gobernantes de sus deberes internacionales, nuestro primer acuerdo ha sido elevar a S. E. la expresión de nuestras congratulaciones por el feliz término que ha dado al problema de Tacna y Arica. La firma del Tratado que se acaba de celebrar con el Perú, es un acontecimiento que nos devuelve, juntamente con la amistad de un pueblo que se halla obligado con el nuestro por la comunidad de orígen, la tranquilidad que necesitamos para hacer la grandeza de la patria.

Todos los chilenos hemos comprendido las dificultades de que estaba rodeada la resolución de este viejo litigio que seguía nuestros pasos como una amenaza, y en que escollaron los estadistas más preclaros de la República; por estas circunstancias, juzgamos que la fórmula propiciada por el Gobierno de S. E., aunque nos imponga sacrificios dolorosos, pertenece a aquella clase de concepciones que por sí solas bastan para perpetuar el prestigio de un mandatario en la memoria de sus conciudadanos, y atraer, sobre sí, el aplauso de un continente.

Como chilenos, nos felicitamos de que se haya eliminado el único obstáculo que arrojaba sombras sobre nuestro porvenir y amagaba nuestro renombre en el extranjero, y como hijos de Linares, nos sentimos orgullosos de que este suceso trascendental en la vida de la República, se haya producido por iniciativa del más ilustre de nuestros coterráneos.

Nos suscribimos de S. E., Sus Attos. y S. S. —**Claudio Rosales**, presidente. —**J. Abel Meléndez P.**, secretario. — Siguen las firmas."

Los profesores primarios de las Escuelas Anexas a los Liceos

HAN INICIADO UN CICLO DE CONFERENCIAS

Desde hace algún tiempo el profesorado de las Escuelas Anexas a los Liceos, viene reuniéndose en el Liceo de Niñas N.o 3. El objeto de estas reuniones es seguir diferentes ciclos de conferencias y cursos pedagógicos que fueron iniciados ayer por los profesores señores Eliseo Otaiza, y Alvaro Yáñez, quienes disertaron sobre el aspecto moderno de la enseñanza de la caligrafía y la gimnasia.

En breve empezarán para estos profesores los cursos de biología aplicada a la educación.

Ministerio de Bienestar Social

DEPARTAMENTO TECNICO DE LA HABITACION

LEY N.o 308

Propuestas de ejcución de obras

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las obras de edificación y urbanización de la Población destinada a los Suboficiales de los regimientos Chorrillos y Carabineros, de Talca, compuesta de 59 casas.

Las propuestas se abrirán el día 10 de julio, a las 15 horas, en las oficinas del Departamento, en Santiago, Compañía 1069, y en la Sub-Sección Talca, 2 Sur 825, simultáneamente.

Los interesados deberán estar inscritos en el Registro de Contratistas de la Caja de Crédito Hipotecario, con ocho días de anticipación a lo menos, a la fecha de la apertura.

Bases, especificaciones y planos, en las oficinas mencionadas, diariamente, de 14.30 a 16.30 horas, previo pago del importe de la documentación que se estima en $ 40.

EL JEFE.
Ct.—G.

Las actividades del Departamento de Propaganda de la Caja de Crédito Popular

Nuevas conferencias intensificando el ahorro.

Después de la labor desarrollada últimamente por el Departamento de Propaganda de la Dirección General del Crédito Popular y de Casas de Martillo, y que tan halagadores resultados ha obtenido, hemos de agregar un nuevo programa a desarrollar para estos días, y esperamos que nuestra información servirá de aviso oportuno a las personas que no han podido asistir a las conferencias anteriores y estén preparadas para hacerlo en las siguientes.

El Jefe del Departamento aludido, ha solicitado el Teatro Politeama, situado como se sabe en el Portal Edwards, para llevar a cabo en una fecha próxima, un gran festival artístico con la base de la dictación de una interesante conferencia sobre los servicios y ventajas que ofrece la Caja de Crédito Popular, versando principalmente en forma clara y precisa sobre "El ahorro", a fin de implantar en el pueblo esta sana costumbre, que es demostración de cultura, de sobriedad y de progreso en las ideas y las costumbres.

El Conjunto Artístico "Nicanor de la Sotta", prepara los mejores números de su vasto repertorio, y se nos asegura que ofrecerá un programa de condiciones sobresalientes, que hará honor al personal que en él tomará parte, al barrio en donde se dictará la conferencia por parte de la Caja de Crédito Popular, y será a la vez una bella oportunidad para gozar de un espectáculo sano, provechoso, y al precio más ínfimo, pues que estas veladas son absolutamente gratuitas.

Por su parte, la Dirección Superior de la Escuela Nocturna para Obreros de Construcción, que sostiene el Centro de Estudiantes de Arquitectura de la Universidad de Chile, situada en Avenida República 517, prepara de común acuerdo con el Departamento de Propaganda de la Caja de Crédito Popular, una interesante velada cultural para el viernes 28 del presente a las 20.30 horas.

Oportunamente daremos a conocer el programa confeccionado, en el que alternarán los números de que se compondrá, con una conferencia sobre "El ahorro y las facilidades para adquirir esta buena y laudable costumbre", en una forma sencillísima, implantada por la Sección Ahorros de la Caja de Crédito Popular.

Se nos informa que la Dirección superior de los servicios de la Caja, tiene todo preparado, con un personal competente, para atender el servicio de ahorro a domicilio, y al efecto, desde la próxima semana empezará con el personal de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago y otras instituciones que lo han solicitado.

Deja demostrado plenamente la Caja de Crédito Popular, con sus actividades, que sabe servir los intereses del pueblo, toda vez que lo busca para participarle sus beneficios.

Caja de Previsión y Ahorro de los Empleados Municipales de Santiago

AVISO

El próximo miércoles 19, de 9.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30 horas, se recibirán en el local de la Caja los votos para elegir un Consejero en representación de los imponentes en actividad.

EL SECRETARIO
Ct.—X.

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO

Se avisa a los señores accionistas que el 15 del presente es el último día para el pago de las cuotas correspondientes al semestre de junio de 1929. Después del día 15 se cobrará el interés penal a contar desde el día 1.o.

Santiago, 13 de junio de 1929.

EL SECRETARIO.
Ct.—15-Jn.—4036

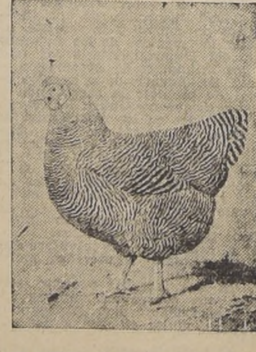
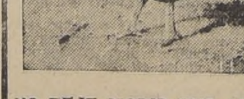

Tratamiento de aguas servidas en la comuna de Ñuñoa

SE HA DECLARADO OBLIGATORIA LA CONSTRUCCION DE SERVICIOS DOMICILIARIOS DE DESAGÜES EN VARIOS SECTORES

Se ha declarado obligatoria la construcción de los servicios domiciliarios de desagües y planta de disposición o tratamiento de aguas servidas prescritos en el Reglamento General de Alcantarillados Particulares para los siguientes inmuebles de la Comuna de Ñuñoa:

a) Inmuebles ubicados en ambos costados de las Avenidas Irarrázaval y Larraín, desde Estación Ñuñoa y la línea del Ferrocarril al Llano de Maipo hasta el Canal San Carlos.

b) Inmuebles ubicados en el sector comprendido entre los siguientes deslindes: Norte, Avenida Irrázaval; Oriente, Avenida ...; Sur, Avenidas Tocornal ... Valdivia; Crescente Errázuriz ... Calle Santa Elvira, y ... Ferrocarril al Llano de Maipo ... Estación Ñuñoa, y

c) Inmuebles ubicados en ... costados de la Avenida ... de la Avenida Irarrázaval ... camino rural a Macul.

En el Centro "Liceo de Aplicación"

INAUGURACION DE LA ASOCIACION FEMENINA

Entre las diversas actividades de las ex-alumnas del Liceo de Aplicación figuran los cursos dominicales que dirige la profesora de Estado, señorita María Silva, y que se desarrollan con todo éxito.

El Domingo próximo, con asistencia de las autoridades educacionales, se inaugurará la Asociación Femenina. Se expondrá, además ... de trabajo, las obras de ... Nocturna que mantienen ... alumnas del Liceo y el ... conferencias que se dictarán ... presente estación.

Al acto del Domingo ... todas las ex-alumnas.

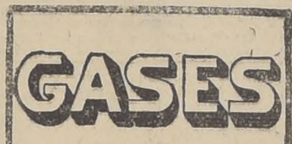

...nizando las Bibliotecas Profesionales del Magisterio Primario

...enviará en la semana próxima un buen lote de interesantes libros

...hablado ...neral de ...nizar en ...e sirvan ...los maes- ...algunos ...n de las ...nviado a ...iales con ...nos esta- ...el pro-

...ción Ge- ...nes Pro- ...ual figu- ...n de bi- ...Magisterio ...que ven- ...al profe- ...to de to- ...s redun- ...la propia ...lista bi- ...referen-

...Ant. — Tratado de Higiene.
... — La Educación Física.
... — El crecimiento durante ...escolar.
... — Psicología del ... Experimental.
... — Psicología del Niño.
... — Desenvolvimiento del ...
... — Psicología Educativa.

8. Kerschensteiner. — Concepto de la Escuela del Trabajo.
9. Demoor y Jonckheere. — La ciencia de la Educación.
10. Dewey. — La Escuela y la Sociedad.
11. Dewey. — Las Escuelas de Mañana.
12. Hamaide. — El Método Decroly.
13. Decroly y Monchamp. — Iniciación de la actividad intelectual y motriz por los juegos educativos.
14. El método de la pedagogía científico. Montessori.
15. Mallart y Cutó. — La educación Activa.
16. Ferriere. — La Escuela Activa.
17 El lenguaje y el pensamiento en los niños. — Piagot.
18. Pyle. — Psicología del aprendizaje.
19. Claparede. — La escuela y la psicología experimental.
20. A. Labarca H. — Nuevas Orientaciones en la Enseñanza.
21. Gates. — Psicología para maestros.

La Dirección General de Educación Primeria enviará todos estos libros a las respectivas Direcciones Provinciales en el transcurso de la semana próxima.

El acorazado "Latorre" fué objeto de entusiastas manifestaciones

A su paso por el Canal de Panamá

El Encargado de Negocios de Chile en Panamá, ha comunicado a nuestra Cancillería los festejos de que fué objeto el acorazado "Almirante Latorre", a su paso por el canal de Panamá. La nave chilena llegó a Panamá el 26 de mayo y fué recibida con todos los honores por las autoridades de la zona, que dieron al Comandante Rogers toda clase de facilidades.

Hicieron una visita profesional a dichas autoridades treinta cadetes, guiados por dos oficiales de marina de los Estados Unidos y un civil, quienes les acompañaron a conocer todo lo que para ellos polía tener interés desde el punto de vista técnico naval.

Al día siguiente, el "Almirante Latorre" cruzó el canal y llegó a Cristóbal. El día sábado vino de Colón una delegación de cuatro oficiales, presidida por el capitán Cuevas, con el objeto de saludar al Ministro de Relaciones Exteriores y al Presidente de la República de Panamá, personajes que tuvieron una acogida muy cariñosa para los visitantes chilenos y expresiones muy efusivas en honor de Chile y de su Gobierno. A mediodía el Encargado de Negocios de Chile ofreció un almuerzo en honor la referida delegación, al que concurrieron el Secretario de Relaciones Exteriores y otros funcionarios oficiales y los Ministros de Estados Unidos, Inglaterra, Perú y Cuba.

La vuelta a Colón, le esta delegación del Latorre se hizo el mismo día sábado en la tarde, en aeroplano, pues la nave debió partir a las siete horas del día siguiente con rumbo a Inglaterra.

Los coros y orfeones escolares harán una gran presentación en Setiembre

LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA CONCEDIO $ 7,000 PARA SU ORGANIZACION.—ESTARAN A CARGO DEL MAESTRO VIDALES

Con ocasión de las fiestas del 21 de mayo, el maestro Vidales hizo una regia presentación de coros con alumnos de las escuelas normlaes de Santiago.

A este acto, que se realizó en el Teatro Municipal ,asistió el señor Ministro de Educación, don Mariano Navarrete, quien, convencido del verdadero valor de estos coros y lo que ello significaba para el desarrollo cultura de los alumnos, ecomendó al maestro Vidales, personalmente la preparación de una gran concentración de orfeones y coros organizados con alumnos de todos los establecimientos de Santiago, para el 18 de setiembre próximo.

Con este fin el Director General de Educación Artística, don Lautaro García, ha trabajado activamente en este último tiempo, a fin de cumplir los propósitos del señor Navarrete. Por otra parte, el señor Ministro en las últimas deuniones celebradas con los directores generales de las distintas ramas de la Educación, expresó a estos funcionarios sus deseos, manifestándoles que sería de todo su agrado el que cada repartición cooperara al éxito de este gran festival musical.

LA DIRECCION GENERAL OFRECE SU COOPERACION

Atendiendo a la petición del señor Ministro, con fecha de ayer la Dirección General de Educación Primaria, ha enviado un oficio al Ministerio por el cual manifiesta que se sirva disponer de la cantidad de siete mil pesos a cargo del presupuesto de esa Dirección, con el fin de cooperar a la feliz realización del gran concierto.

El oficio en cuestión agrega que esos orfeones servirán también para incorporar al uso de las escuelas las canciones chilenas adecuadas, y difundir al mismo tiempo los conocimientos de ellas entre el pueblo.

EL GRAN FESTIVAL DE SETIEMBRE

Por su parte la Dirección General de Educación Artística se encuentra ya al frente de la organización de los coros que estarán a cargo del maestro Vidales, quien ya ha comenzado a seleccionar al personal de aulmnos y a dar las primeras lecciones de canto.

Por las actividades que se están desarrollando con este fin y con el aporte efectivo de la Dirección General de Educación Primaria, se puede ver que el gran festival musical de setiembre ha de ser un verdadero éxito artístico escolar.

...es locales entre Pelequén y Las Cabras y entre San Fernando y Pichilemu

...del 1.o de julio próximo y ...de seis meses, los tre... servicio de pasajeros ...y Las Cabras y entre San Fernando y Pichilemu, tendrán tarifas de tren local.

El valor de los pasajes en 1.a y 3.a clase, podrá consultarse en las pizarras de las estaciones de los ramales afectados.

...rencia sobre Haití en la Universidad de Chile

SEÑOR LIC. JOSE JOLIBOIS FILS

...de paso entre nosotros ...de las personalidades más ...de la República de Haití, ...José Jolibois Fils, ...del "Courrier Haï...", ...del Comité de la Liga de los Derechos del Ciudadano, y Misione... Patriótica Haitiana en ...Latina.

...Jolibois realiza una gira ...americanos con el objeto de ...los lazos cultura...

Este orador disertará el martes 18 del presente a las 18.30 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, sobre la historia de las letras, de la cultura, de la civilización y de la situación económica de Haití.

Se nos encarga invitar a todas las personas que tengan interés en conocer el desarrollo y la situación actual de la República de Haití, y muy especialmente al alumnado de las Escuelas Universitarias.

...ADO DE LA CAJA FISCAL

EN 13 DE JUNIO DE 1929

DEBE

...ERIOR			
...Unica..	$ 105.689,793.30		
...que no depositan..	2,058,289.19		
...Central..	38.712,563.80		
		$ 146.430,646.29	
...DE HOY			
...:			
...Fiscales.. .. .. $	3.540,440.98		
... .	277,762.58		
		3.318,203.56	
...al:			
... .	30.71		
... .	156.71		
		187.42	
...Unica.. .. .. $	19,962.71		
		19,962.71	
		$ 150.313,640.43	

HABER

...HOY			
...Unica.. .. .. $	3.034,316.17		
...Central..	109,838.17		
		$ 3.144.204.34	
...HOY			
...Unica.. .. .. $	106.493,643.40		
...que no depositan..	2.072,929.64		
...Central..	38.602,863.05		
		147.169,436.09	
		$ 150.313,640.43	

La convención anual de la Asociación Americana de Constructores de caminos

Tendrá lugar en Atlantic City, New Jersey, en Enero de 1930. --- Toda la América Latina debe estar representada

Los principales contructores de caminos de los países latinoamericanos están proyectando asistir a la Vigésima-séptima convención anual de la Asociación Americana de Constructores de Caminos que se efectuará en Atlantic City, New Jersey, en enero de 1930. Uno de los rasgos más notables de la convención será una exhibición de maquinaria e implementos, representando la última palabra en el ramo de construcción de caminos, que enviarán numerosas casas fabricantes de los Estados Unidos. La importancia y magnitud de esta exhibición podrán juzgarse considerando que serán necesarios 500 carros para transportar el material que se exhibirá.

Durante veintisiete años, los constructores de caminos de los Estados Unidos han celebrado una reunión anual con el objeto de discutir los problemas de construcción y conservación de carreteras. El número de miembros de la Asociación ha aumentado considerablemente desde su fundación en 1903, y sus reuniones anuales han venido a convertirse en acontecimientos de gran importancia no sólo para sus miembros sino también para el público en general.

Durante los últimos años, los constructores de caminos de las demás naciones americanas se han unido a sus colegas de los Estados Unidos. En la última convención celebrada en la ciudad de Cleveland, en enero del año en curso, todas las Repúblicas latinoamericanas, con una sola excepción, estuvieron representadas, y se espera que a la convención de Atlantic City envíen delegados los constructores de caminos de todas esas Repúblicas. Las Compañías navieras que comunican a los Estados Unidos con el resto del Continente han ofrecido un descuento de veinticinco por ciento a las personas, que asistan a la convención.

M. Charles M. Upham, Gerente General de la Asociación, informó recientemente a la Unión Panamericana que se está enviando a todos los representantes acreditados de la Asociación en la América Latina un valioso libro que contiene numerosos datos sobre caminos de costo moderado y sobre mejoramiento de carreteras. Esta obra será especialmente útil para las personas que piensen asistir a la gran convención de Atlantic City.

Los organizadores esperan que el número de asistentes a la convención de Atlantic City supere al de las convenciones anteriores. A la convención celebrada en Cleveland en enero del año en curso concurrieron treinta mil personas.

Por no más de mil pesos podrán hacer compras y pagos directos los Servicios Públicos

El Ministerio del Interior ha distado un decreto sustituyendo el inciso e) del N.o 1 del Decreto Supremo N.o 6.449, de 31 de diciembre de 1928, por el siguiente:

"e) En Santiago. — Las adquisiciones, impresiones y encuadernaciones de cualquiera naturaleza, por un valor cada factura no superior a un mil pesos, a condición de que ninguno de los valores parciales de que se componga dicha factura sea superior a cien pesos.

Queda prohibido, por lo demás, dar órdenes simultáneas por un mismo artículo por una suma mayor de la indicada y cancelarlas con facturas divididas".

Con este decreto los Servicios Públicos pueden hacer compras y pagos directos por artículos que no sumen más de mil pesos, con lo cual se viene a facilitar enormemente la marcha de los servicios por lo que a adquisiciones de elementos para los mismos se refiere.

El cobre y el bronce viejos no podrán ser exportados

UN DECRETO EN ESTE SENTIDO EXPIDIO AYER EL MINISTERIO DE HACIENDA

El Ministerio de Hacienda dictó ayer un decreto por el cual se prohibe la exportación de cobre y bronce viejo.

Los siguientes son los términos de dicha disposición:

"Prohíbese, por el término de un año, a contar desde la fecha del presente decreto, la exportación de cobre y bronce viejos."

Los Surveys contribuyeron en grado máximo al progreso sanitario de los Estados Unidos

Dice el Boletín de la Oficina Sanitaria Pan-americana. --- Significado de este método científico de reconocimiento

Uno de los factores, declara el "Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana", que ha servido para dar mayor impulso a la sanidad en los Estados Unidos, consiste en los llamados "surveys", o reconocimientos que se practican con el objeto de averiguar las deficiencias higiénicas de que adolece una comunidad dada, o las lagunas, aun por cubrir en un programa sanitario. En los últimos años se han realizado en dicho país unas 3,800 investigaciones de ese género, variando, por supuesto, en sus propósitos, alcance, radio geográfico y duración, así como el número y carácter de los investigadores. Esos estudios comprendieron bien la administración sanitaria en conjunto en Estados, ciudades o campos, o ramas selectas de la misma, tales como estadísticas demográficas, mortalidad materna e infantil, predominio de las enfermedades en general, dominio de las enfermedades transmisibles o dolencias dadas, y problemas como abasto de agua, leche, viviendas, ostras, mataderos, prostitución, vivisección, hospitalización, hasta abarcar casi cuanta fase existe de la sanidad.

Entre las 57 clases de investigación comprendidas, el Estado de Nueva York viene a la cabeza con 28, siguiendo después los demás Estados, hasta Illinois que ocupa la cola, pues si bien realizáronse allí 109 investigaciones, sólo representaron 9 temas distintos. El mayor número de estudios, a saber, 1,002, correspondió a la higiene escolar, viniendo luego las afecciones comprendidas, el Estado de administración de sanidad municipal, 476. En estas pesquisas han participado activamente el Servicio de Sanidad Pública de los Estados Unidos, que ha realizado 1,971; los departamentos de sanidad de los varios Estados, 779; la Asociación Americana de Higiene Social, 154; la Asociación Americana de Higiene Infantil, 146; la Asociación Americana de Salud Pública, 110; la Oficina del Niño, 78, y la Comisión Nacional de Higiene Mental, 63. Uno de los asuntos que menos consideración ha recibido es la enfermedad en sí, pues hasta la fecha sólo se han realizado 160 investigaciones de 16 fases del problema.

Una encuesta de este género debe justipreciar el valor relativo de las diversas gestiones sanitarias y la eficacia administrativa, es decir, hacer un verdadero diagnóstico de la situación. No hay diagnóstico que sea de mucho valor a menos que se acompañe de recomendaciones apropiadas en cuanto a tratamiento, y un reconocimiento sanitario que sólo se proponga recopilar datos para archivarlos, constituye un derroche de tiempo, trabajo y energía. También peca de desperdicio realizar un estudio encaminado a poner de relieve verdades ya establecidas, por ejemplo, las bondades del saneamiento, o a propagar conocimientos relativos a la profilaxis de las enfermedades, pues eso constituye la misión de una campaña y no de un reconocimiento.

Antes de emprender una pesquisa sanitaria, debe existir, por de contado una idea clara de sus fases y de su alcance y de su costo. Además, debe haber la seguridad de que se tienen a mano los fondos disponibles para llevar la empresa a feliz término.

Una vez concluído el estudio, resta otra tarea, aun más importante: poner en práctica las recomendaciones, pues en sanidad, como en otros campos de la vida, de poco sirven las palabras si no las respaldan los hechos.

Justo Suárez peleará esta tarde

Está anunciada para hoy en la tarde, la pelea entre Justo Ramón Suárez, argentino, y Lou Paluso, norteamericano, match que se realizará en Buenos Aires.

Justo R. Suárez

Esta pelea tiene para el público argentino, una importancia especial, por tratarse de la última pelea de Suárez en su patria. Además, Paluso, es un púgil de actuación discreta en los rings de los Estados Unidos y por sus peleas con los mejores boxeadores yanquis, será fácil hacer una comparación del Torito de Mataderos con los hombres que ha de en... rarse en Nueva York.

El encuentro se realizará en la tarde y siempre que el tiempo lo permita, pues se hará al aire libre.

Si Suárez triunfa ampliamente sobre Paluso, encontrará un gran campo en los rings norteamericanos para desarrollar sus facultades pugilísticas con éxito.

LOS UNIVERSITARIOS CATOLICOS

Un gran entusiasmo ha despertado el anuncio del primer campeonato de box entre los muchachos de la Universidad Católica, que cada día sienten mayor afición por el arte de la defensa propia.

Los cursos de Willie Murray se han llenado completamente, y son muchos los que esperan incorporarse el próximo mes, a fin de recibir lecciones.

Los entrenamientos de los que participarán en el campeonato del 28, han venido intensificándose diariamente en el gimnasio de la Universidad y del Politécnico, donde puede verse un gran número de muchachos trabajar entusiastamente por alcanzar su mejor forma.

Desde luego, sabemos que participarán los campeones de 1928, entre los que sobresalen Sapiain, Gómez y Reyes, que se encuentran en buenas condiciones.

Frente a éstos actuarán algunos muchachos nuevos, que seguramente, harán un buen papel frente a sus avezados contendores.

UNA PRESENTACION DE PROFESIONALES

Uno de los números del programa que llamará más la atención serán las academias de box a cargo de los mejores profesionales de Santiago. Sabemos que se trata de hacer enfrentarse a Guzmán con Uzabeaga, a Greco con Murray, W. Duque con su hermano José, y, posiblemente, Veloso hará dos rounds con un boxeador del sur.

LAS INSCRIPCIONES

para esta competencia se siguen recibiendo en la secretaría del Centro de Deportes, y se exige nada más que cancelar la cuota de 3 pesos, valor de la inscripción, y ser alumno de alguna de las Facultades de la Universidad Católica.

EL BENEFICIO DE ALFONSO VICUÑA

Con todo entusiasmo se siguen los preparativos para la función de beneficio que se prepara para el atleta ciego Alfonso Vicuña, la que se llevará a efecto el miércoles próximo en el ring del Girardi B. C.

El programa constará de varios números de variedades.

Una presentación de fuerza y resistencia física que hará el beneficiado, y cuatro encuentros de box en que tomarán parte muy buenos aficionados de los centros de la capital, a los que el Centro Atenas ha pedido el concurso para ayudar al socio honorario de su institución, Alfonso Vicuña, que está en desgracia.

Las competencias de esta noche en el Hippodrome

El V. Salazar B. C. contra el Plutarco Muñoz B. C. --- El programa consta de siete encuentros

Esta noche, en el ring del Hippodrome Circo, se desarrollará la interesante competencia concertada entre los centros Vicente Salazar y Plutarco Muñoz, para lo cual las citadas instituciones han seleccionado cuidadosamente a sus mejores exponentes.

Se trata, pues, de un programa novedoso e interesante, en el cual figuran muchachos que ya han tenido en nuestros rings una actuación destacada, que les ha permitido en estos últimos tiempos, revelarse como las mejores esperanzas de nuestro boxeo aficionado.

LOS QUE SE DESTACAN

Del programa confeccionado para esta noche, se destacan por sus condiciones de boxeador, Marcial Tamayo, de quien tenemos buenas referencias; Mario Ibáñez, muchacho conocido y que cuenta con muchas simpatías por su estilo agresivo; Francisco Moncada, de quien se dice es un pugilista de innegables recursos; Roberto Oyarzún, que, poseedor de un fuerte golpe, es capaz de producir esta noche el más espectacular K. O.; Barrera y Jara, que son peleadores r...idos en el ataque y que se merecen por sus condiciones físicas y pugilísticas, y, finalmente, los encargados del match de fondo, especialmente Cupertino Veas, quien figura desde hace dos años como uno de los buenos elementos del peso medio pesado. Esta vez tendrá por contendor a un peleador valiente y de mucha resistencia, quien lo obligará a rendir el máximum de sus cualidades.

EL JURADO

El jurado nombrado para el control de esta velada por la Comisión de control del box aficionado, es el siguiente:

Arbitro general, señor Alfredo Rioja; inspector de boletería, señor Italo Giaverini; inspector de ring, señor Luis Tapia.

Arbitros y jurados, señores: Adolfo de la Fuente, Ambrosio Letelier, Gabriel Hidalgo, Humberto Castro, Carlos Silva, Pedro Annunciata y Humberto Vásquez.

LAS LOCALIDADES

Las localidades para este interesante festival de boxeo amateurs, han sido fijadas a precios populares.

EL PROGRAMA

Preliminar a 3 rounds, entre Marcial Tamayo, del Salar, y Luis Valenzuela, del Muñoz.

Preliminar a 3 rounds entre Mario Ibáñez, del Salar, y Luis Contreras, del Muñoz.

Preliminar a 3 rounds entre Jorge García, del Salazar, y Francisco Moncada, del Muñoz.

Preliminar a 3 rounds, entre Roberto Oyarzún, del Salazar, y Sergio Palacios, del Muñoz.

Math de semi-fondo, a 4 rounds: Victor Barrientos, del Salazar, y Rodolfo Silva, del Muñoz.

Semi-fondo a 4 rounds, entre los excelentes aficionados Pedro Barrera, del Salazar, y Luis Jara, del Muñoz.

Gran match de fondo a 5 rounds entre los aficionados del peso medio pesado Cupertino Veas, del Vicente Salazar, y José Orellana, del Plutarco Muñoz.

Hoy se cierran las inscripciones para el campeonato

A las 19 horas de hoy quedarán cerradas las inscripciones para el campeonato de aficionados de la ciudad de Santiago.

Las listas deberán ser presentadas en la Secretaría de la Comisión de Control de Box Aficionado, calle Moneda 1380.

El sorteo se hará en la semana entrante y la iniciación de esta interesante competencia se ha fijado para fines de la semana próxima o principios de la siguiente.

Los exámenes médicos de los aficionaods inscritos se pueden hacer durante toda la semana, pues para dar cabida a esta diligencia han sido suspendidas por la presente semana todas las veladas de los centros de box.

Ricardo Lalande y Ernesto Rojas

TENDRAN ESTA NOCHE SU PRUEBA MAS DIFICIL EN EL GIRARDI

Aunque llueva, esta noche, a las 21 horas, se realizará el inter-centros del Rodolfo Jaramillo y el Girardi B. C. en el ring de la calle de Santa Isabel, competencia que tiene gran interés deportivo y será uno de los buenos espectáculos de la temporada, figurando en el programa, pugilistas que, por su juventud, constituyen una verdadera esperanza y son fuertes, agresivos, decididos y valientes y se encuentran en muy buenas condiciones para sus peleas de esta noche.

El encuentro de semi-fondo ha sido encomendado a Carlos Flores, del Girardi, y Manuel Leppe, del Jaramillo, que sin duda alguna, harán un reñido combate.

El match de fondo, a 5 rounds, está a cargo de los pesos gallo: Ricardo Lalande, del Jaramillo y Ernesto Rojas, del Girardi.

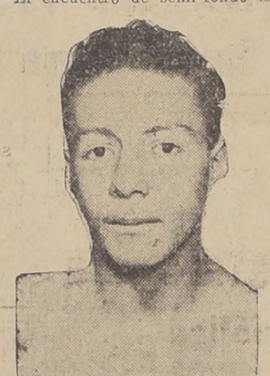

Gilberto Silva

Ricardo Lalande

Lalande, como siempre, cada vez que sube al ring, se manifiesta confiado en el éxito. Sabe que los 5 rounds los puede combatir con violencia. Se ha sometido a los más rigurosos cuidados y espera revelar ante su rival todas sus aptitudes.

Rojas, cuya resistencia, valentía y amor propios son reconocidas por lo que se capta admiradores, se encuentra bien entrenado y sabrá, seguramente, comportarse como siempre.

El programa completo, es:

Ramón González, del Girardi, v. Angel Lorca, del R. Jaramillo.

Juan Alfaro, del Girardi, v. Javier Lorca, del R. Jaramillo.

Gilberto Silva, del Girardi, v. Víctor Alegría, del R. Jaramillo.

Lautaro Ponce, del Girardi, v. José Morán, del R. Jaramillo.

Carlos Flores, del Girardi, v. Manuel Leppe, del R. Jaramillo.

Ernesto Rojas, del Girardi, v. Ricardo Lalande, del R. Jaramillo.

Ernesto Rojas

Cosas y casos del pugilismo

Las victorias de Torrijos, sobre el formidable Icochea y los numerosos triunfos de El Tani y Vicentini en los Estados Unidos, han traído nuevamente el entusiasmo por el boxeo.

Hacía falta ese interés, pues ya sabemos que el Presidente Hindenburg, de Alemania, piensa que el deporte es factor principal para la grandeza de un país.

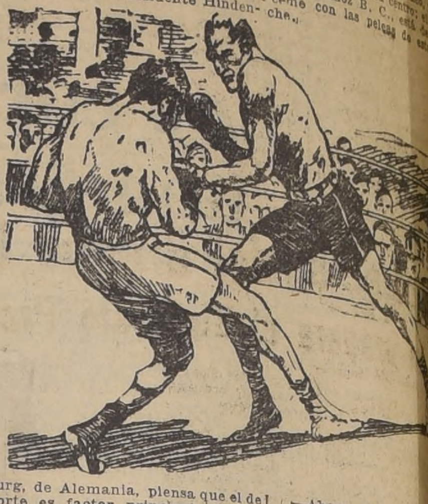

¡Sin triunfos no hay entusiasmo, se acaba el box!

RATINOFF HA INSTALADO SUS REALES

Cuando llueve todo se moja. Así ha pensado Ratinoff y aprovechándose de algunos pesos libres que le quedaron en su match Torrijos-Icochea, echó las bases de un nuevo estadio que llevará el nombre de Baquedano.

El estadio estará situado en la calle Maestranza esquina de Marcoleta y se inaugurará el 29 del presente con el match Grecco-Icochea.

En ese local, iniciará Ratinoff una activa campaña de boxeo.

ESTA NOCHE VERAN LOS ... V. SALAZAR B. C.

Don Luis Tapia, un ... muy entusiasta por el boxeo ... pecialmente por su centro ... tarco Muñoz B. C., está ... cemo con las peleas de esta noche.

—Ahora sí que ... será el vencedor, el mi... Vicente Salazar, decía el ... pia, riendo.

Mirando al señor T... fícil creer que alguien ... nar a sus niños.

—¿Cuál es la fija?, pr... ayer a don Luis.

—José Orellana, que ... fondo y que espero gane ... ¿Qué tal?

EL VASCO O EL AL...

Se acerca la fecha de ... más sensacional que ... este año en Nueva York ... alemán Max Schemelling y ... no Uzcudún.

Un vasco y un alemán ... ca de lo que tanto han ... los norteamericanos, su ... peso pesado.

Vencerá el vasco o el ... ¡Sólo Dios sabe!

Mi record

SEGUNDO FARFAN, ES UN LIVIANO CON 63 PEL...

Segundo Farfán es un peso liviano de la Asociación Deportiva. Tiene 18 años; se inició el año 1926, en el Pablo Muññoz, y tiene 63 peleas con el siguiente resultado:

5 ganadas por K. O.
7 ganadas por K. O. T.
36 ganadas por puntos.
9 empates.
4 perdidas por puntos; y
1 perdida por K. O. T.

Sus contendores más serios han sido: Enrique Romás, del E. Villalonga, que lo venció por puntos y Ricardo Reyes, del R. Núñez, que lo venció por K. O. T. y con quien le gustaría pelear la revancha y Silverio Figueroa, al que venció por puntos.

Su pelea más fácil con Juan Ahumada, al que venció por K. O. T. al primer round.

Su gusto por el box ... lló de ver pelear a José ... con Luis Peña.

El profesional de ... Osvaldo Sánchez, y afic... briel González.

Recuerda que en ... Oscar Muñoz por el ... interno del centro ... sólo con la mano ... tener la derecha ... logró empatar.

Aspira llegar a ser ... fesional, para ganar ... nero y ayudar a su ... es el único hijo.

EL EXPRESO VILLALONGA

Ayer terminó la selección del equipo que ha de representar a esta institución, en el próximo campeonato de Santiago.

Peso mínimo: Raúl Cortés, David Acevedo.

Peso mosca: Luis Magalón y Daniel Duarte.

Peso gallo: Juan Cortés y Eduardo Morán, que pelearán el primer puesto el 28 de julio.

Peso pluma: Eduardo Bascuñán y Foridor Varas.

Peso liviano: Enrique Román y Luis Cruz.

Medio liviano: Silverio Figueroa y Enrique Aliste.

Medio: Luis Lauson.

Medio pesado: Armando Segovia.

Conforme a las disposiciones de la comisión de box amateurs, los que ocupan el segundo lugar van en el carácter de reservas.

Todos estos aficionados deben encontrarse diariamente en el gimnasio para su entrenamiento, a las 18.30 horas.

CITACION...

Se cita para hoy en ... Acuña Roberts, a los ... José Cifuentes, Jenaro ... do Quinteros y Pedro ... hora del día. Verse ... tega.

EL TANI B. C.

Cita para hoy a las ... Moneda 1380, a los afic... los Salinas, Guillermo ... Méndez y Arturo Rivera ... saje y examen médico.

El directorio del Congreso Obrero fué recibido por S. E.

Se agradeció al Presidente su espíritu de justicia y protección a los trabajadores

CASA DEL PUEBLO, CENTRO DE ATRACCION Y CULTURA POPULAR.

"SEGUIR LABORANDO CON DECISION, TRANQUILIDAD Y ARMONIA".

Cumpliendo un acuerdo del directorio general, la mesa directiva del Congreso Social Obrero, compuesta por los señores Edmundo Alvarez, Arturo González, Félix Méndez, Julio César Arancibia y Hernán Román, estuvo ayer en la Moneda a entrevistarse con S. E. el Presidente de la República.

El objeto de esta visita era dar cuenta al Primer Magistrado de la República, sobre diversos tópicos de interés para los trabajadores y empleados del país.

Se trató en forma especial lo relacionado con la Casa del Pueblo y asimismo, con la buena marcha del Congreso Social Obrero.

Se agradeció una vez más a S. E. el alto espíritu de justicia y protección para los trabajadores y empleados.

Los representantes ante el Congreso Social le expusieron que agradecían por intermedio de su directorio, el decreto supremo dictado últimamente por S. E. y el señor Ministro del Interior, sobre organización popular.

Se habló también sobre las salas de máquinas de coser y de escribir que se establecerán en la Casa del Pueblo.

S. E. pidió al directorio, iniciara el estudio de la futura construcción de la Casa del Pueblo, la cual desea ver un día repleta de obreros y empleados estudiosos y progresistas. Insinuó la idea de que se consultara a los arquitectos amigos, para que se hiciera un estudio completo sobre este particular, que reuniera todas las comodidades y servicios necesarios, a fin de que la Casa de Pueblo constituya un verdadero centro de atracción y de cultura popular. Dijo, además, el Primer Mandatario, que se siguiera laborando con decisión, tranquilidad y armonía.

También se habló sobre los servicios de la Oficina Técnica de la Habitación y las Cooperativas de Edificación y Consumos.

El presidente del Congreso Obrero comunicó finalmente a S. E., el propósito de los obreros y empleados, de realizar un desfile como una demostración del regocijo con que han aplaudido la labor del Supremo Gobierno por la feliz solución del problema del norte.

Conjunto Artístico "Los Hijos del Pueblo"

DIVERSAS ACTIVIDADES

Cita para hoy a las 21 horas, en la Sociedad Unión de los Tipógrafos, a los componentes que tomarán parte en la velada organizada por el Sportivo Lincoyán F. C., señores: Agustín Correa, Juan B. Pino, Manuel Castro, Fernando Jaiba, Leopoldo Fernández, Víctor Martínez, Alberto Castro y La Goyita.

Centro Social San Ignacio

Importante asamblea

Hoy a las 21 horas celebrará esta institución asamblea general, con el fin de elegir los miembros que formarán las comisiones de Deporte, Calificación y Fiestas, durante el nuevo año social.

También habrá elección para tesorero, por renuncia del señor Alfredo Lillo, por motivos de salud.

En esta asamblea prestarán la promesa de estilo los siguientes aspirantes: señores: Juan Zavala, Jorge Celis F. y Carlos Carrasco C.

...de ex-alumnos de Talleres de San Vicente

...actividades ...las reuniones semana... de Ex-Alumnos de los ...Vicente, con un cam... de ping-pong, en el local ...cia 535).

...centración del Gremio Estucadores

La prepara el Sindicato Profesional

...á volantes

...Profesional de Estucadores ...derá su propaganda con el fin de que ...menos un delegado ...pueblo a la gran con... gremio, que se pre... Se solicitará la ayuda del Congreso Social Obrero en esta propaganda de organización sindical.

VOLANTES

Con el fin de dar a conocer a todos los gremios las finalidades que se persiguen con esta concentración, se repartirán numeroso volantes.

VELADA

Con el fin de reunir fondos para

Velada a beneficio

atender a los gastos que demande esta concentración, se realizará una velada. La comisión de fiestas activa los preparativos, a fin de que este acto alcance todo el brillo posible.

Conjunto Artístico "Pedro Sienna"

Su presentación

Se han ultimado los preparativos para la representación que hará esta noche, el conjunto, en el local de la Sociedad "El Cóndor", Chiloé 1125, a beneficio de la Sociedad La Aurora.

Se estrenará la comedia argentina del autor señor Julio Escobar, titulada "El hombre que sonríe".

Centro Confraternidad Chileno Peruano

Aplaude al Supremo Gobierno y adhiere al desfile

Próxima sesión

Anoche sesionó el Directorio del Centro Chileno Peruano, y tomó los siguientes acuerdos:

Adherirse al gran desfile que prepara el Congreso Social Obrero por el feliz arreglo del Norte.

Autorizar ampliamente a la Comisión de fiestas para que prepare algunas veladas para celebrar íntimamente esta solución. Una de dichas fiestas se llevará a efecto el sábado 22 del corriente, a las 21 horas, en los salones de la "Unión Empleados de Chile", Puente 761.

Fiestas sociales

Finalmente se acordó sesionar el próximo jueves para elegir el nuevo directorio que deberá regir los destinos del Centro en su nuevo período.

...unidad Aguas Corrientes Población Vista Hermosa

Eligió nuevo directorio

Presidente, don Mariano Arrantz

...junta general ha elegido directorio: Presidente ...; secretario, Nico...; tesorero, Juan Ma...; señores Andrés No... Cofré, Zacarías Pé... Antonio Narváez, y

Se hace presente a todos los comuneros que el plazo para la canalización de sus acequias termina el 11 de julio. El que no las haga, incurrirá en una multa de $ 50.

Toda comunicación debe ser dirigida al secretario de la Comunidad, Av. Chile 477.

...omité general pro-desfile

...11 horas se reunirán los miembros de este Comité en el Casa del Pueblo, Agustinas 2450. Se tratarán importantes ...lo cual se recomienda la asistencia de la mesa directiva.

COMISIONES.

...misión presidida por don Esterfio Silva se dirigirá mañana ...con el fin de imponerse de los preparativos del desfile que ...realizar en dicho pueblo.

COMERCIANTES AMBULANTES DE CHILE

Felicitan al Supremo Gobierno; nota a S. E.

Mañana, asamblea extraordinaria

Cita a junta general extraordinaria para mañana a las 20 horas, en Romero 3101.

Tabla. — Varios asuntos de suma importancia. Se encarece la asistencia para ponerse de acuerdo en los últimos preparativos del desfile patriótico.

APLAUSOS A S. E.

Esta institución ha enviado la siguiente nota a S. E.:

"Excmo. Señor:

Tenemos el honor de dirigirnos a S. E. para comunicarle que la Sociedad de Socorros Mutuos "Unión de Comerciantes Ambulantes de Chile", de la cual tenemos el honor de ser sus dirigentes, acordó por unanimidad en su sesión general extraordinaria, celebrada anoche, aplaudir y felicitar a S. E. por el feliz término de la controversia con el Perú, al solucionar satisfactoria y amistosamente el problema de Tacna y Arica.

Afianzando con ésto, la paz del continente, y dando a la faz del mundo un ejemplo del alto espíritu patriótico y pacifista, con que está investida la personalidad de V. E.

Además, acordó reiterar una vez

Preparativos para el desfile

más la adhesión de incondicional afecto de nuestra institución, al Gobierno de S. E.

Saludan respetuosamente a S. E. — (Firmados). — **Rodolfo Vera. —Guillermo Yáñez**".

Ha fallecido un veterano del 79

DON PASCUAL UTRERAS

Víctima de una penosa enfermedad ha dejado de existir, en esta capital, el sobreviviente de la campaña de 1879-84, don Pascual Utreras Gallegos. Tomó parte en la primera y segunda campañas en el Regimiento Cazadores a Caballo, siendo su jefe el señor Sofanor Parra.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 14.30 horas, para lo cual se cita a todos los veteranos del 79.

Centro Santiago

Importantes acuerdos

El Centro Santiago, de la Unión Nacional, mañana celebrará una asamblea amplia para dar cuenta de varios asuntos que ha resuelto últimamente el directorio.

Se dará cuenta del cambio de presidente por inasistencia del titular, señor Oscar Ralph.

Someterá a la consideración de la junta la conveniencia de prolongar por tiempo indefinido la cuota extraordinaria.

La administración del local dará cuenta de las entradas y salidas habidas durante los meses en transcurso del presente año y nombrar dos directores que han dejado de asistir a las reuniones.

Los panificadores organizados realizan un festival a beneficio

A las 21.30 horas en Tarapacá 721.—Conjunto Abriendo Surco

Hoy a las 21 horas en la Sociedad Unión de Peluqueros, Tarapacá 721, se realizará el festival que ha venido organizando la comisión de fiestas del Sandicato de Panificadores, a beneficio de sus fondos sociales.

Promete alcanzar un señalado éxito. El programa de variedades estará a cargo del Conjunto "Abriendo Surco".

Se dará principio con un baile social, que será amenizado por la prestigiosa orquesta Ceballos.

El directorio del Sandicato, tomando en cuenta la importancia, y para el mejor desarrollo y orden de este festival, ha nombrado las siguientes comisiones:

De recepción, señores Arturo González e Isidoro Godoy.

De orden, señores: José Gacitúa y Luis Pinto.

De boletería, señores: Enrique Candia, Humberto Concha, Armando Vargas y Luis Galaz.

De Buffet, señores: Carlos Olguín y Manuel Méndez, y

De Escenario, señores: Isidoro Godoy y Luis Godoy.

Noticias diversas

SOCIEDAD DE CURTIDORES BENJAMIN FRANKLIN.—Se nos encarga avisar que se encuentra enfermo el señor Manuel Oñate en el Hospital de San Vicente.

Mañana esta institución celebrará asamblea general.

SOCIEDAD UNION SINDICAL DE PELUQUEROS.—Mañana repartirá los premios a los vencedores en el concurso de Corte de Melenas. Se ha confeccionado con este motivo un interesante programa.

...Mercado en la Población León XIII

...itará su instalación la Junta de Vecinos

...os acuerdos

...Vecinos de la Población León XIII, en su última ...entre otros, los siguientes acuerdos: ...toda energía, el ...situación en que ...pobladores, res... ...terminaciones que ...Consejo de la Po...

Solicitar de la autoridad comunal, la transformación del paseo Irarrázaval, sitio que actualmente deja cerrada la circulación hacia tres calle, impidiendo el tránsito de vehículos.

Hacer gestiones para que la Alcaldía Municipal instale un submercado en el edificio del ex-club social de la población, que podrá servir a un extenso y populoso barrio.

Pedir a la autoridad correspon-

Pavimentación de calles

diente que proceda a pavimentar las calles; y

Solicitar de la Compañía de Tranvías, que arregle el paso de las boca-calles que dan acceso a la población.

Centro Cultural Deportivo Fomento Fabril

CONFERENCIA SOBRE "SOCIABILIDAD"

Entre los asociados de este Centro se ha despertado interés por asistir a la velada, que ha organizado la Comisión Cultural.

Se dará una conferencia sobre la "Sociabilidad". El resto del programa estará compuesto de varios números de variedades.

Esta velada se efectuará hoy, en Manuel Rodríguez 679, a las 21 horas, aunque llueva.

La entrada es libre.

Sindicato Profesional de Areneros

Se concentrarán en la Casa del Pueblo

Conferencias sobre la ley 4057

El Sindicato Profesional de Areneros, mañana, a las 16 horas, realizará una gran concentración, en el local de la Casa del Pueblo, Agustinas 2450.

Se tratarán importantes asuntos, por lo cual se recomienda la asistencia de todos los que pertenecen al gremio.

En esta oportunidad, el inspector de la Secretaría de Bienestar Social, don Francisco Lira, dará una conferencia sobre organiza-

Materias que se tratarán

ción sindical. Además, se dará cuenta de la entrevista celebrada con el alcalde de Providencia y su respuesta a las peticiones que se le formularon.

...ACIONES DE CHILLAN

...scuela de reforma y ...erdadera finalidad

...SQUEJO DE UN PROYECTO

...Por JOSE CIPRIANO HERNANDEZ J.

I.—DEDICATORIA

..., señor Presidente de la República, que con tanto acierto firme y con talento poco común lleváis a puerto seguro el Estado, pronta otrora a naufragar en el proceloso mar ...a vos señor, al que tan justificadamente llamamos el ...a vos llega un modesto obrero al que por adversidades no alcanzaron las luces del saber. Llega hasta vuestro ...ciones de que las ideas que vuestra benevolencia quiera ...más adelante, sean el "non plus ultra" en materia ...llega tan sólo con la pretensión de aportar como buen chi... arena a la enorme montaña de reconstrucción nacional ...peñado y os dedica respetuosamente el siguiente "Bos...".

II.—INTRODUCCION

...sido posible hasta ahora imponerme detalladamente del ...se basa el futuro de la Escuela de Reforma para niños ...conducta; sé únicamente que a esos desgraciados niños ...cia de padres, unas veces; el mal ejemplo que reciben ...otras; las malas compañías en la mayoría de los casos; ...películas de ambiente policial; la explotación inicua de ...por parte de sus patrones, otras veces, y, en fin, por ...van en camino del vicio, de la perversión, del latrocinio ...crimen, se les asila en aquel establecimiento, se les da ...moral y manual.

...enseñanza a la que deseo referirme en este breve ...como base ...resorte.

III.—LA ENSEÑANZA DE ZAPATERIA

...para opinar en esta rama de la industria los 34 años ...llevo en ese ramo. En ese dilatado lapso de tiempo, ...banca innúmeros aprendices, de todas edades y con... ...han enseñado a comprender cuáles son los métodos ...en práctica para formar del alumno un obrero bien ...labrar por sí mismo su independencia económica, me... ...tesonero y honrado, mediante una enseñanza metódica ...a construir desde la obra más rudimentaria hasta la ...difícil ejecución, sin menoscabar la iniciativa del aprendiz ...por sus errores, proporcionándole los medios de que ...aquello que su iniciativa le dicte y especialmente

IV.—EVITANDO LA EXPLOTACION

...que llevo inclinado sobre el banco, manejando el ...me han dado bastante experiencia acerca de cómo ...carácter, la vocación, el espíritu de trabajo, la idio... ...aprendiz, que por lo general es un niño, cuyos pa... ...su más temprana edad, a un Mesías que habrá de ...motivada, las más de las veces; "triste es decirlo", ...corrupción, por los malos hábitos de aquéllos mis...

...aquellos padres sus tiernos vástagos a obreros ...desalmados como ellos mismos, a fin de que en plazo ...los pongan en condición de ganar un salario que ...entradas del tabernero, sin dárseles un ardite el hecho ...ser "la cosa" la máquina, el esclavo de aquel que, ...ofreció ser el profesor bien inspirado de aquel ...hacerse buen obrero para independizarse del ambiente ...vegetando.

...es que, en el noventa y nueve por ciento de los casos, ...sino un lacayo cuya primordial obligación es la ...el más próximo depósito a fin de que su "maes... ...ejemplar de maestro, por cierto) libe con sus amigo... ...al mismo muchacho a beber, a fin de que ...

(Continuará).

...Miguel Dá... Baeza

DUELO

...larga y penosa ...ecido el socio ...Juan M. ...Juan Gómez ...ulraba hospi... ...dor.

El directorio de la Sociedad, de acuerdo con la familia, ha acordado trasladar los restos al local social y efectuar el sepelio mañana a las 21.30 horas.

Con motivo del duelo que aflige en estos momentos a la Sociedad, el directorio acordó suspender la matinée anunciada para el Domingo.

Unión de Empleados de Beneficencia

Participarán en el desfile patriótico

Nota de felicitación al Ministro de Relaciones

La Sociedad Unión Empleados de Beneficencia, tomó entre los siguientes acuerdos:

Consideró una nota del señor Tesorero de la Institución, en la que después de exponer con números precisos el estado financiero de la Tesorería, pide a la asamblea, su asentimiento para elevar el valor de la cuota mensual, indicación que la cuota en votación, fué aprobada por mayoría.

Se acordó adherirse al desfile que se realizará en honor de S. E. el Presidente de la República, por la solución dada al problema del Norte. La asamblea autorizó a la mesa directiva en el sentido de enviar su adhesión a dicho acto, comunicando este acuerdo a los organizadores del Congreso Social Obrero.

Nota al Ministro de Relaciones Exteriores

En esta oportunidad el Directorio envió una nota al señor Ministro de Relaciones, en la que a nombre de la institución se felicita al señor Ministro, por tan feliz suceso. Su contenido es el siguiente:

"Señor Ministro: No podríamos silenciar como buenos ciudadanos amantes del progreso y de la paz la efectiva victoria que con su tacto de gran estadista y mejor patriota, obtuvo en el viejo y complejo litigio del Pacífico.

La Unión Empleados de Chile en asamblea solemne acordó tributar, al defensor de los derechos de nuestros conciudadanos y mantenedor de la Paz.-Americana, sus parabienes muy sinceros, pues pro hija la tranquilidad espiritual, sinónimo de orden, y el vínculo de dos pueblos hermanos por su raza y por sus glorias.

Haciendo votos por su ventura personal y la de su Gobierno, rogamos a S. E. se sirva aceptar nuestro modesto aplauso.

De Ud., Atto. S. S.— (fdo.)— S. **Zamorano**. Presidente — E. **Wastavino. Secretario.**

Previa tramitación de estilo y oído el informe de la Comisión Calificadora la asamblea aceptó como socios activos a las siguientes personas; señoritas, Filomena Villalón Soto, Juana R. Pino Morenos, Blanca Troncoso Troncoso, Gabriela Sepúlveda Caro, Berta Valdés, Julia Otárola, Carmela Mella V., Fidelia Martínez B., Carolina Castro Castro, Carmela Puga Elgueta, Ana Muñoz Mella, Teresa Molina F., señores; Armando Caballero Hoffman, José Torres Urzúa e Hilario Nieto S.

En vista del informe de la Comisión Sanitaria, la asamblea acor-

Diversos acuerdos de la asamblea última

ró que en lo sucesivo los aspirantes socios deberán acompañar junto con su solicitud un certificado médico.

Teniendo presente la poca actividad desplegada por los miembros que componían la primitiva comisión de Contabilildad, se informó a la asamblea que en sesión de Directorio se pidió la renuncia de esta comisión, lo que se hizo, procediendo a nombrar nueva comisión la que quedó compuesta como sigue: señores, Joaquín Viladonz, Estanislao Torreblanca y Luis Carvajal.

Citación

La Comisión Deportiva cita a los asociados deportistas para mañana en la cancha del Hospital San Vicente, a fin de verificar una competencia interna y conocer el grado de eficiencia de sus distintos cuadros.

Sociedad "La Aurora"

VELADA A BENEFICIO

La Sociedad La Aurora efectuará hoy una velada y baile, en el salón-teatro de la Sociedad El Cóndor.

El Conjunto Pedro Sienna, tendrá a su cargo el programa, que consta de los siguientes números:

Primera parte:

Obertura por la orquesta.

Recitación, por Floreal Pardo.

Charleston, por Osvaldo Quiñones.

Se pondrá en escena la preciosa comedia dramática en un acto y en prosa, del autor argentino Julio F. Escobar, titulada "El hombre que sonríe".

Segunda parte:

Gran baile social.

Centro Carmelo y Praga desarrolla diversas actividades

Comisión de Sanidad.—Velada a beneficio

En su última sesión nombró el siguiente directorio de Comisión de Sanidad: Presidente, Alfonso Rivera; Secretario, Gabriel Haberer; Directores, Segundo López, Desiderio Mora, Juan Martínez y Francisco Neubaner.

Esta comisión atiende a los enfermos todos los días de 7 a 10 horas y festivos de 9 a 12 horas.

Se ruega a los socios visitar al enfermo José Santos Ruiz. Lo Negrete 2424.

El Directorio del Centro Carmelo y Praga, en su última sesión acordó llevar a efecto una velada Literaria musical, a beneficio de sus fondos sociales maana a las 20 horas con el siguiente programa:

1.o— Sinfonía por la señorita María González. 2.o Se pondrá en escena el juguete cómico original de Pablo Parellada: "Los Asistentes".

Carnet de fiestas sociales

SOCIEDAD UNION DE TIPOGRAFOS.—Hoy baile a beneficio de los fondos sociales del Centro Deportivo Lincoyán F. C. El programa estará a cargo del Conjunto Los Hijos del Pueblo.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Mañana, dos reuniones sociales. Matinée y baile en honor de las famlias de los asociados.

SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT.—Mañana fiesta social a las 21.30 horas.

SOCIEDAD LA AURORA.—A beneficio de los fondos sociales realizará una velada en el salón de la Sociedad Cóndor, Chiloé 1125. Esta institución se prepara también a celebrar su 22 aniversario.

COLABORACIONES

Reformas a la ley de edificación barata

Por DAVID URIBE ULLOA

Una de las leyes más trascendentales del actual Gobierno, por su alto significado de cultura, higiene y moralidad social en las familias de los obreros y empleados del país, es sin duda la ley 308.

Esta ley que transformará totalmente los hábitos de vida de los trabajadores chilenos, dando hijos más robustos y más conscientes de sus deberes ciudadanos y sociales, necesita algunas reformas que han sido solicitadas al ministerio respectivo en varias ocasiones y que se pueden sintetizar en las siguientes:

Fusionar los dos préstamos con el mismo interés y amortización, eliminar la garantía del 5 por ciento, dotar de luz eléctrica a las calles de las poblaciones, por intermedio de las Municipalidades, estudiar sanciones rápidas y enérgicas contra los adquirentes incumplidores, y, por último, que se deje vigente el artículo 51 de la ley de Cooperativas que se refiere a las contribuciones fiscales y municipales.

Estas reformas lograrían dejar más liviana la cuota mensual para los adquirentes, se daría autoridad para terminar con los incumplidores; y las Cooperativas podrían cumplir con los compromisos contraídos.

Actualmente la ley es una enorme carga para las Cooperativas que tienen su población; pero siempre han confiado en que se reformará, porque así lo exige la conveniencia pública, en vista de los defectos que se le han notado en los años que la ley rige, y muy especialmente, porque el Presidente de la República está en conocimiento de estas deficiencias y se ha interesado porque pronto se subsanen.

La ley 308, de Edificación Barata de Chile, reformada en los términos señalados, será la ley más completa que regirá sobre la materia en el mundo y es deber de los cooperativistas chilenos velar por su estricto cumplimiento, difundir sus beneficios y formar conciencia de los deberes que nos señala el tener una casa higiénica, con aire y luz.

D. URIBE U.

Sesiones de trabajo

Citan a sesión las siguientes instituciones:

UNION DE OBREROS Y EMPLEADOS PERIODISTAS.—Sesión de directorio mañana a las 15 horas, en Bandera 835.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos de interés que tratar.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION.—Asamblea general mañana, con el fin de proseguir el debate de medidas disciplinarias contra dos socios y elegir vice-presidente y un director.

A los miembros de la comisión de sanidad y funerales se les cita para el lunes a las 21.30 horas.

SOCIEDAD DE CURTIDORES BENJAMIN FRANKLIN.—Asamblea general extraordinaria mañana a las 10 horas, en Arturo Prat 1242. La sesión se llevará a efecto con el número de socios que asista, por haber asuntos urgentes que tratar.

SOCIEDAD SANTIAGO DE ZAPATEROS.—Mañana a las 10 horas asamblea general y sesión de la comisión de sanidad, en el local social, San Pablo 1636.

CENTRO SOCIAL SAN IGNACIO.—Asamblea hoy con el fin de elegir los miembros de las comisiones de calificaciones, deportes y fiestas.

COOPERATIVA DE EX-ALUMNOS DE LA ESCUELA EDUARDO EDWARDS.—Directorio mañana a las 10 horas para estudiar los reglamentos, del cuadro artístico y separación de socios morosos.

CENTRO DE TAPICEROS DE SANTIAGO.—Se nos encarga avisar que se encuentra enfermo el presidente de la institución. Mañana reunión a las 9.30 horas, en Arturo Prat 1242.

COOPERATIVA DE EDIFICACION MIGUEL ANGEL. — Mañana asamblea general en San Francisco 748. Tabla: Estatutos y Reglamentos.

CENTRO CULTURAL GUTENBERG.—Asamblea general mañana, a las 14 horas, en la terraza de la Población Gráfica.

UNION DE CENTROS DE LA JUVENTUD CATOLICA.—Sesión del directorio Central hoy, a las 18.30 horas. Para el lunes se cita a los miembros del Consejo deportivo. Local: Bandera 657.

FEDERACION DE SUBOFICIALES RETIRADOS.—Comisión de Honor para hoy, a las 20 horas, con el fin de tratar importantes asuntos.

SINDICATO PROFESIONAL DE CARPINTEROS.—Prepara para mañana una gran concentración en el local del Hipódromo Circo a las 10 horas.

Cuatro concursos se realizarán mañana en el Stand de Recoleta

Un certamen de selección.

Para mañana tiene anunciado el Club Nacional varias interesantes pruebas de tiro que se realizarán en el polígono de la Avenida Recoleta, y se continuarán también en esta reunión, con los concursos internos para las diferentes categorías.

Damos a continuación el programa completo que se realizará mañana en el stand del Nacional:

TROFEO PARAMOUNT

Corresponde verificarse la tercera rueda de este concurso, que se lleva a efecto a la distancia de 200 metros, sobre blanco de 12 zonas, con series de cinco balas y con participación de tiradores clasificados en las categorías primera y segunda.

El desarrollo de este concurso ha tenido un éxito halagador y los resultados técnicos obtenidos son por demás satisfactorios y prueban el evidente progreso que han alcanzado los participantes en el manejo del fusil. La mayoría de los inscritos en esta prueba han registrado en sus series un promedio de "10" por bala disparada, puntaje muy bueno si se toma en cuenta que la mayoría de ellos son tiradores novicios, que recién se inician en el deporte del tiro al blanco.

COPA DIARIO ILUSTRADO

También debe llevarse a cabo la tercera jornada del concurso abierto a todos los socios del club, que se verifica a 300 metros, y en las tres posiciones reglamentarias.

Esta jornada es esperada con vivo interés por los socios del club recoletano, especialmente por aquellos que desean afianzar sus posiciones en el cómputo final.

PRECISION A 50 METROS

Continuará desarrollándose el campeonato de precisión a 50 metros y que tiene como base la disputa de las valiosas medallas que llevan el nombre del malogrado propulsor del tiro nacional, don Eugenio Escobar Cerda. Este certamen se lleva a cabo en blanco reglamentario de anillos para esta distancia, y se efectúan tiradas de 10 balas, pudiendo cada tirador hacer hasta cuatro series.

SELECCION A 300 METROS

Con el objeto de elegir a cuatro equipos que tendrán la representación del club en el certamen organizado por la Asociación para disputar la copa Concha y Toro y que se iniciará el próximo Domingo, se han designado los siguientes teams, para efectuar un certamen bajo las condiciones estipuladas más adelante a fin de elegir los equipos oficiales: "Pedro Bannen": Antonio Martín, capitán, Casiano Alcalde, Cayetano Pinedo, Gonzalo Lavín y Javier Araneda.

"Felipe Casas Espínola": Félix Alegría, capitán; Carlos Salinas, Julio Gormáz, Rodemil Quiróz y Ascencio Fernández.

"Ortiz Olavarrieta": Juvenal Pizarro, capitán; Baldomero Doerin, Manuel Flores, Anacleto Hurtado y Carlos Muñoz.

"Orozimbo Barboza": Julio Alvarado, capitán; Rafael Pérez, Luis Abella, Zorobabel Moya y Luis Meléndez.

Las bases que regirán para esta selección son las siguientes: Distancia, 300 metros; blanco internacional; armamento Mauser o Styer: munición, ojival 1898, 1902 o P; disparos, siete válidos más uno de prueba opcional.

CITACIONES

Deportivo Apolo Infantil F. C. — Jugadores del primer y segundo equipos para mañana a las 14 horas en Maruri 248, para sacar una fotografía.

Deportivo Azorín F. C. — Jugadores de todos los equipos para mañana a las 13.30 horas en la secretaría a fin de ir a Macul.

Borgoño F. C. — Jugadores del segundo y primer equipos para mañana a las 13.30 y 15 horas, respectivamente, en los Campos de Sports, para jugar con el Colo Colo.

O'Higgins Golden Star F. C.—Jugadores del primer equipo para mañana a las 15 horas en la cancha Salvador Izquierdo y del 2.o a las 13.30 horas en la cancha Tren.

Deportivo Andrés Ferrando.—Jugadores del 2.o equipo para mañana a las 13.30 horas en la cancha Salvador Izquierdo para jugar con el Mercado Central F. C.

Loma Blanca F. C.—Jugadores para mañana en la cancha del Ferroviarios a las horas que se indican: 1.o a las 14; 2.o a las 13; 3.o a las 9.30 y 4.o a las 8.30 horas, para jugar con el Ferroviario F. C.

Unión Arauco F. C. — Junta general mañana a las 18 horas en la Secretaría.

Sud-América F. C. — Jugadores para mañana a las 9.30 horas en la cancha que fija la Liga Precidencia.

Mayo Astón Vila F. C. — Junta general en segunda convocatoria para hoy a las 18 horas en la secretaría del Jorge Zamudio.

Asociación de Arbitros de Santiago

Los árbitros y aspirantes que dirijan los partidos a efectuarse mañana, deberán enviar a la secretaría de la Asociación el informe original correspondiente, pues será ésta la que oficiará a las dirigentes del resultado de dichos partidos, después de las resoluciones que adopte el directorio sobre el particular.

Los informes deben estar en poder del secretario antes de las 19 horas del lunes 17.

SESION DE DIRECTORIO

Cítase al Consejo para el lunes próximo a las 19 horas, encadeciéndose la asistencia de los señores Arturo Flores, Juan B. Macdonald, Luis Mercier Benjamín Saldías, Luis Roatti, Roberto Barrueto, Juan Figueroa, Oscar Olivares y Alfredo Tobar.

Cuatro partidos por la serie de honor de la Liga Central

Carabineros v. Green Cross, Badminton v. Audax. --- Santiago v. Liverpool Wanderers y Magallanes v. Santiago National.

La Liga Central se ha encargado nuevamente de presentar mañana un buen número de espectáculos deportivos que se desarrollarán en los más concurridos fields.

La serie de honor hará enfrentarse al Green Cross con el Deportivo Carabineros, Badminton con Audax Italiano y Magallanes con Santiago National, todos los cuales deberán acudir al total de sus capacidades para anotarse los puntos que los lleven al triunfo de la competencia.

EN EL ESTADIO CARABINEROS

Con un match entre los segundos equipos del Green Cross y de los Carabineros de Chile se iniciará el programa preparado para ser desarrollado en el Estadio de Carabineros.

El árbitro señor Luis A. Lara ordenará el comienzo del lance a las 13.45 horas.

Los primeros elencos harán su entrada a la cancha a las 15 horas, alineándose en la siguiente forma y a las órdenes del árbitro, señor Figueroa:

Carabineros

Risso
Ruz, Chávez
Saavedra, Ríos, Carrasco
Núñez, Castro, Benítez
Luco Jorquera
O
Sánchez Soto
Vicuña, Mondaca, Prieto
Báez, Larraín, Aracena
Ulloa, Román
Ramírez

Green Cross

Los hombres de la casaca azul habrán de encontrar en los de la cruz verde a fuertes rivales que en repetidas ocasiones han dado pruebas de su tenacidad y entusiasmo para la lucha. Ambos contendores se presentarán con refuerzos de consideración que les permitirán desplegar muchas energías y gran movilidad al juego.

BADMINTON-ITALIANO

El Estadio Militar ha sido escogido para la realización de los lances que sostendrán los diferentes equipos de estas instituciones.

La reunión de la tarde comenzará a las 13.45 horas con el partido entre los segundos cuadros.

El árbitro, señor Roberto Aguirre, llamará a los contendores del match de fondo que llegarán dispuestos a rendir sus mejores esfuerzos para alcanzar los honores de la jornada. Los componentes de uno y otro bando cuentan con méritos suficientes para constituirse en la atracciNn de los aficionados.

SANTIAGO-LIVERPOOL WANDERERS

El cuadro recoletano tendrá que vérselas con los hombres del Liverpool Wanderers en la cancha que los primeros poseen en Avenida Independencia.

Los equipos inferiores actuarán en la mañana.

Los segundos jugarán el preliminar de la tarde, comenzando la brega a las 15.45.

A continuación harán acto de presencia los contendores del lance de fondo.

EN LA CANCHA DEL MAGALLANES

Las huestes magallánicas tendrán como rivales a los jóvenes elementos del Santiago National que llegarán dispuestos a luchar palmo a palmo para adjudicarse el triunfo.

Con este motivo, la cancha del Magallanes reunirá una buena cantidad de público que seguramente no será defraudado en sus expectativas.

A las 13.45 horas se presentarán los segundos equipos.

Ha despertado interés la Travesía de Santiago

Esta prueba se disputará mañana.---La organiza el Atlético Royal.---Algunos deta[lles]

Una de las pruebas pedestres que se vienen disputando desde hace varios años a esta parte, es la travesía de Santiago; prueba esta que ha sido auspiciada, tanto por la Asociación de Deportes Atléticos, como por la Liga Pedestre y Asociación Atlética de Santiago.

Esta carrera, siempre ha llamado la atención de nuestros aficionados, como también de los corredores de fondo que se han inscrito en gran número para participar. El primer vencedor de esta prueba en el año 1918, fué Alonso Sánchez, y bajo los auspicios de las diferentes dirigentes han vencido los atletas: Samuel Morales, Arturo Lillo, Carlos Martínez, Ramón Espinoza, Pedro Arancibia, Floridor Castillo, Manuel Plaza, Belisario Flores, Pedro Pérez y Osvaldo Molina, que fué el último vencedor. El mejor tiempo empleado en el recorrido, pertenece a Floridor Castillo, que en el año 1925, marcó en el recorrido de Los Leones Vitacura a Pila del Ganso 28 minutos 24 4|5.

Este año el Circulo Atlético Royal ha tomado bajo su dirección, la organización de esta importante carrera pedestre que se realizará mañana, siendo la partida desde la Pila del Ganso y su término en los Leones, canal de San Carlos.

EL RECORRIDO

Partida a las 15 horas desde la Pila del Ganso y su término será en Los Leones, Canal de San Carlos. Los competidores deben hacer el recorrido en la siguiente forma: desde la partida hasta la iglesia de San Francisco, por el centro de la Alameda, y desde este punto deben seguir siempre por la mano derecha hasta su término, advirtiéndoseles que los controles están distribuídos en ese sentido, por lo tanto, el competidor que no pase por los puntos de control, quedará de hecho descalificado.

EL JURADO

Arbitro general, señor Julio Kilian.

Juez de partida, señor ... Lehyt.

Ayudante, señor Héctor ... Jueces de llegada, señores ... Allendes, del Atlántida; ... Marie, Asc. Luis Miranda ... Canto. Eleodoro González ... diadores, Osvaldo Romero ... Cronometradores, señores ... Fuenzalida, Alberto Estrada ... Rodríguez y Luis Tononi.

CONTROLES

El club organizador ha ... jefes de control a los siguientes señores:

Luis Alcaíno, Luis Pardo ... Lillo, O. Romero, Julio ... nón Valdés. Todos estos ... ben concurrir hoy a las 21 ... secretaría del club, con el ... cibir las últimas instrucciones.

ADVERTENCIAS GENERALES

Es obligatorio que todos ... participantes deben llevar la ... respectiva de su club y ... uniformados.

Los premios para ... vencedores serán 15.

Hoy se efectuarán los funerales del señor Pedro Torres

A sentidas manifestaciones de condolencia ha dado lugar el fallecimiento del entusiasta deportista señor Pedro Torres, ocurrido en la mañana del jueves, en circunstancia que regresaba a su hogar, después de su entrenamiento en el Velódromo Nacional.

El señor Torres, que era un entusiasta socio del Club Ciclista Royal, se preparaba para defender en el torneo anunciado para mañana, los colores de su institución y ha encontrado la muerte en actos de servicio, podría decirse con toda propiedad.

Es por esta razón que la dirigente local ha suspendido la reunión con que iniciaba mañana su temporada, y ha dispuesto que todos los clubs concurran con su estandarte y los ciclistas con sus máquinas enlutadas.

LOS FUNERALES

Los funerales del señor Pedro Torres se verificarán esta tarde, partiendo el cortejo a las 15.30 horas desde Providencia 1238.

Presidirán el duelo, además de los miembros de su familia, los dirigentes del Club Royal y de la Unión Ciclista de Santiago.

En el Cementerio harán uso de la palabra varios oradores en representación de las colectividades deportivas a las cuales pertenecía el extinto.

UNION CICLISTA DE SANTIAGO

Esta institución cita para hoy a las 15.30 horas a todos los clubs afiliados con sus estandartes y los ciclistas con sus máquinas enlutadas, en Providencia 1238, para concurrir a los funerales del señor Pedro Torres.

TALLERES GRAFICOS BALCELLS

Este club cita a sus jugadores y socios para hoy a las 15.30, en Providencia 1238, para concurrir a los funerales del antiguo socio, señor Pedro Torres.

CLUB CICLISTA CHACABUCO

Ruega a todos los socios de esta colectividad asistir a los funerales del señor Pedro Torres, que se efectuarán hoy a la hora que indica la Unión Ciclista de Santiago.

CLUB DE DEPORTES CARIOCA

Por su parte, el Club de Deportes Carioca, al cual también pertenecía el señor Torres, ha ... siguientes acuerdos:

1.o Comisionar al ... que haga uso de la ... Cementerio, a nombre ... ción.

2.o Enviar nota de ... la familia.

3.o Enviar una corona ...

4.o Dar al cuarto equipo ... de Pedro Torres.

5.o Citar a los socios ... rales que se efectuarán ... horas, de Providencia ...

DEPORTIVO ...

Esta institución ... también al duelo del ... dole una sentida con...

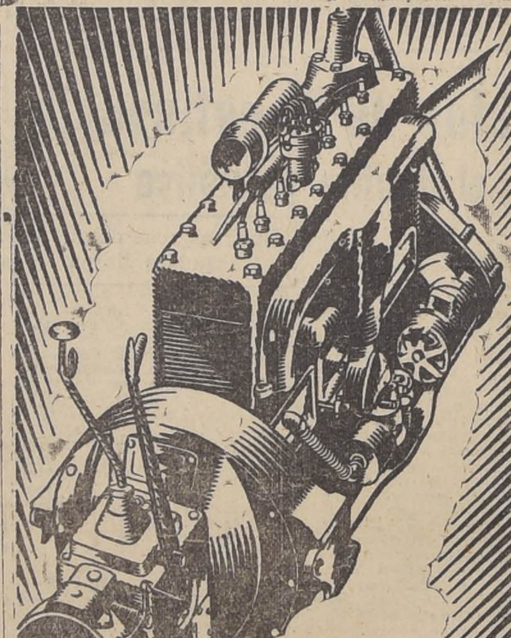

S. E. el Presidente de la República concurrirá al "Ladies Meet" de mañana

A las diez horas se iniciará la "correría".— El punto de partida será el Parque de la Chacra Valparaíso

Los Ministros de Estado, altos jefes del Ejército y otras personalidades, han sido invitados.—Otros detalles de la "cacería"

El segundo Ladies Meet de la temporada se realizará mañana, bajo la organización del Santiago Paperchase Club, institución cuya efectiva labor en el desarrollo de este deporte es bastante conocida.

Dada la forma cómo se ha venido preparando esta reunión ecuestre, no nos es posible poner en duda que ella alcanzará un éxito muchísimo más resonante que el obtenido por el paperchase con que se inició la temporada del año en curso, y sobre el cual informamos ampliamente a nuestros lectores.

CONCURRIRA S. E.

Ha sido invitado a este Ladies Meet, el Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez, quien como ya lo ha demostrado en otras oportunidades, es un apasionado cultor, del deporte ecuestre.

La presencia del Primer Mandatario contribuirá a dar mayor realce a esta simpática reunión deportiva-social.

EN HONOR DEL CANCILLER Y DEL EMBAJADOR PERUANO

La colectividad organizadora de la reunión que mañana tendrá lugar, queriendo asociarse al verdadero júbilo nacional que ha determinado el definitivo arreglo de la cuestión del norte, ofrece este Ladies Meet en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Conrado Ríos Gallardo, y del Embajador peruano, señor César Elguera, quienes contestando en encomiásticas notas la invitación del Santiago, han prometido asistir a esta "correría".

OTROS INVITADOS DE HONOR

Además de S. E. el Presidente de la República, Ministro de Relaciones y Embajador peruano, han sido invitadas numerosas personalidades de nuestros círculos gubernativos y sociales, contándose entre ellos a los Ministros de Estado, altos jefes del Ejército, directores de los diarios locales y otras personalidades, que agregados a los demás aficionados, hacen un total de más de cien participantes.

A LAS 10 HORAS

A las 10 horas en punto se iniciará la "correría" desde el parque de la chacra Valparaíso, situada en la Avenida Irarrázaval, más arriba de la plaza Ñuñoa.

Después de un recorrido de más o menos doce kilómetros y con un total de más o menos cincuenta obstáculos, se pondrá término a la jornada en la Hacienda Lo Hermida, en donde se servirá el clásico "chek" al que seguirá el acostumbrado baile.

El Canciller, señor Ríos Gallardo, en cuyo honor se realiza el Ladies Meet de mañana, acompañado de un socio del Santiago Paperchase Club.

TALLERES CONSERVACION SAN EUGENIO F. C.

Se nos pide hacer presente a los señores Oscar Drago y G. Poblete S., presidente el primero, y secretario el segundo, del Club Deportivo de Empleados de la Maestranza Central de San Bernardo, de que este sábado no podrá llevarse a efecto la partida concertada entre ambos clubs, por cuanto varios de los jugadores del Conservación tendrán que intervenir, algunos, jugando por el Loma Blanca, y otros por el Deportivo Ferroviario, el día domingo.

Y no sería inconveniente para jugar el próximo sábado 22.

DEPORTIVO NACIONAL VERSUS GREEN CROSS

Mañana, en la cancha que posee el Deportivo Nacional, calle Concepción 1366, en competencia oficial, jugarán los equipos dueños de casa con el Green Cross, inscritos en la segunda división.

Como preliminares actuarán a las 9 y 10, los cuartos y terceros equipos de ambos clubs. Estas últimas dos partidas serán arbitradas por el señor Pinto.

TIRO AL BLANCO

Una manifestación merecida

Esta tarde se efectuará en San Bernardo la manifestación que los socios del Club de Tiro de esa ciudad ofrecen al seor Antonio Neubauer, entusiasta socio de dicho club y secretario de la Asociación Provincial de Santiago.

Esta manifestación se la ofrecen sus consocios de San Bernardo con motivo de su onomástico y como manifestación de aprecio por la labor que ha desarrollado en el seno de la institución.

SANTIAGO NATIONAL CON UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA

Mañana, a las 9 horas, se iniciará en el Polígono de la Escuela Militar el certamen concertado entre los tiradores de estos dos clubs por el trofeo Abeleida.

Este certamen es de interés, porque por ambos equipos actúan conocidos elementos que se dedican a la práctica de este deporte.

El equipo del Santiago National es el siguiente: Enrique Botinelli, Alberto Botinelli, Mariano Hervit, José I. López, Jorge Gallardo, Luis Garazzini y Germán Lizana.

El de la Unión es como sigue: Antonio Martín, Luis Abella, Cayetano Pineda, L. Prado y Rafael Pérez.

Federación de Basket-Ball de Chile

SESION DEL CONSEJO

El Consejo Directivo de la Federación está citado para hoy a las 19 horas, en Moneda 1380, para tratar algunos asuntos pendientes que requieren una urgente atención.

Figuran en tabla las afiliaciones de las nuevas asociaciones de Chuquicamata, Temuco y Taltal.

PING-PONG

CAMPEONATO DE CHILE DE PING-PONG

Hoy se dará comienzo a la segunda rueda de este campeonato, para el cual se han fijado partidos muy interesantes. Hasta ahora el entusiasmo ha ido aumentando día a día, por cuyo motivo el local de la Asociación Nacional de Estudiantes y Jóvenes Católicos se ve muy concurrido por un público entusiasta a las horas de los partidos.

El resultado de los partidos jugados ayer fué el siguiente:

Fidel Azócar venció a E. Echenleikner por 6|3, 6|3, 6|2; Oscar Dávila derrotó a J. Santelices en 6|3, 6|2, 6|4; R. Anguita fué vencido por Eduardo Vial en 6|1, 6|2, 6|2; A. Izzo venció a R. Mateluna en 6|1, 1|6, 6|3, 6|2; E. Lara venció a J. Thumala en 4|6, 6|4, 7|9, 6|3, 6|0.

Para hoy se han fijado las siguientes partidas: F. de la Barra v. B. Pedreros, a las 18.15; Jorge Vial v. Héctor Rojas, a las 19; Daniel Varas v. Jaime Fernández, a las 19.30; Fernando Vial v. Oscar Yunge, a las 88; Leonidas Vial v. Oscar Marín, a las 22.30.

Los partidos se jugarán en el local de la Asociación Nacional de Estudiantes y Jóvenes Católicos, Delicias 1340.

COLO COLO B c. BORGOÑO

En los Campos de Sports de Ñuñoa dirimirán supremacías, en la tarde de mañana los equipos cuyos nombres se indican en el epígrafe.

Los defensores del club albo serán dirigidos por Saavedra, que vuelve a las pistas después del receso a que lo obligó su última enfermedad, y habrán de agotar sus medios para imponerse a los rápidos del Borgoño.

Los segundos equipos harán el preliminar.

…anderers ha reforzado su cuadro representativo

Para actuar mañana frente a la Unión Deportiva Española

…espectáculos football… para mañana, se… se desarrollará en el… Laura, donde actuarán… de la Unión Depor… con los del Santiago… Valparaíso.

…nos extendamos res… que caracterizan… nuestros aficiona… de sobra por las ac… que siempre ha… como uno de los… disciplinados.

…han logrado constituir… y decidido a cos… esfuerzos y perseveran… que lo integran… actuaciones en el… país, donde consiguie… como buenos.

…el Wanderers cons… los buenos conjuntos… victorias obteni… rivales, lo hacen… contendor peligroso.

EL PRELIMINAR

El conjunto superior del Gimnástico Arturo Prat y el equipo B de los Españoles, han tomado a su cargo la iniciación del programa con un lance que comenzará a las 13.45 horas.

EL "ONCE" PORTEÑO

Los siguientes jugadores echarán sobre sus hombros la tarea de defender los prestigios del football porteño:

Brito,
Roa, Toledo,
Alzamora, Elgueta, Vergara,
Morales, Cantuarias, Ortiz,
Alzamora, Alvarado.

Reservas, Bravo, Aceituno, Núñez, Grondona y Uribe.

UNIVERSITARIOS v. CARLOS WALKER

Por la competencia oficial de la Liga Central jugarán mañana en la cancha de la Avenida Panteón los equipos superiores del Universitario y del Carlos Walker.

En la mañana se medirán los cuadros inferiores y en la tarde iniciarán la reunión los del segundo, a las 12.45 horas.

EL MATCH DE FONDO

El señor Eduardo Huidobro arbitrará el encuentro de fondo en que los contendores se formarán así:

Carlos Walker

R. López,
J. López, F. Arriagada,
E. Silva, Carrasco, G. López,
Berríos, Navarro, Orrego,
Arce, Jiménez.

O

Canales, Mancilla,
Vargas, Castro, Riera,
Oyarzún, Leal, Ramírez,
Fuenzalida, Urrejola,
Boye.

Universitario

C. ORREGO Y CIA. F. C. v. CASA MUZARD

Esta tarde, a las 15.30 horas, en la cancha Magallanes jugarán un amistoso los primeros equipos de estas casas comerciales.

Este partido será presenciado por los jefes de las dos casas comerciales y por los empleados.

El equipo de Orrego será el siguiente: Helrueta, Pacheco, Morales, Fuentes, Méndez, Rodríguez, Lara, Herrera, Cartagena, Contreras y Salazar.

Hoy continúa desarrollándose la competencia oficial de la Universidad Católica

Ingeniería con Comercio y Politécnico con Arquitectura en los Campos de Sports

Hoy, a las 14.15 horas, en los Campos de Sports se continuará desarrollando la competencia de football entre las facultades de la Universidad Católica.

En los partidos de iniciación del campeonato triunfaron los equipos de Arquitectura, Politécnico y Agronomía sobre los de Ingeniería, Comercio y Leyes, respectivamente, poniendo en evidencia algunos jugadores nuevos que serán los seguros integrantes del cuadro oficial de la Universidad.

En los lances de hoy corresponde medirse a las 14.15 horas a los cuadros representativos de Ingeniería y Comercio, que bajo las órdenes del árbitro señor Urcelay se presentarán así:

Ingeniería

Alliende
Silva, Achurra
Broune, Hommar, Montedónico
Mattetich, Quezada, Pallares
Pineda Pérez

O

González Herrera
Mizala, Reyes, Castro
Falabella, Hechenleitner Demarco
Bórquez, Varas
Alvarez

Comercio

Aun cuando estos equipos perdieron en los partidos anteriores, se espera que con la inclusión de nuevos elementos y con más entrenamiento podrán desarrollar esta tarde un partido movido y de interés.

POLITECNICO CON ARQUITECTURA

Existe interés por ver expedirse a los jugadores del Arquitectura frente a un contendor avezado, como es el Politécnico, que cuenta tal vez con las mayores probabilidades de adjudicarse la competencia. El hecho de que las dos Facultades tengan a su favor un triunfo, ha acrecentado el interés que ofrece el lance y, desde luego, los arquitectos se presentan con algunas modificaciones en sus líneas que se cree darán mayor eficiencia al equipo. Por su parte, el "Poli", que en el partido pasado casi se vió batido por Comercio, no ha descuidado en absoluto su preparación y también ha modificado su línea de ataque.

A las 15.30 horas, bajo las órdenes del árbitro señor Greene, los equipos estarán constituídos así:

Politécnico

Encina
Arjona, Bahamondes
Hermosilla, Benítez, Martínez
Urcelay, Salinas, Rivas
García Silva

O

Márquez O. García
Aguirre, Correa, G. García
Cabrera, López, Taulis
Rodríguez, Balmaceda
Bresciani

Arquitectura

LAS ENTRADAS

Queriendo el Centro de Deportes que asista el mayor número de estudiantes a presenciar los partidos, ha fijado el valor de la entrada a tribuna en 60 centavos.

Como es práctica entre los universitarios, las señoritas tendrán libre acceso al estadio.

UNA ADVERTENCIA

Se nos pide poner en conocimiento de los jugadores que no se admitirá intervenir en el lance a ningún jugador que no firme previamente el formulario antes de empezar el partido.

Hoy se dará término a la primera rueda del campeonato de los gráficos

En el Estado de los Carabineros se dará término esta tarde a la primera rueda del campeonato de apertura de la Liga Gráfica, que con éxito halagador se ha venido desarrollando todos los sábados en el terreno ya nombrado.

De los lances fijados para hoy tiene su especial atractivo el que han de sostener los conjuntos de Especies Valoradas y Juventud Ferroviaria, que juegan un partido de repetición, pues en el encuentro anterior no lograron superarse.

Damos a continuación el orden de los encuentros.

Especies valoradas v. Juventud Ferroviaria, a las 14.15; árbitro, señor Maldonado.

"Diario Oficial" v. La Compañía; árbitro, señor Céspedes.

Leblanc v. La Semana; árbitro, señor Germaín.

Director de turno, señor A. Maldonado.

Carta abierta al Público

Hace doce años atrás que establecí en Santiago una pequeña fábrica de tejidos de punto denominada "The Jersey" nombre elegido por mí para ocultar mi nacionalidad de chileno bajo un nombre inglés, ya que nuestros compatriotas son tan reacios a comprar los artículos fabricados en Chile por creer que solamente lo importado es de buena clase, error que afortunadamente poco a poco ha ido desapareciendo.

Bajo esta marca de fábrica, y luchando con tesón y constancia pude desarrollar esta industria hasta llegar a ocupar uno de los primeros puestos en este ramo y fué así como en la gran Exposición de industrias nacionales que tuvo lugar el año 1922 y a la cual presenté mis productos, y obtuve el primer premio y medalla de oro. Desde esa fecha mi fábrica ha ido siempre en aumento, favorecido por una numerosa clientela que ha podido apreciar la buena calidad de mis artículos y la gran economía que les significaba comprar en los bien situados depósitos de venta, por los precios tan bajos y fuera de toda competencia a que siempre he ofrecido mis artículos.

Como a fines del presente mes venderé mi Fábrica y depósitos de venta a una nueva firma social que seguirá desarrollando y modernizando esta industria más y más, y agradecido del público y comercio que me favoreció con su confianza he querido corresponderles, avisándoles por la presente que el 30 de Junio se hará cargo de la Fábrica la nueva firma, pero antes de esa fecha haré la más grande de las liquidaciones que se hayan hecho en Santiago en el ramo de tejidos de punto.

En la edición del Domingo próximo de este mismo diario daré un detalle de los artículos y los precios tan bajo que como un recuerdo al público de Santiago será un verdadero regalo

Alberto Hores.

Lt. J 15

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE 34 FLUCTUACIONES DE PRECIOS SUBIERON 24 Y BAJARON 10 TITULOS

De alza en los títulos Industriales salitreros y sostenidos en Mineras, Bancos y Bonos, se desarrollaron los negocios de ayer.

Las ventas predominaron en títulos de bajo precio, como ser: Minera, Fortuna, Higuera, Condoriaco, Morococala, Carahue y otros cuyo detalle se puede observar en los boletines de las ruedas publicado a continuación.

Las ventas en Bonos sumaron 128,500 nominales, incluyendo 20,000 Deuda Interna a 94 3|4.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS DEL ESTADO
Puentes 7-10, de 96 3|4 a 97.
BONOS HIPOTECARIOS
Caja 8 1|2, de 100 1|2 a 100 3|4.
Caja 8-1, de 100 1|4 a 100 1|2.
BANCOS
Nacional, de 84 a 84 1|4.
MINERAS
Amigos, de 8 3|4 a 10 3|4.
Lebu Ord., de 1 1|4 a 1 3|4.
Minera, de 30 1|8 a 30 3|8.
Morococala, de 22 a 22 1|2.
Tocopilla, de 122 a 122 1|2.
SALITRERAS
Agua Santa, de 22 3|4 a 23.
Laut. Port., de 188 1|2 a 190.
Laut. Nom., de 177 a 180.
Loas, de 22 3|4 a 23 1|2.
GANADERAS
Fuego, de 164 1|2 a 165.
INDUSTRIALES
Catres, de 44 a 44 1|2.
C. Melón, de 94 1|2 a 96.
Cervecería, de 98 1|4 a 99 1|4.
Elect. Ord., de 19 3|8 a 20 1|4.
Gas Stgo., de 87 a 88.
Papeles y C., de 190 a 191.
Papeles N. E., de 180 a 182.
Tabacos, de 121 a 122.
T. Salto, de 161 a 161 1|2.
SEGUROS
Consolidada, de 45 1|2 a 46 1|2.

BAJARON

BONOS HIPOTECARIOS
Hip. 7-1, de 93 a 92 3|4.
MINERAS
Cerro Gde., de 15 1|2 a 15.
Condoriaco, de 14 7|8 a 14 1|2.
Chañaral, de 2 a 0.50.
Disputada, de 44 3|4 a 44 1|4.
Fortuna, de 19 a 18 3|4.
Higuera, de 3 1|4 a 3.
INDUSTRIALES
Belsa Com., de 75,000 a 72,000.
R. Viñas, de 54 7|8 a 54 3|4.
Vapores Ord., de 27 1|2 a 27 1|4.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA
20500 Caja 7 1|2, 92
10000 Caja 8 1|2, 100 3|4
4000 Caja 6-1, 88.
14000 Hip. 7-1, 93.
20000 Deuda Int., 94 3|4.
218 Bco. Chile, 208 1|2.
10 Bco. Nacional, 84.
300 Vidrios, 145, Jun. 20.
700 Morococala, 22, Jul. 4.
100 Morococala, 22, Jn. 20.
700 Morococala, 22 1|2 Jul. 4.
200 Disputada, 44 1|2, Jul. 4.
200 Carahue, 3 5|8, Jul. 4.
500 Carahue, 3 1|2, Jn. 20.
1300 Carahue, 3 1|2, Jul. 4.
1000 Minera, 30 1|4, Jul. 4.
200 Viñas, 55, Jn. 20.
200 Cervecerías, 98 1|2, Jn. 20.
300 Fuegos, 165, Junio 20.
100 Laut. Port, 188 1|2, Jl. 4.
100 Lautaro Port., 189, Jul. 4.
300 Lautaro Port., 190, Jul. 4.
2.a RUEDA
5000 Caja 8-1, 100 3|8.
29000 Caja 7 1|2, 92.
47 Vapores Pref., 48.
7 Gas, 87.
41 Gas, 88.
100 Lebu Ord. 1 3|4.
100 P. Tomé, 44 1|2.
300 Catres, 44 1|2.
20 Lautaro Port, 186.
85 Papeles y C., 182.
1200 Minera, 30 1|4, Jn. 20.
500 Loa, 24, Jul. 4.
200 Loa, 23 7|8, Jul. 4.
1000 Higuera, 3, Jul. 4.
1500 Condoriaco, 14 5|8, Jul. 4.
20000 Fortuna, 18 7|8, Jul. 4.
200 Fortuna, 18 1|2, Jn. 20.
REMATE
1 B. de Condoriaco, 72,000.
600 Bronces, 0.85.
50 Malvoa, 9.
25 Morococala, 15.
8 Elect. Ind., 59.
200 Chañaral, 0.50.
3.a RUEDA
26000 Caja 7 1|2, 92.
400 Bco. Nacional, 84 1|4.
500 Viñas, 54 3|4.
20 Bco. Nacional, 84 1|2.
20 Laut. P., 187.
900 Fortuna, 18, Jul. 4.
100 Fortuna, 18 3|4, Jul. 4.
500 Amigos, 10 3|4, Jul. 4.
500 Condoriaco, 14 1|2, Jul. 4.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

1.a RUEDA
700 Morococala, Jl. 4, 22.
1500 Morococala, Jl. 4, 22 1|4.
100 Morococala, Jul. 4, 22 3|8.
1200 Viñas, Jul. 4, 55 1|4.
400 Cerro Gde., Jn. 20, 14 3|4.
100 Tocopilla, Jl. 4, 122 1|4.
100 Cervecerías, Jn. 20, 98 3|4.
100 Loas, Jul. 4, 23.
300 Cervecería, Jn. 20, 99.
100 Laut. P., Jl., 4, 189 1|2
100 Laut. 190.
1000 Hip. 8-1, 100 1|4.
200 Bco. Chile, 208.
550 Cervecería, Jn. 20, 99.
500 Laut. P., Jul. 4, 10 3|4.
200 Laut., Jul. 4, 191.
100 Laut., Jul. 4, 190 1|2.
200 Laut., Jul. 4, 190 1|2
300 Aysen, Jul. 4, 57 1|2
800 Chilena Cons., Jn. 20, 47
400 Agua Santa, Jn. 20, 23
600 Loas, Jul. 4, 23 1|2
500 Cerro Gde., Jn. 20, 15.
100 Tabacos, Jn. 20, 122.
CAMBIO
Vendedor: 39.55.
Comprador: 39.54.
2.a RUEDA
100 Loas, Jul. 4, 23 3|4.
200 Loas, Jul 4, 23 3|4.
2000 Loas, Jul. 4 23 1|2.
11000 Hip. Valpj. 8-1, 100 1|4.
300 Cervecerías, 99.
1000 Caja 7-1, 92.
300 Melón, Jul. 4, 96 1|2.
200 Melón, Jul. 4, 96.
200 Condoriaco, Jul. 4, 14 3|4.
20000 Hip. 7-1, 93.
100 Morococala, Jul. 4, 22 3|8.
600 Morococala, Jul. 4, 22 1|4.
800 Loas, Jul. 4, 23 1|2.
1000 £ Elect. Ind., 41 1|4.
2000 £ Elect. Ind., Jn. 25, 39.53.
CAMBIO
Vendedor: 39.54.
Comprador: 39.53.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	76		
Novillo	133	Corderos	1992
Vacas	223	Cerdos	445
Q. vivos	20	Cabros	130
Id. vara	38	Terneros	39
Total	490	Total	2906

PRECIOS DE LAS CARNES (Por kilo)

Carne de buey de 1.a	1.75	a	1.80
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de novillo 1.a	1.75	a	1.80
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de vaca de 1.a	1.75	a	1.80
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de cordero, 1.a	2.50	a	2.60
Id. de 2.a	2.30	a	2.40
Id. de 3.a	1.80	a	2.20
Carne de oveja 1.a	1.70	a	1.80
Id. de 2.o	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	1.00	a	1.40
Carne de cerdo, de 1.o	1.90	a	2.00
Id. de 2.a	1.70	a	1.80
Id. de 3.a	1.40	a	1.60
Grasa en rama	1.70	a	1.80
Sebo de ovejuno	1.10	a	1.30
Cuero de buey	1.90		
Id. de novillo	2.40		
Id. de vaca	2.70		
Id. de ovejuno doc.	$ 48.00	a	84.00

CAMBIO

COMERCIAL 39.55
JN PESQ VALE .. .. .. 6 1|16

LIBRAS POR DOLAR
4.87 27|32

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTDO.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	Vista
Londres	39.56	40.09
París		0.32.33
Amberes		1.14.85
New York		8.26 3/4
España		1.18 5/8
Italia		43.26
Brasil		40.20
Uruguay		8.20
Argentina		3.48 7/8
Holanda		3.31.80
Suiza		1.59
Siria		40.20
Portugal		40.20
Panamá		40.20
Perú		40.20

Cotizaciones de Metales

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondientes a hoy:

Al contado
Estaño: £ 197.15.0; bajó 0.11.3.
Cobre standard: 75.15.0; bajó 0.7.6
Plata: 24 5|16 d.; bajó 1|16.

A plazo
Estaño: £ 200.17.6; bajó 0.10.0
Cobre Standard: £ 74.12.6; bajó 0.2.6

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINO DE LA 1.a Y 2.a RUEDAS Y CIERRE DE LA 3.a

TITULOS	Comprador Cantid.	Comprador Precio	Vendedor Cantid.	Vendedor Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 8-2		101		
Edificación 7-1		98 1|2		
Apost. Naval 8-2		101		
Mapocho 8		101		
San Bernardo		101		
Punta Arenas 8-5		100 1|2		
San Antonio 8-5		100		
Concepción 7-2		94		
Puentes 7-0	3000	97		
Habitaciones 8-2		100 1|2		
Regadío 8-2		100 1|2		
Regadío 8-1		100		
Regadío 7-1		98 1|2		
Regadío Tacna 8-1		100 1|2		
O. Públicas				
D. Interna 7				
Av. España 8		100		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 6-1			20000	88
Caja 7-1	21000	93	1000	93
Caja 7-1|2			5000	92
Caja 8-1|2	20000	100 1|2	17000	100 3|4
Caja 8-1	3000	100 1|4		
Hip. 7-1			20000	92 3|4
Hip. 8-1	2000	100		
Debentures			1000	43 1|2
Electr. Ind.	1000	41	1000	41 1|4
BANCOS				
Chile	50	208 1|2		
Nacional	300	84		
Talca	80	160		
MINERAS				
Amigos, julio 4	200	10 1|2		
Carahue, julio 4	200	3 1|2		
Carahue, junio 20			500	3 1|2
Colquiri, julio 4	500	5 5|8		
Colquiri, junio 20			1000	6
Condoriaco, julio 4			200	14 3|4
Disputada, julio 4	200	44 1|2		
Fortuna, julio 4			200	18 3|4
Higuera			200	3
Lebu Ord.	100	1 1|2		
Minera	200	30		
Minera, julio 4			500	30 1|2
Morococala, julio 4	200	22 1|2		
Oruros	400	33 1|2		
Potasa			100	5
Salvador, junio 20			500	2 1|2
Tocopilla, julio 4	100	122 1|2	100	123
SEGUROS				
Consolidada, julio 4	100	46 1|2		
Ibero-Chilena			100	22

TITULOS	Comprador Cantid.	Comprador Precio	Vendedor Cantid.	Vendedor Precio
SALITRERAS				
Lautaro P., julio 4	500	190		
Lautaro, julio 20			100	190
Lautaro N., junio 20	1000	180		
Loas, junio 20	200	23 1|2	200	23 3|4
GANADERAS				
Fuego, junio 20	200	165		
INDUSTRIALES				
Catres	300	44	300	44 1|2
Cervecerías, julio 4	200	98 1|2		
Electr. Ind.			100	72
Electr. Ord. julio 4	500	19 3|4		
C. Melón, junio 20	200	95		
Gas Santiago	34	88		
Laboratorio	50	97		
Malvoa	500	9 1|2		
Papeles y Cart.	300	191		
Ref. Viña	200	55		
Tabacos	100	122		
Tattersall	34	132		
P. Tomé	100	44 1|2	100	45
Telégrafo	70	49 1|2		
Tej. El Salto		161 1|2		
Fósforo			114	240
Vap. Ord., junio 20	200	27	200	27 1|4
Envases, julio 4			200	10 1|2
CIERRE A LAS 16.30				
Cambio		39.54		39.55
Lautaro en Londres		4.13.9		
BONOS HIP.				
Hip. 8-1		100		
Caja 7-1|2		92		
Caja 8-1		100 1|2		
ACCIONES				
B. Nacional, junio 20				84 1|4
B. Hip.		780		
Amigos, julio 4		10 3|4		
Carahue, julio 4		3 1|2		
Condoriaco, julio 4		14 1|2		
Disputada, julio 4				44 1|4
Fortuna, julio 4		18 3|4		
Loas, julio 4		23 1|2		
Minera, julio 4		30 3|8		
Morococala, julio 4				22 1|2
Oploca, junio 20		108		
Tocopilla, julio 4				122 1|2
Cervecerías, julio 4		99 1|4		
Fuegos, julio 4		165		
Electr. Ord., julio 4		20 1|4		
Viñas, trans.		54 3|4		
Ibero - Chilena		22		
Alemana		350		

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL". — FERIA URETA

Local Delicias 3410 — Teléfono 42 Estación — Oficina Bandera 98 — Teléfono 995 Central — Casilla 1340

Transacciones verificadas el jueves 13 de junio de 1929:
AFRECHO, los 100 kilos:
220 sacos De T., $ 19.50.
AFRECHILLO, los 100 kilos:
316 sacos M. San J., $ 20.
AVELLANAS, los 100 kilos:
11 sacos N. G., $ 40.
AVENA BLANCA, los 100 kilos:
33 sacos V. Sch., $ 26.50.
CARBON DE ESPINO, el saco:
136 sacos N. G., $ 16.60.
210 sacos E. E. Z., 16.20.
118 sacos D. C., 16.
150 sacos F. D. G., 15.40.
61 sacos R. L., 15.
150 sacos F. D. G., 15.
52 sacos E. E. Z., 15.
50 sacos R. P., 14.
100 sacos E. W., 14.
239 sacos A. N. F., 13.80.
50 sacos F. A. E., 13.50.
100 sacos M. K., 13.
7 sacos F. G. D., 13.
7 chicos, D. C., 11.60.
6 chicos J. D. O., 11.50.
4 sacos chicos, F. D. G., 11.
1 saco chico, C. V. G., 10.
23 sacos chicos, L. L. de P., 9.40.
20 sacos chicos, A. N., 9.
CARBON BLANCO, el saco:
2 sacos V. y C., 10.
129 sacos Hda. La Q., 9.
159 sacos Hda. H., 8.60.
12 sacos chicos, P. V. Hnos., 6.20.
CISCO BLANCO, el saco:
1 saco Hda. La Q., 5.50.
CASTAÑAS, los 100 kilos:
1 saco F. H., 28.
CEBADA, los 100 kilos:
30 sacos país, J. L. A., 32.
9 sacos país, F. von de P., 31.
35 sacos ing., A. M., 30.
3 sacos país, C. y C., 29.50.
6 sacos fallo, A. P., 29.
14 sacos país, E. S., 27.
21 sacos ing., c. polvo, J. R. R., 24.
CIRUELAS SECAS, los 100 kilos:
6 sacos J. E., 130.
COCOS DE PALMA, los 100 kilos:
3 sacos F. A., 115.
CURAGUILLA EN RAMA, los 46 kilos:
30 bultos, V. P., 55.
31 bultos, A. E. C., 55.
24 bultos, R. F., 52.
13 bultos R. F., 50.
FREJOLES, los 100 kilos:
6 sacos coscorrones, L. M., 131.
1 saco coscorrones, N. V., 131.
1 saco coscorrones, A. H., 128.
2 sacos coscorrones, F. von de P., $ 127.
2 sacos coscorrones, P. y G., 120.
2 sacos coscorrones, M. L., 116.
5 sacos coscorrones, J. N. H., 112.
5 sacos coscorrones, J. N., 110.
20 sacos burros, F. C., 102.
25 sacos burros, E. B., 102.
20 sacos burros, J. L. A., 101.
2 sacos pestañas, B. I., 101.
3 sacos bayos, L. L., 101.
1 saco caballeros, M. S., 101.
3 sacos burros, F. H., 100.50.
1 sacos burros, L. P., 100.
16 sacos burros, V. Sch., 100.
2 sacos burros, L. L., 100.
4 sacos burros, E. T., 100.
13 sacos burros, E. M., 100.
4 sacos bayos, J. F., 98.50.
5 sacos burros, O. D., 97.50.
29 sacos burros, L. L., 97.
10 sacos burros, L. M., 97.
3 sacos colorados, L. L., 89.
7 sacos Kidney, B. I., 84.
1 saco coc. rev., L. y D., 82.
2 sacos Kidney, L. P., 81.
1 saco Kidney, L. P., 80.
11 sacos choletas, R. y Cía., 69.
4 sacos bayos, viejos, R. M., 59.
1 saco bayos, viejos, G. M., 58.
5 sacos araucanos, S. A., 25.
GARBANZOS, los 100 kilos:
40 sacos regulares, B. T., 70.
GRANZAS TRIGO, los 100 kilos:
34 sacos blanco, C. de C. A., 36.50.
15 sacos blanco, C. de C. A., 33.50.
26 sacos blanco, Hda. Las N., 32.
4 sacos conchos, Hda. Las N., 29.
50 sacos blanco, M. San J., 26.
6 sacos conchos, C. de C. A., 25.50.
60 sacos blanco, Cía. M. La E., 15.
1 saco conchos, C. de A., 13.50.
20 sacos conchos, T. L. G., 9.
HUESILLOS, los 100 kilos:
9 sacos F. R., 60.
LEÑA, la carga:
13 cargas monte, 1.o, E. R., 40.
3 cargas eucaliptus, 2.o, G. B., 22.
9 cargas eucaliptus, 3.o, G. B., 10.
3 cargas álamo, 2.o, I. V., 10.
4 cargas espino, 3.o, Com., C. M., 8.
LEÑA, el saco:
4 sacos monte, M. S. de V., 6.50.
5 sacos blanca, Hda. Las N., 5.60.
384 sacos blanca, Hda. Las N., 5.20.
68 sacos eucaliptus, G. D., 4.20.
11 sacos álamo, chicos, J. O., 2.80.
24 sacos álamo, chicos, J. O., 2.60.
MADERA, la pieza:
15 estacas álamo, Hda., Las N., 1.70.
49 cuartones álamo, B. M., 1.60.
MAIZ, los 100 kilos:
10 sacos amarillo, O. D., 46.
15 sacos amarillo, B. S., 46.
12 sacos amarillo, A. H., 45.50.
3 sacos amarillo, E. H., 45.
16 sacos amarillo, E. M., 45.
6 sacos amarillo, H. L., 44.50.
10 sacos amarillo, A. R., 44.
3 sacos colorado, M. L., 43.50.
20 sacos minnesota, J. F., 43.50.
30 sacos amarillo, M. R., 43.50.
5 sacos colorado, L. M., 43.
1 saco minnesota, B. S., 43.
8 sacos amarillo, L. P., 43.
15 sacos colorado, D. F., 43.
28 sacos amarillo, J. R., 43.
13 sacos colorado, D. F., 43.
2 sacos amarillo, L. M., 42.50.
60 sacos colorado, R. L., 42.50.
10 sacos colorado, G. del C., 41.
16 sacos talquino, E. E., 41.
10 sacos colorado, E. E., 41.
18 sacos colorado, B. I., 40.50.
17 sacos colorado, H. R., 40.
24 sacos minnesota, F. G., 40.
34 sacos colorado, M. S., 38.50.
60 sacos am., húmedo, A. R. T., 38.
18 sacos colorado, F. von de P., 38.
MIEL, los 100 kilos:
3 barriles J. L. L., 85.
2 barriles V. C., 85.
15 barriles L. M., 85.
5 barriles P. 2.o, 80.
MIEL, los 46 kilos:
6 barriles M. D., 40.
OREGANO, los 100 kilos:
1 saco F. H., 132.
5 sacos T. y C., 130.
PAJA, la colisa:
80 colisas picada, J. E. C., 1.40.
61 colisas capotillo, J. F., 1.40.
50 colisas capotillo, E. C. Ll., 1.40.
PAPAS, los 100 kilos:
50 sacos amarillas, I. V. V., 32.50.
200 sacos amarillas, I. V. V., 30.
5 sacos amarillas, L. M., 30.
83 sacos amarillas, J. L. L., 29.50.
12 sacos amarillas, F. L. C., 29.50.
105 sacos amarillas, C. R., 29.
13 sacos amarillas, F. L. C., 27.50.
125 sacos amarillas, N. L., 26.50.
54 sacos amarillas, L. L., 26.50.
125 sacos amarillas, T. B., 26.50.
125 sacos amarillas, C. B. L., 26.
6 sacos semillón, E. L. C., 21.
7 sacos semillón, F. L. C., 18.50.
123 sacos semillón, F. Z., 17.50.
10 sacos semillón, G. J., 17.50.
125 sacos semillón, R. M., 17.
12 sacos semillón, C. S., 16.
PASTO, los 100 kilos:
400 colisas 2.o corte, F. C. L., 14.
100 colisas 2.o corte, R. L., 12.
191 colisas 2.o corte, B. V. V., 10.
90 colisas 2.o corte, L. V., 10.
45 colisas 3.er moj., M. A., 9.
110 colisas 1.er corte, M. M., 9.
PASTO, la colisa:
75 colisas, trébol, P. N. L., 0.80.
QUILLAY, los 100 kilos:
2 bultos, J. F., 90.
SAL, los 100 kilos:
10 sacos primera, A. S. M., 21.50.
SEMILLA ALFALFA, los 100 kilos:
2 sacos F. de P., 100.
SEMILLA DE ALPISTE, los 100 kilos:
2 sacos A. G. B., 85.
SEMILLA CURAGUILLA, los 100 kilos:
15 sacos R. F., 35.50.
10 sacos J. A. O., 35.
SEMILLA NABO, los 100 kilos:
20 sacos conchos, N. C., 5.
TRIGO, los 100 kilos:
20 sacos florence, F. St. 47.
15 sacos blanco, A. S., 43.50.
29 sacos Egipto, J. V. O., 42.
64 sacos blanco, M. M., 42.
79 sacos blanco, S. R., 42.
2 sacos blanco, E. L. C., 42.
15 sacos partidos, E. G., 38.50.
15 sacos segunda, C. de C. A., 37.
1 saco tercera, C. de C. A., 35.
63 sacos partidos, E. G., 35.
QUESO, los 46 kilos netos:
75 kilos mantecoso, San José de Toro, E. M. R., $ 244.
73 kilos mantecoso Buin L. L., 244.
183 kilos mantecoso Buin L. L., 232.
145 kilos mantecoso Cunaco I. V. V., 230.
650 kilos mantecoso Buin L L., 230.
221 kilos Manantiales D. E. C., 229.
419 kilos Sta. Vict. de Mall. C. M., 210.
147 kilos Hualañé M. C. C., 206.
306 kilos Chimbarongo A. A. J., 204.
165 kilos Malloa D. B. L., 202.
144 kilos Chépica M. E. de M., 201.
692 kilos Pahuilmo J. L. A., 200.
250 kilos Hacienda Apalta, 200.
215 kilos Colchagua C. F. U., 200.
87 Hda. Mansel D. P. G., 200.
221 kilos Doñihue J. F. V. C., 200.
162 kilos Palmilla J. M. H. L., 200.
183 kilos Chimbarongo C. V. C., 200.
491 kilos El Tránsito J. E., 200.
173 kilos Fundo Los Perales, 200.
337 kilos Lolenco D. B., 200.
532 kilos Lo Bustamante M. Q. de B., 200.
9 kilos Nancagua V. C. D., 200.
152 kilos Melipilla Com. Ch. y M., 196.
231 kilos Millahue O. E. M., 192.
172 kilos Chépica E. R., 190.
236 kilos Colchagua E. R., 190.
177 kilos Chimbarongo C. V. C., 190.
630 kilos Hda. San José del C., 190.
284 kilos Fdo. La Laguna M. M. O., 190.
221 kilos Santa Rita J. E. M. O., 190.
267 kilos Puquilla y A. M. V., 190.
351 kilos Victoria de Paine N. G. E., 188.
174 kilos Chimbarongo L. E., 187.
222 kilos Santa Rita J. E. M. O., 185.
64 kilos Codao C. C., 185.
75 kilos Hda. Las Nieves, 185.
178 kilos Chimbarongo L. E., 184.
167 kilos Chépica L. G. V., 184.
119 kilos Requínoa A. R., 180.
18 kilos partidos C. F. U., 180.
80 kilos Chépica R. B., 180.
168 kilos Hualañé J. F. V. C., 180.
69 kilos Fundo La Laguna M. M. O., 180.
280 kilos partidos D. B., 180.
173 kilos Chimbarongo E. C. R., 180.
76 kilos Hda. Las Nieves, 180.
57 kilos Santiago L. A., 170.
14 partidos J. M. H. L., 170.
12 kilos partidos J. E., 170.
8 kilos partidos A. R., 160.
90 kilos partidos R. M., 140.
18 kilos partidos J. A. de la M., 100.
MANTEQUILLA, los 46 kilos netos:
79 kilos Campusano J. S. S., $ 500.
72 kilos General Cruz S. R. de B., 500.
56 kilos San Carlos L. de la M., 500.
36 kilos Negrete L. E. I., 500.
24 kilos Rayado C. A., 500.
6 kilos Quinta J. de D. R., 450.
42 kilos Santiago J. M., 430.
4 kilos Angol L. C. A., 420.
97 kilos Osorno M. N., 400.
22 kilos Ligua V. de la P., 400.
12 kilos Bull J. F. R., 392.
27 kilos Tinguiririca L. E., 380.
18 kilos Villa Alegre F. R., 380.
12 kilos Hda. Apalta 378.
43 kilos Paine R. P., 378.
50 kilos Tinguiririca L. E., 370.
10 kilos Manantiales E. S., 370.
20 kilos Paine R. P., 370.
68 kilos Río Negro L. L., 360.
16 kilos Bulnes A. A., 350.
17 kilos Chimbarongo A. A. J., 350.
60 kilos Linares O. L., 340.
83 kilos Río Negro A. W., 340.
9 kilos Llanquihue A. N., 340.
79 kilos Santiago C. K., 296.
77 kilos Puerto Varas A. E., 275.
10 kilos Santiago J. P., 260.
Nota: Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto queso y mantequilla. Remates los lunes y jueves, de 13.30 a 18 horas. La carga por carros completos debe venir dirigida al Desvío Gandarillas a Alameda y por sobornal a est. estación solamente, a la orden de Feria Ureta. Boletos a casilla 1340.—Raimundo Ureta E., gerente.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

CAMBIOS

NUEVA YORK, 14. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:
Inglaterra, 4.8450 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9054 centavos oro por franco.
Italia, 5.2275 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.8750 centavos oro por belga.
Suiza, 19.23 centavos oro por franco.
Alemania, 23.8150 centavos oro por reichsmark.
España, 14.30 centavos oro por peseta.
Yugoeslavia, 1.76 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.10 centavos oro por florín.
Argentina, 41.91 centavos oro por peso.
Chile, 12.04 centavos oro por peso.
Japón, 43.94 centavos oro por yens
Perú, 4.00 dólares por libra peruana.
Brasil, 11.87 centavos oro por milreis.
Suecia, 26.73 centavos oro por corona.
Noruega, 26.6050 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.6150 centavos oro por corona.
Portugal, 4.48 centavos oro por escudo.
Austria, 14.00 centavos oro por corona.—(U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 14. — La libra esterlina en monedas extranjeras se cotizó como sigue:
Estados Unidos, 4.848125 dólares.
Francia, 124.04 francos.
Bélgica, 34.9175 belgas.
Alemania, 20.3375 marcos.
Finlandia, 192.90 marcos.
Austria, 34.525 chelines.
Holanda, 12.075 florines.
Italia, 92.68 liras.
Suiza, 25.205625 francos.
Suecia, 18.1175 coronas.
Noruega, 18.19625 coronas.
Dinamarca, 18.201875 coronas.
España, 33.75 pesetas.
Japón, 21.75 yens.
Argentina, 11.49 nacionales.
Checoeslovaquia, 163.8125 coronas.
Portugal, 108.125 escudos.—(U. P.)

ACCIONES.

NUEVA YORK, 14. — Los títulos que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
Allis Chalmers, 206.
American Metal, 58.50.
American Smelting and Refining, 100.75.
American Telephone and Telegraph, 211.50.
American Woolen, 18.62.
Anaconda Copper, 107.37.
Anglo Chilean Nitrate, acciones, 37.25.
Anglo Chilean Nitrate, bonos, no se cotizó.
Armours of Delaware, preferidas del 7 o|o, 85.25.
Armours of Illinois, "A", ordinarias, 11.
Atchinson Topeka y santa Fe, 216.62.
Bethlehem Steel, 106.12.
Cerro de Pasco, 97.50.
Chile Copper, no se cotizó.
Chile, bonos del 6 o|o, con vencimiento en 1960, 92.20.
Chile, bonos del 6 o|o, con vencimiento en 1961, 92.75.
Chile, bonos de la Caja de Crédito Hipotecario, del 7 1|2 o|o, con vencimiento en 1957, 97.25.
Continental Oil, 20.75.
Du Pont de Nemours, 169.25.
General Asphalt, 83.50.
General Electric, 297.
General Motors, 71.75.
Great Western Sugar, 35.
Hudson Motor Cars, 85.62.
International Cement, 86.
International Harvester, 104.50.
International Telephone and Telegraph, nuevas, 82.25.
Kennecott Copper, 83.12.
Marland Oil, 34.62.
Unión Pacific R. R., 88.
National City Bank of New York, 380.
Patiño Mines and Enterprises Consolidated, 36.25.
Southern Pacific R. R., 130.62.
Standard Oil of California, 74.25.
Standard Oil of New York, no se cotizó.
Studebaker Corporation, 75.75.
Swift International, 31.50.
Texas Gulf Sulphur, 72.50.
Unión Pacific R. R., 225.12.
U. S. Leather, 25.75.
U. S. Rubber, 48.25.
U. S. Steel, 175.87.
Transcontinental Oil, 10.87. — (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 14. — Los bonos chilenos del siete y medio por ciento de 1922, se cotizaron a 107.50; y los del 6 por ciento de 1926, a 99.50. — (U. P.)

METALES

LONDRES, 14. — El antimonio se cotizó a los siguientes precios en libras esterlinas por tonelada:
Antimonio inglés, entrega inmediata, 48-0-0; a 90 días, [illegible]
Antimonio extranjero, entrega inmediata, 34-5-0; a 90 días, [illegible] (U. P.)

NUEVA YORK, 14. — El [illegible] plomo se ha mantenido firme [illegible] 6.80 y 7.
El estaño se cotizó a 43.[illegible] para julio; a 43.75, para agosto [illegible] 43.92 1|2, para setiembre.
El zinc se ha cotizado [illegible] 6.65.
El mercado del cobre [illegible] se ha mantenido tranquilo [illegible] dose este producto entre 17 [illegible]
Las exportaciones de cobre [illegible] nuyeron bruscamente. Hoy [illegible] dieron 300 toneladas contra [illegible] neladas vendidas el viernes [illegible] mana pasada.—(U. P.)

LONDRES, 14. — Al cierre [illegible] operaciones en la Bolsa de [illegible] los precios quedaron como [illegible] libras esterlinas por tonelada [illegible] 2.400 libras:
Plomo, entrega inmediata, [illegible] a 90 días 23-12-6.
Estaño, entrega inmediata, [illegible] 6; a 90 días, 200-15-0.
Cobre en lingotes, entrega [illegible] diata, 75-12-6, a 90 días [illegible]
Cobre electrolítico, entrega [illegible] diata, 84-5-0; a 90 días [illegible]
Zinc, entrega inmediata [illegible] 90 días, 26-0-0.—(U. P.)

LONDRES, 14. — [illegible] metales en libras ester[illegible]
Plata en barras, la [illegible]
Mercurio, la botella, [illegible]
Tungsteno, la unidad [illegible] (U. P.)

NUEVA YORK, 14. — [illegible] cotizó a 43.60 centavos [illegible] y el cobre a 18.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 14. — Hoy [illegible] los siguientes precios [illegible] centavos oro por libra [illegible] en las fechas que se [illegible]
Trigo: julio, 1.0762; [illegible]
Maíz: julio, 0.9250; [illegible]
Avena: julio, 0.4497; [illegible] —(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 14.—El [illegible] bruto se cotizó hoy a los [illegible] precios en dólares por [illegible] libras, para entrega en [illegible] que se indican:
Julio, 1.69.
Setiembre, 1.77.
Diciembre, 1.85.—(U. P.)

CARNE.

CHICAGO, 14. — La carne [illegible] cuno se cotizó a los siguientes [illegible] cios en centavos oro por [illegible]
Primera clase, de 21.50 a [illegible]
Segunda clase, de 20.50 a [illegible]
Ternera, de 23 a 25.—(U. P.)
CHICAGO, 14. — La carne [illegible] do se cotizó hoy a [illegible] dólares las 100 libras.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 14. — Los [illegible] frigorífico se cotizaron a [illegible] tes precios en centavos [illegible] para entrega en las fechas [illegible] dican:
Agosto, 18.15.
Setiembre, 18.30.
Diciembre, 18.75.
Enero, 18.95.
Mayo, 19.25.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 14. — Hoy se [illegible] ron 7,000 fardos de algodón [illegible] guientes precios, en peniques [illegible] bra, para entrega en las fechas [illegible] se indican:
Julio, 10.05.
Octubre, 10.05.
Diciembre, 9.99.
Enero, 10.00.
Marzo, 10.04.—(U. P.)
NUEVA YORK, 14. — [illegible] se cotizó como sigue, [illegible] oro por libra, para entrega [illegible] chas que se indican:
Junio, 18.85.
Octubre, 18.71.
Julio, 18.51.
Diciembre, 18.86.
Enero, 18.88.
Marzo, 19.03.—(U. P.)

GANADO

CHICAGO, 14. — El [illegible] se cotizó a los siguientes [illegible] centavos oro por libra:
Novillos, 14.25.
Terneros de una año, [illegible]
Terneras, 13.25.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 14. — [illegible] las operaciones en este [illegible] caucho en bruto se cotizó [illegible] guientes precios, en centavos [illegible] libra:
Up river, de clase fina, [illegible]
Up river, de clase ordinaria [illegible]
Caucho en bolsas, 12. [illegible]
Caucho ahumado, en [illegible] para entrega inmediata, [illegible]
Caucho de primera calidad [illegible] tex crepe", para entrega [illegible] 21.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 14. — La linaza [illegible] tizó hoy a 2.45 dólares por [illegible] (U. P.)

LA RURAL

SOCIEDAD ANONIMA DE FERIAS

REMATES: MARTES Y VIERNES

Precios corrientes de la Feria del viernes 14 de junio.

NOVILLOS
5 con 2715 kilos a $ 1.31
8 con 3555 kilos a 1.29 y medio
5 con 2250 kilos a [illegible]
7 con 3200 kilos a [illegible]
1 con 550 kilos a [illegible]
1 con 444 kilos a [illegible]
2 con 1090 kilos a [illegible]

VACAS
10 con 3960 kilos a $ [illegible]
1 con 418 kilos a [illegible]
10 con 4685 kilos a [illegible]
2 con 1070 kilos a [illegible]
5 con 2190 kilos a [illegible]
6 con 2500 kilos a [illegible]
4 con 1905 kilos a [illegible]
10 con 4860 kilos a [illegible]
10 con 4860 kilos a [illegible]
3 con 1098 kilos a [illegible]
8 con 3620 kilos a [illegible]
10 con 4170 kilos a [illegible]
1 con 590 kilos a [illegible]
2 con 908 kilos a [illegible]
8 con 3330 kilos a [illegible]

BUELES
3 con 1870 kilos a $ 1.17
2 con 1574 kilos a 1.15
2 con 1300 kilos a 1.15
3 con 1915 kilos a 1.12
2 con 1195 kilos a 1.11
3 con 2136 kilos a 1.09
1 con 636 kilos a 1.08
2 con 1275 kilos a 1.06
1 con 670 kilos a 1.04
2 con 810 kilos a 1.02
1 con 545 kilos a 1.01
2 con 1228 kilos a 1.00
2 con 1318 kilos a [illegible]
NOTA: En esta lista de [illegible] hay ventas de carro a [illegible]

[Not]icias breves del Ministerio de Bienestar Social

FF. CC. de Ancud, y en $ 200, el Cap. de Edificios y Muebles.

—Se ha modificado el presupuesto vigente de la Junta de Beneficencia de La Florida, en los capítulos referentes a sueldos, edificios y muebles.

—Se ha declarado vacante el cargo de Martillero Público de Constitución, servido por don Roberto Schmidt, y se ha autorizado al Gobernador del departamento respectivo, para que llame a concurso a fin de proveer dicho cargo.

—Se ha aceptado la fianza presentada por don Guillermo Anguita Anguita para garantizar la responsabilidad de su empleo de ingeniero 1.º del Dpto. de Construcción.

Se ha nombrado a don Carlos Figueroa Unzueta para que desempeñe el cargo de Martillero Público de Angol, a contar desde el 10 del actual.

Se ha aprobado el convenio de servidumbre celebrado entre el Administrador del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Talcahuano y un representante de la Compañía Eléctrica de Concepción, por el cual se reglamentan las obligaciones mutuas entre las partes, relacionadas con la explotación de una línea de tranvías colocada encima de la cañería matriz del agua potable, en la calle Colón, de Talcahuano.

—Se ha aceptado la fianza presentada por los señores Fernando Canessa Traversari y Antonio Torres Palma, para garantizar la responsabilidad de sus empleos de ingeniero administrador del servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Talcahuano e Inspector Técnico de Obras de Alcantarillado de Los Andes, respectivamente.

—Se ha autorizado a la Dirección General de Aprovisionamiento para adquirir un automóvil Ford para el servicio de Agua Potable de La Serena.

—Se ha verificado el traspaso del ítem "arriendo de bienes raíces" a "para gastos de explotación de los nuevos servicios de agua potable y alcantarillado". La suma correspondiente asciende a $ 16, 283.30.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Movimiento habido en 14 de junio de 1929

CORTE SUPREMA

Moviimento habido en la Excma. Corte Suprema de Justicia el día 14 de junio de 1929

PRIMERA SALA

Relator, señor Silva.

1.º Cousiño con Seckel, acuerdo. Redactor, señor de la Barra.

2.º Bertin con Iturria. No vista, abogado integrando C. A.

3.º Soc. Nordeutscher con Gronner. Suspendida de común acuerdo.

4.º Cabrera con Banco de Chile. Trámite. Implicaciones.

5.º Bolados con Pizarro. Acuerdo. Redactor señor Parada.

6.g Mancilla con Sanfuentes. Fallada. Conf. Resol. Apelada.

Las demás causas no vistas.

Alegatos:

En la primera causa alegó don Santiago Lazo, por el recurso, y don Pedro N. Montenegro, contra el recurso.

En la quinta, se anunció don René López V., por el recurso.

SEGUNDA SALA

Relator, secretario señor Droguett P.

1.º Contra Sepúlveda. Fallada. Rev. Resol. Apelada.

2.º Canales con Municipalidad de Santiago. No vista. Abogado alegando C. A.

3.º Cía. Minera Pajonales. Suspendida con certificado médico.

4.º Sumario por robo de carbón a la Armada. Suspendida de común acuerdo.

5.º Vergara con Vergara. Suspendida con certificado médico.

6.º Contra Mancilla y otros. Suspendida con certificado médico.

7.º Fisco con Cía. Salitrera Asturias. No vista. Abogado alegando C. A.

8.º Ferrocarril Aguas Blancas con Impuestos Internos. No vista. Abogado alegando C. A.

9.º Quiebra Ansaldo. Suspendida de común acuerdo.

10.º García con Guerra. Acuerdo. Redactor, señor Presidente.

11.º Fernández con aMrtínez. Acuerdo. Redactor señor Rondanelli.

12.º Fernández con Arrieta. No vista.

Alegatos:

En la causa once, alegó don Ricardo Ariztía, contra el recurso.

Entregas de borradores.

El señor Ministro Hederra en la causa Rodríguez con Nieto.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator, señor Varas.

Agregada fallada. Contra M. Solís.

1. Fallada. Recurso de hecho de J. Tapia.

2. Fallada. Recurso de hecho de G. Muhlhausen.

3. Fallada. Recurso de hecho de H. Williams.

4. Acuerdo. Ellwanger con Impuestos Internos.

16. Trámite. Campodónico con Canesa.

Alegaron:

En la agregada, don Manuel Santapau, revocando.

En la 4, don Eugenio Ortúzar.

SEGUNDA SALA

No funcionó.

Falladas de menor cuantía: Byrt Jorge con Corona Adolfo. Tomás Lepe con Cruz Grez.

TERCERA SALA

Relator, señor Montero.

2. Fallada. Toyos con Jiménez.

4. Trámite. Reveco con López.

5. Trámite. Ruz con García.

8. Trámite. Valdivieso con Banco Garantizador.

13. Cía. General Construcciones con Ferrocarriles del Estado.

CUARTA SALA

Relator, señor Montero.

1. A. Brown v. de S. y otros contra E. Fuenzalida Hurtado. Fallada.

No vistas las demás.

Agregada:

Recurso de amparo de Edo. Díaz Salvatierra. Fallada.

Continuaron los alegatos de la primera del 10 del presente.

Alegaron:

En la 1, don José M. Pizarro, revocando.

En la agregada, don Omar Barrera Z., por el recurso.

En la continuación, de la N.º del lunes, don Ricardo Letelier con don Arturo Ureta y don Gmo. Varas.

QUINTA SALA

Relator, señor Baquedano.

2. Fallada. Aedo con Germain y Sierra.

4. Acuerdo. López con Vergara.

8. Fallada. Cruz con Martínez.

9. Acuerdo. Contra T. Baeza.

Alegaron:

En la 2, don Julio Lagos.

En la 4, don Raimundo del Río.

En la 8, don Benjamín de la Barra.

En la 9, don Benjamín de la Barra.

CORTE MARCIAL DE LA ARMADA

Relator, señor Videla.

1. Contra C. Pinto Ch. Fallada.

2. Contra Luis Celis Y. y otros, acuerdo.

3. Contra A. Bulo G.

Alegaron:

En la 2, don R. Alliende, revocando.

Turno de boticas para la semana próxima

LA INSPECCION DE DROGAS FIJO LOS TURNOS QUE REGIRAN ENTRE EL 15 Y EL 22 DEL PRESENTE MES

La Inspección de Drogas y Alimentos de la Dirección General de Sanidad, ha indicado las siguientes boticas para hacer el turno en la semana comprendida, entre el día 15 y el día 22 del presente mes.

Barrio Mapocho:

Farmacia Lautaro, dueño Gallardo. Dirección: Maruri con Rivera.

Farmacia El Prado, dueño C. Vergara. Dirección: Independencia 2713.

Farmacia Novoa, dueño Novoa Hnos. Dirección: Dardignac con Loreto.

Barrio Providencia:

Farmacia Lira, dueño Waldo Lira. Dirección: San Francisco 399.

Farmacia Suiza, dueño Moisés Weinberg. Dirección: San Diego 794.

Farmacia Merk, dueño Julio Jimenez. Dirección: Plaza Los Leones.

Barrio Centro:

Farmacia Gamboa, dueño C. Gamboa y Cía. Dirección: Merced esq. Portal Mac Clure.

Farmacia Nueva York, dueño Lezaeta Dirección: San Pablo 1596.

Barrio Yungay:

Farmacia Alemana, dueño Roberto Narváez. Dirección: Rosas 2002.

Farmacia San Rafael, dueño Humberto Iglesias. Dirección: Matucana 969.

Farmacia Alemana, dueño Alfredo Cazali. Dirección: Catedral 2808.

Barrio San Diego:

Farmacia Flores, dueño Alberto Flores. Dirección: Castro 597.

Farmacia Dilzia, dueño Guillermo Vivanco. Dirección Bascuñán Guerrero 699.

Barrio Ñuñoa:

Farmacia Escobar, dueño Escobar Hnos. Dirección Irarrázaval 501.

AVISOS CLASIFICADOS

ALHAJAS ... MONEDAS

... Y PLANTAS

... BUSCADOS

... OFRECIDOS

ARRIENDO COMODA CASA NUEVA, para el 1.o julio; canon 400. Blanco Encalada 2109. 16-Jn.—3604

CASA PARTICULAR, ARRIENDASE, bonita pieza. Brasil 276. 3854-Jn-15

330 VERGARA 658, TRATAR, Compañía 3111. Verla, 2 a 4. 3942-16-J

ARRIENDASE CASA 10 PIEZAS, LUZ eléctrica, parrón, Rancagua 140. 3952-15-J

$ 160 ARRIENDO CASA, 5 PIEZAS. Tratar: San Ignacio 870. 3899—15-J

$ 330 ARRIENDASE CASA, AV. España 681. Tratar Vergara 135. 4054—15 J.

$ 175 CASAS. PORVENIR 365. 4055—15 J.

$ 125 CASITAS. COCHRANE 1366. 4055—15 J.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA. Claras 144. 4058—16 J.

$ 115 CASAS HIGIENICAS TRES piezas, todo servicio. San Diego 1826. 4051—15—J

ARRIENDO CASAS EN ALTOS, aseadas. Tratar: Riquelme 920. 15-J

$ 550, AV. EXEQUIEL FERNANDEZ, 863, chalet con gran quinta frutal. 16-J

CASITAS, ARRIENDASE. SAN PAblo 1616. 4259—21 J.

ARRIENDASE PIEZA. BUERAS 158 D. 4264—15 J.

$ 330 CASA MODERNA ALTOS, cinco piezas, hall, servicios. Santa Rosa 488. 4214—Jn. 15

$ 160, CASITA ROGELIO UGARTE 1295. 4148—Jn—15

$ 16, 22, 26 SEMANALES ARRIENdo casitas. Chiloé 1740, Administración. 4152—Jn—16

100, ARRIENDO CASITA TRES PIEzas con luz eléctrica y agua. Cochrane 1423-A. 4157—Jn—16

SE ARRIENDA CASA CENTRAL. — García Reyes 20. 4159—Jn—16

$ 280, CASA PERFECTO ESTADO, hall, 5 piezas y dependencias, Mapocho 2307, casi esquina Cumming. Tratar a la vuelta, Cumming 1122. 4160—Jn—16

$ 280, ALTOS 5 PIEZAS FUERA DE servidumbre. Av. Beauchef 827. 3972—Jn—16

$ 300, BAJOS 6 PIEZAS GRANDES fuera servidumbre. Av. Beauchef 823 frente Escuela Ingenieros.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS o más piezas. Delicias 2640. 4169—Jn—16

CASITA CON SITIO, PLACILLA 149. (Góndola Pila). 4173—Jn—16

AGUSTINAS 1975. FAMILIA EXtranjera arrienda pieza amoblada, matrimonios, caballeros, pensión. 4302—16 Jun.

PIEZA CON SIN MUEBLES, CABAllero honorable. Villavicencio 60. 4305—15 Jun.

ARRIENDASE PIEZA SERRANO 475 4315-15-J.

ESPLENDIDA CASA HABITACION, sitio espacioso para industria, cuatro cuadras del centro. Recoleta 459. 4318-15-J

135 ARRIENDO CASA NUEVA TRES piezas, dependencias. Gambetta 190. Entre Chiloé y Prat, entrada Llano Subercaseaux. 15-J.

SE ARRIENDA UNA ESPLENDIDA pieza, matrimonio, servicio, baño, teléfono, Prat 143. 15-J

ARRIENDO LINDA CASITA, PEDRO Lagos 455. 15-J

ARRIENDO PIEZA CALLE, COCHRAne 498. 4378-15-J

DOS BUENAS PIEZAS ARRIENDANse. Mapocho 2738. 15-J

$ 350 ARRIENDASE CASA ESQUIna nueva, con entrada carretela. Cueto-Martínez Rozas. 15J

80 ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. Granado 542. 15-J-4414

ARRIENDASE LINDA CASA-Quinta, cuatro cuadras Vicuña Mackenna, cuadra y media tranvía Ñuñoa. Luz eléctrica, baño. Avenida Lo Encalada 481. 4432—16 J.

ALAMEDA 3081, CERCA ESTAción, arriendo higiénicas casas, 5-4 piezas, servicios, 220 y 180 pesos. 4434—16 J.

PADURA 565, CERCA CARROS, Echaurren, arriendo casa con 5 grandes piezas y servicio, 226 pesos. 4435—16 J.

ARRIENDO BUEN DEPARTAMENto tres piezas con todo servicio, a personas honorables sin niños. San Ignacio 452. 4445

450 PESOS, ARRIENDASE CASIta moderna, instalación baño completo, lámparas. Huérfanos 2835. 4451

SE ARRIENDA EN UN CHALECIto un departamento de 3 piezas con cocina, jardín a la calle, distante una cuadra de Vicuña Mackenna. Dirigirse a General Bustamante 534. 4455—17 J.

425 ARRIENDO COMODOS ALTOS, 7 habitaciones, todo servicio, Argomedo 472. 4323-15-J

AGUSTINAS 913, PIEZAS AMOBladas, con todo confort, matrimonios o dos personas. 4457—16 J.

350, CASA RECIEN REFACCIONAda, carros, góndolas puerta. Avenida Salvador 720. Tratar: Pío Nono 180 4418— 17 J.

ARRIENDO PIEZA CON LUZ A LA calle, $ 40. Tratar: Lira N.º 1811. 4556

ARRIENDO DOS PIEZAS CON LUZ $ 50. Tratar: Lira 1811. 4556

PIEZA CON SIN MUEBLE PERSOna honorable. San Diego 103. 4560—J-16

$ 300 ARRIENDO BAJOS DOS puertas calle. Gálvez 257. 4563-J-16

$ 190 CASA CINCO PIEZAS, BAÑO, cocina, patio. Tegualda 1699. Próximo Irarrázaval. 4567

$ 140 CASA DOS PIEZAS, grande, apropiada negocio. Verla: Colón 1457. 4571—J-16

350 PESOS ALTOS, BAÑO INSTAlado, galería cerrada. Próximo Irarrázaval. Tegualda 1850. 4569-J-16

BUEN DEPARTAMENTO CALLE. Jofré 446. 4685—J-16

$ 170, MENSUALES ARRIENDAse espléndido local para negocio a la entrada cité, con casa habitación, en Avenida San Luis 1419, barrio Independencia. Tratar: Administración, casa 2. 4587

$ 120 MENSUALES ARRIENDANSE dos buenas casitas higiénicas, 3 piezas, patio, baño, dependencias. Cité Valenzuela. Avenida San Luis 1423. Barrio Independencia. 4588

$ 365 SANTA VICTORIA 440, ESpléndida casa 4 piezas y dependencias, pieza baño, califont instalado, cocina gas. 4592—J-16

PEDREGAL 35, ARRIENDO PIEZA A caballero solo. J-16

JOVEN COMPETENTE EN CARNIcería se necesita. Sta. Elena 1577. 4596

90, ALTOS COMODOS, ASEADO. — Carmen 197. 4524—Jn—17

500, VERGARA 379, ALTOS, DIEZ magníficas habitaciones asoleadas, servicios 4523

MAIPU 73, CASITAS CALLE, TODO servicio. 4522

PROFESIONAL OFRECESE ESPLENdido departamento. Agustinas 673. 4519—Jn—16

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEPARtamento. Gálvez 54. 4483—J. 16

$ 450, SANTA FILOMENA 168, UN paso Funicular arriendo casa nueva, siete departamentos, hall, servicios, extenso patio. 4479—Jn—16

$ 275, REGIAS CASAS NUEVAS, arriéndanse. Se da gratis julio. Independencia 1393. 4474—J. 18

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO INdependiente se arrienda a matrimonio solo; se prefiere extranjeros.— San Camilo 847. 4461—Jn—17

ARRIENDO CASA CON LOCAL NEgocio, espléndida situación Diez de Julio. Tratar: Lira 717. 4423—Jn—17

DOS DORMITORIOS AMOBLADOS con baño necesitan dos caballeros extranjeros, barrio central. Ofertas a Casilla 3962. 4420

$ 430, ARRIENDASE ESPLENDIDA casa moderna, siete piezas, dos toilettes instaladas, servicios, entrada auto. Siglo XX 274 Tratar N.o 253. 4548

ARRIENDO DOS DEPARTAMENTOS, dos tres piezas. Vásquez 167. 4535—Jn—16

$ 350, GRAJALES, ALTOS RECIEN refaccionados: $ 500. Carreras magníficos altos, arriéndanse. Tratar: Carreras 311. 4536—Jn—16

$ 80, CASITAS CALLE, 2 PIEZAS, independientes. San Alfonso 1574.

PIEZA CENTRALISIMA, ARRIENdase. San Isidro 379, frente Plaza. 4715

CASA-QUINTA ASOLEADA, SEIS habitaciones y dependencias. Tratar: Domínica N.o 462, de 14 a 18 horas.

CENTRALISIMA, CASA $500, ESTAdo 239. 16-J.

DEPARTAMENTO O SALON ARRIENdase: particulares, oficinas, modas.— Santo Domingo 1187. 4727-16-J

ARRIENDASE PIEZA A PERSONA sola, Román Díaz 525. 4657

CASA RECIEN REFACCIONADA, 6 piezas, $ 280. Santa Teresa 331. 4466—17 J.

$ 300 ARRIENDO BAJOS DOS Puertas calle. Gálvez 257. 5455—16 J.

$ 350 ARRIENDO BAJOS CON GRAN sitio. Gálvez 261. 5455—16 J

$ 450 ARRIENDASE CASA BAJOS, recién refaccionada. Santo Domingo 422. 4635—17 Jn.

DELICIAS 377, PIEZAS BALCON. 4643—18 J.

$ 45 PIEZAS REFACCIONADAS. — Castro 643. 4646

ARRIENDASE CASA CON UTILES de carnicería y estantería para almacén. Cochrane 1643, y también se venden todos los útiles, estanterías. 17-J.

ARRIENDASE CASA CON GALpón para industria. San Francisco 859. 16-J.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 O 3 habitaciones. Santa Isabel 0262. 16-J.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 piezas, balcón calle. Cochrane 568. 16-J.

DEPARTAMENTO. SAN IGNACIO 360, casa 2.

SE ARRIENDAN CASAS 3 PIEzas recién refaccionadas, $ 150. Esperanza 1230. 15-J.

$ 500, OFREZCO COMODO CHALET, Garage. Rosas 2312. 16-J.

$ 560 FRENTE PLAZA YUNGAY. Sotomayor 685, diez piezas. 4737.

SE ARRIENDAN PIEZAS. CUETO 336. 16-Jn.—4712

300, ARRIENDO CASA SEIS PIEzas, hall, servicios. Arturo Prat 1276. 16-Jn.—4709

250, ARRIENDO CASA REFACCIOnada, 6 piezas y dependencias. Madrid 1437. 4707

ARRIENDO UNA CASA. TRATAR: Huemul 1001. 16-Jn.

ARRIENDASE COMODA CASA ALtos. Cueto 765. Tratar: Av. M. Montt 969. 16-Jn.—4697

$ 260 ARRIENDO CASA 5 PIEZAS, hall y dependencias. Santo Domingo 2847. 4680

PIEZAS, TERCER PISO, PARA DOS caballeros. Claras 675. 4678—16—J

LINDA PIEZA, DOS BALCONES, amoblado para matrimonio o caballero, arriendo. San Antonio 126. 4670

CHALET ARRIENDASE BARATO. — Estado 169. 4663

SE ARRIENDA CASA 4 DORMITOrios, todo confort, en calle Riquelme, Canon: $ 700. Tratar: calle La Bolsa 67. Guevara Hnos. 16-J

CASA AMOBLADA ARRENDAMOS, Brasil, primera cuadra. Canon: 600 pesos. Guevara Hnos., calle La Bolsa 67. 16-J.

AV. REPUBLICA, SE ARRIENDA ALtos espléndidos, 8 piezas y dependencias. Canon: $ 700. Tratar: calle La Bolsa 67. Guevara Hnos. 16-J

$ 400 CASA MAGNIFICA ARRIENDAse, casi esquina Recoleta, Lillo 566. 4603-17-J.

$ 405 CATEDRAL 2643, BAJOS ESpléndidos. 4605-17-J

$ 186, $ 206, CALLE MARAMBIO 23, $ 256, Fariña 479. 4605-17-J

$ 270 ARRIENDO CASA COMPAÑIA, N.o 2824, llaves y tratar: casita N.o 2. 4608

$ 1,300 ARRIENDO CASA MODERNA de lujo, con garage, Cienfuegos, casi esquina Alameda. Tratar: Dieciocho N.o 173, de dos a cuatro. 4609-16-J

$ 275 ARRIENDO COMODOS ALTOS, asoleados. Gálvez 154. 4612

$ 400 ARRIENDO CASA ALTOS, 10 piezas, dependencias, calefacción. San Francisco 1118. 4614-16-J

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEZAS Maestranza 457, casa 9. 4613

CASA MUY COMODA SE ARRIENDA Buenos Aires 377. Barrio Recoleta. 4617-16-J.

$ 600 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa altos. Castro 80. 4618-16-J

ARRIENDASE PIEZAS, BALCONES, calle, todo confort. Santo Domingo 1424. 4619-16-J

ARRIENDASE LINDA CASA QUINTA, muchas comodidades, garage, gallineros, etc. Canon: $ 700. 23 de Enero N.o 2635, Ñuñoa, una cuadra carros 3. 4625-16-J

ARRIENDO PIEZAS. HERRERA 532.

ARRIENDASE CASA ALTOS, 4 piezas. Tratar: San Alfonso 1483.

$ 5,000 STUDEBAKER, AMORTIguadores Westinghouse, muy económico, vendo facilidades. Argomedo 415. 4672

5.--AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

PANALES PARA Radiadores, todas marcas autos, góndolas, marcas Mac Kinnon, Dash. Agente J. Fassler. Composturas en general. Precios bajos. Taller y oficina: Sotomayor 5-A.

CADILLAC, VENDESE UNO TURISmo 7 asientos, perfecto estado. Garantido. Delicias 1435, de 9 a 12 horas. 3464-15-Jn.

COMPRO AUTO FORD DEL 27, 500 pesos de pie, resto facilidades. San Diego 2274, casa 17. 4493—Jn—16

BUICK 5 ASIENTOS MODELO Sport con maleta; Bianchi, modelo 1927, cinco asientos; Pontiac, cerrado dos puertas y varios otros coches de verdadera oportunidad vendo. Huidobro y Ocampo. Delicias 1740. 4086-15-J

AUTOMOVILES USADOS

DESDE $ 1,000 A $ 25,000

Marcas: Chrysler, Buick, Hudson, Essex, Delaye, Fiat, etc. Ofrece por cuenta de Casas Importadoras

RENE DE TERAN

Delicias 1327 — Teléfono 4022 — Plaza Brasil 381 — Teléfono 5093

OCASION, ROMANITA HOWE, 300 kilos, vidriera parada. San Ignacio 1032. 4622

WILLYS KNIGHT CERRADO, LImousine perfecto estado, regalo tres mil pesos. Villavicencio 21. 4056—15 J.

LLEGARON LAS AFAMADAS Bicicletas PEUGEOT

de Paseo, Carrera y Niños. Velocípedos COLSON. Agente: Julio Hamel, Moneda 833 — Teléfono 87224.

STUDEBAKER TURISMO, MUY bien equipado, vendo. Maestranza 346. 4541

FORD ULTIMO MODELO, VENDO. ocasión. Delicias 2538. 16-Jn.

ROBERTO BALMACEDA y Cía

DELICIAS 1720.— TELEF. 89447

Hudson 7 asientos, Mod. 1928, otro de 5, Mod. 1927. Essex 5 asientos. Willy, Mod. 1926, y varios otros en perfecto estado de marcha. Precios módicos.

NEUMATICOS, NAFTA, ACEITE, ACcesorios. Repuestos Gray, Austro-Daimler, Austro-Fiat, Llantas para camiones. Facilidades de pago. Antonio Escobar Williams. Delicias 1753. 29—Jn.

BOX INDEPENDIENTE, COCHE LUjo, todo servicio. Lira 797. 4545—Jn—16

VEHICULOS PARA NIÑOS Y COCHES DE GUAGUAS LA HISPANO CHILENA RAMON UTJES ARTURO PRAT 1840

CAMION CHEVROLET DESEO COMprar en buen estado. Tratar en Delicias 63, con Valencia. 4597—J. 16

BATERIAS, "VESTA" PARA FORD, Chevrolet y diferentes marcas de automóviles ofrece a precios ventajosos. Aliro González Aguirre. Delicias 1655. Santiago. 15-J

Moto INDIAN

con muy poco uso, funcionamiento perfecto, garantido ofrezco con facilidades de pago.

Elizondo Delicias 866

N|O.

CHEVROLET TURISMO 1928, CASI nuevo, vendo con facilidades. — Estado 55. 15-J

COMPRO CAMIONES CHEVROLET. Nataniel 185-B. 4641—16 J.

ARRIENDASE GARAGE MAIPU 532. Tratar: Catedral 2983. Jueves de 4 a 5 P.M. 4649—17 J.

CARRETONES PANADEROS EN buen estado vendo dos. Castro 159. 2990—19—J

FABRICA DE

Para automóviles, góndolas y camiones de carga. Hago y desvenzo toda clase resortes, hechos en acero, muy buena calidad. Trabajos hechos hornos especiales. Estudios en Europa.—CABALLERO Hnos.—E. Escala 2469, casilla 4645. N|O

CAMION FORD, REPARTO CHICHAS, cervezas, vendo, facilidad pago. —Tucapel 2844. 15-J

¡¡AUTOMOVILISTAS!! ¿Quiere economizar en neumáticos? Coloque oportunamente Banda nueva de rodamiento. Pida informes y precios a Casa del Neumático. Londres 11. Tel. 4995. Vulcanizaciones y reparaciones perfectas, resistentes. Precios bajos. A. U. n|o.

VENDO CAMION, PERFECTO ESTAdo. Bascuñán 1449. 15-J

$ 1,000 CARRETELA NUEVA, APErada. Chacra Ochagavía. Tratar: San Diego 1680. 16-J

VENDO INDIAN $ 600. SANTA Rosa 1555. 4440

$ 5,800 HUDSON "CUPPE", CERRAdo, siete asientos, perfecto estado, garantido. Independencia 618. 3819—Jn—15

NOVEDADES Y ACCESORIOS PARA AUTOS AUTOMOVILISTAS COMPLETO SURTIDO CASA BAZAES DELICIAS 2440 23-J.

FORD TURISMO, MODELO 25; CAmioncito cualquier reparto, con partida, vendo. Maestranza 530.

VENDO CARRETELA, ACACIAS 220. Hornillas. 4591—J-16

$ 2,500, $ 800, $ 250 MENSUALES, Ford 27. Santa Rosa 555.

CHEVROLET

Autos Chevrolet, Pontiac de segunda mano, forros garantidos, tiene en venta permanentemente. Sánchez y Terrés Ltda. San Pablo 2050. Casilla 5544. Teléfono 80470. Jul. 13

CAMIONES 1 1|2 TONELADA, PAra materiales construcción, ofrezco: Llano Subercaseaux 679. 17-J.

NECESITO CARPA PARA AUTO grande, de ocasión. Delicias 3448.

COMPRO CAMION FORD, CHEVROlet 1927 o posterior, con facilidades. Antonio Varas 29.

CARRETON ARENERO, SIN APEROS, vendo. Constantino 958. 16-J

ANTONIO ESCOBAR WILLIAMS

DELICIAS 1751

ULTIMAS OPORTUNIDADES en automóviles prácticamente nuevos, a precios de ocasión: Packard, Hudson, Buick, Nash, Essex, Chrysler, Rugby, Citroen, etc. Grandes facilidades. Fords turismo desde $ 300. Jul. 5

VENDO FORD TIPO 25, RUEDAS Balloon, perfecto estado. Verlo de 12 y media a 2. Paz 1075, baratísimo. 4671—16—J

AUTOMÓVILES

Chrysler 65, abierto y cerrado; Buick, 5 y 7 asientos, Mod. 1928, Essex 1927|28, cerrados y abiertos. Ford, último Mod., cerrados y abiertos.

Vende de oportunidad.

HUIDOBRO Y OCAMPO

Delicias 1740.— Teléfono 86801

6.--AVES Y ANIMALES

MASH - FOOD "CONDOR"

El más antiguo y mejor de todos. Pídalo a Teléfono 87608, auto. Cómprelo San Antonio 455. Reparto rápido domicilio. Provincias, casilla 3171.—GRANJA AVICOLA CONDOR. —Visite modernas intalaciones Santa Rosa 3840, camino Santa Rosa frente kilómetro 4.

GALLINAS FINAS, CATALANAS, Minorca y Rodeisland se venden por cambio de residencia. Verlas los días Domingos en la Población Nueva España, Quinta de M. Pombo. Bajarse en el Paradero 22 Camino San Bernardo. 4482

VENDO POLLONAS CATALANAS, gallineros y otros útiles de criadero. Providencia 751. 4675

PERRITOS FINOS, JAPONESES vendo. San Miguel 52. 4235—15—Jn

REALIZO AVES DE VARIAS RAZAS. San Camilo 909. 4194

INCUBADORAS y CRIADORAS BUCKEYE

Son las más perfectas, usadas por más del 80 o|o de los avicultores e instituciones oficiales. Recibimos nueva remesa. Agentes generales: E. Durán y Cía. Establecimiento Avícola "La Granja", calle Central 20, al llegar a Plaza de Armas. N|O

VENDO CABALLO VARERO, HORnillas 3081. 4156—15 J.

GALLOS RHODE, ISLAND, NUEVE meses, desde quince pesos. Macul 424 4343-18-J

TALAJE OFRECE CHACRA LA Punta, camino Pajaritos, Maipú. 16-Jn.

SE VENDEN PALOMAS FINAS DE abanico, $ 8 par. Carrascal 5053. Tómese góndola 10. 4530—Jn—16

INCUBACIONES POR CUENTA AJEna. El sábado 15 se efectúa la segunda carga de las incubadoras de 12,096 huevos del Criadero Rhode Island. Macul 424. 4347-15-J.

"RELIABLE", 50 años fabricación. Alrededor 1.500,000 vendidas todo el mundo. La prueba más evidente de superioridad goza esta incubadora sobre todas las demás. Visítenos. Rosas 1019, Santiago. A. U. N|o.

Av. Viel 1888.

VERRACO DUROC. — JERSEY, DE pedigree, véndese de ocasión. — San Martín 4648, Comuna Yungay. 3563-16-J.

PERRITOS POLICIALES, $ 60 PAR. Avenida Viel 1888.

8.--CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ASOCIACION CHILENA DE AVIcultores.—Cítase a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el sábado 15 del presente mes, a las 3 P. M., en el local de nuestra Asociación. Huérfanos 860, oficina ...lete, para dar cuenta del Balance General, y para dar cumplimiento al artículo 25 de nuestros Estatutos.—El Presidente. 3875-Jn-15

COMUNIDAD POBLACION CENTRO de Ñuñoa. — Cítase a Junta General Ordinaria hoy 15 de junio, en 23 de Enero N.o 2953, a las 4.30. Tabla: Aprobación Memoria anual y Elección de Directorio. — El Secretario. 4511

8.a CIA. DE BOMBEROS "LA UNION es Fuerza".—De orden del capitán cito a la Compañía a academia y ejercicio para el Domingo 16 del presente, a las 8.30 y 9 A. M. Punto de reunión, el cuartel. Uniforme de trabajo. Asistencia, especialmente recomendada.—El ayudante.

AVISO AL COMERCIO Y AL PUblico en general: Mi negocio trasladóse a Santiago, Bascuñán 665. — Suleman A. Darnich. 17-Jn.

9.--COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

FRUTAS, FRUTAS. Las mejores de Santiago. Recibidas directamente de Quillota, venden DURAN Hnos., en su gran y único depósito: 21 de Mayo esq. San Pablo. Teléfono 89201.

COMPRO ESTAMPILLAS CHILENAS, nuevas, usadas, colecciones. Casilla 1700. 4546

VENDO COLECCION ESTAMPILLAS —Casilla 1700. 4546

NO OLVIDE LA MALETERIA "EL FARO" FABRICA LOS MEJORES ARTICULOS DEL RAMO Y ES LA QUE VENDE BARATO ESTADO 74

LIBROS COMPRO DOMICILIO. SAN Diego 125, Rincón. 4689—16—J

ABRIGO NUTRIA AUSTRALIA, LARgo vendo. Picarte 250. 4659—16—J

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105 4150—Jn—23

Para Composturas

de instrumentos de música y victrolas de todas marcas y sus repuestos no hay como la CASA RUIZ.— 188 SAN DIEGO 138.

CAJONES DE CAMIONES Y AUTOmóviles, vendemos tablas, vigas, de varias dimensiones; toda la madera es seleccionada, se vende por cajones completos o al detalle, por tamaños. Avenida España 748. 4209—Jn. 15

DESCARNADORA, TIRADORES DE cortes necesitamos. Blanco Encalada 3139. 4853-18-J.

LIBROS COMPRO, SANTA ISABEL 315. 16 Jun.

VENDO DOS PLANCHAS GRUESAS de mármol de tres o cuatro metros. Franklin 841. 4439

CALIFONT EWART, PERFECTO estado, vendo; verlo funcionar. Bulnes 991. 16-Jn.

PIEDRA POMEZ 60 CENTAVOS KIlo. Gálvez 179. 4200—Jn—17

TRAMPAS "GIBBS" PARA CAZAR

Coipos, Zorros, Huillines, Leones. Ofrecemos: Andrade Hnos. Importadores. EXPOSICION 196 Santiago. A-U-nio

BICICLETAS SE VENDEN OCAsión, para niño y niña. Vergara N.o 780. 4444

VENDO CARRO LESA EUCALIPTUS de 1.a, seca: Castro N.o 339. 4581

ALMENDRAS DULCES CON PEPAS compra "Fábrica Serta". Santa Rosa 852. 4151—Jn—18

PARAGUAS.— El mejor surtido y a precios módicos, encontrarán en la antigua Paragüería. Se componen paraguas. Estado esquina Moneda. "LA JOVEN ITALIA" 27 J.

VENDO CIEN SACOS NUECES. Muy buenas. Vellas, tratar: Dieciocho 41. 4512—Jn—17

COMPRO TODA CLASE DE ROPA y calzado usados de caballeros; voy a domicilio. San Pablo 2896. 4421—Jn—17

COMPRO DE OCASION ABRIGO Nutria. Correo Central. A. V. U. 4655 15 J.

¿Quiere usted comprar una lámpara eléctrica a buen precio? Pase a la ARMERIA y LAMPARERIA ITALIANA donde encontrará un lindo y variado surtido. 64 AHUMADA 64

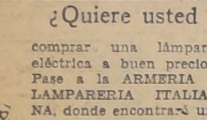

DE OCASION VENDO 300 IMPERmeables de agua, en perfecto estado. San Pablo 2804. 15-J

VENDO ESCALA CARACOL DE fierro, completamente nueva. Bellavista 445. 4427—14 J.

10.--DE INTERES PARA EL HOGAR

HORMAS, GRAN SURtido. Boinas Vascas de paño. Gran surtido hormas paño, fieltro, taupé, etc., a precios sin competencia. Medidas y composturas. Pedidos provincias, atención esmerada. Depósito uniformes Liceos. "La Victoria"— Puente 689 ALBERTO CAFFI

Señoras, aprovechen: ricos delantales, grandes, $ 6; camisones moletón, $ 16; mamelucos dormir, para niños, $ 8. Precios bajísimos en camisones dormir de moletón, niños y niñas; guarda-polvos, delantales. Artículos punto importados para niños. Fábrica: Monjitas 865. A. U—Nio

CASA LIVIA, Fca. Sombreros de Señora. Delicias 433—Casilla 2432. Más abajo Teatro Septiembre, al frente. Ofrece el más gran surtido de sombreros en infinidad de formas, colores y clases. Paños, Fieltros y Terciopelos Nacionales e importados. Nuestra casa le hará la mejor transformación. Fiel cumplimiento y precios bajos.

PARA REGALOS: Bolsitas, carteras. No olviden: "LA MALETERIA "EL FARO". Estado 74 20 J.

CASA LONDRES 21 DE MAYO 611

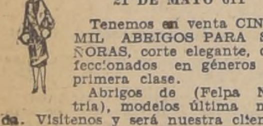

Tenemos en venta CINCO MIL ABRIGOS PARA SEÑORAS, corte elegante, confeccionados en géneros de primera clase. Abrigos de (Felpa Nutria), modelos última moda. Visítenos y será nuestra cliente. 21 DE MAYO 611 — CASA LONDRES

MAISON SALICE Merced 395, frente Santa Lucía. Teléfono 3414. Sombreros nuevos copia modelos, desde $ 18. Rápidas hechuras. Transformaciones. — Hacemos Vestidos, Tapados, Trajes Sastre. Alto estilo desde $ 30. — Mandamos a provincias.

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA. Hace los mejores zurcidos, viraduras, transformaciones. 16-J

TERNOS, AMBOS, PANTALONES Y abrigos casi nuevos realiza La Reina. San Pablo esquina Sotomayor. 4513

COMERCIANTES

Hagan sus compras de calzado al Depósito de la Fábrica "LOS NEGROS" Delicias 2890, cerca Estación Central; les venderemos a precios de Fábrica con diez por ciento de descuento. Facilitamos Catálogos. Ventas a particulares, a precios de Fábrica. "LOS NEGROS" — Delicias 2890 A. U. NIO.

$ 40 REGALO SOBRETODO PADUra $ 60, casa 4. 4677—16—J

$ 450, CALIFONT COBRE VESUbius, nuevo, con accesorios. Matucana 665. 17-Jn

11.--DIVERSOS

FABRICA DE DIENTES: Fijos $ 5, tapaduras $ 10, extracciones sin dolor (garantizadas) $ 5. Arreglo planchas $ 10, dentaduras $ 50. Clínica Médica Dental. Rayos X, alta frecuencia. DELICIAS 2558. N/O.

INVENTO UNICO, PATENTADO varios países, vendo, por falta capital. Cochrane 925. 17 J

"LA MUTUAL DE LA ARMADA, Y de Ejército" — Sorteos de vida pagados el mes de mayo de 1929: En Valparaíso. Fogonero de la Imprenta de la Armada, Carlos Acuña $ 2,000; en Quiribue; Fogonero del submarino H-3, Julio Arias, $ 1,000.

SE VIRAN TERNOS Y SOBRETOdos, zurcidos invisibles. Medias para señoras, etc. Argomedo 272. 4595—J—17

12.--EDUCACION E INSTRUCCION

ACADEMIA DE CORTE y CONFECCION.— Profesora diplomada de corte, escuela francesa, recibe alumnas curso rápido y mensual. Curso especial de sombreros, hechuras, transformaciones últimos modelos $ 5. Matrícula abierta permanente. Puente 562.

EL LUNES 24 JUNIO SE INICIARA en Universidad Católica un curso libre de Contabilidad, con clases: Lunes, miércoles y viernes, 19 a 20 horas. Derecho matrícula $ 50, único pago. Delicias 340 (primer piso), 11 a 12 y 17 a 19.30 horas. 24—J.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION.— Cursos rápidos y mensuales para señoras y señoritas. Curso especial sombreros. Matrícula abierta permanente. Sombreros, $ 18. Hechuras y transformaciones, $ 5. PELUQUERIA: Corte melena, $ 1.50; ondulación, $ 3; masaje facial, $ 2.50; manicure, $ 3. MME. VILLACURA, Puente 663 (2.o piso).

NECESITASE PROFESORA ENSEÑE inglés. San Martín 74. 4637

13.--EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

APRENDA A INDEPENDIZARSE. Con $ 200, instale esta fábrica de tejidos. Cursos gratuitos. Haarmann Ringborg y Cía. Sto. DOMINGO 814

FLORICULTOR, OFRECESE UNA vez semanal. Matta 677. 1260—15—J

SEÑORITA CAJERA SE NECESITA con buenas recomendaciones. Ofertas Casilla 461. 4311—15 Jun.

JOVEN ITALIANO QUE QUIERA comprar negocio abarrotes y licores, con poco dinero, única ocasión. Madrid 1190. 4339—15—J

SEÑORITAS, CABALLEROS HONOrables, quieran ocuparse. Nuestra oficina (no es Agencia Empleos) tenemos días que apenas terminen balance oficinas, fundos, comercio, minas, salitreras, ofrecidos vacantes ocuparemos seguramente tiene meses. Inscripción desde $ 20 hasta $ 250, devolución del dinero caso fracasar. Oficina 8, Ahumada 17. 4454

BODEGUERO PARA CONSTRUCCIOnes necesito; dirigirse por carta manuscrita a Casilla 2832. 4477—Jn—17

SEÑORITA BUENA PRESENCIA NEcesítase. Catedral 1163, segundo piso. Oficina. De 4 a 5. 4425

CABALLERO ACTIVO, DACTILOgrafo, competente correspondencia y trabajo general, oficina, ofrécese. Olivares 1659. 4554

NECESITO SEÑORITA FARMAcéutica. Botica Berlín. Puente 703. 15—Jn—4711

SE NECESITA CAJERA. PUENTE 686. 4762

CONSTRUCTORES, GARANTIA NEcesito, mano obra, construcción corriente 2 pisos, precios albañilería y carpintería, por metros. Casilla 1181. 4691—16—J

NIÑA SEPA TOCAR ARPA O GUItarra. Tratar. Lincoyán 540. 17—J

NECESITO SEÑORITAS. COMPAÑIA 1065, oficina 22. 4669

FARMACEUTICO SE NECESITA, prefiérese mujer. Dirigirse: Antofagasta, Latorre 987. Botica "Beuter". 4639—20—J

NECESITO JOVENCITO ACTIVO para corretear artículo fácil venta. Delicias 3001.

14.--EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

EMPLEADA REGULAR EDAD TODO servicio, sepa algo cocina, buen sueldo. Av. Club Hípico 1225. 3501-17-Jn.

SE NECESITA UNA EMPLEADA PAra la mano. Independencia 631. 3548—17 J

EMPLEADA MANO NECESITASE. Lira 150. 3664—18 J.

SE NECESITA UNA COCINERA. Campo Marte N.o 49. 16-Jn.—3561

NIÑA DECENTE, ENTENDIDA COser, lavar, limpiar trajes, necesito. Avenida España 68. 15-Jn.—3590

SE NECESITA EMPLEADA QUE entienda cocina. Barros Arana 34, por Vicuña Mackenna. 3909—15—Jn

NIÑA DE MANO PARA MATRIMOnio solo, necesito. Libertad 724. 3812—Jn—15

COCINERAS, NIÑERAS, COMEDOR, piezas, niñas quehaceres casa, mozos, niñas todo servicio, amas, choferes necesita Club Señoras, Compañía 1263, oficina empleo. 3980—16 Jun.

COCINERAS, NIÑERAS, COMEDOR, piezas, niñas quehaceres casa, mozos, choferes, niñas todo servicio, amas, necesita Club Señoras, oficina empleos, Compañía 1263. 3981—19 J.

OFRECESE JOVEN COMO MOZO, con excelentes referencias, dirigirse por carta. Eyzaguirre 868, casa 8. — Juan Berguecio C. 15-J

NECESITO EMPLEADO QUEHACERES de casa. Santa Rosa 60. 15—J

NIÑA QUEHACERES CASA, NECESItase. Huemul 648. J 16

NECESITO EMPLEADO DE COMEDOR. Ejército 222. 4238—15—Jn

NECESITO SEÑORA EDUCADA para pieza y costura. Necesito señora competente en cocina y aseo. Providencia 3394. 4244—16 J.

NECESITO 2 NIÑAS COMPETENTES para los comedores. Restaurant Victoria. Erasmo Escala 2633. 4260—17 J.

MATRIMONIO NECESITA EMPLEAda. Tratar de 2 a 5. Delicias 4051. 4212—Jn—16

NECESITASE NIÑERA Y EMPLEADA entienda algo cocina. Herrera 331. 4198—Jn—15

EMPLEADA PARA COMEDOR CON buenas recomendaciones, necesito. Carreras 130. 4168—J. 16

SE NECESITA AYUDAR QUEHACERES de casa, necesito. Castro 333. 4171—Jn—15

SEÑORA REGULAR EDAD OFRECEse atender casa caballero o señora sola.—A. C., Correo Central. 4276—15 Jun.

EMPLEADA PARA LA COCINA Y quehaceres de casa se necesita. Santa Mónica 2172. 4333—15—J

EMPLEADA NECESITO. DARDIGNAC 316. 4317—16—J

COCINERA NECESITO, PAGO BUEN sueldo. Sto. Domingo 789. 4330—16—J

EMPLEADA JOVEN PARA HACER sandwiches. Muchacha lavar platos. Rosas 1021. 4395—15 J.

NECESITO EMPLEADA PARA LAS mesas. Matucana 12. 15—J

NECESITO COCINERAS. TODA SERvidumbre. La Dolores, Echaurren 24. 15—J

NECESITO EMPLEADA MAIPU, 18. 15—J

NECESITO COCINERA. — BUEN sueldo. Exposición 836. 15—J

NIÑERA COMPETENTE NECESITO, con muy buenas recomendaciones. Pago buen sueldo. Avenida República 105. 4379—16—J

EMPLEADA ENTIENDA COCINA NEcesítase. Nataniel 550. 15—J

COCINERA Y EMPLEADA DE mano, necesito, Santa Isabel 340. 4429—16 J.

NECESITAMOS NIÑO PARA MANdados, de 15 a 16 años, recomendado. Bandera 575. Oficina 52. 4431

NECESITO NIÑO GRANDE, SAN Pablo 1059. 4445

NECESITO EMPLEADA PARA mostrador de panadería. Maruri 298. 4452

COCINERA RECOMENDADA, NEcesítase. Rosas 2064. 4412—16 J.

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio. Buena recomendación. Sueldo: $ 100. Familia extranjera 3 personas. Recoleta 1171. 3072—16 J.

SE NECESITA NIÑO PARA MANDAdos, con buenas recomendaciones. Estado 213. 4563

NECESITO EMPLEADA DE LA MAno, con recomendaciones. Compañía 2831. 4574—J. 16

NECESITO 10 BUENAS COCINERAS $ 80 a 100. Castro 10. 4582

EMPLEADA COCINA, COMEDOR, piezas, todo servicio, niñeras, necesito muchas. Castro 10. 4583

NIÑO RECOMENDADO PARA MOZO vinería necesito. Olivos 730. 4586

MOZO PORTERO PARA SAVOY HOtel Anexo, necesítase, con buenas recomendaciones. De 10 a 11. 4595

NIÑERA JOVEN NECESITO. MONEda 977. 4594

NURSE INGLESA OFRECESE CUIdar niño, de 8 a 8. Dirigirse Nurse Inglesa, Casilla 2300. 4528

COCINERA NECESITO PARA POCA familia, Mapocho 2840. 4515—Jn—20

NECESITO MUCHACHITA QUEHACEres casa. Prat 1548. 4508—Jn—16

MATRIMONIO SIN HIJOS PARA CAballeriza y cochera necesito. Panadería Santa María. La Cisterna. 4500—Jn—16

NECESITO JOVEN SEPA ALGO EN carnicería. Tratar: Lastra 1583. 4495—Jn—16

NECESITO AMA DE LECHE; LA REcién con guagua o sin guagua. Santa Elena 1650. 4494

NECESITO MOZO PARA ASEO OFIcina con referencias. Huérfanos 840. 4467—Jn—17

NECESITO COCINERA Y NIÑERA, buen sueldo. Bellavista 0142. 4480—J. 17

NECESITO MUCHACHA O NIÑA PAra ayudar quehaceres de casa. Sta. Rosa 1617. 4463—Jn—17

SE NECESITA NOCHERO CON REcomendaciones. San Diego 252. 4540

NECESITO EMPLEADA TODO SERvicio. Santa Rosa 60. 17—Jn

EMPLEADA DE MANO, NECESIto. Prat 1269. 4706

NIÑA O SEÑORA PARA SERVIcio, necesito. O'Higgins 1591. 4703

EMPLEADA JOVEN, SEPA COCIna, necesito. Teatinos 233. 4700

NECESITO MUCHACHO PARA aseo. San Diego 160. 4698

NECESITO UN JOVEN QUE TENGA más de veinte años, para los mandados. San Pablo 1066. 4692

BUENA EMPLEADA PARA GUAGUA, necesito, con recomendaciones. — Dieciocho 779 (casa verde). 4693—17—J

EMPLEADA PIEZAS, SEPA COSTUra, cocinera, necesítase. Sta. Mónica 169. 4674—17—J

NIÑERA COMPETENTE NECESITO. Pago buen sueldo. Castro 80. 4668—16—J

AGUSTINAS 1560, NECESITO AYUdanta cocina. 4673

COCINERA RECOMENDADA NECEsita matrimonio extranjero. Estado 169. 4663

NIÑO PARA ASEO NECESITO. AV. Subercaseaux 303 (botica). 4662

NECESITO EMPLEADA SIN HIJOS Avenida Central 916, Ñuñoa. 4655

SE NECESITA NIÑO PARA MESAS. San Pablo 1901. 4661—16—J

NECESITO NIÑO RECOMENDADO — Establo Eva Irarrázaval esquina Cóndell. 4601

COCINERA COMPETENTE NECESITA matrimonio dos personas, tenga certificados. San Diego 989. 4606-17-J

NECESITO EMPLEADA, SANTOS DUmont, 906 B. 4615

EMPLEADA SERVICIO CASA. REcién. Bulnes 1399. 17-Jn.

COCINERA NECESITO PARA RESTaurant, buen sueldo. Diez de Julio 1402. 4619

COCINERA NECESITO. — MERCADO Central, 111. 4724

NIÑA PARA MANDADOS NECESITO con recomendaciones. 21 de Mayo 817. 4721

SE NECESITA EMPLEADA QUE ENtienda de cocina, calle José Manuel Infante N.o 98. (Providencia). 4688

NIÑA PARA LAS PIEZAS, Y COStura necesítase. Catedral 1709. 4651

NIÑA PARA SERVICIO NECESITA matrimonio solo. Tratar: San Pablo 2087. 17—Jn

PALACE HOTEL SANTIAGO — EL MEJOR A UNA CUADRA de la ESTACION ALAMEDA

NECESITASE MOZO LIMPIEZA, SEpa encerar pisos. Dirigirse: Administrador. Borgoño 1470. 16—J.

MUCHACHO 15 AÑOS CON BUENOS certificados, para todo trabajo, necesita. Rosas 1019. 4633

AGENCIA "LA SALVADORA": La oficina "La Salvadora". Huérfanos 701 esquina Claras le tiene lista su empleada, mozo, portero y niños para mandados. Casilla 2670. Teléfono N.o 4640

NECESITO EMPLEADA COCINA. Diez de Julio 186. 16—J

TODA SERVIDUMBRE NECESITA La Mundial. Nataniel 440.

NECESITO NIÑA 14-16 AÑOS, ayudar quehaceres casa. Sueldo, $ 40. Buenaventura 667.

NECESITO EMPLEADAS, MATUCANA 82. Hotel.

COCINERA NECESITO, MOLINA 150.

MUCHACHO AYUDAR QUEHACERES necesito, cama adentro. San Pablo 1919. 4736

16.--HOTELES Y PENSIONES

HOTEL NUEVA YORK, PIEZAS desde cuatro pesos, pensión diaria, desde ocho pesos. San Diego 254. J—30

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE tres pesos. San Diego 117. J—30

"PENSION ESPAÑOLA", CATEDRAL 1563, piezas pensión desde $ 8. 6342—30 Jn

HOTEL "BOHEME", SAN ANTONIO 54. Piezas amobladas, mesas, diario. 6316—22-Jun

GRAN Hotel FAMILIAR CASA ARGENTINA. A 1 1/2 cuadra Estación Central, el mejor del barrio: 110 habitaciones ricamente amobladas. Pensión diaria desde $ 8 pesos, mensual $ 180. Visítelo. Delicias 2925 al 35. Teléfono 219. Estación.

UN SEÑOR INGLES DESEA PIEZA y pensión en casa de familia cerca Chacabuco y Rosas. Dirigirse: F. W. M., Casilla 1407. 3817—Jn—15

RESIDENCIA PIEZAS, BALCONES, Ahumada, pensión dos personas, 450. Nueva York 81. 4019—17 Jun.

PIEZAS ASOLEADAS, PENSION DOS personas 280. San Diego 141. 4019—17 Jun.

RESIDENCIAL, ESTADO 75, REGIOS dormitorios con excelente comida para matrimonios, caballeros. Inviten más ver casa. 1458—Jn—15

"PENSION RECIEN INSTALADA, por meses, días, precios módicos. Atención esmerada.—Santo Domingo 1255." 15-J.—3266

ITALIA RESIDENCE Santo Domingo 1256. Espléndida situación. Comida sana y abundante. Se reciben pensionistas de mesa, departamentos independientes por días, meses. Gran comedor para banquetes. Ordenes: Teléfono 80767.

REGIAS PIEZAS A LA CALLE, CON o sin muebles, comida sana, baño, arrienda casa familia, precios económicos. Nataniel 749. 3168—Jn—15

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, PENsión. Gálvez 267. 3801—15 J.

ESTADO 15 (tercer piso). ARRIENdase espléndido departamento, piezas. Se da pensión. Precios módicos. 4093—17-J

EXTRANJERO NECESITA PIEZA INdependiente, con pensión, central. J. B. S., casilla 942. 4249—16 J.

PENSION FAMILIA, PIEZA BALcón. Serrano 94. 4263—16 J.

PIEZAS PENSION, RIQUELME 120. 4203—16 Jun

PRAT 187 REGIAS PIEZAS, BALCOnes, pensión. 4309—18 Jun.

PIEZA GRANDE A LA CALLE. Otra interior, dos jóvenes, Miraflores 224. 4333—15-J

SOFIA CONCHA 039, BELLAVISTA, piezas, pensión. 3484—16-J

BUENAS PIEZAS CON PENSION. Maestranza 154. 3526—Jn. 15

¡Ahorre plata! En Alonso Ovalle 1121 se expende pensión de 1.a clase. Fuchero $ 1.60 kilo. Restaurant.

MIRAFLORES 175, FAMILIA arrienda piezas pensión. 3695-15-J

COMPAÑIA 2478, FAMILIA EXTRANjera, ofrece elegante pieza calle, con pensión. 3705-16-J.

ARRIENDO LINDISIMO DEPARTAmento, pieza calle, pensión. Santa Rosa 38. 3822—16—J

DEPARTAMENTO, PIEZA, PENSION. Lira 170. 3822—Jn—15

SE ARRIENDAN PIEZAS CON PENsión, con balcón a la calle a caballeros solos; precios módicos. Avenida La Paz 283. 4435

DOS LINDAS PIEZAS AMOBLADAS, comunicadas toilette, hall, independiente, pensión. Compañía 1435. 4430—15—J

$ 120 PENSION PIEZA AMOBLADA. San Pablo 1378. 4382-15-J

GRAN PENSION DE FAMILIA, Pieza a la calle con pensión, para matrimonio, precios, buena sola, comida sana. Nataniel 58. 4433—16 J.

PIEZA — PENSION, GALVEZ 145. 4437—16 J.

CABALLEROS, PIEZAS, EXCElente pensión, ofrece familia. Prat 583.

PIEZA Y PENSION, CASA FAMIlia. Santa Lucía N.o 280. 4449—17 J.

CATEDRAL 1694, ARRIENDASE piezas asoleadas con o sin pensión. 16—J

OFREZCO PIEZA PENSION, BAÑO, teléf. Riquelme 78. 4508—J-17

ARRIENDO PIEZA CALLE, AMOBLAda, pensión, sin. Marcoleta 422. 4521

$ 130, PIEZA, PENSION FAMILIA, baño. Prat 308.

SAN ISIDRO 80, PIEZA AMOBLAda, pensión. 4556

EN FAMILIA ARRIENDO PIEZAS calle, pensión. Merced 622. 4711

¡GANGA! BARATISIMAS PIEZAS, con pensión, residencia extranjera. Ahumada 144, ascensor 3.er piso. 4701

SANTO DOMINGO 1219, PIEZAS DEpartamento, balcones para familia, caballeros, espléndida pensión italiana. 4686

PIEZAS PENSION. NATANIEL 182. 4676—17—J

PIEZA AMOBLADA CON PENSION. $ 150. Santa Rosa 36. 4685

RESIDENCIA, MONEDA 625, OFREce espléndidas piezas pensión. 4658—16—J

SEÑORA SOLA, DESEA PIEZA A LA calle, sin muebles, baño anexo, y pensión. Casa familia, sin pensionistas. Vicuña Mackenna 674, C. V. 4598-16-J

PRAT 406, FAMILIA RESPETABLE, arrienda pieza, calle con buena pensión. 4999—16—J

PIEZAS CALLE, PENSION. — BLAS Cañas 420. 4800-17-J

GRAN DORMITORIO, SALON CALLE, para dos o más personas, magníficamente amoblado, centralísimo, muy buena comida y un dormitorio, más a la calle. Santo Domingo 759. 4604—16—J

PIEZA AMOBLADA PENSION FAMIlia. Alonso Ovalle 1244. 4616

PENSION DE "LA HAYA". MApocho 2182. Única casa holandesa, con cocina internacional, almuerzo comida 3 platos, postre, té o café y 1/2 botella vino, $ 2. Pensión a domicilio, carro 5 a la puerta. 15-Jn.

PRAT 129, PIEZAS CALLE, PENSION, baño. 17-J.

ARRIENDO PIEZA CASA FAMILIA con sin pensión. Alameda 275. 4480—Jn—17

EL EX-CONCESIONARIO DEL CENtro Español, Félix Gil, le atenderá a usted en Pensión Particular, San Pablo 986, donde encontrará toda clase de comodidades y disfrutará de la sana, buena y abundante comida a la española. También le ofrece buena pieza con pensión. 4636-17-J

ASOLEADAS PIEZAS, BALCON CAlle, todo confort, con sin pensión. Huérfanos 2809. 4650-16-J

PIEZA PENSION. BUENA COMIDA, matrimonio o caballero solo. Santa Rosa 85. 4625

SE ARRIENDA PIEZA BALCON CON pensión, casa familia. Nataniel 279. 4638

DEPARTAMENTO EN BAJOS, balcón calle y pensión, necesita madre e hija en casa familia honorable sin pensionistas. Radio Parque Forestal. Casilla 5084. 16-J

EMPLEADOS, ESTUDIANTES: Piezas, buena pensión, comida sana, abundante desde $ 100. Prat 224. 4679

DELICIAS 2224, PIEZA PENSION, precios bajos. 17 Jun.

PIEZA AMOBLADA BALCON, COMIda familia. Matrimonio $ 320. Maestranza 279. 4741

ELEGANTE PIEZA COMIDA FAMIlia matrimonio $ 350. Maestranza 281. 4740

$ 4 DIARIO PIEZA AMOBLADA: 300 pesos con pensión a matrimonio, mensual. Gálvez 119. 4735

17.--JUDICIALES

REQUERIMIENTO Y NOTIFICACION — Por resolución de Tercer Juzgado Civil de Santiago, de fecha primero de junio último, se ha ordenado notificar por avisos extractados por tres veces en "La Nación" y "El Mercurio" y el correspondiente en el "Diario Oficial", las siguientes actuaciones en el juicio ejecutivo seguido por don Federico Holz contra don Johannes Felsch. En lo principal, demanda ejecutiva. En el primer otrosí, señala bienes para la traba de embargo. En el segundo, designa depositario. En el tercero confiere poder y en el cuarto, uso de estampillas. El demandante cobra al demandado $ 20,000, intereses penales del 18 por ciento desde el 2 de julio de 1928 y costas que le adeuda el señor Felsch por el mutuo de 2 de diciembre de 1927 extendido ante el notario don Javier Vergara Rodríguez. El Juzgado proveyó: Santiago, 12 de enero de 1929. A lo principal, despáchese; al primer y segundo otrosí, téngase presente; al tercero venga en forma y al cuarto, como se pide. De acuerdo con esta resolución y con lo de 1.o de junio de 1929 que ordena la notificación por avisos, notifico por aviso la demanda ejecutiva a don Johannes Felsch y lo requiero para que pague a don Federico Holz la suma de treinta mil pesos, intereses y costas. No verificando el pago trábese embargo en la propiedad raíz dada en garantía del mutuo. Se designó depositario provisional a don Jorge Díaz, hago saber al Sr. Felsch que tiene cuatro días para oponer excepciones. Por resolución de 8 de junio de 1929, se ordena además al demandado fije domicilio urbano en Santiago, dentro del plazo que tiene para oponer excepciones, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado por el estado, incluso las de las resoluciones mencionadas por art. 51 Código Procedimiento Civil. —Aníbal Muñoz, secretario. 3842—Jn—15

QUINTO JUZGADO CONCEDIO EL beneficio de inventario a don Ramón, María Lidia, y a don Julio López González, posesión efectiva de don Amador López Cuadra, sin perjuicio derechos cónyuge doña Genoveva González de López. Secretario practicará inventario solemne el 21 actual 16 horas en su oficina. 4326-18-J

QUINTO JUZGADO CONCEDIO A Ana Fuentes Madariaga y de C. Benita Ester Rafael Celestino, María Estela del Carmen, Pedro Agustín, Sofía Dorotea de Jesús y Leonardo Cortínez Fuentes, posesión efectiva de Rafael Cortínez Orellana. Secretario practicará inventario solemne el 22 de junio a las 16 horas en su oficina. 4332-15-J

INVENTARIO. — EL SECRETARIO del 5.o Juzgado Civil, practicará inventario solemne de la herencia de doña Josefina Gana viuda de Johnson, el miércoles 19 del actual a las diecisiete horas en su oficina. 4203—Jn—17

INVENTARIO. — EL SECRETARIO del 5.o Juzgado Civil, practicará inventario solemne de la herencia de doña Angela Núñez Briones, el viernes del actual a las catorce horas, en su oficina. 4696

REMATE JUDICIAL. — EL 21 DE junio, a las 3 P. M. en el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía se rematará la propiedad Santo Domingo N.o 1373, de esta ciudad, por el precio de $ 131,288.88. Reconociendo deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile primitiva de $ 60,000 y por el monto a que se encuentre reducida el día del remate, y el precio al contado. Bases y antecedentes en autos "Dussaillant Luis con Almarza Eduardo". — El Secretario. 4555

NOTIFICACION. — POR RESOLUción Tercer Juzgado Civil, fecha 30 octubre, se ha ordenado notificar por avisos a doña Josefina Egenau viuda de Muller, la citación de evicción que le hace la Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado en la propiedad número 2130 de la calle Rosas de esta ciudad; juicio Laura Egenau con Huberto Murillo sobre desposeimiento. — El Secretario. 3836—Jn. 16

18.--MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

MAQUINAS DE BORDAR y CALAR Cornely. B. GARCIA. BANDERA 766 AGENTE

TUPI CASI NUEVA COMPRO. —SE. 4666

ROMANA 500 KILOS, IMPORTADA molinillo N.o 7, vendo ocasión. Sotomayor 808.

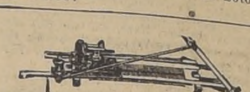

MAQUINAS DE TEJER alemanas, repuestos y accesorios vende LUIS HAEUSLER, Estado 91, oficina 30. A-U-nio

ARADURAS Y SIEMBRAS SE HACEN con tractores, también se venden con o sin arado, sembradora Harris 14 hileras, rastra discos. Lucio Cuadra 72 (Ñuñoa). 4529—Jn—16

SE VENDE UN MOTOR ELECTRICO de 10 HP. trifásico, en buen estado. Coquimbo 1175. 4210—Jn. 15

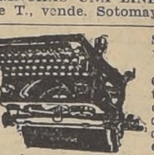

Los mejores arados de acero, de mayor resistencia, al más bajo precio. Fundición San Pablo, S. Bosche 3028, Teléfono 94 Estación. Antes de hacer sus compras visítenos, sin compromiso. A-U-nio

VENDO FLAMANTE MAQUINA REgistradora, cocina a gas, ventilador eléctrico, reloj de pared, máquina de coser, lote de licores, barrilitos de vino, Lágrima Tristi, importado y otros enseres de oficina. San Pablo 986-17-J

PLANCHAS UNA LINEA, VIGAS, de T. vende. Sotomayor 41. 15—J

Soc. TALLERES UNIDOS Lda.— Casa especialista en: Reparación y limpieza de todo sistema de máquinas de escribir, sumar y calcular. Máquinas de escribir y calculadoras de ocasión. —Moneda 822.—Teléfono 81377. N/O

MAQUINA COSER SINGER NUEVA sin uso, costó $ 850, véndese en $ 500. Moneda 2945, casa 2. 4629

MOTORES ELECTRICOS TRANSMIsión, vendo ocasión. San Diego 1283. 16-J.

"SCHAFFHOUSE" MAQUINA SUIZA PARA TEJER LANA Y SEDA EN PUNTO MULTICOLORES JACQUARD DESDE DOS MIL PESOS CON FACILIDADES — Sto. DOMINGO 1227

DESCARNADORA COMPRO. — COquimbo 541. 3901—15—J

VENDESE CAJA REGISTRADORA National. Llano Subercaseaux 102. 4531—Jn—16

19.--MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO PARA TECHO, galvanizado y negro, de todas dimensiones, vende la Fábrica de Canalización de Fierro. 1227 Matucana. Teléfono 143 Yungay

DOS ESTANQUES DE 800 A 1,400 litros cada uno. Compro. Casilla 3823 4185—Jn—16

MAMPARAS, PUERTAS, ventanas, galerías nuevas y usadas. Fierro galvanizado. Cañerías, cable acero 3/4". Todo artículo para construcciones. Precios bajos. — Feria Materiales de Construcción. Monjitas 845, Teléfono 7034.

PISO DURIT IDEAL EN TODA CONSTRUCCION HOLMGREN Y Cía Ltda. BANDERA 620

PAPELES PINTADOS. LA CASA QUE vende más barato está en San Francisco 198. Dos cuadras de Alameda. 1199—J. 15

CORTINAS METALICAS AUTOMATICAS. Contra robos y puertas plegadizas, único fabricante: German Pineda R. RECOLETA N.o 1090

LAVATORIOS, TINAS de baño, bidets, llaves, W. C. silenciosos y toda clase de artefactos sanitarios a precios de ocasión, facilidades de pago. Grandes Almacenes Sanitarios. Moneda 55-859

FIERRO galvanizado para techo, a precios sin competencia, vende directamente al público. LA MANUFACTURA GALVANIZADORA. Exposición N.o 1170 y Avenida Matta N.o 1070 A-U-nio

MESA Y 4 SILLAS 48 PESOS. LA GRAN FABRICA DELICIAS

CONSTRUCTO...

20.--MUEBLES ... EN GEN...

AMOBLADO SEDA FLAMANTE, $ 250; felpa, $ 150; dos espejos dorados, $ 100; peinador grande mármol, espejo, $ 90; dos cómodas mármol, $ 70; guardarropa tres cuerpos, $ 100; baño enlozado, $ 120. Buenos Aires 396. 4719

AMOBLADO SALON, SALITA, ESPEJO, cortinajes, alfombrado, escritorio roble americano, amoblado cuero moderno, comedor, sillas, mesa, dos trinches, vendo, por cambio. Maestranza 439. 4718

COMPRAMOS MUEBLES COLCHONES y máquinas de coser usadas. Vamos a domicilio. Castro 528. 1551—18 Jl.

CUANDO UD. NECESITE, comprar menaje de casa y todo artículo para el hogar, como ser: platos, tazas, cuchillos finos, jardineras, plaquées de todas clases, Visite la Casa de Menaje Villar Hnos. y hará la mejor compra del día. San Pablo 918, frente al Mercado.

PIANO $ 300, APARADOR ESPEJO, mármol, $ 95; catres, sommiers, sillas vendo. San Diego 2380.

AMOBLADO DORMITORIO COMPLETO y marquesa, estilo inglés, vendo de ocasión. Rosas 1130. 4679—17—J

Fábrica Muebles
Chesterfield tapiz cuero, género y otros. Especialidad barniz en cuero. ARTURO PRAT 82

VENDO APARADOR, TRINCHE, modernos, $ 350. Santa Rosa 1555. 4440

VENDO AMOBLADO CUERO PARA Hall. San Diego 103. 4559—J-16

SILLAS $ 5, MESAS $ 10, MAMPARA $ 60, vidrieras varias, regaladas. Riquelme 836. 4575—J-16

VENDO AMOBLADO SALON, COMEDOR, varios útiles. Matucana 56-A.

21.--NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

INDUSTRIA QUE PRODUCE MAS de 30 o|o, de utilidad vendo a precio de realización. Facilidades de pago. Arturo Prat 226. 3414-15-J

COMPRO DEPOSITO LICORES DE ocasión, bien situado, barrio populoso; ojalá esquina: o local arriendo. Ofertas: G. W., Correo 5. 3483—16-J

VENDO LINDA ESTANTERIA ALMACÉN. Rosas 2870. 3523—Jn. 15

VENDO SALON BILLARES Y CIGARRERIA. San Diego 917. 3465-15-Jn.

EXPOSICION DE FUENTES DE SODA
Cafeteras y toda clase de repuestos. Instalaciones aquí o provincias. Facilidades pago. Visítenos sin compromiso, negocio seguro. Haga sus pedidos con tiempo a CASTRO 2. N|O

POR VIAJE URGENTE, VENDO ESPLÉNDIDO almacén en $ 3,000. Avenida San Camilo 762. 3629—15 J.

OPORTUNIDAD: POR AUSENTARME del país vendo en ciudad próxima a Santiago, negocio de utilidades comprobadas, poco capital, se da a prueba. Dirigirse a Casilla 3065. 3677-19-J.

NECESITO INJERTADORES PARA Renca. Criadero Corrial, Alameda 1245. 4015—15 Jun.

VENDO BAR CON PATENTE ADICIONAL en la calle Bandera. No admito corredor. Tratar, Puente 773. 3971—15 Jun.

SEÑORES DUEÑOS DE CARNICERIA, pilares, barras, mesas con patas de fierro, vende barato. Fundición, Bulnes 216. 4060—16 J.

PARA DROGUERIA COMPRO ESTANTERIA y mostrador, vitrina, fondo de 80 a 1,000 litros. Casilla 2286. 3964—15—J

POR VIAJE VENDO Y TRASPASO contrato arriendo pensión, central, poco capital.—N. N., casilla 7026. J 15

POR ENFERMEDAD VENDO RESTAURANT nocturno, cabaret, La Rada, Romero 2958. Ventas comprobadas. Canon bajo. J 16

PASTELERIA, FUENTE DE SODA y cigarrería frente a teatro, véndese precio ocasión. Chacabuco 781. 4238—16—Jn

EL ALMACEN "EL LLANO" SE VENDE. Subercaseaux 299. 4250—15 J.

VENDO NEGOCIO MENESTRA POCO capital, buena venta, larga contrata. Antonio Ebner esquina Edison, Blanqueado. 4201— J. 15

SE VENDE PENSION SAN DIEGO 480, por enfermedad de su dueño. 4177—Jn—15

BAR Y DEPOSITO DE LICORES, vendo, Sierra Bella Esquina Maule. 4174—Jn—16

ESPLENDIDO NEGOCIO, VENTAS comprobadas, facilidades pago, vendo urgente. También permutaría por carnicería, frutos país. Delicias 3439.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de "Peluquería York" situado en Independencia N.o 215 del señor Moisés Sepúlveda Labbé, no respondo por ninguna cuenta.—Ramón Guevara B. 4165—J. 16

ALMACEN DEPOSITO LICORES ESPLÉNDIDA casa vendo por cambio de negocio. Santa Elena esquina Victoria 1342. 4299—15 J.

VENDO DEPOSITO VINOS, UNICA calle populosa, poco capital. Tratar, Zañartu 1095, casa B. 4277—16 J.

RESTAURANT ANTIGUO SE VENDE, buena y acreditada clientela.—Matucana esquina de Yungay. 16—Jn.

VENDO BONITA CARNICERIA. DOY prueba. Maturana 702. 15-J

VENDO ALMACEN ABARROTES utilidad garantida 1,500 pesos mensuales, contrato 3 años, arriendo 120 pesos, buena esquina con habitaciones, capital, mercaderías y útiles 6,300 pesos. Doy facilidades pago; se vende por enfermedad. Calle San Pedro 2602. 15-J

VENDO BAR OCASION BUENAS ventas. San Francisco 2256, frente puerta Matadero. 15-J

VENDO NEGOCIO MENESTRAS VALOR 500. San Francisco 1658. 15-J

DESEO COMPRAR BUENA LAVANDERIA. Mandar todos los datos: Blanco Encalada 2102, J. R. B. 15-J

VENDO ALMACEN POR SER SEÑORA sola. Recoleta 2275. 4579-J-16

POR AUSENTARME DE SANTIAGO vendo acreditado antiguo Hotel. Largo contrato arriendo, $ 500 mensuales. Dirigirse: San Antonio 54. 4580

VENDESE NEGOCIO POCO CAPITAL, espléndida situación. Pérez Valenzuela 209. Providencia. 4584—J-17

VENDESE ALMACEN CAMBIO GIRO arriendo baratísimo; tiene contrato. Victoria 595. 4527—Jn—17

HOTEL CENTRALISIMO, FRENTE ESTACIÓN; utilidades comprobadas, contrato arriendo ventajoso, véndese 50 mil pesos. Facilidades pago. Casilla 450. 4505—Jn—16

POR NO PODERLO ATENDER VENDO almacén poco capital, único, salida Cité y alrededores. Negocio gran porvenir, barrio residencial; tiene buena casa-habitación. Delicias 4356. — Góndola Pila. 4501

$ 4,500 VENDO FABRICA MUEBLES funcionando. Argomedo 474. 4498—J. 20

BAR-RESTAURANT, PATENTE ADICIONAL; no trepide ver este establecimiento, fabulosas ventas; utilidades comprobadas, vendemos por viaje impostergable. San Diego 1283. 4480—Jn—16

VENDO CAFETERIA Y FRUTERIA con buena clientela Victoria 1015. 4486—Jn—16

VENDO INSTALACION EMPORIO recién hecha; derecho local. Río Janeiro 865. 4426

VENDO DEPOSITO DE LICORES Y depósito de carbón y leña; muy bien situado. Cruz 1591. 4554

FRUTERIA, VERDULERIA; BARRIO comercial, véndese. Diez Julio 1651. 4533—Jn—6

VENDO EL BAR - RESTAURANT "LA Nación". 10 de Julio 1439. 4542—Jn—17

VENDO BALCON, BILLARES. Avenida Matta 1420. 16-Jn.

VENDO ALMACEN CON DEPOSITO de vinos. Rivas 102, comuna San Miguel.

VENDO ACREDITADA FRUTERIA, verdulería, tiene dos excelentes portones para poner anexo otro negocio. Irarrázaval 1078.

VENDESE INSTALACIONES PASTELERIA, mostradores, estantería, letreros, toldos. 10 de Julio 220. 4682

PELUQUERIA VENDO. VICUÑA Mackena 810 casi esquina 10 de Julio.

VENDESE VIDRIERA MOSTRADOR, rótulo nuevo. Carrión 1411.

VENDO VIDRIERA GRANDE, MAMPARAS, mesas, útiles de bar de ocasión. Panteón 1159.

VENDO PELUQUERIA, LA MEJOR del barrio, y más antigua. Independencia 2846. Paradero carro Negrete. 4602-17-J

OPORTUNIDAD. — POR ENFERMEDAD vendo $ 25,000, bar-pensión, frente Estación Mapocho. Huérfanos 1235. Oficina 15. 4607-16-J

REGALO: INSTALACION CIGARRERIA, mostrador y estantería bar. San Antonio 353. 4611-16-J

VENDO ALMACEN. CALLE MARTÍNEZ de Rozas 4096, valor unos cinco mil pesos, tiene depósito licores, habitaciones, galpones. Carbón y leña. 15-Jn.

VENDO DEPOSITO DE LICORES por no poderlo atender. Martínez de Rozas 2202. 16-Jn.

NEGOCIO VENDO. CUETO 901, POCO capital, venta diaria, $ 100. Establecido 12 años, lo vendo por irme de Santiago. 17-Jn.

VENDO PENSION CON PIEZAS PARA pensionistas. Ecuador 3405. 19-Jn.

VENDO MOSTRADOR. BASCUÑAN 665.

VENDO INSTALACION PARA ALMACÉN, con derecho a posesión. Santa Rosa. Tratar: San Isidro 117. 16-J

BUEN NEGOCIO ARRIENDASE O véndese pequeño negocio panadería en Doñihue, con todos sus útiles. Tratar: Molino Rancagua.—Rancagua. 4628—16 J.

VENDO ARMARIO Y DEJO LOCAL. Santa Rosa 631. 4630

VENDO RESTAURANT. COQUIMBO 1057. 16-J.

DE OCASION VENDO ESTANTERIA con espejo, mostradores con vidrieras para pastelería. Bulnes 757.

VENDO BUEN HOTEL. FACILIDADES pago, aceptaría socio poco capital. Emilio Díaz, Correo 2.

PELUQUERIA REGIA VENDO 800 pesos por tener varias. Carmen 1636. —Tapia.

VIDRIERA GRANDE PARA PUERTA 180 pesos; peso mostrador, romana dos grandes cajas, especial para vendedor viajero, 60 pesos. Bascuñán 56.

22.--OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSEME EXTRAVIADO EL Título N.o 218 por 50 acciones del Funicular del San Cristóbal, queda nulo por haber dado ya el aviso respectivo. — Santiago junio 1.o de 1929. 0023—J—16

Libreta Condicional N.o 25354, queda nula y sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente a la Caja Nacional de Ahorros. Sucursal Recoleta. 4367—16 J.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Caja de Ahorros San Diego, a la vista, N.o 42702, queda sin valor por haber dado aviso. 16-J

23.--OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

ARRIENDO OFICINAS GRANDES, para profesionales, con teléfono. Bandera 552. 3215-20-J.

300 PESOS ARRIENDASE ESQUINA comercial, Carmen 1001. Tratar, Copiapó 548. 3776—16 Jun.

$ 600 ARRIENDO LOCAL PARA INDUSTRIA, barraca, gran garage, barrio más central comercial de Av. Matta, mide 1100 metros. Tratar de 2 a 3, calle Manuel Montt 2106. 4202—Jn. 16

$ 400, ARRIENDO GRAN LOCAL galpón y habitaciones, Bascuñán 1347. Tratar: Gálvez 198, de 8 a 9 y 12 a 2. 4180—Jn—15

LOCAL BIEN SITUADO PARA CIGARRERIA establecida, necesítase urgentemente. L. F., Esmeralda 740. 4170—Jn—16

$ 350 LOCAL GRANDE, HABITACIONES, servicio, luz, arriendo. Cochrane 541. 4331-15-J.

150 ARRIENDO OFICINA GRANDE con teléfono. Agustinas 1111, oficina 12. 16-J

$ 170 ARRIENDO EXTENSO LOCAL buena situación, Av. Matta 788. Llaves en el 792. 15-J

ALMACEN ESQUINA PARA NEGOCIO, piezas habitación, arriendo. Brasil esquina Andes. 4446— 16 J.

ARRIENDO GRAN LOCAL ESQUINA, regia habitación altos. Santa Rosa 1998. 4485—Jn—17

INDEPENDENCIA ARRIENDASE LA esquina con Carrión. Tratar: Carrión 1235. 4475—Jn—16

VENDO EL MEJOR DEPOSITO DE Licores del barrio; buena venta. Moneda 2666 al lado de varios pasajes, por no poderlo atender. 4472

LOCAL ESQUINA, MOSAICO BLANCO, carnicería, almacén o depósito. Canon $ 200. Lira 797. 4553—Jn—16

LOCAL ESQUINA UNICA CON DOS piezas arriéndase. Tratar: Nueva Montevideo 957. 4544

$ 120, LOCAL APROPIADO CUALQUIER negocio. San Isidro 379. 4716

GALPON CHICO, NECESITASE arrendar. Casilla 2094. 16-Jn.

RELOJEROS O CIGARRERIA Arriendo, posesión, $ 50. Salas 182. 4624

$ 240, ESQUINA COMERCIAL EN Plaza Yungay, apropiada almacén, botica, cafetería. Libertad 698. 15-Jn.

ARRIENDO CIGARRERIA, DELICIAS 2847.

24.-OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

PELUQUERO COMPETENTE CON herramientas, para viernes y sábado, aseguro sueldo. Victoria 784. 27 J.

NECESITO PELUQUERO. SAN DIEGO afuera, puente Ovalle, Pensión La Gran Avenida. 2197-19 J.

APLANCHADORAS SE NECESITA. Fábrica de Camisas. Carmen 667. 3187-Jn-25

NECESITO APARADORAS. GALVEZ 1308. 16 J.

JOVEN PARA REPARTO CARNE NECESITA, Carnicería "Bavaria", Providencia 2938. 3845—J. 15

PODADOR COMPETENTE VIÑA francesa y del país, para fuera de Santiago, necesítase. Tratar: Dardignac 107. 3839—Jn—15

AYUDANTE MODELISTA, SE NECESITA, Fábrica de calzado. Independencia 333. 4069—15 J.

CORTADORES DE FORROS Y APRENDICES de cortadores, se necesita. Pagamos buenos precios. Fábrica de Calzado. Independencia 333.

TALLADORES NECESITO. HUEMUL 482. J 15

BUENOS PLANTILLEROS NECESITO. Arturo Prat 1316. J 19

CAJISTAS PARA ESTADISTICA NECESITA la Imprenta Universo. Matucana 31. J 15

PELUQUERO NECESITO, DOY GARANTIAS, Carmen 3419, Ñuñoa.

CHOFER MECANICO ALEMAN DESEO ocupación para camión. Dirigirse A. M., casilla 81-D. 4211—Jn. 16

NECESITAMOS JEFE CARPINTEROS obra gruesa. Morandé 147. 4199—Jn—16

PELUQUERO CON HERRAMIENTAS entregarle peluquería, necesito. Recoleta 840. 4301—15 Jun.

CARPINTERO DE BANCO NECESITO 20. Huérfanos 946. 4295—15 J.

CALDERERO PROFESIONAL NECESITAMOS para instalación de un caldero a vapor. Carmen 685.

FUNDIDOR EXPERTO BRONCE NECESITO. Buen sueldo. Bove. San Francisco 363. 4324-15-J

COMPETENTES CARPINTEROS, CONSTRUCCIÓN, necesita. Domingo Cañas. 1357. Ñuñoa. 4329-15-J

OPERARIOS DE OBRA GRANDE Con muestra necesito, pago tarifa de primera. San Antonio 78.

NECESITO CORTADOR COMPETENTE carnicería. Maestranza 675.

CHOFER PARA AUTO PARTICULAR necesito. Escribir dando referencias. Casilla 3956. 15 J.

CORTADOR COMPETENTE MODELISTA, fábrica ropa hecha, necesita.

NECESITO NIÑAS PARA CARTONAJE. Carmen 740. 15-J

NECESITO CHOFER MECANICO. Matucana 1319. 4436—16 J.

NECESITO CORTADOR MARROQUINERO. San Diego 958. 4557

NECESITO PELUQUERO, DOY 60. Maestranza 1495. 4561

NECESITO UN PELUQUERO BUENO Independencia 1135. 4562—J-16

NECESITO REPARTIDOR DE FIDEOS. Inútil presentarse sin recomendaciones. Santa Isabel 0168. 4564—J. 17

20 PINTORES NECESITAMOS. Presentarse hoy a las 7 A. M. Alameda 129. 4568

CHOFER AUTO ARRIENDO FORD necesito. San Diego 780. 4576

CARPINTERO COMPOSTURERO competente, necesita la Casa Muzard. 4577—J-16

NECESITO TEJEDORA Y NIÑA Atender bobinadora eléctrica, que sepa tomar puntos. Santa Elena 1097. 4528—Jn—16

JARDINERO SE OFRECE PARA arreglo de jardín, poda árboles y parrón, Correo 5. Casilla 6114, A. O. 4525—Jn—16

CORTADOR CARNE NECESITO. FERIA Municipal, Puesto 280. 4520

CHOFER NECESITO PRACTICO ACARREO materiales, trabajar camión Ford nuevo, último modelo. Referencias a Casilla 2816. 4504—Jn—16

NECESITASE CARPINTEROS Y ENFIERRADORES. Morandé 147. 4471—Jn—16

NECESITO VARIOS JOVENES Aprendices para el encerado. San Pablo 2460, casa 11. 4459

NECESITO PELUQUEROS HOY sábado. Calle Manuel Montt 2825.

PELUQUERO DE FIRME, COMPETENTE, necesito. Castro 472. 4710

NECESITO PELUQUERO, DOY 60. Recoleta 215. 4708

NECESITO NIÑAS SEPAN MEDIR plumas y un operario sepa hacer plumeros a máquina. Echaurren 28. 16-Jn.—4705

CORTADORES DE CUERO Y FORROS, se necesitan. Maestranza 755. 16-Jn.—4695

ARMADOR PARA MAQUINA, SE necesita. Maestranza 755. 16-Jn.—4694

PELUQUERO NECESITO COMPETENTE, con herramientas. Delicias 3407.

BUEN CARPINTERO BANCO, CON banco. San Pablo 3103.

NECESITO PELUQUERO; DOY buenas garantías. Victoria 1084.

PELUQUERO NECESITO. SAN Diego 1246.

NECESITO PELUQUERO, CON herramientas para sábado. San Diego 1309.

NECESITO PELUQUERO SABADO. Victoria 760.

TAPICERO HUINCHERO, MUEBLISTAS necesito. Prat 248. 4684

OFICIALES MUEBLISTAS ADELANTADOS y barnizador necesítanse. Matucana 23-A. 4685—17—J

CARPINTERO DE BANCO, ACTIVO y competente necesítase. Compañía 2752. 4680—16—J

SE NECESITAN APARADORAS PARA guantes mineros. Domínica 190. 4652—17—J

NECESITO PELUQUERO, SAN PABLO 3260. 15-Jn.

PELUQUERO NECESITO. VICTORIA 1374.

PELUQUERO NECESITO PARA hoy sábado. Meiggs 42.

ZAPATEROS BLACK, SEÑORA, NECESITO, Bascuñán 312.

ZAPATEROS BLACK HOMBRE, necesito. Bascuñán 312.

ZAPATEROS ESTAQUILLADO Hombre, necesito. Bascuñán 312.

CABALLERIZO NECESITO. GORBEA 2102. 16-Jn.

NECESITO PEINADORA. BASCUÑÁN 17.

CHOFER CON RECOMENDACIONES, necesito. Merced 516-C.

APARADORAS PARA DENTRO Y FUERA del taller necesitamos. Sta. Elena 1487. 4728-17-J

NECESITO CABALLERIZO QUE SEPA herrar, para panadería. Domínica 307. 4725-16-J

NECESITASE PREPARADOR Black y operario para máquina sacar modelos. Fábrica Calzado Ruiz Hnos. Valparaíso 1081. 16-J.

PELUQUERO PARA SABADO, con herramientas. San Pablo 2656.

PELUQUERIA VENDESE. TRATAR: San Pablo 2322. 16-J.

PELUQUERO NECESITO, MEIGGS 98.

NECESITO PELUQUERO, CHACABUCO 3-B.

NECESITO PELUQUERO, SAN ALFONSO 277.

NECESITO REPARTIDOR CARNICERÍA para aserrar y cargar en el Matadero. Blanco Encalada 2109. 4733.

NECESITO PELUQUERO, DARDIGNAC 565. 4732.

SE NECESITA CABALLERIZO. IRARRÁZAVAL 2135. 4730—16 Jun.

SE NECESITA REPARTIDOR DE PAN. Irarrázaval 2135. 4729—16 J.

25.--PRODUCTOS MEDICINALES

Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure. Daube y Cía. y buenas boticas.

RAYOS ULTRA-VIOLETAS E INYECCIONES aplícanse, precios módicos. Prat 285. 4448—J. 19

26.--PROFESIONALES DIVERSOS

DENTISTA, SANTO DOMINGO 1187. Por propaganda cóbrase material. 3950-19-J.

PLANOS, LEVANTAMIENTOS Y DIBUJOS. Teatinos 370, oficina 304. 3962—16—J

27.--PROPIEDADES

COMPRO CASA SIETE PIEZAS hasta cincuenta y cinco mil.— E. P., Casilla 1047. 3923—15 J.

CASA DE RENTA, DESEO COMPRAR al contado, en barrio alto. Dirigirse a S. D. — Casilla N.o 89 D. 16-J

COMPRO RESIDENCIA CENTRAL, de Amunátegui a Plaza Italia, a Bellavista o Providencia hasta $ 250,000. — Datos, casilla 1518. 16-J

COMPRO CASA BARRIO RECOLETA, con renta, hasta $ 150,000. Ofertas detalladas a Casilla 2962. 16-J.

UNO O DOS SITIOS ESCRITURADOS compro en San Sebastián, Cartagena. Ofertas: Casilla 743. 4510—Jn—16

COMPRO SITIO 400 METROS MAS o menos, poco edificado o casa vieja, al Poniente Estación del Sur. Pago al contado. E. G., Cortés 2634. 4538—Jn—16

COMPRO 4,000 METROS CUADRADOS terreno eriazo. Avenida Irarrázaval hasta Plaza.—San Isidro 1688. 4539

28.--PROPIEDADES (VENDEN)

SITIOS, VENDO, NADA CONTADO, pagadero mensual, agua, luz, frente Matadero, Paradero góndolas y carros eléctricos. San Pablo-Blanqueado. — Ver todos los días. 16-J

EMPLEADOS PUBLICOS, JEFES DEL EJERCITO O ARMADA, PERIODISTAS Y PARTICULARES. — Háganse propietarios en la mejor población de Ñuñoa, con frente a la Avenida Irarrázaval. Construimos residencias sólidas, elegantes. Intermedio Cajas. Tramitación háceIas Oficina constructora, sin cobro comisión ni molestias interesados. Ver planos y tratar: Bandera 34, of. 2, de 17 a 20 horas. N|o.

SITIO 1,050 METROS, MONEDA, central, ocasión, gran deuda. Federico Barros, Morandé 330. 28-J-1866

$ 95,000 CASA MODERNA DEUDA Caja Ahorros $ 58,000, 7 habitaciones, garage. Carmen 715, verla 3 a 4. Tratar: Rosas 2608. 3496-16-Jn.

SIN AGENTE SE VENDE CHACRA urbana, totalmente plantada de árboles frutales y viña de mesa. Buenas casas y bodegas, $ 200,000. Tiene deudas. Casilla 2142. 3112-16-J.

VENDESE ESQUINA COMERCIAL Avenida Matta Nueva Valdés. Facilidades pago. Tratar: Nueva Valdés 1061. 3840—Jn—15

$ 32,000, CASA VENDO, 8 PIEZAS. Madrid 1446, góndola Lira-Rogelio, a media cuadra. 3884-Jn-16

VENDO CASA RENTA, MODERNA. Huérfanos 1917. 4247—16 J

OCASION $ 125,000 TERRENO IDEAL construcciones o lotear Pedro Valdivia esquina 4,100 metros con 203 metros frente. Dueño, Vicuña Mackenna 1337. 4197—Jn—16

SE VENDE PROPIEDAD DE RENTA tratar con su dueño. Av. Italia 1584. 4149—Jn—15

$ 300,000 VENDO EXTENSA QUINTA con regio chalet moderno. Macul 3355. 4298—16 J.

VENDESE PROPIEDAD NUEVA, SEIS salones, servicios, baño entre los dormitorios, hall, parrón, jardines, fachada estuco piedra. Coquimbo 51, un paso Vicuña Mackenna. 16—Jn.

34,000 VENDO CASA ARTURO PRAT 1327. Ocho piezas, servicios, electricidad. 4381-15-J

VENDO COMODA CASA NUEVA, consta de cuatro buenas piezas. Hall, tres de servicio, la vendo por Caja al contado, con facilidades, permuto por sitio. San Pedro 1365. 4454—16 J.

CASA - QUINTA CON GARAGE, barrio mucho porvenir, vendo: Vicuña Mackenna 1319. 4223

O'HIGGINS 545, MEDIA CUADRA Avenida Recoleta, véndese casa cinco dormitorios, comedor, amplio, y dependencias. Extenso patio, parrón, árboles frutales. Construcción, recién terminada. Precio: $ 30,000. 4572—J-16

VENDO CASA ESQUINA. ACACIAS 220. Hornillas. 4578—J-16

CASA MUY ASEADA, COMODA, FACHADA ladrillo, techo fierro blanco, cinco bonitas piezas, cocina, baño, electricidad, patios, vendo $ 20,000 al contado, siete mil, largo plazo, Calle Santiago Concha 1407. Góndolas Carmen. 4509

CASA VIEJA CON GRAN SITIO EN calle 10 de Julio frente Tocornal vendo. Casilla 2435. 4503—Jn—16

EJERCITO CASI ESQ. ALAMEDA Vendo gran casa-habitación. Casilla 2435. 4503—Jn—16

VENDO SITIO 12 x 27, EN REBECA Valenzuela próximo Avenida Manuel Montt. Tratar: Providencia 1360. Jn—16

100,000, 130,000 VICUÑA MACKENNA 1525, 1527 vendo dos grandes chalets, terminándose la construcción a gusto interesado. Fácil pago. 4460—Jn—16

$ 23,000 VENDO CASA BASTANTE cómoda seis piezas; pasan góndolas —Avenida Milán 168. 4551—J. 16

VENDO SITIO ESQUINA LLANO SUBERCASEAUX. Población Germania. — Tratar: Vera 565 (Recoleta). 4546

VENDO CASA-QUINTA 4,500 METROS. Av. M. Montt 969. 16-Jn.—4696

$ 20,000 CONTADO, RESTO FACILIDADES, vendo Sotomayor 569, espléndida situación, entre Santo Domingo, Catedral, elegante cómoda casa nueva. Precio: $ 555,000. 4687—18—J

EN CISTERNA, QUINTAS Y SITIOS de todas dimensiones y precios, adquiribles con cuotas mensuales desde $ 50. Las quintas en referencia, están ubicadas en la mejor parte de Cisterna, con frente a hermosas avenidas bien plantadas y alumbradas. Agua en abundancia. Precio por metro, $ 2.50. Entrega inmediata. Buenos cierros. Para ventas, dirigirse al N.o 270 de la Avenida Vicuña Mackenna de Cisterna, dos cuadras y media al oriente del Paradero Villa Italia. 16-J

14,000 VENDO CASITA, 8,000 AL contado, resto a plazo. Concón 220. 16-Jn.

85,000, CASA GRANDE, 2 PATIOS. San Francisco 520. 16-Jn.

$ 57,000 VENDO Av. MILAN, UNA cuadra de San Diego, dos almacenes y dos casas 16 x 71: buen negocio y renta. Deuda $ 20,000. Tasación Caja $ 66,000. Rodríguez. Huérfanos 1235. Oficina 19. 16—Jn.

$ 185,000 VENDO CASA ESQUINA, Independencia esquina Lastra. Produce $ 20,000. Deuda $ 63,000. Rodríguez, Huérfanos 1235, Of. 19. 16—Jn.

$ 155,000 VENDO DE OCASION REGIO chalet, barrio alto. Todo servicio, garage, gallineros etc. Deuda: $ 50,000. Tasación Cajas $ 167,000. Rodríguez. Huérfanos 1235, of. 19. 16—Jn.

$ 125,000 ESPLENDIDA CASA, VENDO en Gorbea entre Vergara y Carrera 14 piezas, todo servicio, 11 por 56. Rodríguez. Huérfanos 1235. Oficina 19. 16—Jn.

$ 14,000 AL CONTADO, VENDO CHALET en Marín casi esquina Seminario, deuda $ 30,000, se paga con $ 180 mensuales. Compañía 1065, Oficina 29.

$ 40,000 NUBLE, VENDO CASA-QUINTA. Compañía 1065.

$ 50,000 EYZAGUIRRE, PRODUCE $ 6,120 anuales. Deuda. Compañía 1065, oficina 29.

$ 20,000 AL CONTADO, DEUDA $ 11,500 y facilidades, vendemos casa nueva en Santos Dumont. Valor $ 40,000. Compañía 1065. Oficina 29

3,100 m2. OPORTUNIDAD VENDEMOS sitio en Av. 5 de Setiembre a una cuadra de Irarrázaval. Compañía 1065. Oficina 29.

VENDESE LOTES DE TERRENO pagados por mensualidades. Están dotados de todos los servicios higiénicos. Población "San Martín", dos cuadras término tranvías Recoleta, autobus a la puerta. Tratar: Oficina Población o Compañía de Seguros "La Americana". Huérfanos 882. 16—J.

$ 18,000 VENDO CASITA, ALBERTO Romero 2250. (Población Huemul). Verla toda hora. 4627—16 J.

VENDO CASITA SANTA ISABEL, cerca Vicuña Mackenna, renta 200 pesos. Facilidades de pago. Serrano 730. 4636

DE OCASION VENDESE CASA ESQUINA. Facilidades pago. Tratar: Bascuñán 311. 4637—17 J.

$ 11,000 VENDO CASA 4 PIEZAS. San Diego 1422. 16-J.

OCASION VENDO LA CASA CALLE Sotomayor 569, casa esquina de Catedral, 7 piezas grandes, cuatro chicas, cocina, W. C., baño, patios mosaico, construcción moderna estucada, hall, vidrios corredores; precio, $ 55,000. Pagaderos: $ 20,000 contado, saldo, fácil pago. Dueño: Avenida Matta 1386.

NECESITO CASITA BARRIO ESTACIÓN. I. D., Correo Central.

SITIO CON PIEZA VENDO, PAGADERO mensual, lado Matadero, paradero góndolas San Pablo, Blanqueado. Tratar, Domingos.

29.--PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Propuestas públicas. — De orden de la Alcaldía, pídense propuestas públicas para la provisión de pesas reglamentarias al Departamento de Inspección Local, de conformidad con las nuevas bases acordadas y que pueden consultarse en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el 27 del presente, a las 4 P. M., en la Sala de la Alcaldía. — El Tesorero Municipal. G.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Propuestas públicas. — De orden de la Alcaldía, pídense propuestas públicas, para la construcción de una pérgola en el Parque Forestal, al costado poniente de la Fuente Alemana, de conformidad con las nuevas bases y especificaciones acordadas y que pueden consultarse en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el 17 de junio, a las 4 P. M., en la Sala de la Alcaldía. — El Tesorero Municipal. G.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para la construcción de una planta elevadora y obras de captación para el mejoramiento del servicio, de agua Potable de San Antonio, y Llolleo, las que se abrirán el 26 de junio próximo, a las 15 horas. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes del Departamento. G.

30.--REMATES VOLUNTARIOS

REMATE. — MUNICIPALIDAD DE Ñuñoa. — El 24 de junio, a las 15 horas, remátase en la Alcaldía, el sitio ocupado en calle San Gregorio por la Policía de Aseo. Bases y antecedentes en la Secretaría Municipal. —El Tesorero. 25-J.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Remate de materiales. — De orden de la Alcaldía, se sacará a remate público algunos materiales provenientes de la demolición del edificio expropiado en 21 de Mayo esquina de Mapocho. El remate tendrá lugar el 28 del presente, en el local indicado, a las 10 A. M. — El Tesorero Municipal. G.

31.--SOCIOS Y PRESTAMOS

DINERO AL 8 POR CIENTO, RÁPIDAMENTE sobre hipotecas, plazo 5 años. Arreglo títulos. Pago contribuciones. Hago gastos. Conversiones de deudas. Compañía 1065, oficina 29. 16-J

SOCIO CON 30,000 PESOS NECESITA negocio establecido, para reemplazar a socio que se ausenta del país, $ 1,000 como sueldo mensual y 25 por ciento sobre utilidades, capital completamente garantido, doy de mi persona amplias referencias, y también las exijo. Dirigirse por carta para dar cita en mi negocio a Av. Manuel Montt: Keller 18. 18-J

APORTO $ 40,000, LOCAL, TRABAJO, cualquiera industria, negocio, persona disponga maquinarias negocio establecido o garantice responsabilidad. Personalmente, Cueto 1302. 4227—16—Jn

$ 10,000 A $ 40,000 LISTOS PARA hipotecas. Jorge Cristi. Catedral 1109. 17—Jn.

IMPRENTA: NECESITO SOCIO INDUSTRIAL que entienda el negocio de tarjetas de visita al minuto para competir. Correo Ñuñoa, E. R. 4738.

Año XIII — Núm. 4,534 — FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 15 DE JUNIO DE 1929

EDICION DE 28 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SOCIEDAD EL TATTERSALL

FERIA EL MATADERO

HOY SABADO 15

Se rematarán, entre otros lotes de ganado para matadero:

103 novillos de Osorno.
50 vacas de Los Andes.
24 novillos de Chimbarongo.
56 vacas de Osorno.
20 bueyes de Miraflores.
20 novillos de San Carlos.
22 vacas de Loncoche.
20 bueyes de Longaví.
22 vacas de Lanco.
17 bueyes de Rariruca.
21 vacas de Longaví.
10 bueyes de Chahuilco.
18 vacas de Victoria.
32 bueyes de Osorno.

Rm.—X.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de la señora Rosario Maturana v. de Arriagada, se rematará la propiedad de

ARGOMEDO 363

POR EL MINIMUM DE $ 105,000

El predio se pagará: la mitad al contado y el resto a 6 meses plazo, con el interés del 8 por ciento anual.

La propiedad mide 34 metros de frente por 67 de fondo, y está tasada, para los efectos de las contribuciones, en $ 170,000.

El remate tendrá lugar el 28 del presente, a las 15 horas, ante el juez partidor, don Julio Ortúzar Rojas., en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de esta ciudad.

El subastador tendrá las facilidades necesarias para contratar préstamo hipotecario, posponiéndose la sucesión oportunamente.

Bases y antecedentes en la misma Secretaría.

Arturo Puelma
ACTUARIO
Rm.—G.

REMATE

DOMINICA 247
Mínimum: $ 59,500

El 28 de junio, a las 17 horas, en nuestra oficina, AGUSTINAS 1243, y ante notario, remataremos esta extensa casa de un piso. Mide 15.70 metros de frente por 60 de fondo.

Se encuentra en perfecto estado. Consta de 11 grandes piezas, hall y gran patio de 570 metros cuadrados. Muy adecuada para vivienda e industria, conjuntamente. Luz eléctrica y gas.

El precio se pagará reconociendo deuda a la Caja, de 20,000 pesos, al 8 por ciento con 1|2 por ciento; $ 15,000 al contado y saldo a 6 y 12 meses, con 8 por ciento. El mínimum fijado corresponde a 2|3 del valor comercial de la propiedad.

Sánchez & Brunell
AGUSTINAS 1243 — Rm. J 17

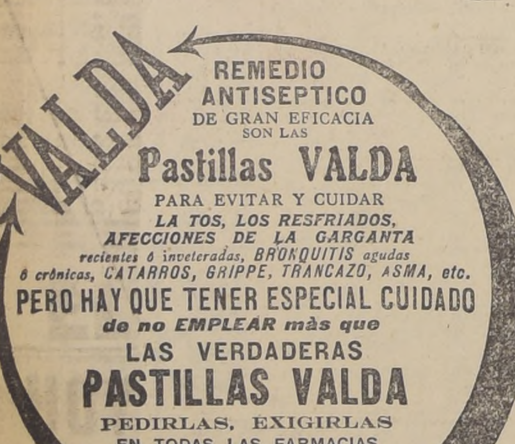

Base: Menthol, eucaliptol, gaiacol terpinol. (M. R.)

Lt.—X.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

(A base de Citrato de Bismuto - Extracto de Quina)

Ct.—G.

GERMAN FUENZALIDA & COMPAÑIA

MONEDA 738. — CASILLA 3155. — TELEFONO 89319

GRAN REMATE

DEL RICO MENAJE, MUEBLES CHINOS VALIOSISIMOS, AUTENTICOS, TAPICES PERSAS, CAOBAS Y OBJETOS DE ARTE

Del señor MANUEL BOMBAL V.

—— Por viaje a Europa ——

PASAJE REPUBLICA N.o 3

(Avenida República próximo a Alameda)

HOY SABADO a las 14 Horas

(Aunque llueva)

—— HAY ——

LIVING ROOM.— Gran amoblado importado de roble americano, macizo, enchapado en caoba inglesa, marquetería tapiz lampas de seda azul y oro, Valioso Ettaguier Chino auténtico, incrustado en marfil y nácar, Gran Buda de madera tallado con aplicaciones de marfil, Linda lámpara de pie tallada con pantallas de pergamino, Rico biombo Maple, Lindo sofá de caoba tapiz terciopelo, seda azulino, Escritorio Riñón de caoba Maple, Jardinera China, Tachos y Potich porcelana Sajonia, Delf, Mesitas Chinas incrustada en plata, Cojines de seda, Cuadros al óleo, Escuela Holandesa y Francesa, LINDOS TAPICES PERSAS legítimos, Lámpara cristal de Roca, etc.

SALON.— Rico amoblado francés dorado a fuego tapiz terciopelo, seda turquesa con cojinetes de pluma, Sofasito Luis XVI tallado en madera, Mesas francesas maderas talladas a mano, cubiertas mármol Onix y Beige, Stor encaje Filet, Cuadros al óleo, Cojines de seda, Linda lámpara francesa cristal bacaratt, etc.

COMEDOR.— Regio amoblado chino auténtico de madera coco de bolo, hecho a mano, regiamente tallado, (amoblado único de Exposición), compuesto de gran aparador Chipendale, 2 Vitrinas, Gran mesa y 12 sillas con cojines de seda, 2 Regios cortinajes chinos, seda color Ruby ricamente bordados, Rico sofá de caoba Imperio auténtico, en terciopelo seda color Ruby, Linda alfombra persa, Vajilla de plaqué Christofle, Cristalería Bacaratt, Piezas de plata, Servicio holandés para té, Gran servicio cuchillería Christofle en estuche, Mantelería de hilo, Taburete Chino enconchado, Gran paisaje al óleo escuela holandesa, Platos Chinos, Lámpara de velas bronce opaco, etc.

DORMITORIO.— Rico amoblado Mignon, de caoba importado de la casa Maple con marquetería de rosa y lunas biseladas con ropero, modelo bajo, Cómoda Chifonier, Mueble toilet y velador, Biombo Luis XVI laqué Trianon, Biombo japonés, Alhajero Chino incrustado en marfil, Pila de bronce Claissonier y onix, Lámparas velador porcelana Biscuit, Utiles de toilet, etc.

BUDOIR.— Lindo sofasito francés importado, tallado a mano tapiz brocato seda, Sillón de caoba, 6 lindas sillas Chipendale de caoba maciza, Rica mesa redonda de caoba cubierta giratoria, 2 Ricos cortinajes de terciopelo seda, color Ruby, colchados, lanzas bronce, Acuarelas Francesas, Lámpara plafonier de bronce y cristal, etc.

VARIOS.— Rica cocina a gas esmaltada KREFFT, de 4 platos, 2 hornos, Mesas cubierta mármol y fierro enlozado, Lavaplatos de fierro enlozado con secador, importado, Estufa a gas, Guarda inglés con espejo, etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY, DE 14 A 19 HORAS.

GERMAN FUENZALIDA N.,
MARTILLERO DE HACIENDA.
Rm.—15 J.

«LA RURAL»

SOCIEDAD ANONIMA DE FERIAS

CAPITAL: $ 4.000,000

DIRECTORIO

Presidente: César Ruiz Tagle.—Directores: Luis Edwards, Juan de D. Plaza C., Alfredo Calvo Mackenna, Alberto Tagle Ruiz, Hernán Correa Roberts, Eduardo Rodríguez G. H., Director Gerente.

Sucesora de la Sociedad Ferias Unidas Izquierdo y Rodríguez, antiguas Ferias Izquierdo y Eduardo Rodríguez y Cía., ambas fusionadas el año 1927, hoy día denominada:

"LA RURAL"

CON SUCURSALES EN

SANTIAGO	CHILLAN	TEMUCO
Gerente: Eduardo Rodríguez	Gerente: Alberto Palacios	Gerente: Alvaro Díaz C.

Se encarga de la compra y venta por cuenta ajena de toda clase de animales, vacunos caballares y reproductores.

DIAS DE FERIAS:

SANTIAGO	CHILLAN	TEMUCO
MARTES y VIERNES	LOS VIERNES	LOS DOMINGOS

COMISIONISTAS Y CONSIGNATARIOS DE GANADOS

Oficina en Santiago: Morandé 350. — Teléfono 87081. — Casilla 3654. — Dirección telegráfica: "RURAL"

REMATE JUDICIAL

El 20 del presente mes de junio, a las 14 horas, se rematará ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuatía de esta capital, la propiedad número 1868 de la calle de Madrid por el

MINIMUM: DE $ 17,500

El precio del remate se pagará la mitad al contado y el resto a seis meses plazo, con el interés del 8 por ciento anual. Boleta de 1,750.

Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado, expediente Cantuaria con del Campo.

El Secretario.
Rm.—20 Jn

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.—SANTIAGO

REMATE de Prendas de Plazo Vencido

HOY SABADO 15 DE JUNIO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9	Cometa Biela	San Diego 1795	32814 a 35356 28755 a 30214 y om.
10	Globo	San Diego 580	22165 a 23637

LUNES 17 DE JUNIO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9	Santa Rosa	San Pablo 1998	29050 a 30222 49914 a 52011
14.30	San Francisco	Castro 501	89454 a 94010 y om.

HAY: ropa de cama, ropa de vestir, abrigos, sombreros, colchones, vestidos, relojes, herramientas, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO. — EL INSPECTOR.
Rm.—G.

REMATE

DE UN AUTOMOVIL FORD,

turismo, 5 asientos, en perfecto estado, por cuenta de la Suc. de don Ramón Mujica. Depositado en Avenida San Eugenio N.o 286 (Ñuñoa), hoy sábado 15, a las .0.30.

A la vista desde hoy.

E. MANDIOLA EASTMAN

VICTOR ARAYA, L.

Martilleros de Hacienda.

Rm.—15-J

OCASION ESCLUSIVA

ABRIGO DE ASTRAKAN LEGITIMO, IMPORTADO DE RUSIA, SE VENDE REGALADO.

CATEDRAL 1039

Rm.—Jn—16

Bar Restaurant

(PATENTE ADICIONAL)

Buenas utilidades, aproveche oportunidad, vendemos por viaje.

San Diego 1283

4489—Ct. J 16

LA SONRISA MAS DIVINA pierde todo su encanto, si descubre una dentadura mal cuidada. Conserve sus dientes sanos con el uso constante de la

PASTA DENTIFRICA

Lida

POLVOS DE ARROZ
ESPECIAL
Lida

Preferidos de las damas elegantes, por su fina adherencia, exquisito perfume y porque no perjudican el cutis; al contrario, lo conservan fresco, suave y deliciosamente perfumado.

VAN TREEK y Cía.

Berlín W. y Santiago
Casilla 4708

Ahora *Mi* Niño Ya Puede Engordar

Manolito Matos, de Barahona, República Dominicana, sufrió de debilidad y fiebres palúdicas, que desaparecieron casi en seguida que empezó a tomar el Bacalaol. También aumentó en peso bastante.

Manuel

Siempre que se quiera que un niño aumente unos cuantos kilos o libras de carnes firmes y sólidas, que se le dé el Bacalaol del Dr. Richards al momento. Es asombroso el modo en que los niños delgados y raquíticos *viven* con el Bacalaol. ¡Y ahora no hay razón alguna por que su niño no pese lo que debe! (1)

Para Engordar

Tabletas de Aceite de Hígado de Bacalao
Sin Olor Ni Sabor

Base: Extracto de aceite de Hígado de Bacalao, Peptonato de Hierro, Vitaminas de levaduras, Sulfato de Estricnina. (M. R.)

Ct.—X.

Caja de Crédito Popular

OFICINA MATRIZ:
San Pablo 1130, entre Bandera y Morandé
Teléfono 5301 (Auto)

REMATE

MERCADERIAS DE PLAZO VENCIDO ADJUDICADAS A LA C...

LUNES 17 Y MARTES 18 DEL PRESENTE

GRAN EXISTENCIA EN ALHAJAS, OBJETOS VARIOS, ROPA Y MUEBLES.

¡HOY SABADO 15 DE 10 A 12 M. Y DE 2.30 A 5 P. M. EXHIBICION DE LAS ESPECIES

EL DIRECTOR

Banco de Chile

REMATE JUDICIAL

Ante el Primer Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará el 22 de junio próximo, a las 3 P. M., el fundo denominado "...brachal", ubicado en el Departamento de Petorca, en el mínimum de

$ 35,000

que se pagarán reconociendo el comprador una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de $ 20,000, y el saldo total al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado, expediente Banco de Chile con Braulio Zambrano.

EL SECRETARIO

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIA

REMATE JUDICIAL

El 4 de julio próximo, a las quince horas, se rematará ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el lote ... de la Población Rocuant, subdelegación de Las Zorras de ... Valparaíso.

MINIMUM: $ 60,000

que se enterará: a) reconociendo $ 14,376.30, saldo de una deuda hipotecaria a favor de la Caja; b). con $ 15,623.70 al contado en dinero efectivo; y c) con $ 30,000 por mitades a seis meses y un año.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago. Juicio Caja Hipotecaria con ... N. Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario. Boleta por el 10 o|o del mínimum.

EL SECRETARIO

EMPLEADO

joven, español, que sea competente en el ramo ropa hecha, sombreros, prefiérese haya trabajado en agencia. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Dirigirse: ESMERALDA 863

Junta Central de Beneficencia

Pídense propuestas públicas para la atención de los

"SERVICIOS FUNEBRES" DE LOS ASEGURADOS DE LA LEY 4054, EN SANTIAGO

Las propuestas se abrirán el 19 del presente a las 15.30 ...

Bases y antecedentes en el Departamento de Contabilidad y Presupuestos:

MONJITAS 665

Viña Guillermo Edwards

Avenida PEDRO DE VALDIVIA N.o 3000 — Teléfono 47, Ñuñoa. — Casilla 45, Ñuñoa

PRECIOS DE VINOS:

	Chuicos
Pinot, cosecha 1927, (sello negro)	$ 13.00
Especial, cosecha 1926 (sello rojo)	15.00
Cabernet (sello verde)	18.00

Todo reclamo en el servicio de reparto, será atendido por el administrador señor Jorge Byrt.

Municipalidad de Valparaíso

Llámase a concurso público para la transformación del edificio que se ha adquirido y que actualmente ocupa el Club Valparaíso, y del terreno erial anexo, ubicado en calle Condell, con el objeto de adaptarlos para el servicio de las reparticiones municipales, y de acuerdo con los planos y bases que pueden consultarse en la Dirección de ...

El concurso se abrirá en la Sala de Despacho de la Alcaldía, el jueves 27 de junio en curso, a las 10.30 horas.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de dos ... vapor, de 60 toneladas.

Las propuestas se abrirán el día 21 de octubre, a las 15 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Tracción y Maestranzas ... (Alameda).

Bases, planos y antecedentes en la secretaría del mismo Departamento, desde el 17 del actual.

SE SUPRIME RECARGO DE 15% EN TARIFAS DE EQUIPAJES POR EXPRESO EN RED SUR

A partir del 15 de julio próximo y por un plazo de seis meses, se suprime el recargo de 15 por ciento que se aplica al transporte de equipajes por tren expreso.

En consecuencia el flete de equipajes en cualquier tren ... mismo valor.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

SUPLEMENTO AGRICOLA

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

N.o 6

...de Marzo de 1929

EDICION DE 20 PAGINAS

Agustinas 1269. — Casilla 81-D. Santiago de Chile, Sábado 15 de junio de 1929.

La agricultura es la más sana, la más útil, la más noble ocupación del hombre.—JORGE WASHINGTON.

LA ORDEÑA

Sube del campo el olor
A flores del espinal,
Y hay como un dulce sabor
De égloga en el corral.

Una vaca, dulcemente
Muge a su linda ternera,
Mientras, llena lentamente
Su cántaro la lechera.

AVICULTURA

EL YODO EN LA NUTRICION

Su relación con el crecimiento y desarrollo.

Una de las páginas más trágicas de la historia médica quizás sea la que se escriba acerca de los enanos imbéciles de Suiza. Se dice que hay allá por fuera de los manicomios más de cincuenta mil seres humanos atrofiados de cuerpo e inteligencia. Quizás menos trágico, pero no por eso menos alarmante es el hecho de que el nacimiento de enanos imbéciles no se limita sólo a los individuos de la especie humana, sino que se extiende también en escala relativamente grande a los animales domésticos. En su emocionante descripción, publicada hace poco de las condiciones reinantes en la región de Pemberton Valley, en Columbia Inglesa, el doctor W. D. Keith menciona los frecuentes casos de cretinismo en los becerros. Hay muchas otras regiones enormes donde el predominio de condiciones semejantes imposibilita la cría de cualquier clase de hacienda con resultados halagueños.

Estas condiciones habrían sido perennes, sino se hubinera descubierto que tenían por causa única, la falta de yodo en el suelo y de ahí en los pastos y sustancias alimenticias que producía, también en la glándula maestra del cuerpo, tanto del hombre como del animal — el cuerpo tiroides. Sin embargo, hoy la mayor parte de los Gobiernos de los cantones suizos disponen que se debe garegar yodo a toda la sal que se consume, y en donde ésto se ha hecho, no han nacido más cretinos.

Asimismo, los ganaderos que hoy agregan yoduro potásico a la ración de sus ganados pueden criarlos con buen éxito en las muchas regiones (los territorios interiores de casi todos los países del mundo) en donde la naturaleza o el continuo sustento del ganado, ha desprovisto los pastos de yodo, sin el cual no pueden éstos proveer a la vida.

La asociación del desarrollo menguado física y mentalmente con la deficiencia del yodo, es altamente interesante. No hay nada que comprometa tanto el buen éxito en la cría del ganado como algún obsáculo que estorbe el crecimiento normal. El caso frecuente de animales débiles y mal alimentados al nacer, retrasados al destete y sin provecho para toda su vida, es para el ganadero tan trágico como el nacimiento de un cretino humano para la madre.

La falta de cualquiera de los elementos inorgánicos que se necesitan para suministrar la materia idónea para la formación de los nuevos tejidos, en sus debidas proporciones, retarda el crecimiento y aún puede impedirlo completamente. Para favorecer el crecimiento es menester que el animal absorba y retenga suficiente sustancia mineral en su organismo, y la eficacia en el procedimiento del crecimiento depende, no tanto de la cantidad de materia, que se suministre para la formación de huesos y carne, sino muy principalmente y en un grado mucho mayor, de la presencia del factor de absorción en cantidades adecuadas. De la experiencia de ganaderos e investigadores de varias partes del mundo, nació la teoría de que el elemento yodo está íntimamente asociado al crecimiento. Un estudio más profundo de la manera en que el yodo estimula el crecimiento, demostró que, dada una suficiencia del elemento, un animal puede asimilar y retener mayores cantidades de nitrógeno, fósforo y calcio, con un incremento correspondiente en el crecimiento. Puede, pues, darse una alimentación abundante en elementos preponderantes para la construcción y formación de huesos y carne, pero su asimilación, que es el fundamento del crecimiento, depende de la presencia de yodo en cantidad suficiente.

Han demostrado de un modo extraordinario esta función del yodo, muchos experimentos cuidadosos llevados a cabo en animales. En Norte América, en la Estación Agrícola Experimental de Iowa, experimentos de tres años dieron prueba indiscutible que el yoduro potásico dado en la alimentación a lechones en estado normal de crecimiento, causa un aumento en el promedio de peso vivo que ganan diariamente y permiten reducir sensiblemente la ración necesaria para producir un aumento dado. En estos experimentos los cerdos fueron en conjunto animales mucho más grandes (tres pulgadas más largos, una más altos y de perniles notablemente más gruesos) que los correspondientes animales que no recibieron yodo en la ración, no obstante que exigían diez por ciento menos de alimento.

En la Estación Real Experimental deBudapest, el profesor Weiser hizo experimentos con dos grupos grandes de puercas preñadas, alimentándolas y atendiéndolas idénticamente, con excepción de que a uno de los grupos se le dió en la ración yoduro potásico. Al destete, le peso medio de los cochinillos del grupo yodurado fué de 18.5 kilogramos en comparación con los del grupo que no recibió yodo que sólo fué de 13.7 kilogramos. Lo más notable aún es que mientras la mortalidad de las ventregadas del grupo yodurado subió a 2.85 por ciento o sea mucho menos de lo normal en todas partes del mundo, el 54.61 por ciento de las ventregadas de aquellas puercas que no recibieron yodo perecieron antes del destete. Estos son dos ejemnlos muy notables entre los muchos experimentos que han confirmado la influencia profunda del yodo en el crecimiento del animal y en su vital.

De este elemento, ... se encuentran ... cuerpo del animal ... en los pastos naturales ... ción ordinaria que ... es muy especulativa ... mento, decimos, depende ... to de los procesos que ... desarrollo físico y ... chas partes del mundo ... cia de yodo llega hasta ... completa, mientras ... do aunque no tan ... bastante para impedir ... y crecimiento normal ... mo un freno en el ... industria pecuaria. ... lleno de ejemplos de ... han sido un quebradero ... durante años y años ... deros, y que han ... terinarios de muchos ... que considera la ... terrenos de pasto, ... ya alteración material ... de las praderas durante ... riodos de explotación ... go, los rebaños y ... alteradas condiciones ... tigos de que algún ... ido efectuándose. El ... resuelve de ninguna ... importación de ... cionados con la ... ganado criollo, ... se gaste en la cría ... nada sirve para ... del empobrecimiento ... ra suministrar ... tan esenciales en ... lo con el abastecimiento ... elementos ya sea ... animal o indirectamente ... del suelo, puede ... ner de su explotación ... cualitativos y ... hela.

Gallineros de alta producción

SELECCION DE LAS AVES DE CORRAL

Todo avicultor habrá de tener muy en cuenta, y casi está de más el decirlo, que es indispensable una selección consciente de sus aves para desechar todo aquel ejemplar que no reuna las cualidades de Standard y de buena postura. En esta ocasión nos limitaremos a la selección de las aves en cuanto a su postura, dejando para otra oportunidad la selección de las mismas ateniéndose a las cualidades especiales y comprobadas las que cada una debe tener con relación a su raza.

Para la selección de las ponedoras es indispensable el nidal de trampa. Pero antes de esto, todo avicultor, con preferencia los aficionados, tendrán que seleccionar sus aves en cuanto a las características de vigor, salud, conformación del cuerpo, plumaje, etc., etc. Una vez hecha en conciencia esta clasificación, habremos colocado la serie de nidales de trampa, con fácil acceso para las gallinas y para nosotros.

Daremos, entonces, las características principales encaminadas a la selección de las gallinas por su apariencia, vigor, etc., cualidades éstas indispensables para poder conseguir una postura mayor, y la presentación de un plantel de aves sanas que entusiasmen al visitante y nos faciliten la venta de sus productos.

Debemos hacer esta selección ateniéndonos al

Gallina Plymouth Rook, mostrando el colorido característico de las alas

Color: En cada corral debemos colocar las gallinas cuyos colores fijados ya por el standard, armonicen completamente. Es muy interesante para el visitante, futuro comprador, indudablemente, el recorrer un criadero y encontrar que la clasificación de las aves, en cuanto, a su raza, está en completa armonía.

Tamaño y forma: Tanto lo uno como lo otro, deben tomarse muy en cuenta. Primeramente, porque el Standard ha fijado para cada raza una forma y un tamaño determinados, y luego después porque ningún tractivo tendría para el dueño presentar a los ojos del comprador un lote de gallina scuya conformación y también en una postura dispareja. Entrando una duda de esta naturaleza, no hay ninguna posibilidad de éxito.

Edad: Si compramos algunas aves y nos es difícil comprobar su postura, y ellas nos agradan por su apariencia externa, debemos siempre elegir las más jóvenes (un año a año y medio). En estas condiciones, el nidal de trampa despejará la incógnita que se cierne sobre el producto que son capaces de darnos las aves que compramos.

Salud: Una gallina, para ser buena ponedora debe tener en su organismo un derroche de salud, fácil de vislumbrar por el aficionado por hechos visibles que no se le escaparán: nerviosidad en sus movimientos; actividad permanente; ojos perspicaces, limpios y brillantes; nasales sin ninguna escoriación; cresta roja y transparente; respiración normal, sin ninguna intermitencia y carencia absoluta de dificultad para andar y correr.

Peso: Cada gallina debe tener el peso que su raza ...

Una vez que ... nuestras aves, ... puntos ya expresados ... a nuestro haber ... ciento de éxito. Lo ... atañe a la postura, ... nidal de trampa, ... brá que llevarlo ...

NOTAS EDITORIALES

SIDAD DE INDUSTRIALIZAR STRA PRODUCCION AGRICOLA

Poco a poco se han ido satisfaciendo las diversas sidades de nuestra agricultura, de manera que ca- día se hará más fácil su explotación y el progreso guiente en sus actividades.

La mejora de los caminos y vías de comunicación eral, se prosigue con una actividad y constancia del mayor elogio, pues no se puede prestar ma- servicio a la agricultura y al comercio que la me- de las vías de comunicación, lo que permite mo- sus cosechas y productos en cualquier momento, provechar los buenos precios, sin sufrir con difi- des insalvables originadas por la imposibilidad de izar las materias objeto de comercio.

Complemento del arreglo de las vías de comuni- ha sido la organización del Crédito Agrícola, ndiciones ventajosas, entendiendo por tales la se- d de encontrar crédito dando en garantía las as, animales, maquinarias ,etc., elementos valio- que antes nada representaban para el agricultor necesitaba echar mano de su crédito. Esto or- ación del crédito permite al agricultor reservar sus s hasta obtener precio remunerador, poblar de dos sus extensos campos y transformar en produc- enormes extensiones de campo que eran perdi- para el propietario y el país, por causa de que el capital necesario para esas explotaciones.

La Caja de Colonización tiende a dividir la pro- d, a intensificar la producción y a aumentar la ción agrícola trabajadora, formando grandes cen- de producción económica en beneficio de los aso- s o colonos.

Todas estas y muchas otras medidas complemen- tomadas por el actual Gobierno están orienta- aumentar y mejorar nuestra producción; pero no tienden explícitamente a solucionar un grave lema agrícola, que consiste en la falta de trabajo te el invierno.

Nuestra explotación agrícola es principalmente ex- a, fundada en las grandes explotaciones que re- en pocos brazos y que durante largos períodos invierno apenas tiene preocupación para mantener cultivos o explotociones en forma para que pue- reanudar sus actividades en la primavera. Pues el hombre necesita alimentarse todo el año y re- jornales sin interrupción para sostener a su fami- Con la explotación agrícola extensiva esto no es le; en consecuencia, debemos cambiar la actual tación a fin de satisfacer la necesidad primordial hemos indicado, y para ellō debemos ir a la in- ialización de nuestra agricultura.

Esto quiere decir que debemos orientar nuestra ex- ación agrícola hacia aquellas actividades que pro- cionan trabajo a las poblaciones durante todo el En tal situación se encuentra la lechería explo- en forma intensiva, es decir, con ordeña perma- te; y en seguida tenemos los cultivos industriales, como los textiles, el cultivo y elaboración de plan- sacarinas, la explotación avícola, del cerdo, etc.

Todas estas explotaciones agrícolas-industriales, con dar trabajo permanente al obrero agrícola, a la vez las más productivas económicamente con- radas, sus productos son de exportación, y por de permitirían librar al país de la importación de os productos que debía abastecer nuestra agri- ra.

Es necesario preocuparse seriamente de orientar la ucción agrícola hacia estas nuevas actividades co- consecuencia lógica de los esfuerzos hechos favor de la agricultura y como el medio más segu- de retener la población campesina en sus puestos y levantar el nivel moral y material de la mayor parte nuestros conciudadanos.

LO QUE SIGNIFICA NUESTRA AGRICULTURA EN LA ECONOMIA NACIONAL

475,000 individuos se mantienen exclusivamente a sus expensas.

En 2,000.000,000 de pesos está calculada la totalidad del capital invertido en la explotación agrícola chilena.

30.217,000 pesos es la suma que pagan los agricultores en Chile, aproximadamente, por contribución territorial al Erario Nacional.

Un mil millones de pesos produce al año esta industria.

150,000 es el número de obreros agrícolas ocupados en las faenas del campo, diariamente, incluyendo en esta cifra los "forasteros".

75,000 inquilinos viven establemente en el campo; todos ellos tienen más o menos una familia numerosa.

73,500 son las casas de inquilinos que hay construídas para ellos en todos los grandes fundos del territorio chileno.

Medio millón de habitantes forman estos inquilinos con sus hijos, casi todos ellos trabajando también en el campo, constituyendo así un núcleo formidable y poderoso de ciudadanos productores que rinden su tributo a la economía nacional.

ORGANIZACION DE LA VENTA DEL TRIGO

La baja mundial en el precio del trigo, como consecuencia del exceso de producción y de la defensa de su propio abastecimiento que hacen los países importadores de Europa, está provocando la crisis en los países grandes productores, lo que los obliga a buscar todos los medios de colocar su producción en las mejores condiciones de precio, de manera que les permita continuar con tan importante cultivo.

El aumento progresivo en el consumo mundial del trigo no basta para consumir el aumento que se observa en la producción, o lo que es lo mismo, el consumo aumenta en menor proporción que la producción.

Se han estudiado y aplicado los diversos medios que proporciona la ciencia agronómica para bajar lo costos de producción; pero como la baja del costo debe hacerse aumentando los rendimientos por unidad de superficie cultivada, resulta que ese mismo exceso o aumento en los rendimientos, ha contribuido a provocar la baja de los precios, ante la necesidad en que está el productor de colocar su cosecha.

Si bien la baja del precio del trigo representa un alivio para las poblaciones, que pueden consumir ese artículo de primera necesidad a menor costo, no es menos cierto que hay un límite más bajo del cual no se puede bajar, pues desde el momento en que el precio del trigo deje de ser remunerador, tendrá que venir la limitación de la producción y con ella un aumento desproporcionado en el precio, y tal vez, la crisis por falta de producción.

Problemas análogos se han producido en el mundo y no han faltado medios de salvarlos; pero no se ha tratado de materias tan importantes como el trigo, ni de cultivo tan generalizado. Como ejemplo podemos citar las convenciones que se firmaron a principios de este siglo para regular la venta y producción del azúcar; posteriormente las medidas tomadas para valorizar el café, regulando el mercado por medio de la formación de grandes stocks. Hoy día se trata de regular la producción y comercio del azúcar, en vista de que su producción es ruinosa para algunos países.

La defensa del mercado interno por medio del gravamen a la importación no es defensa para los países exportadores, puesto que no pueden vender el exceso al precio del mercado interno, y si alguna compensación hay en los precios para la exportación, esa situación no es un aliciente para aumentar la producción.

Los países europeos que han fijado el precio mínimo para la venta del trigo en su territorio, están dando las normas para llegar a la solución de este asunto, por medio de convenios entre todos los países para fijar un precio medio, que variará según las distancias de los centros consumidores y formar grandes stocks con los sobrantes, de manera que junto con proporcionar a los agricultores una base de precio económica para producir, se pueda regularizar ésta, según los sobrantes de cada año. El asunto es más fácil que tratándose del café o del azúcar, pues el trigo es cultivo anual y los indicados son cultivos permanentes, a los que les es muy difícil regularles la cosecha.

La organización de la venta del trigo en nuestro país podrá mejorar la situación de los productores; pero necesitamos extender este cultivo y no se ve que una organización aislada sea la solución definitiva.

IMPORTANCIA QUE TIENEN CIERTOS CULTIVOS

En la explotación agrícola es frecuente encontrar algunos cultivos que son ampliamente remuneradores, que sobrepasan las mejores expectativas de producción que tiene el agricultor y que, sin embargo, no es posible desarrollarlos porque el aumento de su producción traería la baja de los precios a causa de que no se trata de artículos de gran consumo. Pero hay algunos que si no tienen amplia colocación dentro del mercado interno, la suelen tener muy remuneradora en el mercado de exportación, que sin ser demasiado amplio para ese producto, da base suficiente para intensificar su producción mientras los precios sean remuneradores.

En este caso especial se encuentra nuestra producción de lentejas, grano que hasta diez años atrás apenas se cultivaba para atender los mercados de los países vecinos; pero que poco a poco se ha ido abriendo ancho campo para la colocación de sus productos en el extranjero.

DESINFECTEMOS BIEN NUESTRAS BODEGAS DE GRANOS

APICULTURA

REGIONES UTILES para la apicultura y modo de APRECIARLAS PRACTICAMENTE

LOS APICULTORES

Escribo este libro especialmente para Chile, el lector no extrañará entonces de que me ocupo poco de los demás países, pues conceptué que es más necesario conocer la casa en donde se vive que la del vecino.

Para establecer un colmenar hay que consultar varios factores que son, se puede decir, las bases del negocio; pues, en Chile, más que en ningún otro país sudamericano se debe considerar a la apicultura como a una verdadera especulación; se puede constituir, si se quiere, una negociación aislada, pero que siempre estará más en su lugar en la explotación agrícola y como anexa de la misma.

Todas las regiones no son adecuadas para establecer un colmenar.

Son malos lugares:

1) Las orillas del mar o de grandes lagos. Si se estableciera el colmenar en su vecindad, como las abejas en sus vuelos recorren una distancia de cinco kilómetros a lo sumo, es fácil comprender que to-

Revisando una colmena

da la extensión que ocupa una gran masa de agua es campo perdido para su actividad por falta de vegetación.

2) Las regiones donde reinan permanentemente fuertes vientos, no son adecuadas.

3) Las regiones donde la primavera es lluviosa, no darán grandes cosechas de miel.

4) Los lugares excesivamente húmedos son nocivos para las abejas.

5) Las regiones cultivadas exclusivamente con cereales dan cosechas medianas y muchas veces malas.

6) A una altitud sobre el nivel del mar de 1,500 metros las abejas no pueden cosechar mucho.

7) Cuando en una región la temperatura media durante la primavera, es inferior a 18 grados centígrados, no habrá cosecha importante.

8) En Chile la zona melífera principia al sur en Llanquihue y concluye al Norte de Copiapó, y de éste a oéste en las orillas del mar, hasta una altitud de 1,200 a 1,400 metros.

9) La zona verdaderamente útil para la apicultura es la comprendida entre la provincia de Coquimbo y el Río Imperial; es la que puede dar grandes cosechas.

10) La vecindad de los grandes bosques, es buena para establecer colmenares, pero la cosecha está limitada a la floración de los árboles, es decir, en la época de primavera.

Así, en el sur, cuando florecen los úlmos, se pueden obtener en mes y medio, si las familias de abejas son numerosas, hasta ciento veinte kilógramos de una miel blanca de calidad superior; pero durante el resto del año la cosecha no tendría importancia.

Las regiones melíferas son por orden de mérito.

1) La vecindad de las grandes extensiones de terrenos sembrados con leguminosas, la alfalfa (medicago sativa), especialmente.

Los suelos en que abunda el trébol blanco (trifolium repens), que crece espontáneamente en todo Chile y es considerado como la planta más melífera de nuestro país. El trébol colorado y el trébol morado, contienen mucha miel, pero sus corolas demasiado profundas no permiten a las bejas trabajar con comodidad.

2) Los valles abrigados de la cordillera de la costa y las quebradas de las cadenas secundarias que ofrecen durante la primavera una vegetación excepcional que dura hasta cuatro y aún cinco meses. Esos valles ofrecen una particularidad curiosa, pero natural, y es que cuando florecen los arbustos que se encuentran sobre las laderas opuestas no florecen, lo que prolonga notablemente el período de la vegetación útil, ofreciendo así una fuente permanente de recursos melíferos. He observado detenidamente esta particularidad en el fundo de Caren, cerca de Doñihue, que es por sus disposiciones naturales, su topografía y la flora que encierra, uno de los lugares más a propósito para establecer colmenares, que me haya sido dado estudiar.

Considerando el clima general de un país, se observará que en los que la primavera es lluviosa, las cosechas de miel no son de importancia; es el caso de las provincias andinas argentinas, de la de Córdova y otras en que la estación de las lluvias principia en setiembre y se prolonga hasta abril, a veces he registrado hasta noventa días nublados o de lluvia en el período indicado, y son otros tantos más perdidos para las abejas que no salen de sus colmenas sino cuando brilla el sol; lo que explica que a pesar de contar con una aubndante floración arbustiva y otra, la cosecha de miel en aquellas regiones es muy reducida.

El año melífero principia en setiembre para concluir en abril a más tardar; es decir, que se compone de 243 días como máximum; si sobre esta cantidad cien días se pierden, se comprendará fácilmente el perjuicio que esta circunstancia ocasiona para el trabajo de la cosecha de miel.

En Chile sucede todo lo contrario: la estación de las lluvias principia en junio y concluye en setiembre, es decir, en el momento más oportuno para que las abejas principien temprano sus cosechas, que pueden prolongarse hasta marzo. Es verdad que esta circunstancia ocasiona trastornos de la mayor importancia en los colmenares mal cuidados, y es causa de la muerte de muchas colmenas en setiembre y octubre, (ver capitulo 13); pero es muy fácil evitar este percance, cuando se trabaja racionalmente empleando los métodos y el material moderno.

Chile es, por la razón a puntada, quizá uno, si no, el país más melífero del mundo, y el que puede dar los mejores resultados para la explotación apícola.

La apicultura es seguramente de todas las industrias agrícolas, la que menos peligro ofrece de perder el capital que se emplea en ella; es unitaria, es decir, que una persona puede ser apicultor con una colmena o con mil, lo que permite estudiar prácticamente tanto el manejo de las abejas como la capacidad melífera de la región, donde se pretende establecer un colmenar. Para establecer un colmenar, aunque sea importante, no se necesita una gran extensión de terreno: una 1|2 hectárea es más que suficiente para toda la instalación, y puede dar, si la región es melífera, varios miles de pesos de utilidad, lo que permite a cualquier propietario hacerse apicultor.

Se conocen cuatro categorías de apicultores:

1) El apicultor científico que puede establecerse en cualquier parte, aunque sea en medio de la ciudad.

2) El apicultor aficionado, el cual posee en su quinta de recreo algunas colmenas.

3) El apicultor que no haciendo, de esa industria su ocupación principal, posee un colmenar como anexo a una explotación agrícola, es el caso más general y el más interesante, pues es ésta categoría de apicultores la que mejor provecho sacará.

4) Los apicultores industriales, que hacen de la apicultura su única ocupación y poseen varios colmenares que explotan de un medio intensivo.

El apicultor aficionado, hace de la industria un deporte, una diversión y no pide a sus abejas una producción remuneradora; es por lo regular una persona inteligente y observadora que encuentra un verdadero placer en observar las curiosas costumbres de las abejas. Son estas personas las mejores propagandistas de la industria, pues de vuelta de sus quintas, cuentan en los cafées, en el restaurant, en el club, en su propia familia, las proezas apícolas de que han sido protagonistas y más de una buena crónica apícola ha sido el fruto de su entusiasmo, pues ninguna ocupación entusiasma más al hombre inteligente que la práctica apícola, y de la observación de la vida de los interesantes himenópteros que nos dan la miel y la cera.

A esos apicultores, al fabricante de aparatos apícolas debe dedicar toda su atención satisfacer todos sus caprichos, pues son realmente sus mejores colaboradores. El propietario que considera a la industria como un anexo de su explotación agrícola, forma la parte más numerosa de los apicultores; realmente, la apicultura del mismo modo que la gallinicultura y la sericicultura, están en su lugar en la misma explotación de la granja de que forman parte obligada. En todos los países adelantados en agricultura en Norte América, Francia, Hungría, Bélgica, Suiza, ciertas regiones de Alemania y sobre todo Inglaterra, una explotación agrícola sin industrias auxiliares se considera incompleta. Como el propietario de un campo no puede elegir la ubicación de la heredad que le ha tocado en suerte, tendrá que combinar su explotación apícola, según los recursos melíferos de la región donde vive. El mejor medio para darse cuenta exacta de la riqueza melífera de una región, después de observar las indicaciones dadas precedentemente consiste en la prueba práctica que es muy sencilla y evitará grandes decepciones y gastos inútiles.

En un fundo de 6,000 a 10,000 hectáreas, de los muchos que hay en Chile, se pueden notar a veces, según la ubicación, la orientación, etc., grandes diferencias en la cosecha de miel. He visto no una vez sino que muchas veces, colmenas situadas a tres o cuatro kilómetros de distancia entre sí, y al parecer en las mismas favorables condiciones apícolas, dar cosecha que diferencian de treinta y hasta cincuenta kilógramos de miel. ¿A qué atribuir tal estado de cosas? Será completamente imposible contestar, seguramente a una cuestión de este género. Pero si se trata de utilizar la región para fines apícolas, no hay nada más fácil que probar su capacidad melífera. Al efecto, el propietario, establecerá en diversos puntos elegidos de su fundo, grupos de cuatro colmenas modernas, que reúnan las mismas condiciones de población, cuidados, etc., y de esta manera le será posible, por medio de una observación inteligente, conocer el valor melífero de los puntos considerados, y entonces podrá con toda seguridad ubicar los colmenares en situaciones tales que asegure el éxito de su explotación. En toda clase de explotación agrícola, es necesario proceder con seguridad, con ciencia y conciencia, para no fracasar; el gran retroceso que he notado en la apicultura chilena que 40 años atrás tenía sus productos altamente cotizados en los mercados europeos; es debido a la falta de método en la explotación, al empirismo que en el año 1879 predominó sobre los métodos científicos modernos que se trató vanamente en introducir en Chile.

El modernismo estaba representado por el señor Emilio Coquard, apicultor distinguido que según creo estuvo, en la Quinta Normal, y el empirismo tenía como apóstol al señor Víctor Vargas; el empirismo triunfó, no siendo extrañas a ese triunfo, estrechas ideas de localismo, y durante veinte años la apicultura de Chile que debería ser la primera de Sud América, retrocedió de tal manera que ni siquiera sus productos alcanzan hoy a la tercera parte de su valor en el año 1890.

En todas las ciencias, en las artes y en las industrias hay que evitar principalmente el chauvinismo y el regionalismo; hay que tomar los adelantos de donde vienen, sin mirar quien los trae, de lo contrario los pueblos se quedan retrasados en el camino del progreso.

El gran secreto de los asombrosos progresos que ha realizado Norte América; y que realiza actualmente la República Argentina, consiste en que esos pueblos son eminente-

LAS ENFERMEDADES DE LAS ABEJAS TRATAMIENTO

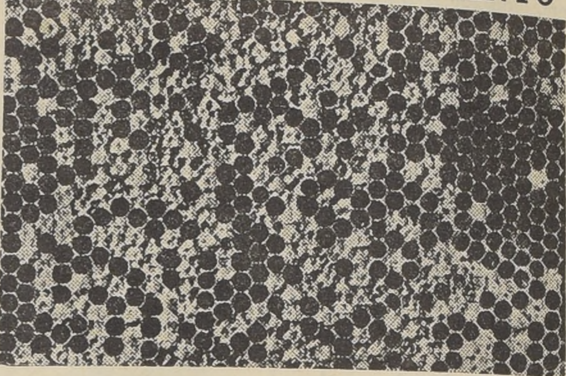

Panal infestado

Los textos de apicultura, al referirse a la "loque benigna", dicen generalmente que esta enfermedad no se presenta en forma desastrosa para las familias atacadas, y que suele desaparecer sin intervención del colmenero. Recomiendan colgar los marcos con larvas enfermas, al centro de una familia sana y muy fuerte, que los limpia inmediatamente. Otros, tratan a ambas clases de "loque" de la siguiente manera: Echan todas las abejas de la familia enferma a una colmena nueva, provista de marcos con solamente una tirita de cera estampada, después de haber aislado a la reina durante 21 días, para que toda la cría haya salido de las celdillas. Dejan que las abejas construyan un panel durante tres o cuatro días, vuelvan a darles un nuevo juego de marcos con cera estampada, después de cuyo tiempo, les devuelven la reina. Todos los panales quitados se derriten, como asimismo la cera estampada que se les dió en tiritas y todos los marcos así vaciados. El interior de la colmena, el techo y la tabla de fondo, se desinfectar en la llama de una lámpara para pintores, lo cual sirve también para quitar la pintura vieja de la superficie de madera que se desea pintar. La miel que hubiere en esos panales debe ser destruída.

El otro método que se emplea desde poco tiempo, evita la destrucción de los panales; pero el procedimiento de obligar a las abejas a construir nuevos panales es el mismo.

Consiste este método en bañar los marcos con los panales quitados a las abejas, en una solución de alcohol y formalina, cuyas proporciones y cuyos ingredientes están patentados para todos los países. Después se ponen a secar y se les puede usar nuevamente.

Ya que, en nuestro caso, se trata de la "loque benigna" que, según la opinión de los técnicos, no necesita cuidados tan especiales, hemos preferido darnos cuenta exacta de cómo se propaga la enfermedad y aplicar un tratamiento menos práctico, pero menos peligroso que el de colgar material infectado en una colmena sana.

Por observación directa, hemos visto que las abejas de una familia enfermas de este mal, al notar las primeras larvas muertas, principian por tratar de quitarlas de las celdillas para echarlas fuera de la familia, y si las larvas están en metamorfosis al estado de ninfas, muy a menudo solo sacan el abdomen, dejando el tórax y cabeza más o menos despedazados. Esto significa que las abejas chupan los jugos de esas larvas y no es difícil explicarse cómo así esparcen la infección, al alimentar otras larvas sanas.

Cualquiera larva muerta, que, al sacarse con aguja o pinza, deja algún líquido en la celdilla o alrededor de ella, también sirve de foco de infección, porque el líquido es ávidamente absorbido por las abejas. El estado de putrefacción de las larvas muertas, vería mucho y depende de la cantidad de las diferentes bacterias que predominan en cada caso. Con uno de los bacilos, el Streptococcus apis, las larvas se vuelven migas secas granulosas, de olor ligeramente agrio; con el Bacillus alvei se descomponen en una materia grasosa de mal olor, y con el Bacillus lanceolatus se convierten en masas acuosas de olor también agrio, más o menos espesas.

Como todos estos bacilos acompañan a los casos de infección, el aspecto de una a otra larva puede ser diferente, combinando el efecto de varios de estos bacilos.

Sin buscar la infección en los panales, marcos y paredes de la colmena, es fácil comprender cómo se puede quedar esparcida en cualquiera de estas partes, incluso en la miel, que, sin embargo, no consideramos el mayor peligro de este mal.

Se calcula que el simple cambio de las reinas, sin preocuparse de las larvas muertas, basta en el 80 por

LA COLMENA MODERNA ES LA UNICA HABITACION ECONOMICA PARA LAS ABEJAS

FUE CREADO UN CONSEJO SUPERIOR DE AGRICULTURA

[...] del decreto expedido. — Asesorará al Ministerio de Fomento en todo lo relacionado con el desarrollo de la industria agrícola. — Perso[...] que forman el Consejo. — Reunirá todos los organismos particulares, autónomos o dependientes de la Administración Pública, que propendan al fomento de la agricultura.

[...] de diversos organ[...] laboran aisladamente en [...]rrollo de la industria [...] como las Cajas de Co[...] agrícola, y de Crédito [...] sociedades agrícolas y [...] técnicos dependientes de [...] Pública, han he[...] Gobierno en la conve[...] [...]zar esta labor ar[...] esfuerzos en forma [...] por medio de una polí[...] dirigida, al éxito [...] y al engrandecimiento [...]

Para este efecto, el Ministerio de Fomento por decreo N.o 2919, de 27 del actual, ha creado un Consejo Superior de Agricultura, en que estarán representados todos estos organismos, y que asesorará al Ministerio en la solución de los problemas de carácter general que se relacionen con el fomento de la agricultura y con la enseñanza agrícola que de él depende.

Dada la forma en que está compuesto este Consejo se puede anticipar el éxito de los estudios que aborde el Ministerio de Fomento para impulsar en forma efectiva el desarrollo de la agricultura, por medio de la aplicación de las leyes de protección últimamente dictadas y con el concurso de los organismos citados.

Damos a continuación el texto del decreto expedido ayer:

"Créase un Consejo Superior de Agriculura, compuesto del Ministro de Fomento, que lo presidirá; de los directores de los Departamentos de Agricultura, de Tierras y Colonización y de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento; del Director del Departamento de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores; del Director General de Enseñanza Agrícola; de los directores de la Caja de Colonización Agrícola y de la Caja de Crédito Agrario; del presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura; del Director de la Estación Experimental de la misma Sociedad; de un delegado designado por las sociedades Cooperativas Agrícolas de Temuco y Osorno; y de tres agricultores nombrados por el Presidente de la República, el cual estará encargado de asesorar a! Gobierno en la adopción de las medidas de carácter general que se relacionen con el fomento de la agricultura y con la enseñanza de las Escuelas Agrícolas dependientes del Ministerio de Fomento.

Servirá de secretario del Consejo, el secretario del Departamento de Agricultura.

El Consejo celebrará sesiones por lo menos una vez al mes y cuando lo cite el Ministro de Fomento.

En ausencia del Ministro, actuará como presidente del Consejo el Director del Departamento de Agricultura.

El Consejo podrá sesionar y adoptar resoluciones con asistencia de siete de sus miembros.

Las funciones y atribuciones del Consejo, se determinarán en un Reglamento que se dictará al efecto.— C. IBAÑEZ C.—Luis Schmidt".

LOS NOMBRAMIENTOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto anterior, se ha designado a los agricultores, señores Maximiliano del Campo, Jaime Larraín García Moreno y Samuel Noguera, para que formen parte del Consejo Superior de Agricultura.

Campesino chileno vestido a la usanza del país

[T]REN SELECCIONADOR DE SEMILLAS

[...] — Se encuentra reco[...] el tren seleccionador [...] con el objeto de some[...] [...]miento de selección a [...] que los agricultores de[...] en la proporción con[...]

[...] moderno de purifica[...] [...]llas tiene, como es fá[...] [...]ender, enorme impor[...] el desarrollo y mejora[...] nuestra industria agraria, [...] un rol destacado en [...] nacional.

[...] seleccionador se encontra[...] [...]lleno, de donde se di[...] Estación de los Ferrocarriles de esta ciudad, encontrándose en ésta desde ayer.

El tren viene a cargo del Agrónomo Regional de Talca, don Carlos Escobar.

Hemos tenido ocasión de visitar este tren y de imponernos de los modernos elementos de selección de semillas que trae. Este tren atenderá desde hoy a los agricultores que se hayan inscrito con anterioridad. Por lo que respecta a los agricultores que no hayan hecho consignar su inscripción, pueden hacerlo lo más pronto posible para no entorpecer el itinerario del convoy, dirigiéndose directamente a don Carlos Escobar.

[LOS] AGRICULTORES PUEDEN HACER NUEVOS PEDIDOS DE VAQUILLAS ARGENTINAS

[En la zo]na norte hay gran interés por estas adquisiciones. — Las cuatro partidas de toros se colocaron totalmente. — En Curacautín hay al[gu]nas vaquillas disponibles. — Salitre, cal y escorias Thomas. — Los premios que establecerá la Caja a los compradores de ganado argentino.

[...] la temporada propicia [...] de ganado argen[...] la Caja de Crédito Agrario, en [...] resultado obtenido [...] partidas, ha abier[...] de pedidos para que se [...] agricultores que deseen [...] del país vecino en [...] temporada, accediendo a [...] solicitudes que al res[...] llegado de todos los [...] país.

[EN LA] ZONA NORTE

[...] del Norte, especial[...] provincia de Coquimbo, se nota una gran demanda y entusiasmo de los hacendados por adquirir hembras argentinas.

Al efecto, la Caja Agraria recibe diariamente un buen número de cartas de los hacendados de aquella zona, interesándose por estas compras.

TOROS

La Caja trajo en cuatro partidas más de 500 toros finos de pedigree o muy avanzado cruzamiento.

Estos lotes fueron totalmente entregados a los agricultores del norte, centro y sur.

EN CURACAUTIN

Por la región de Curacautín se internaron más de 10,000 vaquillas para atender la demanda de pedidos de la frontera.

De este arreo quedan todavía algunas cabezas disponibles.

SEMILLAS Y ABONOS

Se ha atendido en forma la demanda de semillas de trigo y cebada, seleccionados para las siembras que están efectuándose y las que se harán en agosto.

Igualmente se está enviando salitre y cal. Las escorias Thomas llegarán en julio.

PREMIOS

La Caja Agraria ha resuelto premiar los mejores lotes de vaquillas que se presenten por sus dueños a la salida del invierno.

Los premios consistirán en 3 toros finos, de valor de $ 5,000 cada uno y que se adjudicarán a las tres zonas del país.

[L]AS MAQUINARIAS PULVERIZADORAS "DE[MING"] HAN SIDO ADQUIRIDAS POR EL MINISTERIO DE FOMENTO

[...] recibir el Servicio de Po[licía Sani]taria Vegetal de Santiago [...] maquinas pulveri[zadoras "De]ming", que dedicará a la [...] de arboledas frutales y [...] demostraciones a los ar[...] de todo el país.

[...] oportunidad de ver [...] de estas eficientes [...] que hacen un trabajo [...] y con un gasto muy [...] trabaja con dos líneas de mangueras y un pistón especial de largo alcance, capaz de desinfectar árboles hasta de 15 metros de altura.

Tanto el Servicio de Policía Sanitaria Vegetal como los principalse criaderos de árboles y los hacendados chilenos, están plenamente satisfechos con el uso de estas máquinas.

Como se sabe, estos pulverizadores "Deming' los importa directamente y los vende la Semillería Du Belloy, Lahaye y Cía.

SE NOMBRÓ NUEVO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

PARA DESEMPEÑAR ESTE IMPORTANTE CARGO HA SIDO DESIGNADO EL INGENIERO AGRONOMO DON JUAN ROJAS DEL CANTO

Por decreto de ayer del Ministerio de Fomento se nombró director del Departamento de Agricultura, al ingeniero don Juan Rojas del Campo.

Como se recordará, este cargo se encontraba vacante desde el mes de febrero por jubilación del señor Francisco Rojas Huneeus, que lo servía.

El distinguido profesional señor Juan Rojas del Campo llega al desempeño de este importante y elevado puesto después de varios años de labor en su profesión, donde ha conquistado un bien cimentado prestigio.

[C]IUDADANO

[...] cual fuere el rango que ocupes en la escala so[cial, es] tu deber prestar apoyo y aliento a la AGRICUL[TURA] NACIONAL.

[En] nuestro país sólo existe una riqueza efectiva:

[L]A AGRICULTURA

[...] está simbolizada por la espiga, que es nuestro emblema en este momento.

[Trab]ajar por el aumento de esta riqueza, es hacer [obra de] alto patriotismo.

¡[QUE] LA ESPIGA SEA NUESTRA BANDERA!

[SU]SCRIBASE AL SUPLEMENTO AGRICOLA; EN EL ENCONTRARA TODO LO QUE NECESITA PARA MEJORAR SU CAMPO

H O R T A L I Z A

CULTIVO DEL AJC

La plantación en camellones o caballetes es la más corriente y se hace espaciando unos de otros a la distancia de 40 a 50 ctms., empleando para ello arados de doble vertedera alta, a fin de formar bien el camellón. En este caso se distribuyen dos hileras de plantación a cada lado del camellón, distantes unas de otras de 10 a 15 ctms., y sobre las hileras las plantas se espacian de 15 a 20 ctms. En algunos casos y cuando se trata de sombrear un poco los ajos en las siembras de primavera, se puede colocar una hilera de lechuga en la parte alta del camellón. En esta forma de cultivo no hay diferencia en el tamaño de los bulbos entre los que quedaron en la línea de riego o en la parte alta del camellón.

Un hortelano industrioso

También se practica el cultivo en camellones angostos, distantes 30 a 40 ctms., unos de otros y en tal caso solo se planta una hilera a cada lado del camellón, la que se planta sobre la línea marcada por el agua de riego.

La plantación en camellón es la más ventajosa porque permite el fácil escurrimiento de las aguas lluvias durante el invierno y también facilita los riegos en el cultivo de primavera o de verano.

La plantación en platabandas, se hace dándole 1.50 m. de ancho a cada una de las platabandas y separando unas de otras por acequias de 50 a 60 cms. de ancho. Sobre estas platabandas se distribuyen las plantas en hileras separadas 25 a 30 cms. unas de otras y sobre las hileras las plantas se espacian de 10 a 15 cms. Esta forma de planatción se presta más para la región sur.

La operación práctica se hace regando el terreno en las plantaciones de primavera y estando el suelo húmedo se hace un hoyo con el dedo índice, en el punto donde debe ir colocado cada diente y se le coloca con la parte puntiaguda hacia arriba, de manera que quede enterrado a dos o tres centímetros de pro fundidad y se tapa con la tierra del lado.

Para la región central la mejor época de plantación son los meses de junio, julio y agosto.

Cuidados culturales.—Fuera de los cuidados que hemos indicado en el párrafo anterior, relacionados con la propensión que tiene esta planta a la florescencia, los demás cuidados que se le dan son los siguientes.

Desmalezaduras y labores de escarda para mantener el suelo siempre suelto y limpia de malezas. Estas desmalezaduras se dan a mano y generalmente se necesita del trabajo de seis hombres durante todo el cultivo para mantener una hectárea en buenas condiciones. Los otros cuidados consisten en los riegos cuando se hace el cultivo de primavera. Estos riegos se espaciarán cada 10 a 12 días según la naturaleza del terreno y siempre se darán por infiltración a fin de que los bulbos no sean mojados por el agua.

Si hay conveniencia de aplicar salitre, éste se distribuirá al voleo después de un riego.

Enfermedades.— El ajo sufre la mismas enfermedades de la cebolla, la más común es la **Erysiphe poligonis** y el **Erysiphe** cichocearum (hongos) llamados vulgarmente por los chacareros **peste ceniza.** Estas enfermedades se atacan haciendo pulverizaciones con Caldo bordelés o azufrando las plantaciones en la forma que se hace con las viñas. Otra enfermedad es la **grasilla,** causada por el Bacilus cepivorus, la que se previene pulverizando también con Caldo bordelés.

Cosecha.—La cosecha se efectúa cuando las hojas prinpian a cambiar de color, lo que ocurre más o menos a los cinco meses después de hecha la plantación. Se a... la maduración y se provoca ...yor desarrollo de los bulbos ...cando la tendiduda de los ... operación que puede hacerse pasando un rodillo liviano por sobre las plantas o bien un tonel vacío o bien haciendo un nudo en cada tallo.

Un mes antes de la cosecha, más o menos, en Quillota se acostumbra desmechar o despitonear, porque si no se hace esta operación o poda, los bulbos quedan de poco desarrollo y los dientes se separan fácilmente al poco tiempo o sea que resultan de mala conservación.

Antes de proceder a la cosecha, se suspende el riego con anticipación para que los bulbos contengan poca humedad; **pero si el suelo es muy apretado** se hace necesario regar uno o dos días antes de proceder a la cosecha.

Una vez arrancados los bulbos del terreno, se les deja al sol durante tres a cinco días a fin de que evaporen el exceso de humedad y en estas condiciones se conservan mucho mejor.

LAS ZANAHORIAS

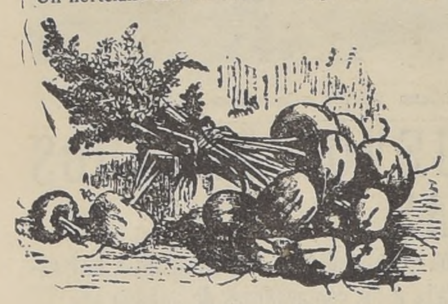

Variedades de zanahorias

Selección y trenzadura.—Los ajos así cosechados, se conducen a un local especial para proceder a la selección o clasificación según las normas aceptadas por el comercio. Para este efecto, se separan los ajos en cinco categorías atendiendo a su tamaño. que son:

Ajos de flor, que deben tener más de 6,4 cms. de diámetro.

Ajos de 1.a, que deben tener de 5,1 a 6,3 cms. de diámetro.

Ajos de 2.a que deben tener de 3,8 a 5 cms. de diámetro.

Ajos de 3.a, que deben tener de 2,5 a 4,9 cms. de diámetro.

El resto forma el desecho.

Separados los ajos en la forma indicada, se procede a confeccionar trenzas que llevan cien bulbos o cabezas de cada categoría.

Se paga por la confección de cada trenza, Flor y de 1.a, de $ 0.14 a $ 0.20, y cada trabajador hace un promedio de diez trenzas al día. Se prueba la buena trenzadura dándole un fuerte sacudón que las cabezas deben resistir sin caerse.

Las trenzas de la categoría llamada "flor" deben pesar más de 5 y medio kilos.

Las de 1.a deben pesar ... y medio kilos.

Las de 2.a deben pesar ... y medio kilos.

Las de 3.a deben pesar ... y medio kilos.

Preparados los ajos en ... y tratándose del comercio ... tación, se arreglan en ... una de las cuales lleva ... la categoría "flor"; 18 a ... 1º, 25 de la de 2ª y 30 de la ... javas tienen un metro de ... 0.35 m. de alto.

Se calcula que la cosecha ... hectárea de ajos produce ... bezas de ajo de flor, 120,000 ... de ajo de 1.a, 100,000 cabezas ... de 2.a y 100,000 cabezas de 3.a, o sea, en total 344,000 ...

CALCULO ECONOMICO ... CULTIVO. — A continuación ... a dar un cálculo aproximado ... bal de lo que cuesta el ... ajo en la región central ... estima por los interesados ...

Limpiando la horta...

entre tres mil y cuatro ... por hectárea. El cálculo ... ser exacto, porque hay ... mo el arriendo del suelo ... de las semillas, el jornal ... bajadores que varía de ... otro.

Arriendo de una hectárea ...
Semilla, 60,000 cabezas, a ...
pesos el mil.. .. .. ..
Gastos generales del cultivo, es decir, preparación ... suelo, riegos, limpias, ...
Gastos de trenzadura. .. ..
Salitre, 150 kilos.. .. .. ..

Gasto total .. ..

El ajo "flor" se vende ...mente a $ 30 el mil; el de 1.a ... el mil, el de 2.a a $ 11,50 ... el de 3.a a $ 6.25 el mil ... estos datos, obtenemos ... tárea una entrada bruta de ... y como los gastos calculados ... ron $ 3,195, la utilidad por ... puede calcularse en $ 2,4...

A fin de evitar el gasto de ... duras, que es tan elevado, se ... puesto embalar las cabezas ... El ensayo no dió buen ... pero si se corta el tallo de ... cms. de largo, se evitará que ... bezas se deshagan, que fué ... ocurrió en el ensayo indicado ... haber cortado el tallo muy ...

MANTENGASE AL CORRIENTE EN LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

ARBORICULTURA

...ZACION CRUZADA DE LOS MANZANOS

...lgunas variedades de ...u fructificación es ...e la planta en ...a variedad, mien-...ismas variedades cul-...as con otras, fructifi-...normales. La com-...e hecho ha obligado ...mas de su produc-...iar, para cada caso, ...riedades que deben ...qué proporción, cuan-...egurar la fructifica-...de esas variedades ...ltivar.

...a observación ha per-...r que la fecundación

...tas más sanas y crecidas en ambiente favorable para asegurar la fecundación; de ahí que algunas variedades, que en los climas cálidos fecundizan perfectamente bien, necesitan de la fecundación cruzada en los climas fríos y rigurosos.

De la enumeración de éstos y otros fenómenos, que se observan en la práctica diaria de los cultivos, se deduce la necesidad que hay de estudiar y de fijar para cada especie y variedad de fruta, las condiciones en las cuales la fecundación es más segura.

Se ha creído que la fecundación cruzada tienen influencia sobre la ca-

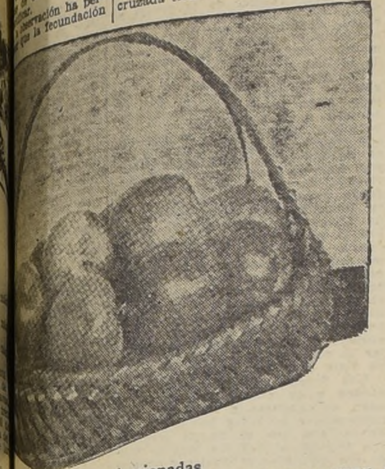

...manzanas seleccionadas

...mucho más enérgica ...intervienen las abe-...s, que cuando este ...e naturalmente en ...bridas.

...n de estos hechos ...r que muchas plan-...tienen flores ...o que en ellas al-...fecundantes están ...aptas para la fe-...demostró que las ...aquellas que ...mejores frutos, las ...las plantas más fér-...vigorosas, son las que ...fecundación con el ...a otra planta de ...Este fenómeno, lla-...fecundación cruza-...superior a la au-...que el viento y ...los principales ele-...en la fecundación. ...la fecundación ...ibridación, que es el ...plantas pertene-...diversas. En el pri-...asegurar la pro-...mientras que en ...a la formación ...des.

...climatéricas tienen ...la fecundación, pues ...necesitarán del ...dades más resisten-...lluvioso, frío, húme-...o de las plan-

lidad de la fruta. Esto no ocurre a causa de que el tubo polínico se pone en contacto con el óvulo y no con las envolturas del ovario, en vista de que la pulpa se deriva de las envolturas o involucro, y como el fruticultor se interesa por la pulpa, se creyó que la fecundación cruzada no tenía gran importancia.

Sin embargo, el pólen ejerce influencia indirectamente en la calidad de la pulpa del fruto, y la prueba de ello es que en las flores no fecundadas la fruta se desarrolla pequeña, mientras tanto que White ha coprobado que en las variedades que se fecundan por autogamia, si lo hacen por cruzamiento, dan frutos más hermosos, con más pulpa, bien coloreados y muy sabrosos. Ha experimentado que si las flores de la manzana Baldwin se fecundan con pólen de la variedad Bellflower, dan frutos mejores que cuando se fecundan con su propio pólen.

La fecundación cruzada también tiene influencia sobre el desarrollo del pedúnculo, que resulta ser más corto y grueso, y siempre se ha observado una relación entre el tamaño de la fruta y la longitud y grueso del pedúnculo.

Según esto, la fecundación cruzada influye notablemente sobre la productibilidad y sobre la calidad de la fruta, por lo cual el origen del pólen debe ejercer una acción decisiva.

Pueden presentarse condiciones climatéricas especiales durante la floración que haga necesaria la fecundación cruzada.

Conviene tener reunidas en un mismo huerto diversas especies, de manera que queden próximas aquellas variedades que presenten mayor analogía por la época de la floración.

Estudiando el origen del pólen se observó que no todos los pertenecientes a distintas variedades, tienen la misma influencia en la fecundación y el estudio de esta cualidad, permitirá al fruticultor deducir cuáles son las variedades que le convenga plantar más cerca, para obtener los cambios de la fecundación.

El pólen, que es suficientemente enérgico para fecundar su misma flor, seguramente que tendrá mayor energía si se le lleva sobre otra planta.

Por otra parte, no todos los granos de pólen son aptos para la fecundación, pues se ha comprobado que el 50 por ciento de ellos no son aptos. Hay diferencias notables entre plantas que pertenecen a una misma especie y variedad, de ahí la conveniencia de la fecundación cruzada.

Entre las observaciones que se han hecho, se ha demostrado que la Newton Pippin es de polinización propia, mientras que la Bellflower necesita la polinización cruzada.

La Gravenstein se poliniza ventajosamente por la Esopus Spitzemberg y la Balwin; mientras que la Wagener y Rome Beauty, la Hoover, la Hhode Island Greening y Astracán colorada convienen mucho para las plantaciones mezcladas de estas dos clases.

A fin de facilitar la plantación de diversas variedades que faciliten la polinización cruzada, y como es indispensable conocer el período de floración de las variedades que se quieren polinizar en esa forma ,se han determinado los períodos de floración correspondientes a muchas variedades. Este estudio hecho en Estados Unidos, no es perfectamente aplicable a nuestro país, en donde será necesario determinar previamente los períodos medios de floración de cada variedad.

Embalaje de manzanas

SE CREE QUE EN CALIFORNIA las cosechas de frutas de este año serán un 38 por ciento menor que las del pasado

Pérdidas en los viñedos de Francia.—Informes del Departamento de Comercio.

Según informaciones recibidas por el Departamentamento de Comercio, del Ministerio de Relaciones Exteriores, se sabe que la cosecha de frutas en California, será para este año un 38 o|o menor que la del año pasado.

Los cambios bruscos de temperatura y la nieve caída al comenzar la primavera serían los factores determinantes de esta notable disminución.

La sección respectiva del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, ha hecho el siguiente pronóstico de la próxima cosecha frutícola de California:

Se estima que la producción de damascos será el 62 o|o de la cosecha de 1928, pero que las almendras sólo alcanzarán al 45 o|o; las cerezas al 50 o|o, las peras al 70 o|o, las ciruelas al 77 o|o, los duraznos corrientes al 38 o|o y los duraznos priscos al 68 o|o. Es decir, que la cosecha total de duraznos, será de sólo el 48 o|o de lo obtenido en 1928.

En cuanto a las uvas, se estima que en sus muchas variedades sufrirán una disminución que fluctuará entre el 30 y 40 o|o.

El "Moniteur Vinicole", del 20 de abril del presente año, informa:

El frío ha ocasionado enormes perjuicios en todas las regiones vitícolas, menos en aquellas en que la vegetación estaba algo atrasada.

En lo que respecta al mediodía, las quejas son numerosas, sobre todo en el Ande y el Herrult. Según se dice, en algunas localidades, los viñedos están arruinados, en otras es un verdadero desastre; habría daños s:. precedentes. Por fin, en las localidades menos afectadas, el daño sería considerable y se habría perdido la mitad de la próxima cosecha.

Hay que esperar, sin embargo, algún tiempo para darse cuenta del verdadero monto de los perjuicios.

Por ahora los viñateros mantienen firmes sus precios de suerte que casi no se hacen transacciones en las viñas ni en los mercados.

Esto se constata en la Mercurial del Mercado de Marbonne, donde no se ha hecho ninguna cotización por la Comisión de la Cámara de Comercio, por falta de transacciones.

La Cámara de Comercio de Bezier ha cotizado, el 19 de abril, los vinos tintos, a fr. 16-17.50 el grado.

En el Bordelais se teme por la pérdida de la cosecha a consecuencia de las heladas de la semana última; tanto que los precios son altos: de 170 a 175 fr. el grado-barril, para los vinos blancos de 10 grados, y 180 fr. para los vinos de 9 grados. En Tourene los viñedos han sufrido con los fríos de febrero, pero han sido poco afectados por las heladas últimas, por estar la vegetación algo atrasada. Para conseguir buenos vinos, hay que pagar más de 200 fr. En Imare la temperatura se mantiene fría con algunas lluvias y heladas nocturnas.

En Bourgome han sufrido también las viñas por el frío. En Savoia han sido muy afectados los valles. Los precios están firmes: 220 a 250 fr., por hectólitro de vinos blancos, alrededor de 200 para los tintos.

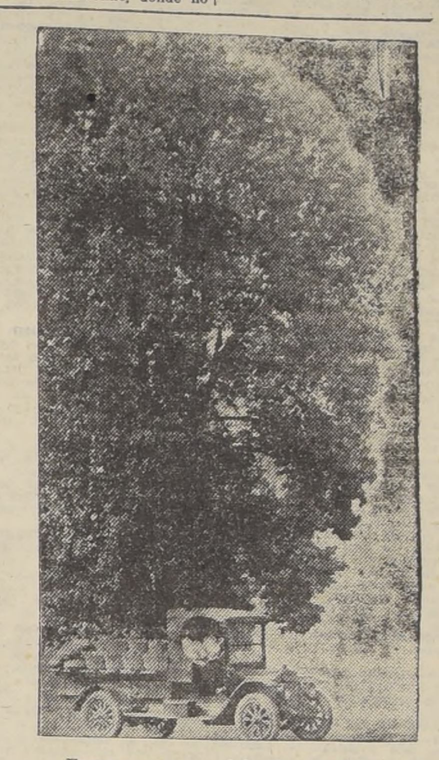

Fruta que va en viaje al mercado

DECALOGO DEL OLIVO

1. Podar todos los años, manteniendo una copa semi-aoiredada.
2. No olvidar que el olivo da frutos sólo en ramas de 2 años.
3. La flor del olivo no fecunda si no está acariciada por el sol.
4. Las ramas verticales dan madera; las inclinadas u horizontales dan frutos.
5. Cuando hay exceso de ramas fructíferas, muchos cargadores, el fruto se da pequeño.
6. La poda racional tiende a evitar las cosechas cañaderas.
7. Arreglar la poda al vigor fisiológico de la planta.
8. Impedir que la planta crezca mucho, procurar que todas tengan la misma altura. El mejor fruto es el que está cerca del suelo, es de más fácil gobierno y tiene menos enemigos.
9. Evitar en lo posible los troncos gruesos que desequilibran y perjudican la planta, cuando no son propensos a enfermedades y a ser receptáculos de parásitos.
10. Mantener la planta limpia de ramas inútiles y de enemigos. Regar sus raíces con abonos ricos disueltos en líquidos insecticidas, dar un azuframiento antes de principiar la florescencia y dos pulverizaciones al año con caldo bordelés.

Generalidades: Las aceitunas se conservan en agua fresça, a la cual se le agregan trozos de carbón vegetal. De ahí se retiran a medida que sean menester para el consumo. La variedad aclimatada en Chile, o sea el olivo sevillano, que nos vino de un jardín de Lima, es demasiado rústica. Los progresos de la arboricultura han producido tantas variedades mejoradas, que ya ha quedado relegada a la importancia de un buen porta-injerto. No obstante da excelentes frutos en algunos valles abrigados de las costas, del centro y del norte. Por la multiplicación de semillas se ha llegado a contar un centenar de variedades que valen más que el sevillano. Las principales son:

Subrotunda: Fruto pequeño, redondo muy amargo, da excelente aceite.

Racemosa: Resistente al frío, parecido al grappolo, aceite abundante, de muy buena clase y recomendable por su gran rendimiento. Puede ir más al Sur de Concepción.

Regio: Fruto grande, excelente para la industria de aceite.

Piangete: De fructificación muy abundante, vigoroso, fruto de buen tamaño, color negruzco, productor de buen aceite. Variedad recomendable y de gran porvenir en Chile para la industria de aceite.

Carregiolo: Arbol muy vigoroso y de gran fructificación y mucho rendimiento de aceite. Fruto de tamaño medio. Muy recomendable.

Ascolana: Bastante vigoroso y de abundante producción, fruto grande verde, rojizo bonito, redondo, excelente para conservas; árbol muy aparente para terrenos secos.

Liguria: Gran introducción para Chile, árbol vigorosísimo, productor de grandes cosechas todos los años, aceituna mediana, color negro, excelente para la fabricación de aceite. Variedad de primer orden.

...E LOS TRATAMIENTOS INVERNALES A SU ARBOLEDA; ASI EVITARA LA PROPAGACION DE LAS ENFERMEDADES

MONOGRAFIA

MONOGRAFIA DE LA HACIENDA CHACABUCO

En una hermosa y espléndida mañana otoñal hemos llegado hasta las hospitalarias casas de la Hacienda Chacabuco del señor Francisco Petrinovic. siendo gentilmente recibidos en la espléndida mansión señorial de la Hacienda, por don Juan Petrinovick agricultor técnico, conocedor como pocos de los diversos problemas que encierra una explotación agrícola.

SU SITUACION Y SUPERFICIE

La Hacienda Chacabuco se encuentra ubicada en la provincia de Santiago, comuna de Colina. Dista 20 kilómetros de Colina y 50 kilómetros de la Plaza de Armas de Santiago. El viaje a la hacienda, en automóvil, demora sólo 50 minutos de la capital.

Esta hacienda es una de las más ricas del extenso valle de Polpaico. Se encuentra recostada sobre suaves lomas y feraces valles, que bordean la famosa Cuesta de Chacabuco, campos históricos, que se encuentran saturados de la epopeva de nuestra independencia. Sus planes y suaves lomajes fueron mudos testigos de los primeros triunfos de la vida ciudadana del país. En ella florecen hoy hermosos campos de cultivo, ganados primorosos que son uno de nuestros mejores exponentes de la explotación agropecuaria nacional.

La Hacienda Chacabuco limita al norte con el camino de la Cuesta: al oriente, con San Vicente, con la Hacienda Huechún; al poniente, con la Hacienda Quilapelún; y Peldegüe al sur.

Tiene una superficie total de 28 mil hectáreas de las cuales 27,500 hectáreas son de suelos de rulo; y 500 hectáreas de suelos de riego de primera clase, tierras negras de migajón, de acarreo y con abundante materia orgánica, especiales para cultivos de chacras y empastadas. Los rulos con sus lomas suaves y ondulantes, son muy pastosas, y se prestan admirablemente para la explotación de ovejunos. Cuenta con abundantes aguadas, muy bien distribuídas, en las cuales se observa la sabia dirección de la naturaleza magnífica de esta región. En los planes se cultiva el trigo, las chacras y la alfalfa, siguieundo la natural rotación cultural de los terrenos de cultivo.

En la montaña, los suelos están subdivididos en potreros de 500 a 1,000 hectáreas.

SUS CONDICIONES ECONOMICAS SEGURIDAD.—

La hacienda facilita una casa al retén de carabineros, que se encuentra ubicada en las inmediaciones de las casas y oficinas.

Con el incremento de la policía de carabineros no se deja sentir en ella el bandolerismo, que en tiempos ya antiguos sembraban el terror entre los habitantes de los campos.

LA POBLACION RURAL.—

La población arraigaba a la hacienda cuenta con un sinnúmero de franquicias, lo cual permite mantener siempre abundante dotación de trabajadores. Sus casas son verdaderos chalets con toda clase de comodidades y servicios higiénicos.

Los salarios que reciben los inquilinos de la hacienda, son muv satisfactorios; $ 3 diarios, suelo para siembras y talaje para 5 vacunos.

En los trabajos extraordinarios reciben $ 5 a $ 7 diarios, con ración, según la naturaleza de los trabajos.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Según la tasación municipal la hacienda está avaluada en 4.300,000 pesos. En el plan, la cuadra de riego vale alrededor de 3,000; la de rulo vale 1,000 pesos. La montaña virgen con mucho quillay está avaluada a $ 40 la cuadra.

El valor de los edificios y maquinarias sube de $ 1.500,000.

LOS CIERROS

Este factor que es de gran importancia en toda explotación de ovejunos, aquí se le ha dedicado especial atención.

Los cercos son de excelente trama del tipo "Page".

Encontrándose los campos bien cerrados, se aprovechan mejor los pastos, se evitan los robos, impide que se junten las ovejas con los carneros en las épocas en que deben estar separados, y que se junten con los animales que se encuentran aparte por enfermedades u otras contingencias.

SUS RECURSOS ALIMENTICIOS

Los recursos alimenticios son abundantes. Los potreros son muy pastosos en vegetación natural, como alfilerillo y algunas gramíneas de pastoreo natural; pero sus emprendedores dueños ensayan ya cuerdamente nuevas variedades de pastos de rulo, como la Sulla de España, y una serie de pastos de montaña de sus variedades más recomendables para esta clase de terrenos y situaciones.

En la mayor parte de los terrenos se observan abundantes arbustos, como el espino común, que proporciona un excelente ramoneo a los ovejunos, observándose también el romero y el culén. La vegetación herbácea expontánea que cubre los terrenos de la región, es, en general, regularmente abundante. Las gramíneas forman el grupo más importante, se les encuentra en todas partes, cerros, lomas y valles, solas o asociadas; son nutritivas y el ganado las consume con agrado; entre éstas encontramos el pasto, miel, la cebadilla, la teatina, el alfilerillo, etc. Entre las leguminosas encontramos la huelputa, muy abundante en esta región, especialmente cubriendo las faldas de los carros en la primavera, lo que constituye un excelente forraje. En esta región es en el invierno y en la primavera, cuando los lomajes se encuentran cubiertos de abundante vegetación, escaseando y desapareciendo casi por completo en los meses de sequía del verano.

Casas de la Hacienda Chacabuco

Se guardan abundantes recursos forrajeros para las épocas de escaséz de pasto, condición que permite mantener una alimentación homogénea y pareja durante todo el año, presentándose en todo momento el ganado vigoroso, pletórico de salud y vigor, produciendo una buena carne y excelente lana.

Cuenta con 4 silos de 400 toneladas de ensilaje de maíz, cada uno; y en las bodegas guardan anualmente alredeor de 15,000 fardos de heno.

EL REGADIO

Cuenta con agua del canal de las Calabazas que surte a la hacienda. Tiene derecho a 150 litros por segundo en la época de mayor escasez, que es a salida de Otoño. En el verano y la primavera tiene una dotación hasta de 600 litros por segundo.

El tranque "Huechún" que se piensa construir en la región para satisfacer las necesidades del fértil valle de Polpaico, está todavía en proyecto Con él se podrá regar unas 5,000 hectáreas de terrenos de primera clase.

SU PRINCIPAL EXPLOTACION

Su principal explotación es la crianza de ovejunos, contando actualmente con una población de 20 mil cabezas y con la posibilidad de aumentarlas a 40,000, ya que las condiciones naturales de la hacienda lo permiten. Cuenta con 5 carneros finos, primeros premios, de las Grandes Exposiciones de Inglaterra y 10 ovejas finas importadas. Actualmente mantiene 650 ovejas finas por cruzamiento y 2,000 borregas finas por cruzamiento. Se ensaya en la actualidad el cruzamiento con el **Corridiale** y el **Merino**, ambas con antecedentes notables para una mejora muy beneficiosa.

Hemos observado espléndidos lotes de mestizas hijas de los carneros importados en cruzamiento con las hijas del país. Buen porte, gran capacidad para carne y abundancia de lana.

La raza dominante en la explotación es el **Hampshiredown**, de buena talla y excelente desarrollo. El peso medio de un animal gordo de éstos es de 145 kilógramos. Su lana es de buena calidad, larga y resistente. Su carne es también muy agradable. Esta raza se ha conquistado entre nuestros agricultores una justa fama. Se han hecho en el país muchas importanciones de esta variedad y actualmente existen muchos criaderos que explotan esta notable raza, y que se encuentran en situación de proporcionar a los interesados todos los productos que necesiten y reproductores del más alto mérito. Su característica es su cara, hocico y extremidades negras y sin lana. Su carne es aquí muy sabrosa y jugosa.

El año pasado la hacienda tuvo un 85 o|o de parisiones. Este año ha sido y va siendo mejor, se piensa obtener un 95 o|o de parisiones.

Aquí se ha estudiado muy bien la cuestión de la adaptación de las razas ya que han escogido el Hampshiredown que se presta admirablemente para las condiciones de la región ,por presentar condiciones de medio ambiente análogas a las que determinan las cualidades zootécnicas distintivas de las variedades mejoradas.

El **Merino**, evidentemente, que también se adapta muy bien para su explotación en esta zona, ya que no es más exigente, y contando, además, con la garantía de la bondad y calidad de su lana que es suave al tacto, elástica y resistente: Hemos observado en el país vellones de Merinos de 8 y medio kilógramos en el carnero, y 8 kilógramos en la oveja. Los Merinos, en igual tiempo y con la misma alimentación, producen mucho más carne y de mejor calidad en comparación con otras variedades. Se observa en el país, a pesar de esto, poco interés en los hacendados por esta raza.

La esquila de las ovejas se practica sólo en la primevera. Etas operación imprescindible en toda explotación de ovejunos, sirve al mismo tiempo, que para aprovechar la lana, para librar a las ovejas de ese vestido insoportable durante los intensos calores del verano.

Aún quedan en el país haciendas donde practican dos esqulas anuales: la de otoño y prmavera, procedimiento funesto, ya desechado como una mala práctca cultural en el tratamiento de una explotación de esta naturaleza. El principal motivo que induce a muchos agricultores a practicar esta lamentable práctica, consiste en hacer disminuir las pérdidas de lana ocasionadas por la sarna, y esto se debe únicamente a que no se toman las medidas recomendadas y radicales que son las únicas que podrían hacer desaparecer esta terrible enfermedad.

En la Hacienda Chacabuco practican la esquila sólo en la Primavera, siguiendo los designios de la práctica consagrada. Esta se lleva a efecto a máquina, para lo cual cuenta con un establecimiento esquilador, compuesto de 14 máquinas eléctricas, accionadas por un motor eléctrico, de 5 H. P., las cuales tienen un rendimiento de 1,500 ovejas Hampshiredown al día, contra 600 para el Merino, por ser esta última de lana más apretada. Con este sistema de esquilar las ovejas se obtiene una gran ventaja, que consiste en la rapidez y mejor acondicionamiento de la lana, que en esta forma se efectúa satisfactoriamente.

La esquila mecánica tiene grandes ventajas; entre ellas que su trabajo es más fácil, que se obtiene más lana, porque separan la lana más a fondo; se evita en gran parte el segundo corte, que desvaroliza tanto la lana, porque con un poco de cuidado hacen un corte parejo.

El galpón de la esquila está admirablemente bien ubicado, está en altura y cuenta con diversos departamentos anexos, como los locales para la aparta y clasificación de las lanas y la enfardadura. Se apartan el vellón, la lana de la barriga, de las extremidades, lana negra, lana sucia, etc. Esta buena casificación tiene una importancia capital en el valor de la lana.

Al procederse a esquilar, la lana debe estar seca, porque la humedad hace perder su color, quita la elasticidad de las fibras y, por fin, hace podrir la lana. Es un considerable perjuicio, y un considerable desmérito para la buena presentación del artículo el encierre del ganado, antes de efectuar la esquila en corrales húmedos y sucios, pues adhiriéndose la mugre a la lana con el sudor del animal o con la humedad del suelo, se produce un verdadero desmérito.

Es, igualmente, una mala práctica, hacer sudar a los animales y traerlos por caminos que levanten tierra al pasar el ganado; esto suele hacerse con el fin de aumentar el peso de los vellones. Esta práctica al contrario de producir beneficios, produce pérdidas, porque la lana desmerece, por encontrarse en este estado y es pagada por la cantidad neta que arroja una vez lavada.

En la hacienda Chacabuco, todas estas cosas han sido consultadas y podemos decir que sus instalaciones son de lo más moderno y acabado que existe en el país y que sus procedimientos y sistemas de elaboración y dirección de todas las faenas están dispuestas tan admirablemente, que se puede llegar a la conclusión que sus dueños son profundos conocedores de este negocio y, que todo satisface ampliamente a la técnica moderna.

Una vez esquiladas las ovejas se les revisa prolijamente los dientes y si los tiene malos, se marcan y se apartan para la engorda y venta.

La lana esquilada pasa al departamento de enfarda que es muy cómodo y extenso, y que cuenta con una prensa que efectúa rápidamente esta operación y que rinde 15 fardos diarios, de 250 kilos cada uno.

Las instalaciones de la prensa se componen de un cajón de sólidas paredes, desarmable por uno de sus costados y abierto en el fondo, de manera de permitir la compresión de la lana contenida en el cajón.

En algunas haciendas de la región es corriente observar que, debido a la forma especial que se adoptan a los cajones de la prensa, permiten usar fardos hechos, que son traídos cosidos de Europa y que se introducen al cajón antes de llenar éste de lana. Pero lo más corriente, es que haya que forrar el fardo y cocerlo después de ser este formado. Las tapas de abajo y de arriba del fardo se colocan sobre la plataforma que asciende por dentro del cajón y sobre éste mismo antes de colocarlo bajo el techo de la prensa. Los costados del fardo se forran en seguida de retirado el cajón, formado ya el fardo. Se cosen con sus tapas y se ponen después los zunchos, generalmente, en número de cinco, antes de hacer bajar la plataforma y retirar el fardo ya listo para ser pesado.

Los fardos quedan sólidamente atados y en excelentes condiciones para el expendio al mercado, poco expuestas a pérdidas por robos, que en la lana que se manda ensacada son tan frecuentes. La lana se vende por quintales españoles y su precio es muy variable. La hacienda envía toda su lana al Mercado de Londres, donde siempre obtiene los mejores precios.

DE LA REPRODUCCION

Sabiendo que la gestación de la oveja dura por término medio cinco meses, se fija el momento de la monta en la época más favorable para el parto.

Teniendo esta zona pastos abundantes durante el invierno y la primavera y una temperatura no muy baja, se juntan los carneros con las ovejas desde principios de enero hasta marzo, lo que trae los nacimientos durante los meses de junio, julio y agosto. Esto permite vender corderos destinados al consumo a partir del mes de setiembre, cuando ya no hay de otro origen en el mercado y obtener un mayor precio por ellos.

Con esta buena práctica se consigue corderos nacidos en el invierno, que se destetan y están robustos antes que llegue la sequía del verano. En algunos fundos de las vecindades acostumbran todavía dejar los carneros todo el año con las ovejas; este sistema no permite hacer ningún cálculo e combinación. los corderos nacen así en cualquiera época del año, se hace difícil su atención, debido a su desigual desarrolo y no se logran los precios altos de principios de primavera.

La esquila suele ser peligrosa para las ovejas preñadas en ese tiempo, por los golpes que reciben. En resumen, es un mal sistema condenable, que no se debe adoptar por ningún motivo.

Existe la conveniencia de reducir la época de monta al menor tiempo posible, permaneciendo los carneros un mes, como máximo, con las ovejas.

Resulta a consecuencia de esto que los corderos nacen casi todos a la vez ,que no hay gran diferencia de desarrollo entre ellos, el destete acontece así en el momento más oportuno y casi al mismo tiempo para todos.

Este resultado facilita el cuidado del rebaño y hace su explotación más lucrativa.

Con este fin se tendrá carneros en número suficiente. Es una buena práctica no colocarlos en el rebaño de una sola vez, sino alternando su trabajo; achando la mitad durante las tres primeras semanas y la otra mitad de refresco, durante el resto de la temporada de monta. Se asegura, así la conservación de los carneros en plena vitalidad y al mismo tiempo el más alto porcentaje de crías. En la práctica se coloca un carnero por cada 20 ovejas.

Fuera del período de monta, los carneros han de mantenerse en el potrero y aparte, en los mejores talajes que se tengan; no hay que encerrarlos, porque eso dañaría a su desarrollo y a su salud.

En la hacienda Chacabuco se ha tomado debida nota de todas estas mejoras de las crianzas y ella se lleva a efecto con todas las proligidades que requiere una explotación bien cuidada.

ELECCION DE REPRODUCTORES

A la selección de los reproductores

REPLANTEMOS NUESTROS BOSQUES MADER ABLES

AGRONOMIA

CIENCIA VUELVE POR FIN SU ATENCION HACIA LA AGRICULTURA

ELECTRICA APRESURA LAS COSECHAS. — SE PREVIENE EL NACIMIENTO O CRECIMIENTO DE LAS MALEZAS.—SE APLICAN A LA AGRICULTURA LOS PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACION INDUSTRIAL.

industria moder- laboratorios, con tra- estudiando los y los productos industriales ente en ma- métodos perfecciona- Hasta las lavan- hay laboratorios adelantos en esa

curiosa que la para el género quedado atrás en de los ex- cómo el agri- como lo hi- quejándose siem- resultados. En vez modernos métodos han hecho los clemencia de los Gobierno. desastrosa de la atención de Mr. distinguido inge- ha hecho fortu- perfeccionando ma- industria del acero. hace algunos estudiar con toda

aplicado los méto- negocios a los provechosas y origi-

la agricultura con la esperanza de ponerla en un pie enteramente nuevo. En otra ocasión hemos escrito en este Suplemento sobre el progreso que se está haciendo en los cultivos bajo papel-cartón. No pasará mucho tiempo antes que nos lleguen nuevas confirmaciones de sus resultados que daremos oportunamente a nuestros lectores.

Mr. Mason se ha basado en sus experimentos en el hecho que la mayor parte de los productos agrícolas que cultivamos están destinados a la alimentación de los animales y no a la nuestra. Así, estudiando las estadísticas mundiales, ha formado Mr. Mason la siguiente interesante tabla:

COSECHA	Tons. consumidas por los animales	Tons. consumidas por el hombre
Maíz	85.000,000	5.000,000
Heno	110.000,000	0.000,000
Avena	15.000,000	5.000,000
Trigo......	6.000,000	16.000,000
Cebada	1,500,000	1.500,000
Papas	250,000	2.500,000
Forraje verde, deducida el agua, en E.E. U.U.	200.000,000	———
Totales	417.000,000	30.000,000

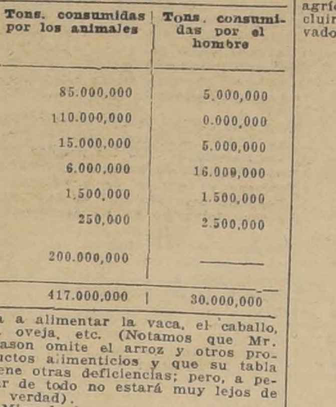
tas para determinar la humedad que ellas absorben de la atmósfera

De esto resulta que sólo el 7 o|o de la producción de la tierra está destinado al consumo directo del hombre. El 93 por ciento de lo que se produce en alimentos sobre toda la superficie del globo se destina a alimentar la vaca, el caballo, la oveja, etc. (Notamos que Mr. Mason omite el arroz y otros productos alimenticios y que su tabla tiene otras deficiencias; pero, a pesar de todo no estará muy lejos de la verdad).

Mirando las cosas bajo este punto de vista, púsose al trabajo Mr. Mason, como ingeniero profesional de eficiencia con el objeto de apresurar, aumentar y producir económicamente un mayor rinde de las cosechas que la humanidad usa en alimentar los animales. La producción diaria de leche en los Estados Unidos alcanza en cada 24 horas a 140.000,000 de litros. Si se compara este ítem de la producción del farm los otros de papas, coliflores, tomates, y demás chacarería, no llegan a gran cosa. El maíz se produce en grandes cantidades, la mayor parte para alimentar los animales, pero una cuadra de buena alfalfa puede sostener tres veces más animales que una de maíz y el alfalfa se puede cosechar tres veces en el año.

Consideró que desde que el 93 por ciento de los productos agrícolas van a parar al estómago de los animales, aquí estaba el gran problema: ¿Cómo aumentar esos productos?

La esencia del concepto revolucionario de la agricultura que abriga Mr. Mason, y que ha merecido la aprobación entusiasta de los expertos del Departamento de Agricultura, consiste en substituir, de reemplazar, las cosechas maduras por las verdes, en cortarlas cuando aún están sin madurar con el objeto de plantar inmediatamente otra.

Según Mr. Mason las cosechas valen tres o cuatro veces más, mientras están verdes. Piensa que si se cortara con más frecuencia las cosechas verdes, se evitaría mucho derroche. Los poetas admiran la belleza del dorado grano, pero para el farmer científico debe significar un derroche absurdo.

"Pero, ¿cómo manejaremos la cosecha verde?", dice el agricultor corriente. Mr. Mason la seca aplicando el aire caliente para quitarle la humedad, lo que permitirá molerla, o enfardarla con el objeto de poder distribuirla en el país. Mr. Mason da a su método el nombre de "verano portátil", que consiste en un calentador y un ventilador enormes Mediante él, puédese cortar la alfalfa mientras está lloviendo, y media hora después ya está seca y enfardada. El aire calentado a 300 grados que sopla el poderoso ventilador, termina con el último rastro de humedad.

Este método triplica el producto en pesos por cuadra, fuera que la cosecha es más rica en proteína y contenido de nitrógeno y otros elementos útiles para las vacas. Este método permite tres cosechas donde una sola es posible. El problema está para Mr. Mason en aplicar la secadura artificial para ganar tiempo, cual se hace desde hace años en otras industrias como de la madera, del ladrillo, de la goma, del cuero, etc.

Las lluvias lavan y arrastran un sexto de pulgada al año del suelo agrícola. Esta erosión constante, concluirá algún día con el suelo cultivado de Estados Unidos. Mr. Mason

Interesante experiencia que determina la velocidad con que las lantas se desarrollan con el uso de una luz artificial continua

cree que se disminuirá, esa erosión si del mismo sembrado se obtienen tres cosechas, en vez de rmover el suelo tres veces para obtenerlas. Sostiene también que hay que multiplicar los sembrados de alfalfa, que es superior al maíz en nitrógeno y proteína. Es lo que da la carne y la leche; un kilo devuelve cinco. El mundo necesita más leche, que es alimento más sano y constructivo que la carne. La industria lechera, es la mayor del mundo. Los Estados Unidos sólo con sus 24.000,000 de vacas deben producir a lo menos 140.000,000 de litros de leche diariamente, a razón de seis litros por vaca. Es posible llegar a un término medio de diez litros. Se necesitarían 5 a 6 mil carros diarios para movilizar esa cantidad.

Dice Mr. Mason que si se cosecha la avena verde y se la seca artificialmente, los tallos y hojas conservan sus vitaminas y materias minerales. Las vitaminas se pierden cuando se permite madurar los tallos en el campo. Esas hojas y tallos poseen cuatro veces más cal y otras sustancias minerales que los granos.

Todos desperdician las plantas y guías de la arveja, y aún pagan porque se las lleven, cuando conservan los granos. Pues esas plantas valdría más que el frejol y el alfalfa en fuerza alimenticia, si se las secara artificialmente.

"La forma de agricultura que recomiendo se parecería a la hortaliza, o chacarería. La razón por la cual aquel vecino obtiene 11,000 pesos de una cuadra contra 300 o 500, que gana el que trabaja camino por medio, es que uno cosecha una serie de cultivos en estado verde durante el año, y los vende en esa condición, al paso que el otro, su vecino, siguiendo la rutina, no obtiene sino una cosecha seca en el mismo tiempo.

Todos vivimos en el error de creer que el grano contiene toda la riqueza alimenticia de la planta. No es así, sin embargo; aquellos tallos y aquellas hojas valían tanto como la semilla, libra contra libra, mientras estuvieron verdes, y aún antes que florecieran.

Supongamos que una cuadra produce 24 quintales métricos de grano de avena con once por ciento de proteína y 3 y medio por ciento de materia grasa. Supongamos que cosechamos esa avena a mediados de diciembre o principios de verano mientras está todavía verde. ¿Qué habremos producido? 80 qq. métricos de un producto que vale libra por libra, tanto como el grano, es decir tres o cuatro veces más alimento. Y no sólo esto. Queda tiempo para otra siembra que en marzo producirá otro tanto. ¿Qué tal? ¡160 qq. métricos de alimento contra 24! ¡Siete veces tanto!

La disecación artificial tiene, además la ventaja de evitar la pérdida en valor alimenticio o en vtaminas que se sufre por otros métodos, y que lacanza a 25 por ciento. Permitiría, además, prolongar la estación productiva, haciéndola comenzar más temprano y terminar más tarde. Así se podría cosechar garbanzos en mayo o junio, a la entrada del invierno.

Mr. Mason trabaja una chacra de 200 cuadras conforme a este sistema. No ocupa sino siete hombres. Su salario se aumenta a medida que es mayor la producción por cuadra, posibilidad que es otra ventaja del sistema.

Se supone que bajo el sistema rutinario se puede producir 400 kilos de proteína por cuadra. Mr. Mason levanta esta cifra a 3,000 kilos. "Es evidente, dice, que la utilidad del agricultor se deriva del número de unidades alimenticias que puede sacar a una cuadra".

Su sistema triplica el número de días, aprovechables, y hace constante y no intermitente el trabajo Eleva a la clase trabajadora, dándole mayor descanso y los medios para adquirir muchas de las comodidades y lujos de la vida moderna.

Md. Mason calcula en 160,000 pesos chilenos el costo de las instalaciones y maquinarias completas para una propiedad de 200 cuadras enteramente dedicada a la producción de forrajes y la utilidad libre, sobre la base de los terrenos del sur de Chile, de valor de m|m. 1,000 cuadra, subiría fácilmente de 500 pesos por cuadra. Mr. Mason se refiere en sus cálculos a terrenos pobres, como son gran parte de los situados al oriente de Estados Unidos y donde los inviernos son largos y más o meos llueve en todo tiempo.

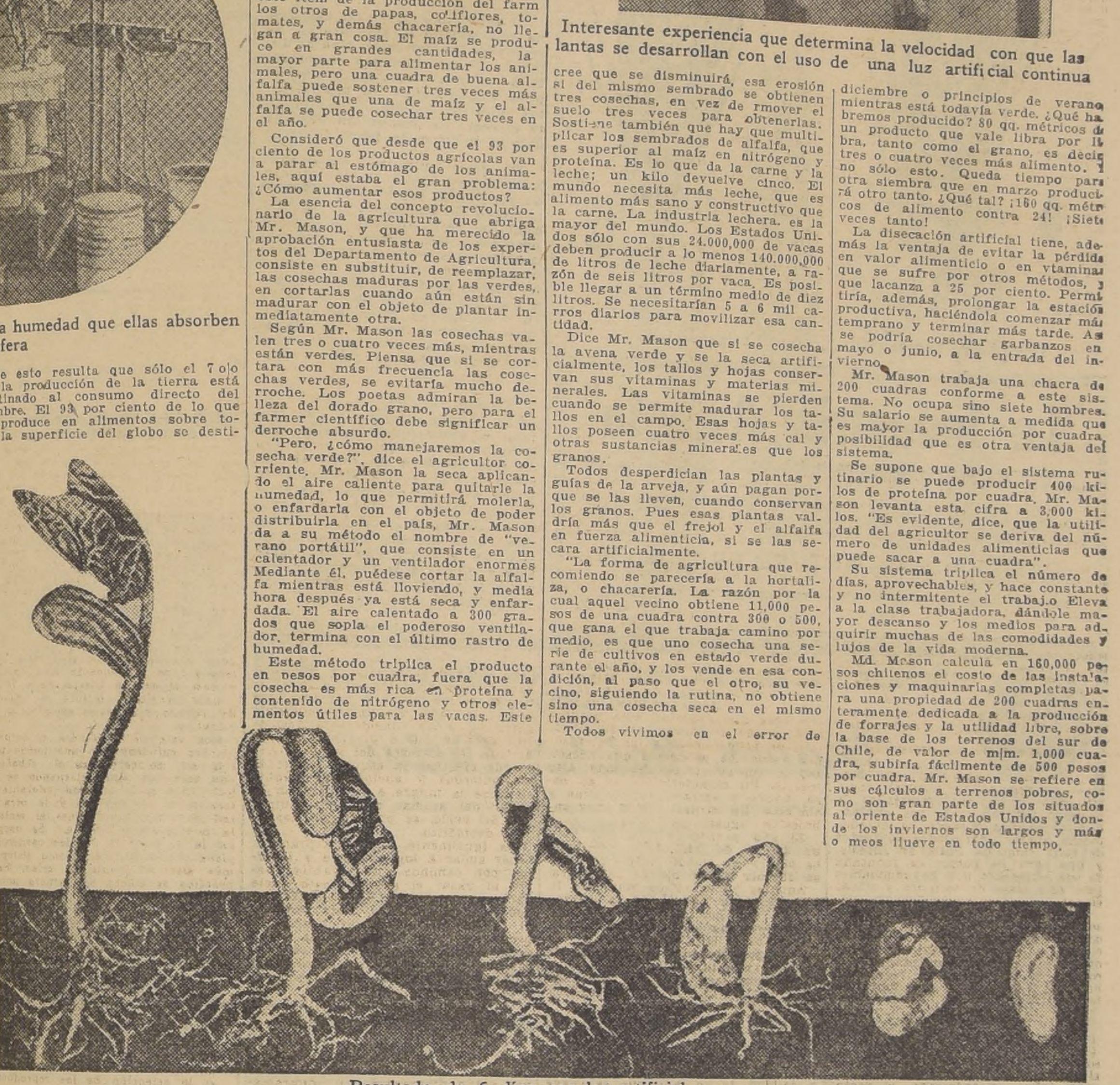
Resultado de 6 días con luz artificial

PROTEJAMOS LA AGRICULTURA, YA QUE ELLA ES NUESTRA INDUSTRIA MADRE

Seguimos desarrollando la

En los números ya publicados del Suplemento Agrícola, hemos dado detalladas informaciones sobre la mejor manera de efectuar el cultivo de eset importante grano, ahora vamos a referirnos al aspecto económico de su producción, asunto que tiene importancia considerable para nosotros, que siempre deberemos ser exportadores de este grano.

Situación del comercio mundial.—A partir de la terminación de la gran guerra ,hemos observado el ascenso continuado en el precio mundial del trigo, fenómeno que obedece a factores fáciles de analizar.

Durante la guerra el precio del trigo subió mucho, porque disminuyó la producción en Europa y en cambio, aumentó el consumo, por la necesidad que había de asegurar la buena alimentación de los ejércitos en lucha. Esto provocó el aumento de la producción en los paééses neutrales de para l en los países neutrales para satisfacer a la necesidad que se hacía presente. Esta causa estimuló también a mejorar la producción y junto con aumentar la superficie sembrada, se consiguió el aumento de los rendimientos por unidad de superfici cultivada.

Vulta la normalidad en Europa, cada país observó que se empobrecía grandemente si contniuaba comprando el trigo que necesitaba y tanto la necesidad de reponer rápidamente su economía destruída, como la de dar trabajo a los licenciados, los obligó a restringir la importación, por medio de gravámenes que servían para valorizar sus cosechas, o fijando precio mínimo de venta, dando primas a la producción del trigo y acordando todas aquellas medidas que resultaban ser una wefensa para su propia producción triguera.

Como en los paísese productores no podía limitarse este cultivo, fué necesario bajar los precios para salvar las defensas aduaneras y colocar el exceso de producción. Pero ha ocurrido que la baja del precio del trigo no ha correspondido a la baja de los costos de producción, que fueron elevados en el período anterior, lo que ha contribuído a hacer crítica la situación de los productores.

Se calcula que el consumo mundial del trigo aumenta en un cinco por ciento al año; pero este aumento no alzanza a absorver el exceso de producción, que se obtiene por la mejora de los métodos de cultivo y el aumento de las superficies cultivadas con esta planta.

Nuestros costos de producción.— Indicada a la ligera el origen de la situación mundial del comercio del trigo, pasaremos a ocuparnos de la situación en que se encuentra nuestra propia producción.

El aumento de nuestras cosechas no corresponde al aumento en los rendimientos unitarios, sino al aumento de la superficie sembrada. Esto agrava nuestra situación, pues disminuyendo los rendimientos unitarios, forzosamente aumenta el costo de producción de cada quintal métrico de trigo.

En estos últimos ocho años nuestra agricultura ha sido afectada por el alza continua de salarios, aumento de los fletes, de la maquinaria, de la alimentación, de la propiedad, etc., factores todos que infuyen en el costo de producción; mientras que el precio del trigo ha bajado de $ 50 hasta los $ 38, a que aproximadamente se cotiza en la actualidad. Mientras era posible vender a precio elevado el asunto no era grave, porque quedaban utilidades, lo que no ocurre hoy en día.

Cálculos prolijos, en que se incluyen todos los rubros que forman el costo de producción, nos permiten establecer que el cultivo de una hectárea de trigo en terreno regado, cuesta alrededor de $ 520 y en los cultivos de secano del sur del país alrededor de $ 350. Si partiendo de esta base tomamos casos aislados para calcular el costo de producción encontraremos algunos casos favorables; pero la mayoría de ellos serán desfavorables.

Para hacer cálculos medios debemos partir de la Estadística media de producción durante los últimos diez años que nos indica para el departamento más productor, Rancagua, tiene promedios de 19 qq. mts. por hectárea (o sea 29,0 qq. mts. por cuadra) y para la provincia de Malleco, rendimientos medios de 10,5 qq. mts. por hectárea.

Los datos indicados nos permiten calcular que el precio medio del qq. mt. de trigo en la bodega de productos varía ent:- $ 27, 30 y $ 33, respectivamente. Naturalmente, que aquellos que obtengan rendimientos mayores bajarán estos costos, así como también algunos tendrán menos gastos que los que tomamos como promedios para los cálculos y éstos podrán producir a menor precio.

Los datos anteriores nos están indicando que a los precios calculados apenas habrá utilidad para los productores del centro y para los del sur, el granero del país, esos costos generalmente serán a franca pérdida; si lo envían al centro, de ahí que soliciten con ahinco la baja de los fletes para defenderse de esta crítica situación.

Trigo barba negra

Trigo Xeres

ASPECTO ECONOMICO

TRABA

CUIDADOS CU

DESPUES DE CONCLUIDA LA SIEMBRA DE ... SUS PRODUCTOS; ES INDISPENSABLE ...

ESCURRIMIENTO DE LAS AGUAS

En los cultivos de cereales, especialmente y en los terrenos planos, hay necesidad de facilitar el rápido escurrimiento de las aguas sobrantes de las lluvias y también de las sobrantes de los riegos. Con tal objeto se abren acequias, por medio de arados acequiadores o surcadores, que conduzcan las aguas hacia los puntos más bajos del terreno, es decir, hacia los desagües. La tierra que queda formando el borde de estas acequias se esparcirá uniformemente a cada lado de la acequia, a fin de evitar qu formando borde sirva de dique a las aguas y se impida su rápida evacuación.

En los terrenos de trumaos y en general en todo terreno sueldo en que se cultivan cereales, que quedan sometidos a la influencia de las heladas, el terreno se levanta y se produce el descalzamiento de estas plantas con grave perjuicio para su desarrollo, pues la cosecha queda comprometida. En tal caso es indispensable rodillar las siembras después del deshielo, para restablecer el contacto entre el suelo y las raíces. Con tal objeto se emplean los rodillos planos o bien el rodillo Croskill. El rodillado, además, tiene la propiedad de favorecer el macollaje. El rodillado se emplea igualmente después de las siembras, para dar mayor contacto a las semillas con la tierra y favorecer la germinación. Por lo que respecta al trigo, numerosos ensayos han permitido establecer que el rodillado después de la siembra, es una operación muy conveniente y de estos ensayos prácticos se ha obtenido en promedio un rendimiento 30 o|o ma-

...aña del grano en Chile

...de su semilla, en el interés de asegurar el éxito a la fuerte inversión que le representan los abonos.

Los departamentos de Llanquihue y Osorno, que han hecho uso más intensivo de los abonos fosfatados, son los que han dado los promedios más altos de rendimiento en trigo en el país,, lo que comprueba lo que hemos manifestado sobre la urgente necesidad de emplear fuertes cantidades de abonos fosfatados para elevar el promedio de nuestra producción.

Tenemos todos los abonos de producción nacional; pero sus precios son altos y nos obligan a preferir los abonos más baratos, pues representan el papel de materias primas que transformamos en productos más valiosos, como son los granos; pero en principio no deberíamos pagar un precio superior al que cuestan en Europa, pues aún cuando ejercen influencia favorable ello no basta para que se pueda pagar por ellos el precio que se le ocurra al productor.

Disponemos de buenos abonos, de crédito relativamente fácil; pero que debería ser más fácil aun para facilitar su empleo, en vista que es el factor principal en este momento para defender nuestra producción del trigo. Consumimos aproximadamente 350,000 qq. mts. de los diversos abonos fosfatados y esto aparentemente es mucho, pues a $ 25 c|u. representa la bonita suma de $ 8.750,000.

Sembramos anualmente 600 mil hectáreas de trigo, la mayoría de las cuales deberían recibir abono fosfatado y suponiendo que se abonaran sólo 500,000 hectáreas con la proporción media de 250 kilos, necesitaríamos 1.250,000 qq. mts., que al precio medio de $ 25 c|u. representan $ 31.250,000. Hoy en día apenas empleamos la cuarta parte de ese mínimum y todavía este abono va a muchos otros cultivos, pues no todo se destina al trigo.

Volvemos a insistir, se hace indispensable intensificar el consumo de abonos fosfatados, entregados al menor precio posible y si es dable con crédito total sobre su costo. Si para ello fuere necesario reformar la ley, no debe trepidarse en hacerse y establecer que la cosecha obtenida con abono comprado al crédito queda respondiendo de ese crédito, no importa en qué poder esté, tal como se hace con las contribuciones y los préstamos hipotecarios.

Si la Caja Agraria no puede dar este crédito amplio deberá proporcionarlo el Estado, como se ha hecho en otros países, porque ante todo está la necesidad de vivir y desde el momento en que el trigo no pueda cultivarse, hay que suponer la crisis que se producirá, en la imposibilidad de cambiar violentamente el giro de nuestra producción agrícola.

Otro factor que aunque de gran importancia tiene más relación con el cultivo más intensivo del trigo, es el relacionado con **la buena adaptación de las variedades** y la selección genética o por líneas puras de las semillas que sembremos. Este punto tan importante no tiene influencia tan fundamental, mientras no se mejoren otros factores de la producción, que corresponden a una agricultura más intensiva y cuidadosa que la que ahora efectuamos.

La siembra en líneas, cualquiera que sea el método que se siga, influye en la economía de semilla, así como también en la mejora de los rendimientos cuando se aplican labores culturales durante el desarrollo vegetativo, y cuyos detalles encuentran en el Suplemento Agrícola del 1.o del presente mes.

Todavía nos queda que considerar la disminución de la mano de obra, por medio del **empleo de la maquinaria agrícola**. Especialmente en la cosecha este asunto tiene importancia fundamental. La cosecha debería hacerse en un plazo máximo de quince días, desde su iniciación, tanto para evitar pérdidas considerables por desgranamiento, comido por los pájaros, como también por las lluvias que suelen afectar la cosecha, etc., factores todos que entre nosotros representan del 20 por ciento como mínimum al 70 y 80 por ciento de la cosecha, cuando se producen lluvias continuadas que no dejan cosechar.

Cada agricultor no debería sembrar más extensión que aquella que puede cosechar con los elementos de que dispone, dentro del plazo indicado.

Las máquinas segadoras-trilladoras, permiten economizar cerca de dos pesos por qq. mt. de trigo cosechado, sin tomar en cuenta el menor número de brazos que necesitan. Su empleo debe vulgarizarse en todos los terrenos donde es posible emplearlas, en la región sur de preferencia; pero su alto precio limita su aprovechamiento, lo que hace pensar en la necesidad de encontrar el medio de que su uso llegue al alcanc de todo el mundo.

Todavía hay otros factores de menor importancia que tienen influencia en la determinación del costo de producción o lo que es lo mismo, en el rendimiento que se puede obtener por hectárea de superficie sembrada.

Para abarcar todos los factores que tienen influencia en el precio comercial de nuestros trigos, los que están relacionados con la económica producción, tenemos que examinar muchos otros relacionados con el comercio; pero ello nos demandaría un espacio igual o superior al que hemos ocupado en esta ocasión, lo que dejaremos para otra publicación.

ROBERTO OPAZO G.

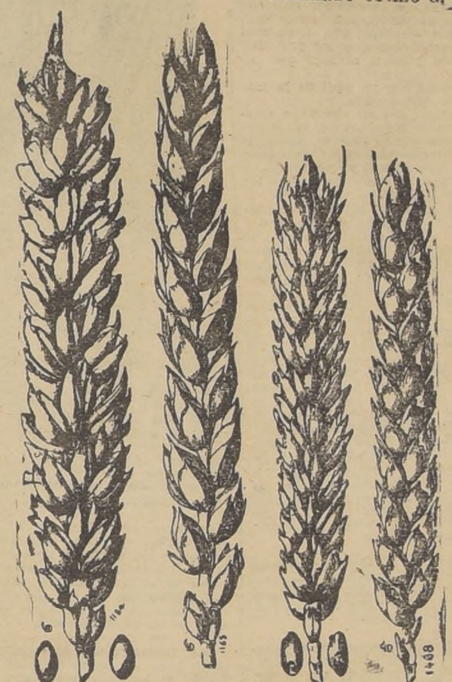

Trigo rojo de Burdeos — Trigo Crepi

...RES A LA SIEMBRA

...QUE CONSISTEN EN ESTOS CUIDADOS.

...ONARLA A LA NATURALEZA HASTA EL MOMENTO DE LA COSECHA DE ...TARIOS PARA ASEGURAR EL BUEN DESARROLLO DE LAS PLANTAS ...PLANTAS EN LAS COSECHAS.

...ALES

...ra la semilla; por su peso que indica la calidad; por la sequedad, a fin de que sea bien seca y no húmeda; por su grado de limpieza para que no tenga sustancias extrañas; por su pureza, es decir, que no esté mezclada con semillas de otras variedades y por su madurez que debe haber sido cosechada muy madura.

CONDICIONES ESPECIALES PARA LA CEBADA DE CERVECERIA

Aun no se toma ninguna precaución especial en nuestro país para el cultivo de la cebada de cervecería, aun cuando esta idustria ha tomado un desarrollo muy importante, y ello es debido a que como cultivamos la cebada sin abono, esta resulta en buenas condiciones para la industria; pero como el uso de los abonos en este cultivo deberá llegar, también se iniciarán las precauciones que deben tomarse para comprar granos apropiados a la industria.

De los muy numerosos estudios practicados en el extranjero a este respecto, se deduce que toda cebada que contenga en su grano más de doce por ciento de compuestos azoados debe rechazarse para la industria pues la cerveza que se obtiene es turbia y casi imposible de clarificar.

Se estudió la causa por la cual en un momento dado principió a producirse este fenómeno y se encontró la causa en la composición del grano. Llevada la investigación hasta los terrenos en que se producían tales granos, se comprobó que siempre coincidía este fenómeno con siembras que habían recibido abono azoado como sulfato de amonio, salitre, etc. De ahí que se exigiera no emplear abonos azoados en el cultivo de la cebada de cervecería; pero tenía el inconveniente de que la producción de grano por hectárea disminuía casi en un tercio y las fábricas no cotizaban mejor precio por el grano de clase superior.

Los agrónomos han continuado las experiencias durante veinte y más años y se ha llegado a establecer que pueden emplearse los abonos azoados en el cultivo de la cebada cervecera, con la condición de emplear fuertes dósis de abonos fosfatados solubles y de esta manera no sólo se tiene grano bueno para la industria, sino una mayor producción por hectárea que la que se obtenía cuando se empleaba abono azoado solamente y el grano resultó más pesado.

En resumen, si deseamos mejorar nuestra producción de cebada cervecera debemos emplear el abono fosfatado en momento oportuno y el salitre en primavera. Si el terreno es muy rico en sustancias azoadas (cosa corriente en el país) bastará con usar abono fosfatado para mejorar nuestra producción por unidad de superficie.

Cada vez que deseemos emplear abonos, debemos consultar el caso con un Ingeniero Agrónomo, que es la única persona que puede darles un buen consejo, pues la cuestión abono es la más difícil de resolver y no debemos guiarnos por los datos o recomendaciones de los vendedores de abonos. En el párrafo correspondiente a los abonos que le conviene a la cebada, encontrarán numerosos datos que conviene tener presente, tratándose de este cultivo.

COOPERATIVAS

LAS COOPERATIVAS AGRICOLAS

CARACTERISTICAS, FINALIDADES Y PRIVILEGIOS DE ESTAS SOCIEDADES

Las cooperativas agrícolas son asociaciones de capitales y de voluntades para encaminar la industria y los negocios agrícolas por las vías del perfeccionamiento técnico y del mejoramiento económico.

CARACTERISTICAS

Sus principales características son:

1.o Capital variable; es decir, que puede aumentar indefinidamente y disminuir hasta la cifra inicial, sin necesidad de modificar la escritura social.

2.o Acciones nominales, transferibles sólo con aprobación del Consejo de Administración.

3.o Número de socios ilimitado. Estos pueden entrar y salir de la Sociedad, cumpliendo sólo los requisitos reglamentarios y siempre que no disminuyan de cinco, en cuyo caso el retiro provoca la disolución de la Sociedad.

4.o Cada socio tiene derecho sólo a un voto, sea cual sea el número de sus acciones.

5.o Deben constituir con el 5 por ciento de los beneficios líquidos, un fondo de reserva que es irrepartible entre los socios, en caso de retiro o de disolución de la Sociedad.

6.o Los beneficios, una vez separada la cuota destinada a fondo de reserva, se distribuyen entre los socios a prorrata de las operaciones que cada uno haya hecho con la Sociedad.

7.o No son organismos de lucro capitalista, sino de armonía y solidaridad profesional.

FINALIDADES

Las cooperativas agrícolas pueden proponerse uno o más de los siguientes fines:

1.o Comprar u obtener en concesión o arriendo, campos y edificios de explotación agrícola para los socios.

El arriendo y la compra colectiva de tierras es desconocido entre nosotros. Sin embargo, son considerables los beneficios que los pequeños agricultores pueden obtener por este medio.

La colonización va aquí de la mano con la cooperación.

2.o Adquirir por su cuenta, y vender o arrendar a los socios, maquinarias, herramientas, enseres, materias primas y demás elementos necesarios para la agricultura y ganadería, y artículos para el consumo de los socios y sus familias.

Son de gran utilidad las cooperativas que se organicen con el obobjeto de adquirir directamente de los fabricantes, importadores o mayoristas, máquinas trilladoras y herramientas en general; semillas, abonos, plantas, reproductores, etc.

Los artículos de fácil adquisición como las herramientas, los aperos, las semillas, etc., son vendidos en estas Sociedades entre los socios, y su precio no debe ser inferior al de plaza para evitar que se beneficien con la rebaja los no asociados. Con esto no se perjudica al socio, porque el exceso de lo percibido por la Sociedad, es devuelto al final del ejercicio en forma de beneficio.

Las máquinas, reproductores y demás elementos de valor subido, son alquilados sucesivamente a los socios, los cuales pagan a la Sociedad un alquiler en proporción al tiempo o al número de veces que hayan usufructuado de ellos.

3.o Producir, vender o exportar colectivamente productos vegetales, animales o industriales, y comprar artículos que respondan a fines económicos de la Sociedad.

Los agricultores, pequeños o grandes, pueden organizarse para vender colectivamente la leche, las frutas, los huevos, la lana, la miel, la cera, el trigo, la cebada, el maíz el cáñamo en estado natural, el queso, la mantequilla, las frutas en conservas, etc., etc.

Es natural que la Cooperativa debe contemplar entre sus fines el de uniformar los productos de sus socios hasta llegar a su estandarización, teniendo presente las exigencias de los mercados; porque no basta acumular cantidades de productos, sino que es necesario que éstos se clasifiquen por orden de tipo y calidad, comprendiendo en cada clase las unidades que reúnan características uniformes

De esta manera se puede obtener mejores precios, más fácil salida, mejores condiciones de conservación y embalaje, y fletes menos onerosos.

4.o Encargarse de la instalación o del funcionamiento de fábricas o establecimientos destinados a la transformación, purificación o elaboración de los productos obtenidos por los socios o comprados por la Sociedad.

Será de evidente utilidad para los agricultores que se organicen Cooperativas que tengan por objeto la instalación de talleres y fábricas para confeccionar sacos, cajones "standard" de embalaje, barriles, etc., o para elaborar y transformar los productos de los socios, tales como la leche en queso y mantequilla, la uva en vinos, alcohol o pasas, el trigo en harina, las frutas en conservas o en frutas secas, etc.

Igualmente ventajosas serán las Cooperativas que se propongan emprender obras de construcción, reparación o conservación de edificios agrícolas, de puentes y caminos, de instalación o captación de agua, fuerza motriz, o alumbrado o las que se organicen para efectuar el transporte de los productos a las estaciones ferroviarias, a los puertos o a los centros de consumo.

Un grupo de grandes agricultores puede, así, organizarse para construir obras costosas, tales como canales, embalses, puentes, etc., y los pequeños, para construir silos, bodegas, etc., con el objeto de utilizarlos en común.

5.o Propender al desenvolvimiento del crédito agrícola, procurando a los socios los capitales necesarios para el desarrollo de sus actividades, previo el otorgamiento de las garantías necesarias, ya sea de sus cosechas, animales o de otras prendas, o ya de bienes inmuebles.

Las Cooperativas de crédito desempeñarán un papel de gran importancia en las relaciones de los agricultores con instituciones tales como la Caja de Crédito Agrario, la Caja Nacional de Ahorros, el Instituto de Crédito Industrial y el Banco Central. Podrán servir de intermediarias entre los agricultores y esas instituciones, facilitando enormemente las operaciones de crédito.

Las Cooperativas contratarán en conjunto los préstamos que necesiten sus asociados y los distribuirán en seguida entre ellos, previa calificación, naturalmente, de su solvencia, espíritu y condiciones de trabajo.

No es aconsejable que una Cooperativa empiece con muchos fines a la vez. Por el contrario, es preferible que se inicie con uno o dos a lo más, y siempre por aquel que, dadas las condiciones especiales de la región, se presente como más fácil y con más probabilidades de éxito. Una vez que la Sociedad se haya afianzado en este primer fin y sólo cuando existan elementos tales como capital, socios, producción, se podrá continuar con otros.

Para cada finalidad es conveniente dictar un reglamento especial y disponer una gestión económica aparte.

CAPITAL

Los aportes de capital pueden consistir en dinero o en productos o en ambos a la vez. Una Cooperativa de Compra, por ejemplo, debe reunir el dinero de sus asociados para adquirir al por mayor las herramientas, máquinas semillas, materia prima, etc., que ellos necesiten; una de venta, reúne los productos obtenidos por sus asociados para transformarlos o venderlos, y una de elaboración, debe disponer no sólo de los productos de éstos, sino también de capital en dinero para hacer frente a las explotaciones inherentes a la transformación o industrialización de los productos.

La proporción en que los socios concurren a formar el capital social o el conjunto de productos con que la Sociedad debe operar, está en relación con la importancia de la industria del socio o con las operaciones que éste se proponga efectuar en la Sociedad. Así, por ejemplo, el número de acciones que un socio debe suscribir en una lechería cooperativa estará en relación con el número de vacas que posea en explotación o con la cantidad de leche que produzca; en una de venta de cereales, las acciones estarán en proporción con el número de hectáreas que el socio cultive.

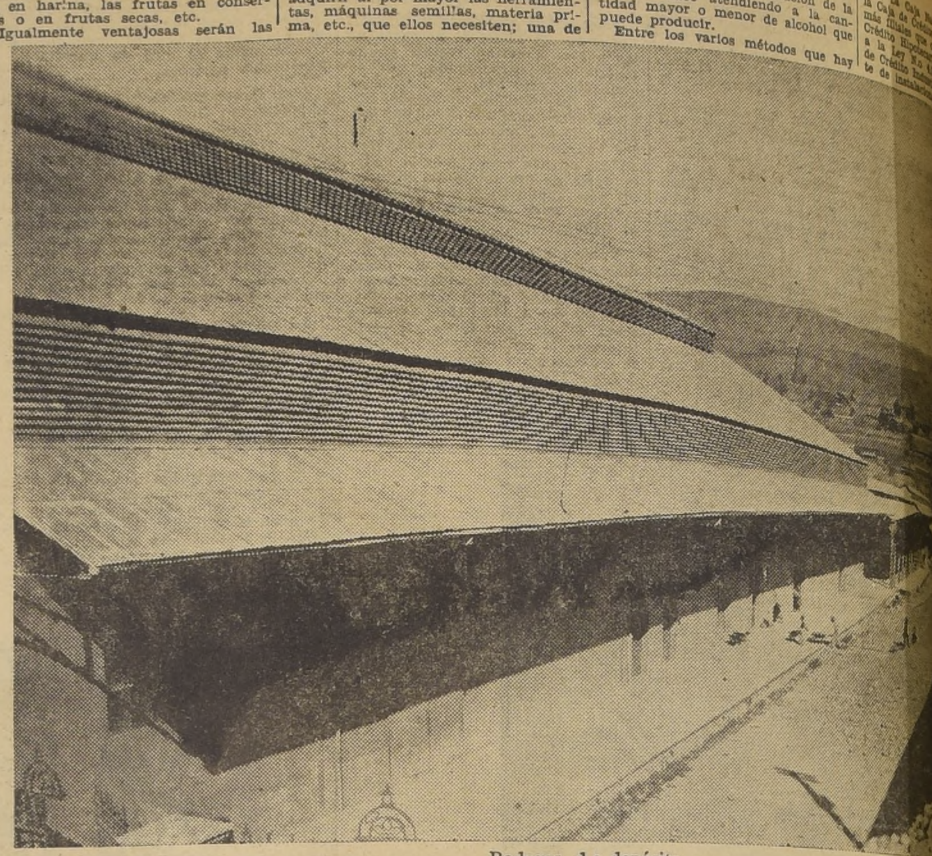

Bodegas de depósito

DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS

Los beneficios líquidos, después de separada la cuota destinada al fondo de reserva, se distribuyen formando como base los aportes en especies o las operaciones que cada socio haya efectuado en la cooperativa.

Los socios que hayan aportado mayor cantidad de productos o los que hayan comprado artículos por una suma más apreciable, participarán en mayor proporción que los que han aportado o comprado menos.

La leche se valorizará basándose en el tenor de materia grasa que contenga. Los huevos para consumo, según su peso, tamaño o estado de frescura.

La uva es más difícil, porque depende del objeto a que se la destina, bien sea para mesa o para la fabricación de vinos. En todo caso, es preciso tomar en cuenta diversas circunstancias, como ser: las variedades de viñas cultivadas, la edad de los viñedos, las condiciones naturales del lugar de producción, la poda, si la uva es sana o enferma, la riqueza en azúcar o acidez del mosto, la constitución física de la uva y, en consecuencia, su rendimiento útil, las condiciones del mercado local y del comercio en general.

Comúnmente la valorización de la uva se hace atendiendo a la cantidad mayor o menor de alcohol que puede producir.

Entre los varios métodos que hay para avaluar el precio de la uva, el más aconsejable es el que se funda en el juicio inapelable de un "Comité de peritos" nombrado por la Junta General de Socios, a propuesta del Consejo de Administración, y compuesto por personas imparciales y prácticas de la zona.

PRIVILEGIOS

El art. 24 de la Ley N.o 4,531, otorga a estas Cooperativas los siguientes privilegios:

1.o Una rebaja en los fletes de los Ferrocarriles del Estado hasta de 25 por ciento en el transporte de sus productos y hasta de 50 por ciento en el de máquinas, herramientas, reproductores, semillas y abonos;

2.o Los artículos que estas Cooperativas movilicen por los Ferrocarriles del Estado gozarán de preferencia en los transportes;

3.o El Estado y las Municipalidades podrán proporcionarles gratuitamente terrenos y ... cionamiento;

4.o La Caja ... la Caja de ... más filial ... Crédito H... a la Ley ... de Crédito ... te de ins...

drán propor... ta por 75 por c... inmuebles, ... frutos o prod... rantía;

5.o Las ins... el número ... les préstamos ... lente hasta ... del capital ... mayor de cin... te de adqui... reproductores ... ter permanente ...

6.o El Banco ... colas al mismo ... cos accionistas.

PREPAREMONOS CON TIEMPO PARA INICIAR LA PODA DE NUESTROS FRUTALES

COOPERATIVAS

LAS BODEGAS COOPERATIVAS VITI-VINICOLAS

Organizarán el comercio y mejorarán las condiciones de la industria del vino.

…horas de fran-
…evolución cris-
…en la or-
…actividades pro-
…base principal

borarán el producto de los viñedos de los asociados, permitiendo así obtener grandes cantidades de vino de tipos definidos y de superior calidad en las diferentes zonas del país y aptos para desarro-

…AN ALGUNOS ENOLOGOS SOBRE LA …ON DE LA INDUSTRIA VITI-VINICOLA …O LA FORMA COOPERATIVA

…LAGRO DE COOPERATIVISMO

…o es un proyecto de evolución digno de los …amos y que se lo merece la viticultura del …nta para Chile lo que representa para Fran… su Escudo, es decir, una industria, flor he…ima, de su suelo y exponente de su fama …o, desde mucho antes, habría preferido un …olución más poderoso, más completo, más …o, que, sin haber dejado pasar tanto tiempo, …permitir producir sin crisis y sin desaliento …res chilenos, a precio barato, la copa de …e necesita el niño chileno, el vaso de vino …fuerza y energía, gusto para vivir y hacer …alma apagada por siglos de miseria, las …s e intelectuales, pero genuinas de la raza. …s que pueda levantar este proyecto, deben …y esta luz se encargará de **transformar estas** …ación si cada uno pone algo de su parte …sentimientos anti-sociales y el egoismo.

PROF. P. PACOTTET.
…l Instituto Agronómico de París, asesor téc…co de diversos Gobiernos sudamericanos.

…na nación y …al olvido de …rección y fo… Gobierno debe …encia, sacude …ria existen… ella nuevos

…pales de la …ocupa lugar …icultura que …país una de …las más gran-

…deseo de se… política de …industria, desa… por medio de …técnicos, el …y Enolo…ado a orga… que ha de re…te en bene… los producto-

…ado es la for… Bodegas Coo… construídas …estas a dispo…res para que …sus instala…

…operativas ela-

llar con ellos un gran comercio interno y de exportación.

LAS BODEGAS COOPERATIVAS

Las Bodegas Cooperativas tienen como finalidad elaborar en común el producto de la vendimia de los asociados, con unidad de dirección y métodos racionales, para obtener, acreditar y vender uno o más tipos constantes de vinos, con notable ahorro en el costo de producción y una apreciable sobreutilidad por el aprovechamiento de los sub-productos orujos, pepitas, barras, etc.

Son muchos los viticultores que poseen un viñedo y que por no tener bogedas deben vender a vil precio su cosecha, muchos son también los que teniéndolas, por carecer de los conocimientos más elementales de vinificación y de los elementos apropiados para elaborar sus vinos, obtienen vinos desequilibrados y enfermos que se ven obligados a vender apresuradamente o bien tener que entregarlos a la destilación, a cualquier precio por haber quedado al margen de la Ley.

En las Bodegas Cooperativas se vinifica con todos los medios necesarios a una racional elaboración, la que se hace económicamente y bajo una dirección técnica, obteniéndose vinos de tipos definidos y de absoluta pureza, condiciones necesarias para competir con éxito en los mercados y obtener buenos precios de venta.

Ellas aprovechan también los residuos de la vinificación, transformándolos en alcohol, aceite, ácido tartárico, abonos, etc.

Aisladamente ningún productor puede llegar a conseguir estas finalidades, resolviendo la cooperación este importante problema a los productores.

Por otra parte, el perfeccionamiento de la industria vinícola acompaña al del cultivo del viñedo, y tomando en cuenta lo que él significa para nuestro país, podemos apreciar cuantos beneficios aportará a todos los que están ligados a su suerte, cuyo número podemos calcular en 300,000 personas.

VENTAJAS DE LA BODEGA COOPERATIVA

Fuera de las ventajas generales que aporta la cooperación, las Bodegas Cooperativas tienen otras tanto de orden moral como material, no sólo para el productor, sino también para la región donde ellas desarrollan sus actividades.

Tanto es así que en Francia, Italia, España,, Aljeria, Alemania y otros países en los últimos veinte años el número de Bodegas Cooperativas vinícolas ha crecido en progresión tal, que nos demuestran hasta la evidencia la utilidad de ellas.

Así por ejemplo, en 1911, había una Bodega Cooperativa en Cataluña y hoy su número alcanza a ochenta y cada año se fundan otras. Igual cosa pasa en los otros países en donde el espíritu cooperativo está más desarrollado que España.

En los Pirineos Orientales, Francia, se instaló la primera Bodega Cooperativa vinícila en 1907 reuniendo 253 viticultores que producía 10.720 Hls. Entre 1907 y 1914 se fundaron siete más y hasta el año 1925 se organizaron otras 24, agrupando ellas a cinco mil cooperados con 290.000 Hls. de vinos que representan un capital de cerca de veinte millones de francos.

Prueba todo esto la realidad de las ventajas qu trae la cooperación, las cuales examináramos agrupándolas según la diversa índole de ellas.

Ventajas enológicas.— La Bodega es de primera clase contando con todos los elementos para la buena elaboración del vino, como vasijas, maquinarias, frigorífico, laboratorios, etc.

Aumenta los rendimientos que se obtienen de una vendimia por la perfección de su maquinaria y consigue una superior calidad de los vinos porque son elaborados bajo una dirección técnica y sometidos a todos los procedimientos que requiere una buena vinificación.

Utiliza los residuos de la vendimia que actualmente la mayor parte de los viticultores pierde, a pesar que su aprovechamiento significaría una gran utilidad para ellos.

Y por último abarata los costos de producción y quita al productor la constante preocupación que tiene para conservar sus vinos.

Ventajas comerciales.— Como en todo negocio la venta colectiva disminuye la oferta lo que repercute en forma saludable en el precio de los artículos.

El productor no puede temer una situación financiera aflictiva por no habre vendido su vino, por que la Bodega Cooperativa lo resguarda de esta contingencia con las facilidades de crédito que otorga a sus asociados.

La venta en común elimina gran número de intermediarios de los vinos y cuyas utilidades que intervienen en el negocio, que darán en poder de los que formen parte de la Bodega Cooperativa aumentando así en forma considerable sus utilidades.

El transporte de los vinos en pipas por ferrocarril significa al productor un costoso gravamen, la Bodega Cooperativa podrá aprovechar para transportar sus productos carros-fudres especiales que abaratan enormemente el transporte de ellos.

El vinicultor cooperado podrá resguardarse de los onerosos sistemas de venta que hoy rigen para el comercio de los vinos y cuyas condiciones pesan fuertemente sobre los intereses del productor que debe cargar con todas las obligaciones que imponen las ventas que hacen en letras y a largos plazos.

La Bodega Cooperativa suprime el comercio de vinos adulterados pues tiene en su mano una fuerte existencia de la mejor calidad que son preferidos por los compradores manteniendo siempre la superioridad comercial en el mercado.

Estabiliza los precios en una zona ya que solo vende lo necesario al consumo de ella y lo cual puede solo hacer por su excelente organización financiera.

Ventajas concedidas por las leyes.— La nueva Ley de Alcoholes favorece la cooperación de los vinicultores proporcionándoles bodegas de primera clase a los vinicultores con la sola condición que se asocien de acuerdo con los Reglamentos que sobre el particular existen.

Además las Bodegas Cooperativas pueden acogerse a las facilidades de crédito que otorgan instituciones especiales del Estado tales como la Caja Agraria, el Instituto de Crédito Industrial, el Banco Central y además las Cajas de Ahorros y filiales de la Caja de Crédito Hipotecario.

Ventajas sociales.— Por la comunidad de intereses que establece la Bodega Cooperativa, acerca amigos y enemigos, relegando odios y pasiones políticas, matando el individualismo exagerado de nuestro carácter, barrera inmensa que se opone a toda idea de progreso e inicia para los agricultores el principio de una nueva era "La era de la solidaridad gremial".

LAS COOPERATIVAS VINICOLAS

No es necesario ser un gran técnico, para notar inmediatamente las ventajas de la fabricación de los vinos en bodegas organizadas, bajo la dirección de entendidos, conservación con todos los cuidados necesarios, ventas sin riesgos a negociantes serios y solventes que la Cooperativa conoce mejor que el pequeño viticultor.

Además la Cooperativa, entidad potente, bajo la vigilancia de todos los socios y solidaria de ellos y del Gobierno, puede tener gran crédito en las Cajas Agrarias, si es necesario, para adelantar dinero a algunos de los socios, en caso que las ventas demoren.

La dificultad está únicamente en empezar. Pero tenemos un Gobierno enérgico que puede, si quiere, cooperar **vigorosamente a establecer la primera bodega cooperativa.** Estando el problema económico asegurado, los gastos se recuperarían muy rápidamente, y los viticultores de cada **región comprenderán inmediatamente que ellos serán los** más directamente interesados en el asunto.

Si el Gobierno quiere levantar la industria vinícola, debe, pues, accionar esta grandiosa máquina de las Cooperativas.

LEOPOLDO GAMERRE,
Ingeniero Agrónomo de la Escuela Nacional de Agric. de Montpellier.

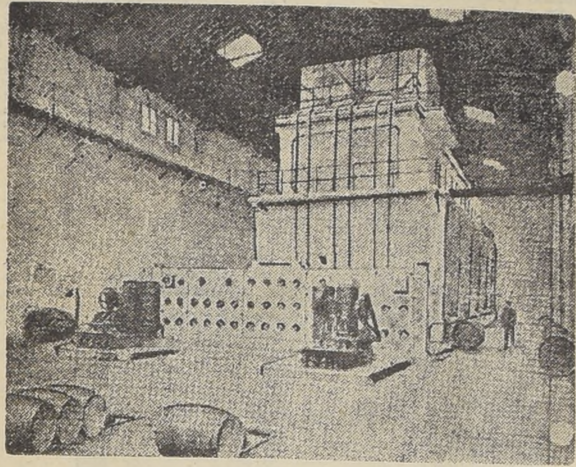

Cooperativa viti-vinícola

MANTENGAMOS SIEMPRE UNA HORTALIZA VARIADA

GANADERIA

MANEJO DEL ESTABLO

La vacas son animales que se acos-
tumbran a cierto régimen que, cual-
quier cambio que se produzca en él,
afecta grandemente su tranquilidad,
por lo que conviene, una vez adopta-
do, cierto horario para la distribución
del tiempo, no alterarlo sino cuando
haya razones poderosas para nacerlo.
HORAS DE LAS COMIDAS.—Cuan-
do adquieren las vacas la costumbre
de recibir sus forrajes a horas deter-
minadas, tan luego como como pasa
ésta, comienza a inquietarse y a ma-
nifestar su extrañeza con bramidos y
movimientos.
El primer año que tuve mis vacas
estabuladas en el Invierno, las man-
tuve sin salir desde abril hasta octu-
bre, época en que fueron puestas en
libertad en potreros. Había tal cos-
tumbre de alimentarse a horas de-
terminadas, que ya en libertad no co-
mían sino a las mismas horas que se
les daba su ración en el establo, per-
maneciendo echadas el resto del tiem-
po. Transcurrió, tal vez, un mes an-
tes que perdiera el hábito adquirido.
Conviene, pues, fijar de antemano las
horas para la distribución de los fo-
rrajes y ceñirse regularmente a lo dis-
puesto.

DISTRIBUCION DE LAS COMIDAS. —La ración de las vacas lecheras en Invierno debe componerse siempre de una parte de forrajes acuosos y el resto de alimentos secos.

Para que la digestión se haga mejor, conviene distribuir ambas clases de forrajes en las raciones del día, en vez de dar de una vez los de cada grupo. Así, si estamos dando ensilaje de maíz y pasto seco, daremos la mitad de cada uno, por la mañana y por la tarde.

Respecto a cuántas veces al día deben alimentarse las vacas, hay opiniones; pues algunos sostienen que con dos veces es suficiente; pero, en la práctica, cuando se está proporcionando una ración abundante, no alcanzan ordinariamente las vacas a comerse todo lo que se les presenta, haciéndolo en esa forma. Yo he encontrado más conveniente dar cuatro raciones al día, dos veces por la mañana e igual número de veces por la tarde, con un lapso de tiempo corto entre las dos de la mañana y las 2 de la tarde. La primera ración debe distribuirse antes de empeñar la ordeña de la mañana, y es preferible que sea compuesta del forraje acuoso de que se dispone, calculando la midtad de lo que debe recibir el animal en el día.

Pastoreando tranquilamente

Durante el tiempo que demora la ordeña, los animales habrán tenido tiempo sobrado de ingerir la primera ración, por la que, una vez terminado el trabajo de la leche, procederemos a distribuir en los comederos la segunda ración del día, compuesta de la mitad de pasto o forraje seco, que hemos calculado en la alimentación. En la tarde ,procederemos de igual manera, dando antes de la ordeña, el saldo de forraje acuoso y después de ésta lo que queda del forraje seco.

EL USO DEL ENSILAJE EN LA ALIMENTACION DEL GANADO

El maíz ensilado es un forraje con proporción baja de proteína, pero rico en hidrocarburados digestibles, no siendo, por lo tanto, adecuado como alimento único. Contiene alrededor de 75 por ciento de agua, que es lo que lo hace inestimable para la alimentación de Invierno, época en que no es posible obtener económicamente forrajes en que el agua se encuentra en proporción importante.

VACAS LECHERAS.— Por esta razón, su empleo en la alimentación de las vacas lecheras es el mejor destino que puede dársele. Igualmente asociados a otros forrajes, como el pasto seco corrige el inconveniente de la falta de agua de éstos, mejorando considerablemente la digestion y el aprovechamiento general de la racion.

En cantidades de 20 a 25 kilos al día, en combinación con la alfalfa u otro alimento azoado que venga a equilibrar la composicion química del total, es el ensilaje de maiz el forraje que produce mayor cantidad de leche y al precio más bajo de todos los que pueden formar la alimentación invernal de las vacas lecheras, considerándose que después del pasto verde ocupa el lugar preferente.

En experiencias llevadas a cabo en estados Unidos para determinar el valor del ensilaje de maíz comparándolo con el pasto seco de alfalfa en sus efectos para la producción de leche, se ha llegado al resultado que para reemplazar 10 kilos de ensilaje de maíz es necesarios 3.2 kgs. de heno de alfalfa. Como el precio de pasto de segundo corte vale en el mercado 6 centavos el kilo, tendríamos que gastar 19.2 centavos, o sea el doble para obtener la misma cantidad de leche.

Las vacas sometidas durante el Invierno al régimen del maíz ensilado, cuando se acostumbran a él, producen casi tanta leche como en el Verano, no pudiendo estimarse la diferencia en más de un diez por ciento en las peores circunstancias a salidas de Invierno, han aumentado de peso ganando considerablemente en gordura.

El pelo se encuentra brillante, haciendo todo esto verdadero contraste con los animales que han pasado todo el Invierno en los potreros sin los forrajes suplementarios que apenas pueden resistir con vida. La buena condición de las vacas a principios de la Primavera influye considerablemente en la producción cuando entran de nuevo al régimen de pasto verde. Esto es particularmente notable en animales que no estaban aún acostumbrados al régimen nuevo. pues la producción, en ese caso, puede aumentar en un treinta o cuarenta por ciento.

ANIMALES EN CRECIMIENTO. — Para los animales de crianza, el ensilaje de maíz en unión con el pasto seco de alfalfa, forma una ración cuyos resultados para el crecimiento y conservación son casi idénticos a los que se obtienen con los mejores forrajes verdes durante el Verano.

La ración para terneras de uno a tres años fluctúa entre 8 y 15 kgs. diarios.

OTROS ANIMALES.— Los bueyes de trabajo, vacas secas, y en general todos los animales vacunos, aprovechan igualmente el silo de maíz que suplementado con alfalfa seca constituye teórica y prácticamente la mejor ración de Invierno.

Los silos de la Hacien...

Hace algunos años, no se conocía, puede decirse, este forraje en el país, y a medida que los agricultores han podido constatar de visu, sus efectos en la alimentación, la construcción de silos se ha ido multiplicando rápidamente hasta llegar a hacerse centenares durante los últimos años, cantidad que tendrá que ir aumentando cada día a medida que se vayan difundiendo entre los interesados las enormes ventajas que presenta este forraje para la alimentación invernal del ganado.

FACTORES DE IMPORTANCIA QUE TIENEN RELACION CON LA CALIDAD DE LA LECHE DE LAS VACAS

Son muchos los factores que tienen relación con la calidad de la leche de las vacas. Existen también un sinnúmero de pequeños factores que pueden hacer variar la cantidad de materia grasa en la leche, en cierta proporción.

El avance del período de lactación es, tal vez, el más importante de ellos. Hemos visto, al tratar de la ordeña sin terneros, que de las muchas observaciones que se han hecho en Estados Unidos sobre esta materia, se ha podido llegar a estimar que en relación al primer mes después del parto, el contenido de materia grasa aumenta en 4.4 p... to en el segundo mes, en 6.. por ciento en el tércero, en 5.5 por ciento en el cuarto, en 12 por ciento en el quinto, en 16 por ciento en el sexto, y en 23.3 por ciento en el séptimo mes.

Tiene gran importancia que las vacas lleguen a un buen estado de gordura, pues esto influye en el contenido de materia grasa en los primeros 30 días del período de lactación.

Después de ese plazo, cuando las vacas han parido bien gordas, empieza a decrecer la proporción de mtaeria grasa en la leche hasta normalizarse.

Es tan importante este factor, que en experimentos bien conducidos se ha comprobado que aun cuando la alimentación en los días que siguen el parto sea suficiente, las vacas que han parido bien gordas producen un contenido alto de materia grasa en la leche, sacando los elementos necesarios para ello de las reservas acumuladas en el organismo, lo que se ha determinado por las pérdidas de peso producidas.

La temperatura de la leche tiene cierta influencia en la proporción de materia grasa contenida en la leche, notándose que aumenta cuando hace frío y disminuye con el calor.

Las variaciones que producen las temperaturas bajas las he venido observando desde hace años, y se puede predecir un aumento bien apreciable cada vez que el tiempo se enfría más allá del límite ordinario de la estación. Las noches de grandes heladas aumentan considerablemente la proporción de materia grasa en la leche del día siguiente.

Los cambios bruscos en la alimentación producen un gran aumento en la cantidad de materia grasa, aun cuando sean para pasar de un régimen seco a uno acuoso; pero solamente por un período, alrededor de unos días, normalizándose en seguida.

Todos los años, cuando las vacas son estabuladas a entradas de Invierno, y que hay un gran cambio en el régimen alimenticio, y cuando en la Primavera vuelven a alimentarse con pasto verde, he observado siempre un gran aumento de la producción de mantequilla durante unos pocos días.

Ha sido probada hasta la evidencia por centenares de experiencias, que cuando una vaca está recibiendo una ración en cuya composición entran todos los componentes que se requieren según las teorías de la alimentación, no es posible alterar la proporción de materia grasa que produce haciendo cambios en los forrajes, sino por algunos días, lo que nos está indicando que no es el forraje lo que obra, sino el cambio de la alimentación.

Antiguamente se creía que había forrajes que podían producir mayor cantidad de materia grasa que otros; pero esa creencia ha sido destruída completamente por las experiencias verificadas, que, aun cuando se hacía entrar las materias grasas puras en la alimentación, no producían cambios sensibles sino por pocos días.

La explicación del bajo contenido de materia grasa en la leche de va-

PARA QUE EL GANADO PASE BIEN EL INVIERNO, NECESITA CONTAR CON BUENOS GALPONES DE AB...

LEGISLACION AGRICOLA

DEL CREDITO AGRICOLA.—LOS WARRANTS O ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO.

ra individualizar, en cualquier momento, la mercadería o producto que representa. Al negociar estos documentos los endosa a favor del comprador o bien deposita en poder del acreedor el certificado de depósito endosado a su favor. Este certificado puede endosarse a favor de varias personas; pero cada endoso será anotado en el registro que para este efecto se lleva en el Almacén General.

De esta manera la ley le da un carácter netamente comercial al certificado de depósito; pero la mercadería o producto que representa no puede ser retirada sino a la presentación de los dos documentos emitidos y endosados a favor de la persona que retira la mercadería.

Si el deudor que ha negociado un certificado de depósito o un vale de prenda, no cancela su crédito al vencimiento, el poseedor de dicho documento lo pondrá en conocimiento del Almacén General que ha emitido tal documento, quien anotaría el hecho en sus libros y si transcurridos ocho días desde esa anotación el deudor no se presentare a efectuar el pago, se procederá al remate público de la prenda, a pedido del acreedor, en la forma que establece la ley. El producto del remate no puede ser embargado ni destinado a otro objeto que a cancelar el vale de prenda y los créditos que representa ese documento.

Como se ve, la ley de Warrants, no sólo garantiza la exactitud de la mercadería que representa, la que no puede ser cambiada o vendida o transferida a otra persona que a aquella que presente, en forma satisfactoria, los documentos emitidos; sino que garantiza el pago, dentro del plazo que se estipule, autorizando al acreedor para proceder à la subasta de la prenda dentro del plazo de tres días, después de vencido el plazo de gracia de ocho días, que da al deudor para cancelar su crédito.

Los Warrants no sólo son negociables en la Caja de Crédito Agrario, sino en cualquier Banco o institución de crédito, casas compradoras, particulares, etc., puesto que establece la más amplia garantía para el acreedor. La Prenda Agraria, da menos garantía en el hecho que permite al deudor mantener la posesión de los productos dados en garantía, y cuando se trata de granos o productos cuya calidad no es fácil de identificar, este asunto tiene gran importancia a favor de los Warrants.

¿Es negocio para los agricultores establecer estos almacenes? Un ejemplo nos resolverá la cuestión. Supongamos que el trigo se venda a $ 22, los 100 kilos, en estación de origen, precio que no le conviene al agricultor, pues presume que esa cotización mejorará con el tiempo. En tal caso deposita su cosecha en un Almacén y retira los certificados respectivos que negocia en un Banco de la localidad; al cabo de tres o más meses el precio del trigo sube dos o tres pesos, procede a vender con entrega inmediata, pues el Almacén está situado en un punto céntrico, y con un gasto pequeño, disponiendo de la mayor parte del capital representado por su cosecha, obtiene la diferencia de precio a que tiene derecho y de que no había podido beneficiarse en otra forma.

Con la Caja de Crédito Agrario también obtiene crédito i no necesita mover su trigo; pero si tiene oportunidad de lograr buen precio con entrega inmediata, se encontrará generalmente imposibilitado para sacar partido de esa situación, porque no podrá entregar a causa de los malos caminos y de falta de elementos de movilización rápida.

Como se ve, estas organizaciones en vez de excluirse se complementan y para el mejor desarrollo del Crédito Agrario, se hace indispensable dar nacimiento cuanto antes a los Almacenes Generales de Depósito.

Para este efecto, en cada Comuna o Departamento deberían reunirse los productos, en número suficiente para cubrir el capital mínimo exigido por la ley. Esos organismos arrendarían las Bodegas o locales necesarios y el pago de las acciones se haría por cuotas moderadas.

Supongamos que las acciones sean de $ 500, que un agricultor tome una acción y guarde en la bodega 600 qq. mts. de trigo, que le permiten obtener un mayor precio de $ 2, por qq. mt., es decir se ha ganado mil pesos o sea el doble del valor de la acción y puede repetir esta operación con cado uno de sus productos, todos los años, es decir, deducir utilidades no pensadas con hacer un pequeño esfuerzo.

Realmente no nos explicamos cómo es posible que organismo tan ventajoso como los Almacenes Generales de Depósito, no se hayan establecido, y menos ahora que se dispone del Crédito Agrario. La única explicación que cabe, está en la ignorancia o desidia de nuestros agricultores, o bien en la desconfianza ignata por los nuevos negocios cuyo funcionamiento no se comprende a primera vista. Por suerte esas preocupaciones van desapareciendo cada vez más y es de esperar que al fin se saque provecho de ésta ley.

Damos a continuación el texto de la ley comentada.

LEY N.o 3896 DE WARRANTS

"Artículo primero. Se entenderán almacenes generales de depósito, los establecimientos destinados a recibir o guardar mercaderías y productos con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Los propietarios de esta clase de establecimientos, ya sean personas naturales o jurídicas, deberán acreditar que tienen destinado a su explotación un capital no inferior a quinientos mil pesos ($ 500,000) y que los locales donde deben guardarse las mercaderías y productos reunen las condiciones de seguridad e higiene necesarias para su conservación. Para establecerlos necesitarán, además, autorización previa del Presidente de la República.

Art. 2.o El dominio de las especies recibidas en los almacenes generales, se acreditará por medio de un certificado de depósito expedido, por el dueño o representante de la sociedad empresaria.

Dicho certificado llevará anexo otro de garantía denominado vale de prenda. Estos certificados podrán ser emitidos a un plazo máximo de ciento ochenta días.

Art. 3.o Tanto el certificado de depósito como el vale de prenda anexo tendrán las siguientes indicaciones:

1.o La designación o ubicación del almacén general en que se hubiere hecho el depósito;

2.o El número de orden y fecha del otorgamiento de los certificados;

3.o El nombre, profesión y domicilio del depositante;

4.o La naturaleza, calidad y cantidad de las especies depositadas;

5.o El estado actual de éstas;

6.o Los seguros especiales que las caucionan, y

7.o Las marcas y demás indicaciones necesarias para determinar la identidad y el valor de las especies depositadas.

Art 4.o El dominio de las especies depositadas en los almacenes generales se transfiere mediante el endoso del certificado de depósito.

La prenda de las especies depositadas se constituye mediante el endoso del respectivo vale.

Todo lo cual se entiende sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 8.o de la presente ley.

Art. 5.o El certificado de depósito y el vale de prenda pueden endosarse a favor de distintas personas o de una misma.

Si se endosaren por separado a favor de distintas personas, la especie depositada continuará afecta al crédito prendario.

Endosados, conjunta o separadamente, a favor de una misma persona, ambos documentos serán cancelados por el representante del almacén general, previo el pago de lo que se adeude por el depósito, salvo que el tenedor de ellos le manifestare su intención de negociarlos nuevamente.

Art. 6.o El endoso del certificado de depósito y el del vale de prenda ,hechos conjunta o separadamente deben ser fechados.

El endoso del vale de prenda, hecho separadamente del endoso del certificado de depósito, debe enumerar además:

1.o El nombre y domicilio del cesionario;

2.o El monto del capital e intereses del crédito; y

3.o La fecha del vencimiento de dicho crédito.

Art. 7.o Al desprenderse el vale de prenda del certificado de depósito para el efecto del endoso de aquél, se dejará testimonio en éste, de todas las indicaciones mencionadas en el artículo precedente.

Todo endosatario de certificado de depósito y el primer endosatario de vale de prenda, deberán hacer anótar el endoso en el respectivo registro del almacén general.

De este acto se tomará razón en el certificado o vale de prenda. cuyo endoso se anotare.

Mientras no se efectúe la anotación, el endoso no producirá efecto alguno.

Art. 9.o El tenedor del certificado de depósito podrá libertar la prenda pagando antes del vencimiento del plazo, el crédito garantido por ella.

Si no se aviniere con el tenedor del vale de prenda sobre las condiciones del anticipo del pago de la obligación garantida, podrá libertarse la prenda, depositando el capital adeudado con sus respectivos intereses hasta el día del vencimiento de esta obligación, en una institución bancaria, a la orden del representante del almacén general, para que éste endose el documento respectivo a favor del acreedor prendario, llegado el día del vencimiento.

Art. 10. Si el deudor no pagare el crédito prendario a su vencimiento, el tenedor del vale de prenda, pondrá el hecho en conocimiento del representante del almacén general, quien hará la anotación correspondiente en los libros del almacén y transcurridos ocho días desde la anotación sin que se haya efectuado el pago, pedirá al representante de la empresa que haga subastar por martillero público la especie dada en prenda, a fin de que le pague con el producto del remate. Los martilleros no podrán cobrar una comisión mayor de medio por ciento.

Se anunciará la subasta por medio de avisos publicados en un periódico de la localidad, con tres días de anticipación a lo menos, debiendo especificarse la fecha y el lugar de la subasta, la fecha de la emisión del vale de prenda, el nombre del depositante de la especie y la naturaleza, calidad y cantidad de la misma.

A falta de periódicos el remate se anunciará por medio de carteles que se fijarán en igual tiempo en la oficina de la Municipalidad respectiva.

Art. 11. La venta de la especie por falta de pago de la obligación, garantida con ella, no podrá suspenderse en caso de concurso o muerte del deudor, ni por otra causa que no sea orden escrita del juez competente, dictada, previa consignación del valor de la obligación garantida y de sus intereses y gastos.

El producto del remate no será embargable en manos del martillero público, quien deberá entregarlo al representante de la sociedad empresaria.

Art. 12. Si la venta fuere suspendida con arreglo a lo establecido en el inciso 1.o del artículo anterior, el tenedor del vale de prenda tendrá derecho a exigir la entrega inmediata de la suma consignada, rindiendo previamente fianza para el caso de que fuere condenado a devolverla.

Art. 13. El acreedor prendario será pagado con el producto del remate, con preferencia a cualquier otro acreedor, sin necesidad de acción judicial alguna, deduciéndose previamente lo que se adeudare por contribuciones fiscales o municipales de la especie subastada y los gastos de venta, de almacenaje y de conservación de la cosa.

El excedente del producto de la venta será entregado al tenedor del certificado de depósito.

Art. 14. Si el producto de la especie subastada no alcanzare para pagar la totalidad del crédito garantido con la prenda, el tenedor del vale tendrá derecho de exigir del deudor primitivo y de los endosantes el saldo de lo que se le adeudare.

La responsabilidad de aquél y de éstos será solidaria.

Para que el tenedor del vale pueda gozar del beneficio establecido en el inciso primero de este artículo, contra los endosantes, será necesario que, dentro del plazo de un mes, contado desde el vencimiento del crédito prendario, ejercite el derecho que le acuerda el artículo 10.

Art. 15. El tenedor del vale de prenda, podrá en cualquier momento inspeccionar el estado y condición de la especie que se le haya dado en garantía, a fin de tomar medidas conservativas sobre ella.

Art. 16. En caso de éxtravío, hurto, robo o inutilización de un certificado de depósito o un vale de prenda, se dará un duplicado, anotándose tal circunstancia en los libros del almacén general y en el nuevo título.

Dicho duplicado se otorgará previa fianza u otra caución suficiente que dará el interesado a satisfacción del representante del almacén general y previo aviso publicado durante cinco días en un periódico de la localidad o a falta de éste, fijado por carteles en la oficina de la Municipalidad respectiva durante igual tiempo.

Art. 17. El portador de un certificado con su vale de prenda correspondiente, tendrá derecho a pedir que a su costa se fraccione o divida el depósito en dos o más lotes, con tal que el valor de cada uno no baje de cinco mil pesos, y se le dé por cada lote un certificado de depósito con su vale de prenda anexo, en reemplazo del anterior, que será cancelado.

Art. 18. En caso de siniestro, los tenedores del certificado de depósito y del vale de prenda tendrán sobre los seguros adeudados los mismos derechos y privilegios que sobre las especies aseguradas.

Art. 19. El propietario del almacén general de depósito, responderá en todo caso de la veracidad de las declaraciones estampadas en los documentos a que se refiere el artículo 4.o, aunque las especies depositadas se hayan perdido o depositado por caso fortuito o fuerza mayor, sin perjuicio de que pueda perseguir las indemnizaciones que procedan, para lo cual se entenderá subrogado en los derechos del depositante con terceros responsables.

En casos de deterioros provenientes de vicios propios de la cosa no serán aplicables las disposiciones del inciso anterior.

Art. 20. El propietario del almacén general de depósito será también respons ble de la legitimidad del depósito ante las personas a cuyo favor estuvieron endosados los respectivos certificados de depósito y vales de prenda.

Art. 21. Los delitos que los empleados o los representantes de los almacenes generales cometieren en el desempeño de las obligaciones que nacen de su calidad de tales. afectarán igualmente la responsabilidad civil de los propietarios.

Art. 22. Los almacenes generales de depósito no podrán anticipar fondos sobre sus propios certificados, ni adquirir las especies dadas en prenda.

Art. 23. Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Y por cuanto, oído el Consejo de Estado, ha tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévese a efecto como ley de la República.

Santiago, a trece de noviembre de mil novecientos veintidós.—**Arturo Alessandri.—Guillermo Edwards Matte.**

PROCUREMOS QUE CADA DIA AUMENTE MAS LA POBLACION DE NUESTROS CAMPOS

JARDINERIA

CUIDADOS DEL ALMACIGO

Estos se refieren a los riegos y limpias

RIEGOS.—Deben hacerse con regadera de pomo fino en la mañana o al atardecer.

Hay que evitar el exceso de humedad, pero el suelo debe mantenerse siempre fresco. En muchos casos, hay que regar por infiltración (semillas finas), colocando la almaciguera en un tiesto con agua hasta que se humedezca la superficie. Después se dejan al aire libre en camas calientes o en cajones.

LIMPIAS.— Deben practicarse a mano cuidadosamente.

RALEAMIENTO.—Cuando los almácigos han salido demasiado tupidos hay que entresacar matitas. Antes de empezar dicha operación se riega moderadamente. Si las plantas son de algún valor, se colocan en nuevos cajones, llenándolos completamente con tierra para que el sobrante de agua se escurra por los bordes, a fin de evitar que los jar-

Una hermosa Kentia

dineros que riegan sin cuidado mortifiquen las plantitas.

Respecto al agua debe tenerse presente las indicaciones dadas en la práctica del almácigo.

REPIQUE.—Siempre que se trata de semillas delicadas es indispensable practicar esta operación para obtener así plantas robustas y bien formadas. Cuando el almácigo ha salido demasiado tupido, dicho trabajo se impone.

Para el repique se emplean cajones iguales a los del almácigo y se llena con tierra igualmente preparada.

El repique se hace una vez que las plantas tiene 25 a 30 días de edad.

En los cajones se colocan 150 a 200 plantitas. Si no se sabe la edad de la planta, se empieza cuando la planta comienza espigar y a hilarse.

Antes de comenzar el repique se riega el almácigo; en seguida con una tablita en forma de cuchillo se extrae una faja de tierra que contenga las pequeñas plantas, las que se sacan con precaución ayudándose de un plantador. De aquí se llevan al cajón del repique donde se entierran en hoyitos hechos por el plantador a una profundidad de medio a un centímetro comprimiendo la tierra por el costado con el extremo del plantador.

Para que las plantas queden ordenadas, se hacen surcos de 2 a 3 centímetros de distancia uno de otro, colocando las plantitas a 1 centímetro una y otra. Se riega inmediatamente, después el repique, con regadera de pomo fino, sin colocar agua en exceso. Dichos riegos deben hacerse tres veces diarias durante los primeros quince días. Las plantas poco delicadas se colocan directamente cuando empiezan a espigarse.

En aquellas siembras hechas en platabandas para dejarlas de asiento, hay que ralear eliminando las más débiles.

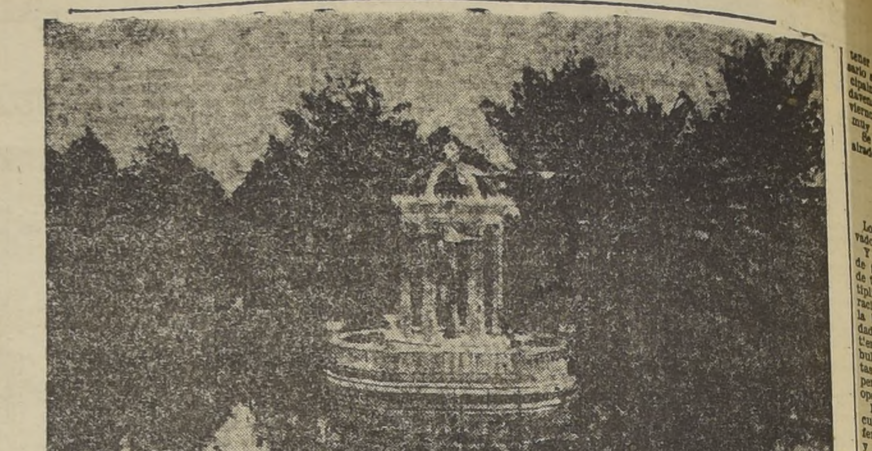

La espléndida prespectiva de uno de nuestros parques

Los cuidados de las plantas en el repique se reducen a riegos, limpias y algunas veces a riegos con agua estercolada.

TRASPLANTE.— Las plantas se pueden trasplantar una o más veces, según las exigencias especiales de su cultivo. Tal como el repique, puede hacerse a maceteros, cajones o plantabandas, donde las plantitas quedarán definitivamente. La tierra debe ser preparada como ya se ha explicado.

Las plantas se ponen en hoyos de 5 centímetros, de profundidad hechos con plantadores y a igual distancia unos de otros.

Antes de extraer las plantas hay que regar con regadera de pomo fino como también después de platabandas. Los riegos se siguen diariamente durante 15 días más o menos.

CUIDADOS.—Los principales cuidados que hay que prodigar a las plantitas trasplantadas, son los riegos las desmalezaduras y aplicaciones de abono.

Las plantas colocadas en el lugar definitivo deben ser cuidadosamente vigiladas en lo que se refiere a la forma, crecimiento y producción floral. Uno de los resortes de que echa mano e jardinero para conseguir una floración sobresaliente, es el pellizco racional, la aplicación de abonos y la supresión de botones.

RIEGOS.—Tal como lo hemos indicado para los casos anteriores en lo que se refiere a la hora. El número de riegos dependerá de la planta de que se trate; pues, hay algunas que son más exigentes que otras. Sin embargo hay que procurar mantener el suelo fresco.

DESMALEZADO.—En los cajones y maceteros se hace a mano, en las platabandas conbinadas.

ABONOS.—Se aplica en el riego en forma de agua estercolada con guano de corral (color te claro). También se usa el salitre diluído en la proporción de una cucharadita para cada diez litros de agua. Estas abonaduras se pueden repetir cada 20 ó 25 días.

MULTIPLICACION POR BULBOS, TUBERCULOS E HIJUELOS

Los bulbos o cebollas producen pequeños aumentos que, sacados y plantados sirven para hacer la multiplicación (jacintos, tulipas, gladiolos, etc.)

Estos bulbitos deben extraerse bien maduros, lo que ocurre cuando las hojas de la planta han llegado a su completa madurez, es decir, que estén enteramente secas. Entonces se sacan las cebollitas, se asolean un poco y se guardan en lugares adecuados.

La plantación se hace en suelos muy bien preparados y abonados, en la época exigida por cada planta, en su cultivo .

TUBERCULOS.— Se practica mucho en jardinerías porque hay vegetales de importancia en dicha rama que se multipliquen por este sistema. Cualquiera que sea la naturaleza de los tubérculos (papas) separados de la planta madre y puestos en tierra agrícola, dan origen a nuevas plantitas. La fertilidad de los bulbos se aprecia por la presencia de brotes y ojos.

Cuando poden muchos brotes e hijuelos, pueden dividirse obteniéndose así varias plantitas a la vez. Hay muchos tubérculos como los de las dalia cuyas yemas se forman en la parte superior, por lo cual es necesario cortar los tallos herbáceos a cierta altura, con anticipación a la maduración completa de los bulbos, para que se formen bien. Si se destruye la parte superior de dichas papas habrá muchas dificultades en el prendimiento.

HIJUELOS.—Son brotes que aparecen en el cuello o sobre la nariz de la planta madre. Para la multiplicación se sacan con cuidado y se plantan según las indicaciones dadas para cada cultivo en particular (yuca, crisantemo, etc.)

La separación de los hijuelos se hace desde el otoño hasta fines de invierno.

Algunas plantas se multiplican también por estolones y rizomas (violeta y oreja de oso, respectivamente).

GLADIOLUS

Familia Iridáceas

Planta muy conocida y apreciada por sus hermosas espigas de flores anchas y de varios colores. Es muy rústico. Crece en cualquier clase de suelo. Requiere muy pocos cuidados. Se multiplican por bulbos, los que se plantan de mayo a noviembre, según las variedades. El cultivo se hace en plantabandas o en macizos. También se pueden reproducir por semillas; pero demoran mucho en dar flores.

VARIEDADES.—La gladiola glandavensa, de flores grandes, pétalos anchos, y de varios colores.

GLADIOLA NACIANUS. — Flor grande, pero más angosta que la del anterior, de colores diversos.

GLADIOLA COLVILLEY. — Variedad de flor chica, por lo general de color blanco o rosado. Florece en los primeros días de la primavera.

CUIDADOS.— Mantener el suelo fresco y limpio. Muchas veces es necesario colocar tutores para sos-

PREPARE CON TIEMPO SUS ALMACIGOS DE FLORES

TUALIDADES

...UIRÁ EL TRANQUE DE SAN LORENZO QUE REGARÁ 14 MIL HECTAREAS

...DE ESTA NUEVA OBRA DE INGENIERIA DE GRANDES BENEFICIOS PARA LA RIQUEZA AGRICOLA DE ACONCAGUA

Paisaje de invierno

...S DE FILOXERA HAN APARECIDO EN MENDOZA Y SAN JUAN

...ESTE PARASITO PASE LAS FRONTERAS, SUBSISTE; PERO HAY QUE TOMAR medidas enérgicas PARA IMPEDIRLO

forma alarmante por los diversos países del mundo, contándose en la actualidad sólo dos que aun no han sufrido la invasión de esa terrible plaga.

Chile es una de las naciones a las cuales hasta ahora no ha llegado esa epidemia, debido muy principalmente a las medidas que desde hace tiempo ha adoptado el Ministerio de Fomento por intermedio de los Servicios de Policía Sanitaria Vegetal y de los Servicios de Viticultura y Enología.

37 FOCOS EN ARGENTINA

En la semana última, nuestras Cónsules en la República Argentina comunicaron a nuestro Gobierno que en diversas provincias del país transandino, entre otras San Juan y Mendoza, se había constatado la presencia de 37 focos de filoxera, y que se hacían los esfuerzos posibles para combatirla a fin de evitar que se propague a los viñedos cercanos.

EL PELIGRO SUBSISTE

El peligro, pues, de que aquel temido parásito llegue a nuestro país, subsiste ahora más que nunca, ya que de aquellas provincias, que tienen tantas comunicaciones comerciales con nuestro país, no sería raro que fueran enviadas plantas que vinieran contaminadas.

VARIAS PLANTAS QUEMADAS

Los Servicios de Policía Sanitaria Vegetal, por otra parte, ejercen una activa vigilancia para impedir por todos los medios a su alcance que pueda entrar a Chile la filoxera. Hace poco fueron sorprendidas en Valparaíso varias estacas de vid que venían infestadas con ese parásito, plantas que fueron inmediatamente quemadas y sus cenizas echadas al mar.

TODO HOMBRE DE CAMPO DEBE SUSCRIBIRSE A NUESTRO SUPLEMENTE AGRICOLA

LITERATURA CAMPESTR

DOMINGO

Por Carlos A

La vieja abuela y las tías eran amorosas de todo lo que en el campo tiene sabor femenino: la leche gorda y olorosa para la quesería, las frutas tiernas para las jaleas y los dulces, la blanca lana de las ovejas que las mismas hilanderas y tejedoras del fundo transformaban como por un milagro los telares en refajos, alfombras, rebozos, frazadas multicolores, todo lo que el arte primitivo obtiene en manos sabias y ágiles de mujer, hacía el acervo de sus prolijidades.

En las cosas de hombre dejaban hacer al viejo mayordomo y a su favorito, Domingo el amansador.

Domingo fué mi maestro en las bizarrías huasas| Desde el arreo de trabajo, blandos los pellones, con el firme pehual a prueba de lazo tendido en bestias maestras para la hazaña, hasta la manera de usar la manta, casi atravesada, con una elegancia matonesca...

—Así, patrón, la espuela y el pie derechos. El animal bueno no necesita que lo claven. Que suene la rodaja nada más. El caballo que necesita sangre ya no es caballo. Un grito y apuntalarlo. Y que no dé la cola...

Las aristocracias huasas de Domingo necesitarían un tratado que algún día escribirá un cronista criollo...

¡Los cuidados de Domingo! Si compraba unas espuelas para uso del patrón, limaba las puntas primero que nada:

—La espuela no debe hacer cosquillas, porque el animal se pone rabioso. Y un caballo con la cola como plumero, sólo sirve para yegua suelta en las trillas...

¡Con qué arte ensillaba el criollo!

—El lomo de la bestia, patrón, debe ser como la boca de una mujer, lisito, sin una herida. ¿Quién besa una boca matá?

Y allí iban sus manos prolijas rebuscando la menor saliente del sudadero...

—Vea usted, patrón, la única vez que un "chuzo" me ha traído por las costillas fué porque yo no lo ensillé con mis propias manos. Apenas monté, el animal corcoveaba como un desesperado. Se ladeaba, cojeaba, no daba tranco a las derechas. Estuvo en un tris que no me disparara por la cabeza como a un gringo... Tuve que bajarme. Desensillé el caballo y viera usted lo que tenía sobre el lomo. Dos "trunes" debajo del sudadero. Aquel cilicio no lo aguantaba el "Moruno" porque yo lo había amansado, y era caballo que yo amaestraba para su padre de usted, el patrón viejo, que, caballo y caballero, no aguantaban pelos en el lomo...

Domingo reía con aquella filosofía rústica, mostrando los dientes albísimos a pesar de los cincuenta años.

Ese era mi maestro de equitación huasa.

¿Quién como él tiraba el caballo a orilla de cerca?

¿Quién lo revolvía como un remolino, apuntalándolo en las espuelas y chicoteándolo en la tabla del cogote?

¿Quién era como él maestro en las gallardías de la topeadura?

A orgullo lo tenía. Desde muchas leguas a la redonda llegaban las peticiones de los hacendados d la comarca.

—Arréglame el potrón, Domingo: lo que tú pidas...

El consentía a veces con desmadejamiento...

—Haremos lo posible

Y era cuando el potrón valía la pena y no constituía un peligro para alguna competencia con los caballos de la hacienda. Porque eso sí que no: la caridad por casa.

Me tocó aquel año marcharme a la capital para seguir un curso universitario. Enamorado de las cosas del campo, visité fundos y criaderos. Aquellas razas no eran como las del fundo lejano. Allá los caballos regalones de Domingo, obtenidos de la yeguada chúcara, eran del tipo criollo: sufridos, ágiles, vigorosos, de líneas agradables; pero de poca alzada. Yo, muchacho demasiado crecido para mi edad, amaba los caballos altos, de grande estampa, que causara impresión... Conseguí, en las vacaciones, llevarme un caballo de media sangre inglesa, de gran porte, mucho más alto que el caballo de mayor alzada del fundo.

Como es natural, aquel caballo distinto de los que yo había montado en el terruño, "Prince", como lo llamé, fué mi favorito.

Hube de chocar con Domingo

SEMBREMOS SOLO TRIGO DE LAS VARIEDADES SELECCIONADAS

GRICULTURA MUNDIAL

MUSTAPHA KEMAL ENSEÑA LA AGRICULTURA

VISITA AL PRESIDENTE DE TURQUIA EN SU ESTANCIA AGRICOLA.

lina, el Ghazi sonrió; suavísase la dureza de su mirada; vonviértese en hombre de mundo el hombre de Estado y nos pregunta cortesmente:

—¿A qué punto desea usted ir sobre la Mar de Mármara?"

—"A Mudania, si usted gusta", le contesté, sonriendo. Vamos siguiendo la ribera asiática del mar

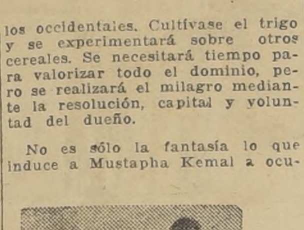

El cultivo de los campos en Turquía

y nos detendremos en ese puerto en el cual la comisión interaliada y Mustapha firmaron el armisticio después de la guerra de la independencia turca. No hay recoveco de la costa que se extiende ante nuestros ojos que no le recuerden el nombre de una batalla. Me indica entonces el desaguadero del estanque y me dice: "He ahí los Dardanelos".

"Usted conoce el terreno". Sábese que aseguraron su defensa.

Respóndeme afirmativamente con los ojos, y luego agrega con una sonrisa irónica: "Los estrechos están abiertos, como usted lo ve, pero en realidad están cerrados todavía."

Así es como se expresa: brevemente, en símbolos evocadores. Su mirada abraza desde esta altura una inmensa extensión del país; el punto en que nos encontramos domina un horizonte vasto, una triple cintura de montañas. Distínguese a lo lejos las crestas nevadas y más cerca las alturas sombrías de la altiplanicie anatoliana. Es ésta una región ruda todavía que solamente suavizan los juegos de luz y de sombras, pero Mustapha Kemal se ha encargado de hacerla fértil.

Extiéndese su dominio más allá del horizonte, hacia el norte, oeste y sur; comprende unas diez mil hectáreas, 1,000 de las cuales están cultivadas. Por el este sigue la vía férrea casi hasta llegar a Angora; bosques de encina alternan con los sembrados de trigo. Millares de ovejas pacen en la escasa yerba de las laderas, y dan alegremente sus rondas en las labores tractores y sembradoras importadas.

De acuerdo con las nuevas ideas nacionalistas, todos los trabajadores son de nacionalidad turca, hasta los mecánicos; pero los métodos de cultivo son tomados de los occidentales. Cultívase el trigo y se experimentará sobre otros cereales. Se necesitará tiempo para valorizar todo el dominio, pero se realizará el milagro mediante la resolución, capital y voluntad del dueño.

No es sólo la fantasía lo que induce a Mustapha Kemal a ocupar sus ocios en su dominio; es más bien la clarividencia. Comprende que algún día tendrá que guerrear otra vez Turquía y que su defensa y su porvenir reside en su agricultura. Esta es la razón por qué acaba el Grazi de liberar de impuestos a todos los productos del suelo. Hasta ahora pesaba sobre los habitantes de Anatolia la carga de los diezmos. Siendo agricultores en su 85 o|o, perdían toda iniciativa por el trabajo.

Muchas granjas de Anatolia se encuentran aún en un estado primitivo lamentable; los labriegos uncen todavía sus bueyes a arados de estilo bíblico. El Ghazi ha creado, a causa de esto, una granja modelo que sea al propio tiempo una escuela práctica de agricultura para los cultivadores que trabajan su dominio.

La agricultura se ha convertido en la preocupación personal del Presidente, así como la construcción de ferrocarriles es lo que interesa particularmente al primer Ministro. El Presidente ha controlado en persona las compras de plantas y de granos; de la misma suerte que Ismet Pasha supervigila cada metro de riel que se coloca en la línea Angora-Sivas. Mustapha Kemal visita el dominio varias veces por semana para impulsar los trabajos. Cuando haya llegado a una plena prosperidad, lo donará a la República como modelo de cultura moderna.

Kemal ha dotado a la nueva Turquía, económica y políticamente, con la filosofía del "Cándido" de Voltaire: **"Cultivemos nuestro jardín"**, cuya aplicación liberal hace él mismo.. Inauguró los trabajos en la granja de Tchiflik con la pala en la mano y bajo un sol candente.

He acompañado al Presidente a su granja; tal vez soy hasta ahora la única persona extranjera que haya tenido tal ocasión. La cosa fué muy sencilla. Diez días de trajines para lograr una entrevista me valieron una promesa de que Mustapha Kemal Pachá me recibiría en su oficina cerca de la estación, con tal que en nuestra conversación no se hablara de política. Vi a Kemal por la primera vez en una sala de recepción, cubierta de pesadas sederías. Tiene 46 años; sus maneras son sencillas y despréndese de su persona un poderoso magnetismo. Al verlo, se comprende la fuerza de su persuasión.

Al principio me contestó con gran reserva a mis preguntas sobre futuras reformas en Turquía; desconfía sin duda de los periodistas. Cuando le supliqué que me mostrara su dominio que es un símbolo de la Turquía nueva, me contestó amablemente: "Vamos juntos".

Esperamos el trencito que conduce a la granja. A la izquierda de la estación extiéndense los antiguos pantanos que hizo disecar el Ghazi. Distínguese a una legua la antigua Angora en un nicho de la montaña a espaldas de sus defensas romanas; se extiende a sus pies la ciudad nueva con sus filas de blancas casas inconclusas, y más lejos un puñado de villas que forman el barrio de Djankaya. Divísase, sobre una cresta del oeste, la cúpula de un monasterio.

"Ya no vive nadie en ese monasterio", me dijo el Ghazi. Hemos clausurado todos los monasterios para extirpar las supersticiones del país. Ya no llevan fez nuestros hombres ni velos nuestras mujeres; nuestros niños van a la escuela. Me siento satisfecho".

Subimos por fin al autocarril de la vía férrea, acompañados por su ayuda de campo y por su secretario, Tewfik Bey. Pasamos por campos sembrados y hacemos alto en una casucha convertida en buffet. La estación se llama Ghazi; fué en la sala de espera de esta estación donde el Presidente bailara con sus amigos hasta el alba con motivo de su inauguración. Tomamos en ella el café.

Constrúyense en los contornos que visitamos algunas viviendas de labriegos; en una de ellas se nos sirve una colación de pan sin levadura con leche cortada, que el Presidente saborea con delicia, y democráticamente.

"Hace sólo ocho meses que comenzamos los trabajos", dice el Presidente.

De regreso, en auto, a lo largo de la ruta de Tchiflik, pasamos facciones de centinelas, que llevaban kepí de khaki, que ha reemplazado al fez y al kalpak. En otros tiempos, en los del Califato, 9,000 hombres rodeaban el antiguo serrallo cuando el Sultán se trasladaba a la mezquita, sumido en un rincón de su carroza con las cortinas corridas.

El héroe de la revolución turca viaja en auto abierto, con los cabellos echados al viento, la mirada fija, algo sonriente y sin temer a la muerte ni a nada.

En un recodo del camino, qué está actualmente en construcción, las ruedas del auto giran desesperadamente, enterradas en el barro; el coche se detiene y Mustapha Kemal da la orden, suspirando, de dar máquina atrás. Poníase el sol, que lanzaba sus postreros dardos inflamados sobre la ciudad de Angora. El Presidente se excusa y agrega, no sin cierto orgullo:

"Todo está en reconstrucción actualmente en Turquía: los caminos, los ferrocarriles, las casas... y las cabezas!"

Preparando el suelo

INFORMACIONES ECONOMICAS

HA REACCIONADO EL PRECIO DEL TRIGO EN LA ULTIMA SEMANA

ESTA CASI TOTALMENTE VENDIDA LA COSECHA DE CEBADA. — LOS FREJOLES SE MANTIENEN FIRMES Y DE ALZA. — LAS PAPAS HAN MEJORADO VARIOS PUNTOS. — CONTINUA EL INTERES POR COMPRAR PASTO, ALFALFA Y T

La situación del mercado de productos ha sido favorable durante la semana pasada, habiéndose notado firmeza y alza en varios frutos del país de la última cosecha.

Damos a continuación las cotizaciones efectuadas entre el 1.o y el 8 del presente mes, según nos informa la Feria Ureta, de esta ciudad.

TRIGO

El mercado reaccionó. Se han efectuado ventas a $ 40.50, base Providencia.

Después de la fuerte baja que hubo hace pocos días en el exterior, ha subido un poco este cereal.

El jueves último se cotizó a 1.08 en Chicago a 39 s. en Liverpool y a $ 8.90 en Buenos Aires, precios más bajos que los que tenemos aquí.

Se cotiza el Florence a $ 42 y el blanco del centro, de $ 40.50 a $ 41 los 100 kilos sin saco, en tierra Providencia.

CEBADAS

Se estima que la cosecha está casi totalmente vendida, quedando pocos lotes por embarcar. La clase del país cervecera cerró a $ 34; la de exportación a 33 y la forrajera, de $ 30 a $ 31 los 100 kilos, con saco nuevo, base barrancas.

Lo mismo ocurre con la chevalier: queda muy poca. La de primera vale $ 35, y la de segunda $ 32 los 100 kilos, puesta en desvío Malecones.

FREJOLES

El mercado está muy firme. Se estima que de los de exportación quedan muy pequeñas cantidades y que de los de consumo interno van a escasear.

He aquí las cotizaciones recientes:

Coscorrones, $ 120.
Bayos, $ 90.
Burritos, $ 98.

Estos precios son por 100 kilos, con saco, en bodega de Santiago.

Milagros, $ 130.
Caballeros, $ 120.
Cristales, $ 130.
Arroces, $ 140.
Triguitos, $ 130.
Frutillas, $ 80.
Araucanos, $ 75.
Red Kidney, $ 100.

Todas estas cotizaciones se entienden por los 100 kilos, con saco nuevo, base puerto, en envases de 46 a 60 kilos.

MAIZ

Ha seguido mejorando la situación de este grano, habiendo obtenido una alza de 4 puntos respecto del precio anteriormente publicado. Hay bastante demanda en el mercado.

Por el amarillo de 1.a clase se ha pagado $ 41 y $ 42; por el colorado, $ 40 e igual precio por el Minnesotta por los 100 kilos, en Santiago.

PAPAS

También ha mejorado este producto y aumentado el interés por adquirirlo. Todas las partidas que llegan se colocan inmediatamente.

Las amarillas de primera calidad se

EL CONTROL A LA EXPORTACION TIENDE A PRO EL COMERCIO HONESTO

MIRA AL AUMENTO DE LA PRODUCCION Y A LA CREACION DE TIPOS STANDARD. — TODOS LOS PRODUCTOS DE E DEBIDAMENTE CONTROLADOS.

El Gobierno ha sancionado el Reglamento General de la Ley sobre Control de Exportación.

Este cuerpo de disposiciones, como la ley que reglamenta, está inspirado en la necesidad de imprimir un rumbo nuevo, no sólo al comercio de la exportación, sino a la producción misma, para aumentarla y mejorarla.

Los cada día más complejos problemas del comercio, han orientado a los legisladores de casi todos los países hacia la conveniencia de organizar, mediante una reglamentación práctica, y en algunos casos hasta sancionadora, el sistema de comercio internacional. Y para la mayor eficiencia de dichas reglas, se ha tenido en cuenta, así el interés colectivo, como el interés individual de las personas consagradas a esa actividad.

Por esta última consideración, el actual Gobierno ha mirado primordialmente la forma de ganar el prestigio de nuestros productos en los mercados extranjeros, cuidando al mismo tiempo de hacer una campaña de propaganda de dichos productos en tales mercados.

La enseñanza recibida en numerosos ensayos y la de países ya experimentados en el comercio exterior, aconsejaron al Gobierno adoptar, como primera medida, la standarización del producto y el sistema de control oficial, que ha sido recientemente inaugurado.

El primer objetivo, o sea, el de standarizar el producto de exportación, obedece a un principio económico observado casi universalmente. Los países cuyo comercio constituye una rama importante de su economía, se han apresurado a exigirlo al productor, en virtud de ser un medio eficaz para el sostenimiento del mercado, tanto nacional como extranjero. Aún más, diversos Gobiernos se ahorraron reglamentar esa materia, porque los mismos productores, al examinar y ensayar sus ventajas, adoptaron espontáneamente la standarización.

Desde sus principios, se vió que el tipo standard de producto, al uniformar y mejorar la calidad de éste, cualidades unidas a una oferta asegurada, era triplemente ventajoso, respecto del productor, del intermediario y del consumidor, lo que, en último término, venía a resolverse en beneficio de toda la colectividad, por cuanto suponía un mayor volumen de negocios, un ahorro de esfuerzos y dinero, malgastados, menores costos y, en consecuencia, una mayor utilidad.

La segunda finalidad perseguida por el Reglamento, es la que tiende a asegurar la unánime adopción del sistema, a objeto de eliminar las prácticas del antiguo comercio, basadas en el engaño, no pocas veces.

Es así cómo las disposiciones reglamentarias hoy vigentes, señalan atribuciones a un nuevo organismo: La Inspección de Exportación, encargada de examinar los productos

EN EL EXTRANJERO se interesan por nuestros PRODUCTOS DE E

Ventajosas posibilidades que se ofrecen a nuestros productores. — choapinos, artículos de greda, etc., tienen gran dem

En el Departamento de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores hay a disposición de los interesados, todas las informaciones relativas a las siguientes oportunidades de negocios:

Alemania.— Un comerciante de Hamburgo, agente de compras de productos chilenos, desea relacionarse con exportadores de minerales, drogas, hierbas y cortezas, quillay, cera, miel de abeja, etc.

Brasil.— San Paulo. Representante de varios exportadores de vinos franceses, desea prestar sus servicios, como comisionista, a los exportadores de vinos, frutas y conservas.

Cuba.— Una firma de esta plaza se interesa por representar a exportadores de importancia, en frejoles, ajos y cebollas.

Santa Fe (Isla de Los Pinos).— Un comerciante en naranjas y toranjas, ha manifestado deseos de ponerse en comunicación con importadores de frutas que tengan interés en comprar dichos productos.

LOS GALLINEROS BIEN AIREADOS SERAN SIEMPRE LOS MAS SALUDABLES